



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIA
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES-ACATLAN

***Los distintos significados y usos socio-simbólicos
del patrimonio cultural mundial.***

*Construcción y efectos socioculturales de la declaración de la
ciudad de Valparaíso como patrimonio cultural mundial*

T E S I S

Para Obtener el Grado de
Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con
Orientación en Sociología

PRESENTA:

Rosa María Guerrero Valdebenito

COMITÉ TUTORAL

TUTOR PRINCIPAL: DR. GILBERTO GIMÉNEZ MONTIEL

MIEMBROS: DR. GUILLERMO BOILS MORALES

DR. ANTONIO AZUELA DE LA CUEVA

CIUDAD UNIVERSITARIA.

Octubre, 2008





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para mi papa, por todo lo vivido juntos y por lo heredado

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis no hubiera sido posible sin el apoyo de varias personas e instituciones. Primero un agradecimiento especial a mi director de tesis el Dr. Gilberto Giménez, por su paciencia, apoyo y valiosos comentarios que enriquecieron mucho este trabajo y mi formación. También un agradecimiento especial a los miembros de mi Comité Tutoral el Dr. Guillermo Boils y Dr. Antonio Azuela que aportaron con sus pacientes lecturas y con su experiencia en el campo de lo urbano. Agradezco también a las Doctoras Patricia Ramírez Kuri e Inés Cornejo Portugal, miembros de mi jurado, por su participación y comentarios.

Un agradecimiento especial a todas las instituciones que apoyaron financieramente el desarrollo de esta tesis. A la Dirección General de Postgrado (DGEP) de la UNAM por la beca de doctorado; al programa Becas de movilidad Santander por apoyarme económicamente para el desarrollo del trabajo de campo; y al Lincoln Institute of Land Policy por otorgarme unas de las becas para finalización de tesis doctoral e invitarme a participar de sus foros-debate. A todos ellos muchas gracias.

Agradezco también a todas las personas que entreviste para esta investigación, especialmente a los “porteños” que me dieron su tiempo y compartieron conmigo sus miradas y sueños sobre ellos mismos y su ciudad.

No puedo dejar de agradecer a mi familia. A mi papá que hoy esta más que nunca; a mi madre, hermanos, sobrinos y sobrinas, por su amor que me sostiene en cualquier aventura sin importar distancias. A todos mis amigos que hice en México, pero especialmente a Paula, Viky, Angela, Katy y Maiby que han vivido y sufrido todo el proceso de tesis junto conmigo.

Finalmente un agradecimiento único a José, por todo el amor, paciencia y ternura que siempre tuvo para que yo desarrollara este trabajo y para apoyarme y alentarme cuando yo me amilanaba. Para él que fue el que más me ayudó en todas las etapas de esta investigación, todo mi amor, ternura y gratitud.

INDICE DE CONTENIDOS

Introducción: Los significados y usos sociales de la categoría de patrimonio cultural mundial como problema de estudio.	1
CAPITULO UNO: LA CONSTRUCCIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LAS CATEGORIAS PATRIMONIALES: MARCO ANALÍTICO	11
1. El carácter socio culturalmente construido de la categoría de patrimonio cultural.....	11
2. El carácter hegemónico de la construcción social de los valores patrimoniales	16
3. El ámbito de los efectos y legitimación social de las categorías patrimoniales	17
3.1 Las distintas condiciones de apropiación social de las categorías patrimoniales..	19
4. Marco metodológico.....	24
4.1 Dimensiones de análisis:	24
4.2 Aproximaciones analíticas y técnicas de recopilación de información.....	31
4.3 Tipo de muestreo	32
CAPITULO DOS: ANTECEDENTES GENERALES DE LA CIUDAD DE VALPARAÍSO Y DE SUS VALORES PATRIMONIALES	35
Introducción.....	35
1. El surgimiento de la ciudad y su desarrollo.....	36
2. Lo hitos constitutivos de la ciudad: El decaimiento portuario, el golpe del 73 y la privatización portuaria.....	43
3. Antecedentes sociodemográficos actuales de la ciudad	49
4. El patrimonio cultural universal de la ciudad de Valparaíso de acuerdo a la UNESCO	51
CAPITULO TRES: LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL MUNDIAL DE LA CIUDAD DE VALPARAISO	57
Introducción.....	57
1. La construcción del patrimonio desde los actores gubernamentales.....	59
a. La construcción del patrimonio desde el gobierno nacional.....	63
b. Construcción del patrimonio desde el gobierno regional	81
c. La construcción del patrimonio desde el gobierno local	87
2. La construcción del patrimonio desde los habitantes de las áreas patrimoniales.....	93
1. La construcción del patrimonio desde los habitantes pertenecientes a organizaciones de defensa ciudadana	96
2. La construcción del patrimonio de la ciudad desde los habitantes del barrio puerto y áreas populares del área histórica.....	110
3. La construcción del patrimonio local desde los académicos y entidades de investigación.....	117
4. Rol y perspectivas de las organizaciones no gubernamentales vinculadas al patrimonio y a la cultura.....	123
Resumen	135

CAPÍTULO CUATRO: APROPIACIONES Y EFECTOS SOCIO-CULTURALES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE VALPARAISO	141
Introducción.....	141
I. Efectos político-gubernamentales: nuevas inversiones públicas en la ciudad.....	145
1. Nuevos programas gubernamentales vinculados a la gestión y mejoramiento del patrimonio de la ciudad	147
2. Proyectos de apoyo y recuperación de infraestructura patrimonial.....	162
3. Proyectos de gestión productiva patrimonial.....	172
4. Programa educación para el patrimonio	176
II. Efectos en las dinámicas económicas de la ciudad.....	177
1. Cambios en el mercado inmobiliario.....	177
2. Cambios en el mercado turístico hacia la ciudad: el turismo patrimonial.....	189
3. Cambios en el mercado comercial en Valparaíso: de los emporios a los centros comerciales	195
III. Efectos demográficos	197
Cambios de población: ¿recambio o los mismos?.....	197
IV. Efectos sociales	199
1. Nuevas organizaciones ciudadanas y movimientos colectivos asociados al patrimonio: <i>surgimiento y características del movimiento ciudadano patrimonialista</i>	199
2. Nuevos conflictos y demandas ciudadanas: el patrimonio como plataforma de demandas y reivindicaciones sociales	206
V. Efectos simbólicos	231
1. Construcción de la ciudad como objeto de estudio, discusión social e intervención cultural.....	231
2. Construcción de la ciudad y su patrimonio como marca comercial.....	239
3. Erosión de valores comunitarios tradicionales y ensalzamiento del localismo.....	241
4. Resurgimiento de una mayor identificación con la ciudad y sentimientos localistas.....	246
5. Acentuación de la percepción de asimetrías sociales.....	249
6. Percepciones de exclusión social.....	251
7. Surgimiento de nuevas nociones sociales de patrimonio	254
VI. Efectos jurídicos	259
1. Modificaciones e incorporaciones “patrimoniales” en las normativas urbanísticas locales	260
2. Propuestas de perfeccionamiento de políticas, instrumentos e institucionalidad patrimonial nacional.....	266
Resumen	271
Los efectos esperados	272
Los efectos no esperados	274
CAPITULO CINCO: CONCLUSIONES	279
1. Condiciones sociales y culturales que enmarcan la construcción de la categoría de patrimonio cultural mundial.....	280
2. Las jerarquías sociales de la construcción patrimonial	281
3. Los distintos marcos simbólicos de apropiación social de la categoría patrimonial ..	287
4. Las distintas apropiaciones y usos sociales del patrimonio: el patrimonio como derecho y demanda social.....	290
5. El enfoque del patrimonio como categoría sociocultural	292
ANEXOS	295
BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTOS CITADOS	299

Introducción: Los significados y usos sociales de la categoría de patrimonio cultural mundial como problema de estudio.

Esta investigación tuvo como objetivo general explorar, describir y comprender los marcos sociales y culturales que estructuran la categoría de patrimonio cultural mundial, a partir del análisis del proceso de construcción y apropiación sociocultural de la declaratoria de la ciudad de Valparaíso como patrimonio cultural mundial.

La categoría de patrimonio cultural de la humanidad es una calificación internacional respecto a los bienes y expresiones culturales, que fue elaborada por la UNESCO en el año 1972, con el objetivo de incentivar una mayor protección social de las expresiones culturales de las distintas naciones. La UNESCO entiende como patrimonio cultural de la humanidad tres tipos de bienes culturales: “*Monumentos*, que engloban obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales; elementos o estructuras de carácter arqueológico o inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. *Conjuntos*, que se refieren a grupos de construcciones aisladas o reunidas cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; y *Lugares*, que indican obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, incluyendo los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”.¹

Esta categoría patrimonial ha adquirido relevancia en el campo del patrimonio principalmente por dos razones. En primer lugar porque, desde su creación, ha incentivado un progresivo interés social por los bienes culturales considerados bajo esta categoría. Para el año 2006 la “Lista del Patrimonio Cultural Mundial” incluía 830 bienes (644 bienes culturales, 162 bienes naturales y 24 bienes mixtos) situados en 138 países de los 167 Estados Partes. En segundo lugar, porque planteó por primera vez que los criterios o valores en los que la UNESCO se basa para definir ciertas expresiones como patrimonio

¹ Convención para la preservación del patrimonio cultural y natural mundial. UNESCO. 1972. Art.1

cultural mundial, deben ser considerados como valores comunes para todas las naciones que postulan sus bienes culturales bajo esta categoría. Ello implicó, además, que la adjudicación de valor patrimonial y la regulación de este tipo de expresiones ya no recaía exclusivamente en el Estado -que había sido históricamente el encargado de la definición y selección de los mismos- sino que pasaba a ser una responsabilidad compartida con otros actores sociales nacionales e internacionales, cambiando con ello los referentes sociales y culturales a partir de los cuales tradicionalmente se habían construido estas calificaciones.²

Sin embargo, la importancia que esta categoría ha adquirido para las ciencias sociales y específicamente para la sociología no radica tanto en los nuevos valores e hitos que esta categoría patrimonial ha planteado a nivel formal, sino fundamentalmente en los cambios o consecuencias sociales que esta calificación ha producido en las comunidades o sociedades que poseen expresiones y bienes definidos bajo esta categoría, especialmente en el caso de las ciudades.

La declaración de ciertas áreas urbanas como patrimonio cultural mundial se constituye en una acción que estimula una serie de acciones públicas y privadas, tales como: renovación y mejoramiento de infraestructura urbana; rehabilitación y mantención de edificios y fachadas; o créditos de apoyo para el mejoramiento de los bienes declarados. Acciones que, si bien es cierto, ponen énfasis fundamentalmente en la restauración, gestión y preservación de los bienes o espacios declarados, han generado también una serie de cambios en las dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales de las comunidades.

Uno de los principales cambios o efectos observados al respecto son a nivel económico. La declaratoria de una ciudad o área urbana como patrimonio cultural mundial genera una gran demanda turística. Ello ha estimulado un creciente interés de los actores privados por invertir y desarrollar acciones en el campo del patrimonio. Para los actores privados, las expresiones y bienes con valor patrimonial presentan una serie de virtudes que las hacen comercialmente atractivas: su carácter único e irreplicable (no renovable); sus atributos de “bien público”; el compromiso de las comunidades por su preservación; y su impacto

² Directrices prácticas sobre la aplicación de la convención para el patrimonio cultural y natural de la humanidad. UNESCO. 1999

económico sobre otros sectores económicos (por ejemplo, el inmobiliario).³ Desde este enfoque, los bienes patrimoniales son recursos que se encuentran deteriorados y subvalorados, fundamentalmente debido a que los costos de mantención resultan demasiado altos para los Estados en comparación con otras necesidades sociales más urgentes (especialmente en los países pobres). Frente a ello, es que desde la economía se ha planteado reorientar estos bienes como recursos productivos, para así suplir la falta de recursos gubernamentales hacia el tema y darles un valor de uso y una función social que restituya a las comunidades algo más que valores identitarios o sociales.⁴ En este sentido, para los actores económicos la gestión productiva del patrimonio, principalmente vía el turismo, es la tabla de salvación para la preservación de este tipo de bienes culturales, en tanto los constituye en un instrumento para el desarrollo local que permite equilibrar identidad local y desarrollo económico.⁵

La primacía de este enfoque en la gestión del patrimonio cultural se ha visto incentivado y facilitado por la apertura de los mercados locales al flujo internacional de bienes, servicios, tecnología y en especial de capital, que han generado las condiciones propicias para que el patrimonio se constituya en uno más de los productos que se transan e intercambian en los mercados globales del turismo y la cultura. Ello ha generado que áreas históricas urbanas que estaban despobladas y en ruinas, consideradas sin mayores atractivos para los inversionistas o para la comunidad, hayan sido reconvertidas hacia el turismo patrimonial. Con ello han pasado a formar parte de los circuitos del turismo cultural global constituyéndose en un importante mercado de recursos para las comunidades y en ejes de la reactivación de la economía local, posicionándola como una de las actividades de mayor crecimiento económico del último tiempo.⁶ De hecho, como plantea Dolors Vidal, el turismo se ha constituido en uno de los principales activadores patrimoniales, especialmente en zonas donde “se han agotado ya los motores comerciales y económicos

³ Herrero Prieto (1997) Economía de la cultura y el ocio. Nuevas posibilidades para la Política Económica regional. En Revista de Economía y Empresa. Nº1:101 y 118.

⁴ Ibidem: 104.

⁵ Ver. Ballart Joseph (1997) El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ariel. Barcelona, España.

⁶ En los países desarrollados, expresa Rey, el sector cultural pesa entre 3% y 5% del PIB y según la UNESCO el comercio global de bienes culturales entre 1980 y 1998 se cuadruplicó, alcanzando un valor de 380.900 millones de dólares. En Rey German. Entre la Realidad y los Sueños. La cultura en los tratados de libre comercio y el ALCA. Ed. del Convenio Andrés Bello. Noviembre 2003. Colombia: 8.

que daban sustento y estabilidad social a sus habitantes”.⁷ Ciudades como Quito en Ecuador, Cartagena de Indias en Colombia o Venecia en el caso de Europa, son algunos ejemplos en los que sus áreas patrimoniales se han constituido en ejes de la reactivación económica de la ciudad y progresivamente en la base de su economía.⁸

Sin embargo, los beneficios y consecuencias derivadas de la implementación de un modelo productivo en la gestión del patrimonio declarado no han sido socialmente homogéneos y han incentivado además una serie de otras consecuencias sociales.

Johannes Augel, en su estudio sobre el casco histórico patrimonial de Salvador de Bahía, evidencia que los marcos internacionales del patrimonio no incorporan las diferencias estructurales de cada contexto social para permitir que la declaración y gestión económica del patrimonio beneficie a los distintos actores de manera similar. Para este autor, las declaratorias patrimoniales y la gestión de éstas han puesto de manifiesto los desiguales recursos a partir de los cuales las personas se confrontan con sus patrimonios y las diferentes posibilidades que distintos actores sociales tienen para representar de modo conveniente sus demandas e intereses frente a otros actores con mayor poder económico y político.⁹

Para Eduardo Nivón, las posibilidades económicas y sociales derivadas de estas calificaciones internacionales están supeditadas al rol que asume el Estado como representante y regulador de las demandas sociales y culturales de los ciudadanos. Los Estados han sido históricamente los principales constructores de patrimonios y de cara a los organismos internacionales siguen siendo hasta hoy los principales interlocutores en los

⁷ Dolors Vidal “El consumo del pasado, o el pasado como consumo”. Periódico La Vanguardia. Barcelona. Citado por Aravena Pablo. “Trabajo, memoria y experiencia”. Universidad ARCIS. 2006:106.

⁸ Ver Carrión Fernando (2001). Medio siglo en camino al tercer milenio: los centros históricos en América Latina, en “Centros Históricos de América Latina y el Caribe”. Editado por UNESCO, BID, Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia y FLACSO Ecuador. Edición al cuidado de Fernando Carrión. Quito; Carrión Fernando, (2002) Balace del Proyecto de Sostenibilidad Social del Centro Histórico de Quito. MOST. UNESCO; Crespo Hernán (1996) Repercusión económica y cultural de la declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, en actas del simposio: Impacto del Turismo en el Patrimonio cultural, La Antigua, Guatemala; Guzmán Arizaga Dora (2003). Recuperación de Áreas Centrales. En Jordán Ricardo y Simioni Daniela. Gestión Urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Cepal. Chile. Santiago. 2003

⁹ Augel Johannes (2000). Sustentabilidad de la revitalización. El casco antiguo de Salvador/Bahía, Brasil. Revista de L'IPEALT, Institut Pluridisciplinaire pour les Etudes sur l'Amérique Latine. N° 182: Le devenir des centres historiques en Amérique latine. François Tomás (coord.) Toulouse. Francia.

convenios internacionales, así como los únicos que cuentan con la legitimidad social para establecer convenios internacionales y definir acciones. Sin embargo, plantea este autor, los Estados en muchos casos no se han constituido en promotores culturales y generadores de participación ciudadana, sino más bien en representantes de intereses estatales, internacionales o económicos. Ello ha incentivado que los efectos derivados de estas calificaciones sean diversos y muchas veces contradictorios con los objetivos que estas definiciones se plantean a nivel formal, generando la reaparición de nuevos conflictos y demandas sociales.¹⁰

Como ponen de manifiesto los estudios de Fernando Carrión¹¹, Dora Guzmán¹² y Rosendo González y Alejandro Suárez¹³, la declaración de ciertas zonas como patrimonio cultural mundial han provocado, en algunos casos, una agudización de problemas sociales preexistentes abriendo nuevas brechas de pobreza, desigualdad y exclusión social. El caso de la erradicación del comercio callejero, nos explican González y Suárez, es un ejemplo al respecto. Bajo el argumento de evitar un mayor deterioro, de una mejor mantención del espacio público, de prevención de la inseguridad urbana y de un mejoramiento de la “estética” de algunas áreas patrimoniales, no dicen estos autores, se han desarrollado políticas de erradicación de los vendedores ambulantes y de los habitantes de menores recursos que activaban y daban forma a distintas expresiones culturales. Ello ha significado que algunas áreas patrimoniales se hayan constituido en espacios vacíos, estetizados y socialmente homogéneos, generando no sólo la pérdida de estos espacios como lugares de identificación colectiva, sino también nuevas formas de deterioro provenientes del desinterés social y de un turismo desregulado.¹⁴ En otros casos, plantea José Mora, los procesos de gestión pública y privada del patrimonio no han contemplado la participación y

¹⁰ Nivón Eduardo (2002) La cooperación como proceso de Globalización. Una visión de América Latina. En Revista de Cultura. Pensar Iberoamerica

¹¹ Carrión Fernando (2000). Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos. CEPAL-ECLAC. División de Medio Ambiente y Asentamientos Urbanos. Santiago. Chile.

¹² Guzmán Arizaga Dora (2003). Recuperación de Áreas Centrales. En Jordán Ricardo y Simioni Daniela. Gestión Urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. CEPAL. Chile. Santiago

¹³ González Mesías Rosendo / Alejandro Suárez Pareyón (2003) Los Centros Vivos. Alternativas de Hábitat en los Centros Antiguos de las ciudades de América Latina. Planteamientos de la Red XIV.b “Viviendo y Construyendo” del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo CYTED

¹⁴ González Mesías Rosendo / Alejandro Suárez Pareyón (2003). Los Centros Vivos. Alternativas de Hábitat en los Centros Antiguos de las ciudades de América Latina. Planteamientos de la Red XIV.b “Viviendo y Construyendo” del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo CYTED: 3.

reinserción social de las poblaciones de menores recursos a los nuevos ciclos de desarrollo turístico, agudizando con ello las precarias condiciones de vida de éstos y la proliferación de diversas problemáticas sociales y ambientales.

Leticia Díaz y Ana Rosa Mantecón han evidenciado también en sus estudios sobre turismo cultural en México que el creciente flujo del turismo cultural hacia zonas de gran riqueza cultural y pobreza económica, que en principio contaron con el entusiasmo de las comunidades porque auguraba beneficios económicos para ellas, en la práctica ha generado un enriquecimiento casi exclusivo de grandes grupos económicos y no de las comunidades, provocando además una serie de nuevos conflictos al interior de las mismas y en algunos casos un grave deterioro del ecosistema y de los mismos bienes que se pretendían proteger y potenciar.¹⁵

Para estos autores, estas consecuencias sociales de la declaración y gestión del patrimonio cultural declarado derivan no sólo de un énfasis económico en la gestión del mismo, sino de que los actores gubernamentales y privados -que son los que principalmente tiene a cargo la construcción y gestión de estas calificaciones- consideran los aspectos sociales y culturales como ámbitos marginales y desligados de la gestión patrimonial. Ello ha permitido colocar al mercado como el principal agente que define los valores y usos del patrimonio declarado. En otras palabras, como expresa Fernando Carrión, el manejo de las áreas patrimoniales ha sido realizado desde y hacia realidades supuestamente homogéneas, con lo cual lo patrimonial ha perdido de vista a los actores sociales que definen el proceso y, por tanto, la complejidad social implícita en el proceso.¹⁶

Desde una perspectiva socio-simbólica -que es el enfoque desde el cual abordaremos esta investigación- los diversos efectos y usos sociales derivados de la declaración de un espacio o bien como patrimonio cultural mundial evidencian no sólo que éstas categorías son

¹⁵ Ver Díaz Leticia. Los Focos Rojos del Turismo, vinculado a la cultura. Cuatro casos mexicanos. Ponencia presentada en II Congreso Virtual de Turismo 2003 y Rosas Mantecón Ana (2004) "Turismo cultural en México: ¿un modelo alternativo?" en el Taller Turismo, Diversidad Cultural y Tolerancia, dentro del Diálogo Internacional Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible, desarrollado en el Forum Universal de las Culturas de Barcelona.

¹⁶ Carrión Fernando Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos. CEPAL-ECLAC. División de Medio Ambiente y Asentamientos Urbanos. Santiago. Chile. 2000:13.

procesos definidos por factores estructurales y por las distintas maneras que tienen de actuar los mercados globales del turismo y el Estado, sino fundamentalmente que son categorías socio-culturalmente construidas, es decir, dependientes de las distintas condiciones sociales y culturales que cada sociedad ha creado para que los actores sociales hagan uso y se apropien de estas expresiones simbólicas. Desde este enfoque, en el significado que los individuos le atribuyen a determinadas categorías sociales hay siempre una evaluación social, por lo cual, es valorado de manera distinta en diferentes contextos y momentos históricos. De esta manera, los significados y usos sociales que tiene la categoría patrimonial adquieren un carácter fuertemente territorializado, por cuanto son expresión de una comunidad particular, sometida a las diversas necesidades y posibilidades de los grupos sociales y dependiente, por ende, de un marco de referencias históricas y culturales que varía junto con los grupos que le atribuyen valor.

Desde este marco, aún cuando los discursos de los representantes de organismos internacionales de protección patrimonial expresan una orientación para fomentar la conservación de los bienes considerados como patrimoniales, los contenidos de estas definiciones cumplen esencialmente una función declarativa y simbólica, en tanto se encuentran supeditados a cada contexto social y a las particulares condiciones económicas, sociales históricas y culturales de cada sociedad.

A partir de esta perspectiva, comprender los diversos significados y efectos sociales que estas calificaciones tienen a nivel social nos lleva a contextualizarlas y plantear ciertas preguntas centrales: ¿Cuáles son las distintas condiciones sociales y culturales que enmarcan en cada sociedad la construcción y apropiación social de estas calificaciones culturales? ¿Qué actores sociales son los que construyen estas categorías y cuáles son las razones que los mueven? ¿Cuáles son las consecuencias derivadas de la apropiación social de estas definiciones? Para responder estas interrogantes, la investigación se planteó como objetivo general explorar, describir y comprender los marcos sociales y culturales que estructuran la categoría de patrimonio cultural mundial a partir del análisis del proceso de construcción y apropiación sociocultural de la declaratoria de la ciudad de Valparaíso como patrimonio cultural mundial.

A pesar de la relevancia de estos aspectos, existe actualmente muy poca información sobre las diversas condiciones sociales y culturales de producción y apropiación social de las categorías patrimoniales, especialmente en el caso de los patrimonios latinoamericanos. Ana Rosas Mantecón, en su recopilación sobre las transformaciones contextuales y analíticas del patrimonio cultural mexicano, concluye que, si bien es cierto se ha avanzado en el conocimiento respecto a cómo los actores privados y el Estado elaboran sus representaciones y prácticas patrimoniales, se sabe muy poco sobre las necesidades y los patrones de percepción a partir de los cuales los actores locales se relacionan con sus patrimonios.¹⁷ La investigación pretende entregar algunos elementos que ayuden a suplir este vacío.

El documento se estructura en cinco capítulos. El primero de ellos tiene como objetivo exponer el enfoque teórico y conceptual a partir del cual analizamos nuestro objeto de estudio. De éste se desprenden los principales supuestos que orientan el análisis y el marco metodológico a partir del cual organizamos el trabajo. El segundo capítulo tiene como objetivo exponer las principales características sociales, geográficas, históricas y culturales de nuestro objeto de estudio, la ciudad de Valparaíso, y los principales valores de la ciudad que fueron considerados como patrimonio cultural de la humanidad de acuerdo a la UNESCO. La exposición se ordena en tres apartados. El primero de ellos presenta los antecedentes históricos de surgimiento de la ciudad y los antecedentes geográficos que constituyeron la misma. El segundo expone los antecedentes de los episodios históricos más significativos de la ciudad; y, finalmente, el tercer apartado describe los principales hitos, valores y características de la ciudad que fueron considerados por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad.

El tercer y cuarto capítulos constituyen los capítulos de análisis. El tercer capítulo tiene como objetivo describir los principales actores, valores, y marcos socioculturales que estructuraron la construcción social del patrimonio cultural mundial de la ciudad de Valparaíso. Para cumplir el objetivo anterior el capítulo se dividió en varias etapas y

¹⁷ En Rosas Mantecón Ana. Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales de la problemática patrimonial en México. Canclini García Néstor (Coord.) (2005) La antropología urbana en México. Edit. Fondo de Cultura Económica. México:2.

dimensiones analíticas. La primera de ellas fue definir cuáles fueron los principales actores colectivos que participaron del proceso. Una vez seleccionados los actores, se describió la participación de cada actor en función de las siguientes categorías analíticas: 1. Motivaciones y razones que cada actor tuvo para participar activamente o no en el proceso; 2. Contexto social de cada categoría de actor, es decir, ¿cuáles fueron los distintos marcos contingentes y heredados a partir de los cuales cada actor se posicionó en el proceso y que incentivaron u obstaculizaron su participación en el mismo?; 3. Valores de la ciudad que cada actor considera como “patrimoniales”; 4. Prácticas y estrategias a partir de las cuales cada actor buscó legitimar sus opiniones e interpretaciones en el proceso y los diversos obstáculos que encontró para ello. El capítulo termina con un resumen analítico.

El cuarto capítulo tuvo como objetivo indagar los distintos significados sociales del patrimonio cultural de la ciudad a partir de la descripción y análisis de los distintos efectos sociales y culturales derivados de su apropiación social. El capítulo se ordenó en seis categorías de efectos de acuerdo a su nivel de importancia y en razón del impacto que han generado para incentivar y orientar otras acciones y usos patrimoniales. Una primera categoría son los efectos político-gubernamentales: categoría que incluye acciones públicas que tienen como objetivos principales la reactivación, preservación y gestión del patrimonio declarado, subdivididas a su vez en *a. nuevos programas e instituciones gubernamentales vinculados a la gestión del patrimonio de la ciudad*, *b. proyectos gubernamentales orientados a la recuperación y mejoramiento de infraestructura patrimonial*, *c. proyectos de gestión productiva patrimonial* y *d. proyectos de educación patrimonial*. Segunda, efectos en las dinámicas económicas de la ciudad, nos referimos aquí al surgimiento de nuevos mercados y prácticas económicas vinculadas al patrimonio, específicamente el caso del *mercado inmobiliario patrimonial* y del *mercado del turismo patrimonial*. Tercero, efectos demográficos, categoría que describe las distintas transformaciones de población (recambio o nueva población) derivadas de las acciones vinculadas al patrimonio. Cuarta, efectos sociales, que expresa el surgimiento o reconfiguración de nuevos actores, prácticas o conflictos sociales que tienen como eje el patrimonio de la ciudad. Esta categoría se subdivide a su vez en *a. nuevas organizaciones ciudadanas y movimientos colectivos asociados al patrimonio* y *b. nuevos conflictos y*

demandas ciudadanas. La quinta categoría se definió como efectos simbólicos, que expresa los cambios que la declaratoria ha generado en los valores, costumbres e identidades a partir de los cuales los habitantes perciben la ciudad, que pueden ser tanto positivos (mayor apego e identificación con la ciudad) como negativos, (localismos, percepción de exclusión, etc.). Esta categoría se subdivide a su vez en las siguientes subcategorías *a. construcción de la ciudad y su patrimonio como objeto de estudio, discusión social e intervención cultural;* *b. construcción de la ciudad y su patrimonio como marca comercial;* *c. erosión de valores comunitarios y tradicionales de los habitantes de la ciudad;* *d. resurgimiento de una mayor identificación con la ciudad y sentimientos localistas;* *e. acentuación de la percepción de asimetrías sociales;* *f. percepciones de exclusión social;* y *g. construcción de nuevas nociones sociales de patrimonio*. Finalmente, la última categoría engloba los efectos jurídicos, referidos a normativas nuevas o renovadas para regular el uso del patrimonio declarado, así como nuevos usos de éste a nivel social ordenada en tipos, tales como cambios en el uso de suelo, nuevas definiciones y regulaciones urbanas y nuevas regulaciones y definiciones respecto a los bienes y expresiones culturales. El capítulo finaliza con un resumen general de lo antes visto. El último capítulo expone las conclusiones finales del estudio

CAPITULO UNO: LA CONSTRUCCIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LAS CATEGORIAS PATRIMONIALES: MARCO ANALÍTICO

El objetivo de este capítulo es la exposición del enfoque teórico y conceptual a partir del cual analizamos nuestro objeto de estudio. Planteábamos anteriormente que los diversos usos y significados sociales que tiene la categoría de patrimonio cultural evidenciaban el carácter socio-simbólico de éstas calificaciones. Desde esta perspectiva el valor social de estas categorías no está en lo que ellas promueven a nivel formal, sino en lo que las distintas sociedades y actores sociales hacen con estas calificaciones, es decir cómo éstas son socialmente construidas y apropiadas. En esta perspectiva entendemos que toda categoría patrimonial es una construcción sociocultural temporal y socialmente contextualizada que refleja, las diversas interpretaciones y condiciones sociales, culturales, económicas y jurídicas que cada sociedad ha dispuesto para que sus actores sociales puedan activar y apropiarse de sus expresiones culturales. Este enfoque proviene de una serie de perspectivas teóricas y tiene una serie de implicancias metodológicas que es necesario definir y conceptualizar y que configuran el marco analítico a partir del cual orientamos nuestro análisis.

1. El carácter socio culturalmente construido de la categoría de patrimonio cultural

Cuando planteamos que los patrimonios son calificaciones que tienen distintas interpretaciones, usos y valores sociales, dependiendo de los actores que la activan y de las condiciones del contexto social en las cuales son activadas, estamos diciendo, en primer lugar, que los aspectos simbólicos y sociales son las dos dimensiones centrales que elaboran estas categorías.

De acuerdo a J. Thompson, lo simbólico es una característica distintiva de los seres humanos y remite a la capacidad de éstos para elaborar significados y representaciones a partir de las cuales expresan e intercambian ideas, percepciones e interpretaciones respecto a su realidad.¹⁸ A través de sus elaboraciones simbólicas (representaciones, valores o ritos) los individuos interpretan su vida cotidiana y los distintos aspectos significativos de ésta, constituyéndose en un proceso fundamental para orientar sus prácticas y construir su realidad como un marco de sentido coherente.¹⁹ Los distintos aspectos simbólicos de la vida social los podemos agrupar bajo el concepto de *cultura*, que, siguiendo a C. Geertz, podemos definir como todos aquellos:

*Significados, representaciones, creencias, valores e ideas a partir de los cuales actores sociales y temporalmente situados interpretan, construyen e intercambian significados sobre su realidad social y orientan a partir de ellos prácticas con sentido.*²⁰

La cultura o las manifestaciones culturales, bajo este entendido, son elaboraciones simbólicas que expresan cómo distintas sociedades, grupos o comunidades temporal y territorialmente situadas interpretan simbólicamente su realidad y a sí mismos como comunidad, constituyéndose además en un marco orientador de sus prácticas, lo cual es fundamental para la reproducción y el mantenimiento de la sociedad.

Los individuos, no obstante, no sólo utilizan su capacidad simbólica para interpretar su realidad e incorporarla como marco de sentido para la actuación, sino que también son capaces y buscan transmutar sus interpretaciones, significados, representaciones y creencias en *símbolos* objetivados. Es decir, la cultura, siguiendo a P. Bourdieu, no es sólo *cultura internalizada* como pautas de significados, creencias, representaciones, significados y valores, sino también *cultura objetivada*: expresiones simbólicas “tangibles” como edificios, prácticas, rituales u objetos cotidianos, religiosos y artísticos a partir de las cuales

¹⁸ Thompson Jhon. (1993) *Ideología y Cultura Moderna*. Uam.: 195.

¹⁹ Joas Hans Interaccionismo Simbólico. En Giddens A. y Turner J. (1987) *La teoría social hoy*. Alianza Universidad. Madrid. España.: 112-148.

²⁰ Giménez Gilberto (2005) *Teoría y análisis de la Cultura*. Vol I. Edic. Conaculta. México.:122

los grupos o actores sociales expresan ciertas ideas y percepciones del mundo, de sí mismos y de su realidad social. Dentro de esta perspectiva, la cultura objetivada o las expresiones culturales “físicas” no son propiamente cultura sino soporte de ésta, construida intencionalmente por un grupo para expresar simbólicamente valores o representaciones colectivas.²¹

De este modo, lo que los actores sociales hacen al calificar ciertos bienes o expresiones como patrimonio, no es otra cosa que expresar simbólicamente ideas y percepciones respecto a la historia, la identidad y una determinada sociedad. Por ello son elementos de significación. “Ni el acto, ni el artefacto, son en sí mismos cultura, sino manifestaciones de ésta. Mediante los actos y los artefactos que el ser humano produce y transmite, pone de manifiesto ideas y significados”.²² De esta manera la cultura internalizada (valores, representaciones, significados) y objetivada (bienes, espacios, construcciones, etc.) son dos dimensiones indisolubles de un mismo proceso y no se puede entender la una sin la otra. Los edificios, espacios o lugares considerados patrimoniales son expresiones simbólicas que “vehiculizan” significados; la piedra o el edificio no tienen valor cultural en sí, sino que éste es siempre un valor añadido por alguien con algún objetivo, por lo cual no puede ser entendido sin el marco social o sin los actores que les otorgan sentido.

Las expresiones consideradas como patrimoniales no son, sin embargo, como expresa G. Giménez, cualquier tipo de manifestación cultural, sino una selección o repertorio de obras especialmente valorizadas por un grupo o sociedad con el fin de representar “simbólicamente” los valores identitarios más emblemáticos de ésta, diferenciándolas del patrimonio en su noción de propiedad individual o de legado familiar y de otras expresiones culturales consideradas como comunes.²³ En términos de E. Durkheim, este tipo de expresiones culturales pueden ser consideradas como “sagradas”, en tanto poseen un poder simbólico especial que las constituye en elementos de referencia cultural para una sociedad o grupo, cumpliendo la función de expresar, mantener o construir una identidad común. De

²¹ En Bourdieu, Pierre. Sociología y Cultura, Edit Grijalbo. 1990. México. pagina

²² Ballart Joseph (1997). El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ariel. Barcelona. España. 15.

²³ Giménez Gilberto (2005) Cultura, Patrimonio y Política Cultural. En Estudios sobre las culturas y las identidades sociales” Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) UNAM. México.

esta manera, las categorías culturales e patrimonio, son representaciones sociales que extraen su autoridad de su origen colectivo, en tanto expresan y traducen estados de una colectividad. Detrás de estas categorías, por lo tanto, siempre hay fuerzas sociales e históricas, que son las que las elaboran y las mantienen.²⁴ El valor que estas calificaciones tienen depende, por lo tanto, del modo en que cada sociedad está constituida y organizada.

Como expresión de una sociedad o grupo específico, las categorías patrimoniales tienen como característica además el ser construcciones sociales dinámicas. Es decir, sus significados son intercambiados y cotejados cotidianamente en la interacción social y en función de las distintas transformaciones sociales y de las demandas y necesidades de los grupos sociales que le dan valor. Son los distintos actores sociales los que las construyen y adhieren a ellas y son por ende éstos los que las reactivan y mantienen.²⁵

Desde esta perspectiva, cada sociedad o cultura puede ser entendida como un contexto social temporal y socio culturalmente definido por dos principales tipos de factores. *Factores contingentes* (el auditorio a quien pretenden argumentar y convencer; naturaleza, obligaciones y finalidad de la situación; contexto inmediato; contexto político), y *factores heredados*, de carácter más generales, que rebasan la situación misma.²⁶ Dentro de éstos últimos los principales factores que operan como contexto son, entre otros, los siguientes:

Factores culturales asociados a la historia del grupo y a su memoria social, los cuales actúan como matrices culturales de interpretación y conocimientos que son transmitidos por un conjunto de mecanismos estructurales como: escuela, iglesia, familia, movimiento asociativo, etc. Estas instituciones apuntan a la reproducción social y condicionan para cada grupo social, la interpretación de su realidad social y de sus prácticas.²⁷

²⁴ Ibidem.

²⁵ Durkheim Emile. (2000) Las formas elementales de la vida religiosa Ediciones COLOFÓN S.A. México. Pág. 625.

²⁶ Jodelet Denis (2003) Pensamiento social e historicidad. Revista Relaciones. Invierno. Vol. XXXIV. Numero 93. El colegio de Michoacán. Zamora. México.

²⁷ Grize, Vergès y Silem (1987). En Abric Jean-Claude (1994) Prácticas sociales y representaciones. Ediciones Coyoacán, S.A. de C.V.:198

Factores normativos, reglas y convenciones, que pueden ser explícitos, como leyes, regulaciones o normativas escritas, o bien reglas implícitas no formuladas por escrito y que funcionan como esquemas flexibles; que orientan a los individuos en el curso de sus vidas diarias, como formas de conocimientos prácticos que se inculcan poco a poco y se reproducen cotidianamente.²⁸

Finalmente *factores sociales*, que se configuran como contextos específicos, vinculados fundamentalmente a la posición social que los actores ocupan dentro de la estructura social y que, de acuerdo a P. Bourdieu, está determinada por la propiedad de diversos tipos de capitales. *Capital económico* o capital objetivado, que se expresa en propiedades materiales; *capital cultural* o capital incorporado, que corresponde al nivel educacional adquirido o heredado; y *capital social*, compuesto por redes sociales, familiares o institucionales. Estos distintos capitales actúan como recursos que los actores sociales movilizan de acuerdo a sus distintas interpretaciones de la realidad y de sus necesidades y objetivos respecto a un objeto dado.²⁹

Estos distintos factores generan que cada contexto social se constituya en un marco particular de actores, necesidades y posibilidades que varían con el tiempo y con las diversas condiciones sociales. En el caso del patrimonio, significa que cada construcción patrimonial es un proceso definido por las particulares necesidades, valores y expectativas a partir de las cuales ciertos actores sociales activan estas categorías y también por los distintos factores sociales y culturales que permiten que éstas puedan ser activadas y apropiadas socialmente. Dentro de este marco, dependiendo del contexto, lo patrimonial puede tener diversos usos y significados sociales.

²⁸Thompson Jhon. (1993) *Ideología y Cultura Moderna*. Uam. :217.

²⁹Bourdieu Pierre. *Sociología y Cultura*. Edit Grijalbo. 1990. México. 281-309.

2. El carácter hegemónico de la construcción social de los valores patrimoniales

El carácter socialmente construido del patrimonio no significa que todos los actores pueden y tienen las mismas posibilidades de levantar sus propias versiones patrimoniales y legitimarlas como representativas de una comunidad. Para P. Bourdieu, la construcción social de las expresiones simbólicas están principalmente definidas por posición social, es decir por la disposición de recursos simbólicos, sociales o económicos. Para este autor, sin embargo, la disposición de recursos es esencialmente desigual, en tanto el campo simbólico es la expresión eufemística de la hegemonía política y económica, de la desigualdad y de la diferenciación social.³⁰ Los distintos contextos sociales, nos dice este mismo autor, se caracterizan por asimetrías diferenciales de diversos tipos, por lo cual algunas evaluaciones tienen más peso que otras dependiendo del individuo que las hace y de la posición que ocupa. En virtud de su ubicación en el campo social y del rol que ocupan en el mismo, las selecciones y definiciones que algunos individuos realizan tienen mayor autoridad e importancia que otras.³¹

Bajo este aspecto, la construcción patrimonial es un proceso esencialmente asimétrico y desigual, en tanto no todos los grupos sociales tienen las mismas posibilidades de activar sus patrimonios y lograr que éstos se constituyan en categorías socialmente legitimadas, dado que no todos disponen de los mismos capitales (económicos, sociales y culturales) para construir y negociar sus versiones patrimoniales.³² Esta condición ha significado, nos dice Prats, que tanto la elección de los hechos como de los contenidos que son definidos como patrimoniales, han sido generalmente realizados por quienes “podían” hacerlo y no necesariamente por quienes “querían” hacerlo.³³

³⁰ En Berá Matthieu y Lamy Yvon (2003) *Sociologie de la culture*. Edit Armand Colin. Paris.

³¹ Bourdieu, Pierre. (1979) *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid.

³² Mele Patrice. *Conflits Patrimoniaux et régulations urbaines. Ville, société, territoire*.-UMER-CNRS CITERES. Université de Tours. N° 23. Septiembre del 2005

³³ Prats, Llorenç (1997) *Antropología y patrimonio*. Editorial Ariel. Barcelona.:19-20

Esta característica ha constituido lo patrimonial en un campo ideológico donde se expresan las luchas por el poder social, y donde distintos actores con desigual distribución de recursos construyen estas categorías para imponer sus clasificaciones y de cierta manera imponer sus interpretaciones de la identidad y la historia a otros actores con menores posibilidades y recursos. De este modo, nos explica Enrique Florescano, se han constituido los patrimonios nacionales, los cuales han surgido fundamentalmente por el interés de los grupos en el poder de unificar y construir cierta homogeneidad cultural como elementos base para poder mantenerse en el poder, consolidar su ideología y los referentes simbólicos que la construyen.

En esta perspectiva, las categorías patrimoniales expresan lo que E. Holbwachs denomina “tradición inventada”³⁴ o lo que L. Prats define como “versiones ideológicas de la identidad”³⁵; por las que, ciertos símbolos, rituales y conmemoraciones culturales, han sido hegemónicamente seleccionados con el fin de constituirse en instrumentos simbólicos a partir de los cuales los grupos gobernantes buscaban imponer sus ideas y valores respecto a la identidad nacional y generar un sentimiento de comunidad compartida de valores y creencias.

3. El ámbito de los efectos y legitimación social de las categorías patrimoniales

Pero el carácter hegemónico de la construcción de estas categorías patrimoniales no implica automáticamente que los referentes escogidos sean socialmente legitimados. Los sentidos que estas calificaciones tienen a nivel social y el respaldo social de las mismas, desde una mirada pragmática, expresa Lamy y Berá, se manifiestan fundamentalmente a partir de lo que estas categorías son capaces de convocar, es decir, en los efectos o cambios que estas generan a nivel social. Las categorías culturales como las del patrimonio, nos dicen estos autores, son activadas por ciertos actores sociales no sólo porque a través de ellas buscan

³⁴ Halbwachs Eric y Terence Ranger. Inventando Tradiciones. En Giménez, Gilberto. Teoría y análisis de la Cultura. Vol II. Edic. Conaculta. 2005.México:189

³⁵ Prats, Llorenç (1997) Antropología y patrimonio. Editorial Ariel. Barcelona.:19-20

expresar ciertas ideas, sino también y fundamentalmente, porque buscan a través de ellas “actuar sobre lo social”, es decir, producir efectos y cambios de diversa índole.³⁶ Toda activación patrimonial, en tanto es construida desde el poder, aspira a que sus contenidos sean socialmente legitimados, es por lo tanto, a partir del apoyo social que estas ideas concitan que los valores sacralizados por la categoría se hacen realidad. Por lo tanto, lo que la categoría patrimonial “es”, siguiendo los planteamientos de Durkheim y Weber, no son los valores que ella promueve a nivel formal, sino lo que ella “produce” o moviliza a nivel social. Es decir, la capacidad que tienen los referentes culturales catalogados como patrimoniales de concitar apoyo, de elaborar y reestructurar representaciones sociales, de suscitar juicios colectivos, intervenciones políticas, o de excluir y convocar actores.³⁷ Los procesos de patrimonialización, nos dicen Lamy y Berá, expresan y buscan su legitimación social a partir de la movilización de numerosos agentes: eruditos, sabios, agentes públicos, arquitectos, asociaciones locales, etc., que se reúnen en torno a bienes culturales y a los valores que éstos promueven, generando prácticas y haciendo actuar a los actores en nombre y a favor de los objetivos y contenidos activados.³⁸

Bajo este marco los usos o efectos sociales derivados de estas calificaciones son particularmente importantes en tanto cómo estas categorías son socialmente apropiadas y el respaldo o rechazo social a los contenidos y objetivos hegemónicamente definidos en su construcción. Obras públicas, proyectos gubernamentales, inversiones inmobiliarias, remodelaciones urbanas o acciones culturales levantadas “en nombre del patrimonio” son acciones que expresan a nivel simbólico las distintas formas de apropiación social de los contenidos formalmente instituidos.

Dependiendo entonces del nivel de apropiación o respaldo que posean los referentes escogidos podemos encontrar “efectos esperados”, que expresan aquellos usos o apropiaciones patrimoniales que tienden a legitimar los valores y sentidos instituidos a nivel formal por los grupos hegemónicos que han activado estas categorías. Como también

³⁶ En Berá Matthieu y Lamy Yvon (2003) Sociologie de la culture. Edit Armand Colin. Paris.:35

³⁷ Charles Peirce. En Berá Matthieu y Lamy Yvon (2003) Sociologie de la culture. Edit Armand Colin. Paris.:35

³⁸ Heinich, 1998^a.p.30 En Berá Matthieu y Lamy Yvon (2003) Sociologie de la culture. Edit Armand Colin. Paris.: 38.

podemos encontrar efectos "no esperados", que son todas aquellas prácticas y usos patrimoniales que contravienen o expresan nuevos significados y usos a los sentidos formales y hegemónicos, planteando nuevos marcos "alternativos" para interpretar y usar el patrimonio. Este es el caso del uso que las organizaciones sociales han dado al patrimonio como una forma de protesta social contra el Estado y de expresión de demandas.

Los efectos no esperados son tanto o más importantes que los efectos esperados, ya que ponen de manifiesto conflictos latentes, demandas y cambios sociales, marco bajo el cual lo patrimonial se constituye en un escenario simbólico donde los individuos pugnan por las distintas interpretaciones sobre su realidad social y sobre las condiciones y sentidos sociales que deben orientar la misma.

3.1 Las distintas condiciones de apropiación social de las categorías patrimoniales

La apropiación social de los referentes patrimoniales hegemónicamente construidos es un proceso que se encuentra definido por dos principales tipos de condiciones. Por un lado, los recursos que los distintos actores sociales hegemónicos disponen para buscar la legitimidad a los referentes patrimoniales formalmente definidos; y por otro, las condiciones de su apropiación, definidas por las distintas interpretaciones que los actores sociales elaboran de estas categorías y de los referentes escogidos en el marco de sus contextos sociales y simbólicos específicos.

Para J. Thompson toda búsqueda de legitimación de una categoría simbólica es un proceso socialmente diferenciado y desigual en el cual algunos actores sociales, por su posición social y por la mayor disponibilidad de recursos, tienen mayores posibilidades y recursos para promover los valores tendientes a su validación social y para hacer que otros actores los validen. Para Gerome Monett y Eunice Ribeiro, los actores gubernamentales han podido históricamente conseguir apoyo a sus valores patrimoniales fundamentalmente porque han tenido a su disposición la mayoría de los medios institucionales de producción

y circulación de sentido, como la escuela, el libro de texto, los museos, o los medios de comunicación que él mismo ha creado y administrado.³⁹ A través de estos medios, el Estado y los grupos de poder han conseguido de cierta manera imponer sus gustos y patrones (estéticos y morales), incentivar acciones o inversamente, impedir que segmentos de los dominados expresen sus ideas y tengan acceso a bienes culturales altamente privilegiados.⁴⁰ Dentro de este marco de poder estatal quedaron excluidas del patrimonio nacional las expresiones culturales de grupos sociales populares o subalternos que no disponían de la misma posibilidad e igualdad para levantar sus propias interpretaciones y selecciones de la historia nacional, o bien que no representaban los valores que los grupos hegemónicos buscaban legitimar. El patrimonio de los grupos populares hasta mediados del siglo XX, describe E. Ribeiro, se consideraba prácticamente inexistente, en tanto la producción de los obreros casi nunca era archivada. La memoria popular, nos dice este autor, en la medida en que depende de las personas, es una memoria corta sin los recursos para alcanzar la profundidad histórica que logra el patrimonio reunido por los actores institucionales.⁴¹

*El patrimonio que se valorizaba era el de las clases dominantes (...), los escritos de los campesinos y los obreros no se archivaban, las casas auto construidas por ellos no se preservaban, los recursos se destinaban a rescatar los centros históricos construidos por la burguesía (...) Las clases populares han sido excluidas de los estudios y diagnósticos destinados a rescatar o difundir los bienes culturales y a conocer las necesidades de la población que permita intervenir en la distribución de los recursos y evaluar la eficacia prestada por los servicios prestados por los museos, programas educativos y comunicacionales.*⁴²

No obstante, la posición hegemónica que tienen algunos grupos sociales para levantar estas calificaciones y para buscar apoyo y legitimación social a los referentes simbólicos escogidos no implica de manera directa que sus contenidos sean social y simbólicamente

³⁹ Gerome Monnet, (1989) El Centro Histórico de la ciudad de México, en Sábado, suplemento de UNOMASUNO, núm. 621, 26 de agosto, pp. 1-3.

⁴⁰ Ribeiro Eunice (1998) Cultura, patrimonio e y preservación. Revista Alteridades. N 16.: 116

⁴¹ Ribeiro Eunice (1998) Cultura, patrimonio e y preservación. Revista Alteridades. N 16.: 116

⁴² García Canclini Néstor (1987) Políticas Culturales en América Latina. Edit. Grijalbo. México:55

validados. La validación patrimonial de los valores patrimoniales hegemónicamente declarado esta condicionada por cómo los distintos actores interpretan estas categorías y por las particulares condiciones y recursos que tienen para apropiarse de éstas. Siguiendo a Berger y Luckman una categoría patrimonial, es *socialmente apropiada* cuando los referentes simbólicos escogidos son compartidos por aquellos a los cuales se supone este patrimonio representa, incentivando prácticas sociales y que los actores actúen “en nombre de ese patrimonio” y de los sentidos que estos portan.

Los grupos dominantes, nos dice Max Weber, exponen sus ideas y a través de ellas expresan sus “pretensiones de legitimidad”; desde este marco la legitimidad no es un hecho, sino un proceso, una búsqueda de apoyo. Para M. Weber la legitimidad es entendida como la creencia en la validez de un orden social por parte de un número relevante de los miembros de una sociedad. La legitimidad supone que los individuos asumen las normas que constituyen un orden social como imperativas, es decir, como un “deber ser”, constituyéndose en un requisito imprescindible para lograr y mantener la estabilidad de un orden social. Aun cuando los grupos dominantes posean mayores recursos de distinto tipo, elaboran tácticas y busquen la legitimidad y validación de las fuentes de su dominación, en ningún caso se garantiza que éstas sean realmente válidas.⁴³

El carácter hegemónico de la construcción del patrimonio nacional, si bien es cierto excluyó otras expresiones culturales de la categoría de patrimonio nacional, no significó que los otros grupos sociales legitimaran sus referentes simbólicos. Los patrimonios indígenas, urbanos o barriales, surgieron para expresar su disenso frente a los marcos simbólicos estatales y plantear nuevos sentidos para pensar lo patrimonial más allá del referente estatal y de sus instituciones, aun cuando éstos no contaran con los recursos ni la formalización institucional de los referentes escogidos.⁴⁴ Contrariamente a lo esperado por los grupos hegemónicos, los referentes patrimoniales escogidos por éstos, no generaron como efecto la validación de los mismos, sino la construcción de “otros patrimonios” que

⁴³ Weber, Max (1977) *Economía y sociedad*. Fondo de cultura económica. México.:25

⁴⁴ Ver García Canclini Néstor (1987) *Políticas Culturales en América Latina*. Edit. Grijalbo. México y Florescano Enrique. *Patrimonio y política cultural de México: los desafíos del presente y de futuro*. En Cama Jaime y Witker Rodrigo. Memoria del simposio patrimonio y política cultural para el siglo XXI. INAH.1994. México.

buscaban presentar sentidos contrarios y nuevos a los referentes patrimoniales hegemónicamente definidos. A través de ello se pretendía marcar límites de identificación y diferenciación social, constituyéndose además en elementos fundamentales para el rescate y preservación de la memoria colectiva y la identidad de un grupo social o cultura.⁴⁵

Desde esta perspectiva entonces, siempre hay un desfase entre el patrimonio como discurso declarativo o lo que algunos llaman *ideología patrimonial*, cuyos propósitos son de orden performativo o político, que muchas veces se proponen hacer realidad algo que aún no existe y *el patrimonio efectivamente vivido, reconocido y compartido*, que se enmarca en una disputa por la identidad, la memoria y la diferenciación social respecto de los sentidos patrimoniales hegemónicamente instituidos. No se puede inferir, por lo tanto, la legitimidad real de una categoría patrimonial sólo a partir de los discursos y contenidos formalmente instituidos de los medios de comunicación, los líderes o las autoridades.⁴⁶ En tanto construcción social, expresan N. Canclini, los patrimonios son siempre representaciones parciales, espacios de enfrentamiento y negociación social y recursos para reproducir identidades, pero también diferencias sociales.⁴⁷

Ello no significa que los referentes patrimoniales hegemónicos no puedan ser socialmente apropiados. De hecho, como expresa L. Prats, gran parte de los patrimonios nacionales que fueron escogidos y definidos desde una posición hegemónica, son actualmente validados y apropiados como expresiones culturales representativas de los distintos grupos y comunidades de un nación, es decir, se han constituido, siguiendo Berger y Luckman, en “universos simbólicos legitimados”, constituyéndose así en expresiones consensuadas socialmente que expresan un marco de sentido socialmente compartido y legitimado.⁴⁸

⁴⁵ Halbwachs Maurice (2004) Los marcos sociales de la memoria. Edit Anthropos. España.

⁴⁶ Giménez Gilberto. La concepción simbólica de la cultura. En Giménez Gilberto. Teoría y análisis de la Cultura. Vol I. Edic. Conaculta. 2005. México: 73.

⁴⁷ García Canlini Nestor ¿quiénes usan el patrimonio?: Políticas culturales y participación social. En Cama Jaime y Witker Rodrigo. Memoria del simposio patrimonio y política cultural para el siglo XXI. INAH.1994. México y Mele Patrice. Conflits Patrimoniaux et régulations urbaines. Ville, société, territoire.-UMER-CNRS CITERES. Université de Tours. N°23. Septiembre del 2005:51.

⁴⁸ Berger Peter y Luckmann Thomas (2005). La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. Buenos Aires. Argentina

Sin embargo, la apropiación de los contenidos simbólicos no es un proceso pasivo de asimilación, sino un proceso sujeto a la interpretación y valoración que los actores sociales realizan de los contenidos simbólicos y de los actores sociales que los definen en función de sus particulares posiciones sociales.⁴⁹ Cada contexto social actúa como condición de acción que enmarca las posibilidades que los individuos tienen para apropiarse de sus expresiones simbólicas. Sin embargo, estos distintos contextos no son camisetas de fuerza, sino que son factores que se actualizan en función de la contingencia (política, económica, social, etc.) y del intercambio social, y de los diferentes marcos simbólicos a partir de los cuales los distintos grupos sociales interpretan estos procesos, de acuerdo a sus particulares necesidades y objetivos. Cada proceso de apropiación social de estas categorías culturales implica, por lo tanto un proceso interpretativo que conlleva algún grado de juicio y selección que permite modificar en parte los esquemas y valores preestablecidos y proponer nuevas versiones del mismo.⁵⁰

En definitiva los valores sociales de estas categorías culturales están mediados por dos procesos: *cómo son socialmente construidas*, es decir, cuáles son los actores, condiciones, objetivos, valores y razones que activan estas categorías; y *cómo son socialmente apropiadas*, es decir, los efectos, usos o cambios que éstas producen a nivel social, que expresan la legitimidad o los diversos significados que ésta tiene para los distintos actores sociales. Ambos procesos se encuentran enmarcados por distintas condiciones que en cada contexto social juegan distinta relevancia y que definen los sentidos que éstas tienen para cada comunidad. Por un lado, por un contexto social general contingente y heredado; por otro, por la posición social de los distintos actores sociales, definida por la desigual distribución de capitales sociales, simbólicos y económicos; y finalmente por los distintos marcos interpretativos a partir de los cuales los distintos actores sociales interpretan, validan y se interesan por estas definiciones en el marco de sus propias experiencias, necesidades y objetivos.

⁴⁹ Berger Peter y Luckmann Thomas (2005). La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. Buenos Aires. Argentina

⁵⁰ Thompson Jhon (1993) Ideología y Cultura Moderna. Uam.:221-222.

4. Marco metodológico

De acuerdo al marco teórico antes visto el enfoque de la investigación fue de carácter fundamentalmente cualitativo orientado a comprender y describir los diversos marcos simbólicos y sociales que enmarcaron la construcción y apropiación social de la declaratoria patrimonial de la ciudad de Valparaíso desde los discursos e interpretaciones de los distintos actores sociales participantes en el proceso. De esta forma, los resultados aquí encontrados no buscan ser generalizados a otras realidades. No obstante, su especificidad es su riqueza por cuanto buscan poner de manifiesto el carácter socialmente contextualizado de las mismas y las diversas condiciones, interpretaciones y sentidos que estructuran su construcción y apropiación social.

Siguiendo la continuidad con el marco anterior, el trabajo de análisis se dividió en dos grandes dimensiones analíticas: la primera se orienta a indagar y describir los marcos sociales y culturales que estructuraron el proceso de construcción social del patrimonio de la ciudad de Valparaíso; y la segunda dimensión se orientó a indagar y comprender los diversos efectos sociales y culturales derivados de la apropiación social del patrimonio declarado. Estas dos dimensiones, que estructuran los dos capítulos centrales de este trabajo, están analíticamente separados, pero se entienden como un "continuum" que permite comprender los sentidos, legitimidad y diversos usos sociales que tiene la categoría de patrimonio.

4.1 Dimensiones de análisis:

I. Cómo es socialmente construido lo patrimonial, esta dimensión pretende detectar los distintos actores colectivos que participaron en el proceso de construcción del patrimonio cultural de la ciudad, así como las condiciones sociales, marcos simbólicos y acciones que permitieron la participación de éstos y la formalización de determinados referentes patrimoniales. Esta dimensión se dividió en tres subcategorías:

1. Los actores patrimoniales. Subcategoría que se orientó a seleccionar los principales actores que participaron en el proceso de activación patrimonial de la ciudad. Estos fueron definidos en función de la importancia que tuvieron en el transcurso de la postulación y también del rol que desempeñaron dentro del discurso formal. Después de revisar los antecedentes del proceso de postulación de la ciudad como patrimonio se seleccionaron cuatro principales categorías de actores sociales relevantes en el proceso:

a. *Actores gubernamentales.* Son los actores hegemónicos del proceso en tanto tienen a su cargo la representación formal de la ciudad frente a la UNESCO y son los que coordinan y convocan a los demás actores. Se dividen en tres: *gobierno nacional, gobierno regional y gobierno local.* Cada uno de estos niveles tuvo distintos roles, recursos, intereses y posibilidades de participar en la construcción patrimonial y en consecuencia fueron analizados como actores y contextos analíticamente diferenciados.

b. *Habitantes del área declarada como patrimonial.* Los habitantes del área declarada son los que desde los discursos aparecen como los más afectados o beneficiados con la declaratoria, pero éste no es un grupo homogéneo, por lo cual lo hemos dividido en dos grandes subgrupos:

- i. Habitantes del área patrimonial de estrato socioeconómico y capital cultural alto que participan de agrupaciones de defensa ciudadana.
- ii. Habitantes del área patrimonial de estrato socioeconómico y capital cultural bajo que no participan activamente de organizaciones vinculadas al tema patrimonial o de defensa de derechos.

Los habitantes fueron seleccionados en función de tres principales variables o criterios: situación socioeconómica y cultural (baja y alta), pertenencia territorial (sector Cerro Concepción y Alegre y sector Puerto) y rol que han tenido en el proceso (activo o pasivo). Éste último se ha evaluado fundamentalmente a partir del interés diferenciado de ambos grupos por construir y participar en organizaciones sociales vinculadas al tema. Como veremos, ambos grupos presentan dos polos diferenciados de marcos simbólicos, nociones, y condiciones sociales que determinan sus percepciones del proceso y su rol en el mismo. Si bien es cierto la característica común de todas estas categorías de actores fue su participación en el proceso de construcción patrimonial, en el caso de los habitantes de

estrato socioeconómico bajo o “popular”, se seleccionaron como grupo aun cuando no participaron activa y formalmente en el proceso, porque surgían desde los distintos discursos como los principales beneficiarios o la causa social a partir por las cuales se activó el patrimonio de la ciudad y donde se dirigían los beneficios de ésta. Bajo este marco, quisimos indagar las percepciones de este grupo y las razones, fundamentos y nociones a partir de los cuales éstos se posicionaron en el proceso.

c. Organizaciones no gubernamentales vinculadas al patrimonio y a la cultura. Este grupo de actores está compuesto por representantes de organizaciones culturales locales que han tenido y tienen una importante trayectoria en el campo cultural y que han participado de manera directa e indirecta en el proceso de postulación y posteriormente a él.

d. Académicos y entidades de investigación. Grupo compuesto por académicos e investigadores especializados en el campo de la cultura y el patrimonio que han participado en calidad de “expertos” en el proceso ya sea aportando a través de investigaciones o bien a través de instancias de intercambio académico.

Debemos aclarar que estas cuatro categorías de actores no expresan “todos” los actores que participaron en el proceso, sino que son aquellos que hemos considerados más representativos en función de la relevancia que han tenido sus opiniones en el proceso de construcción patrimonial y por las diferentes posiciones y opiniones que han sostenido respecto al mismo. Cada uno expresa un marco simbólico y social diferenciado que nos permite mostrar la complejidad y jerarquías de estas construcciones y los diversos marcos simbólicos y condiciones sociales que lo elaboran.

2. Marcos simbólicos que enmarcaron la participación de los principales actores sociales en el proceso de activación patrimonial. Esta subcategoría se orientó a analizar desde el discurso de los principales actores involucrados en el proceso tres aspectos centrales. El primer aspecto fue conocer, cuales, desde su perspectiva, fueron las razones y objetivos para postular la ciudad como patrimonio cultural; segundo, indagar cuáles valores culturales de la ciudad, desde la interpretación de estos actores, debieran ser considerados como patrimonio de la ciudad; finalmente, cuales fueron las motivaciones por las cuales estos actores participaron en el proceso de construcción de los valores patrimoniales de la ciudad.

Las razones, motivaciones, valores y objetivos que distintos actores sociales elaboran para fundamentar los valores patrimoniales son particularmente importantes en tanto implican y conllevan la movilización de saberes, valores y representaciones que se han constituido en los argumentos para cimentar una calificación y para orientar y justificar acciones. Los valores y argumentos varían de acuerdo al tipo de actor y a la posición desde donde argumenta y tienen importancia en la medida en que pueden generar nuevos marcos de actuación.

3. Condiciones y recursos a partir de los cuales los distintos actores buscaron validar sus interpretaciones del patrimonio. Las distintas estrategias, acciones y recursos que los actores utilizan para buscar legitimar sus definiciones en el proceso son relevantes, en tanto permiten describir las diferentes posiciones, condiciones y posibilidades que cada uno de los actores sociales han tenido para participar y legitimar sus definiciones en el proceso. De esta manera, los saberes, valores o fundamentos patrimoniales aluden a actores sociales movilizados y a los distintos recursos con que éstos cuentan para hacer prevalecer ciertos valores sobre otros.⁵¹

II. Efectos y apropiaciones sociales de las declaratorias patrimoniales. Esta dimensión refiere a los diversos cambios sociales suscitados en la ciudad en nombre del patrimonio y los sentidos que éstos acarrearán. Lamy y Berá incluyen aquí *efectos morfológicos* o aspectos formales y cuantificables de la vida colectiva, como los cambios demográficos, espaciales, los cambios de uso de suelo, etc.; *cambios económicos*, como la recalificación de los valores del suelo y sus usos, nuevas inversiones inmobiliarias, reactivación del comercio, nuevos rubros y servicios económicos; *cambios de orden simbólico*, vinculados a una revaloración o sub-valoración social de los bienes y valores patrimonializados, tal como, los nuevos usos de la identidad, reafirmación de las identidades, sub-valoración de algunos valores por sobre otros, nuevos conocimientos, etc.; *cambios demográficos y sociales*, tales como nuevos pobladores (migración), nuevos actores sociales o nuevas prácticas y usos sociales. Los cambios suscitados a nivel de los actores sociales y sus prácticas son de especial relevancia, en tanto son los que movilizan los sentidos patrimoniales. Una

⁵¹ Berá Matthieu y Lamy Yvon (2003) *Sociologie de la culture*. Edit Armand Colin. Paris.:30-31

representación o categoría social, nos dice Lamy y Berá, necesita de colectivos para tomar forma. Requiere de la movilización de actores, los cuales se reúnen con distintas razones en torno a estos valores. De esta manera podemos ver el surgimiento de: *asociaciones locales*, que pueden ser tanto anteriores como posteriores a las iniciativas de calificación o de inscripción, que se movilizan para reactivar y defender los bienes que ellas estiman con valores culturales y patrimoniales; *grupos de expertos*, que pueden ser profesionales, arquitectos, arqueólogos, etnólogos, especialistas patrimoniales y que salen a la luz dentro del proceso de inscripción y clasificación, generalmente en el marco de actores institucionalizados; *los públicos del patrimonio*, es decir, los receptores que se establecen de manera dispersa, anclados en algún territorio, barrio, grupo, etc., y que conmemoran las tradiciones colectivas, reactivan las fiestas, animan los servicios culturales y que constituyen siempre la causa última de las declaratorias. A éstos últimos se les trata como “la comunidad”, “los habitantes”. En numerosas ocasiones son aludidos como fundamento u objetivo de las declaratorias y se pretende inducirles prácticas y valores. Por último, podemos encontrar también *efectos jurídicos* entre los cambios que la declaratoria ha inducido, que tienen que ver con los cambios en la propiedad de ciertos bienes y en la relación que ciertos actores establecen con ellos.

La descripción de los efectos o cambios sociales son especialmente relevantes no sólo por los significados que éstos portan, sino también porque permiten observar los diversos marcos simbólicos (condiciones, motivaciones, objetivos y sentidos) y condiciones sociales (económicas, políticas, institucionales, sociales, etc.) que los estructuran. Además, la apropiación y legitimidad social de los contenidos y objetivos formales de esta calificación pueden ser analizadas a través de dichos cambios sociales.

Pero la descripción de los distintos efectos nos permite principalmente también observar las distintas jerarquías, poderes y conflictos sociales presentes a nivel social. Por ello, también hemos agrupado los efectos de acuerdo a su importancia. Encontramos entonces *efectos importantes* y *menos importantes*, en función del poder de quienes ejecutan ciertas acciones y del impacto que consecuentemente generan a nivel social. Además, los hemos ordenado en categoría de *efectos esperados o no esperados*, en función de si eran acciones y valoraciones consideradas como consecuencias conocidas y anticipadas y que por lo tanto

se orientan a seguir y legitimar los objetivos formalmente definidos; o bien si eran acciones que contradicen, rechazan o proponen nuevos sentidos y orientaciones a los formalizados. Estas distintas categorías de efectos no agotan las posibles categorías de los mismos, en tanto éstos dependen de cada proceso de apropiación y de las condiciones sociales que cada sociedad ha generado para ello. En el caso de Valparaíso, estos efectos los hemos agrupado en las siguientes categorías:

1. ***Efectos político-gubernamentales.*** Refiere a nuevas inversiones gubernamentales, entendidas como acciones públicas que tienen como uno de sus objetivos principales la reactivación, preservación y gestión del patrimonio declarado. Estas acciones se han subdividido en función de los objetivos de las mismas siendo: *a. nuevos programas e instituciones gubernamentales vinculados a la gestión del patrimonio de la ciudad; b. proyectos gubernamentales orientados a la recuperación y mejoramiento de infraestructura patrimonial; c. proyectos de gestión productiva patrimonial; y d. proyectos de educación patrimonial.*
2. ***Efectos en las dinámicas económicas de la ciudad.*** Nos referimos aquí al surgimiento de nuevos mercados y prácticas económicas vinculadas al patrimonio, específicamente el caso del *mercado inmobiliario patrimonial y del mercado del turismo patrimonial.*
3. ***Efectos demográficos y sociales.*** Categoría que expresa cómo las distintas apropiaciones patrimoniales han dado forma a transformaciones de población (recambio o nueva población o emergencia de nuevos grupos sociales) así como cambios en las demandas y usos sociales tradicionales de la ciudad por parte de sus residentes. Esto ha dado forma a dos grandes subcategorías: *a. cambios socio-demográficos; y b. nuevas organizaciones ciudadanas y movimientos colectivos asociados al patrimonio.*
4. ***Efectos simbólicos.*** Estos efectos expresan los cambios que la declaratoria ha generado en los valores, costumbres e identidades a partir de los cuales los habitantes perciben y se apropian de la ciudad, que puede ser tanto positivo (mayor apego e identificación con la ciudad) como negativos (localismos, percepción de exclusión, etc.). Los aspectos simbólicos vinculados a los procesos de

patrimonialización son particularmente importantes, como expresa Lamy y Berá, en tanto son capaces de activar el sentido de pertenencia o deteriorar ciertos valores tradicionales de identificación y recalificarlos con otros sentidos, dando forma a nuevas maneras de identificación. Pueden también incentivar la identidad como un problema de estudio o como un problema social o económico. La operación de calificación tiene además efectos de inclusión y de exclusión. Al definir ciertos bienes como “sagrados”, por oposición define y estigmatiza a los que no caen en esa categoría. La calificación de ciertos espacios como patrimoniales o de valor histórico o arquitectónico y, consecuentemente, sujetos de intervención pública y de interés turístico, genera efectos en cómo los otros ven ese espacio y a sus habitantes, cómo la comunidad habitante se ve a sí misma y a los demás. Para el caso de Valparaíso, los efectos simbólicos los hemos agrupado en 8 categorías: a. *nuevos derechos y demandas sociales respecto a la ciudad*; b. *construcción de la ciudad como objeto de estudio*; c. *construcción de la ciudad y su patrimonio como marca comercial*; d. *nuevas nociones sociales de patrimonio*; e. *resurgimiento de una mayor identificación con la ciudad y sentimientos localistas*; f. *acentuación de la percepción de asimetrías sociales*; g. *percepciones de exclusión social*; y h. *deterioro de valores comunitarios tradicionales*.

5. ***Efectos jurídicos.*** Refiere a nuevas o renovadas normativas para regular el uso del patrimonio declarado, tales como: cambios en las regulaciones de uso de suelo urbano; nuevas definiciones y regulaciones patrimoniales; y nuevos marcos regulatorios respecto al uso, protección y preservación de los bienes y expresiones culturales patrimoniales. Estos distintos efectos fueron agrupados en: a. modificaciones e incorporaciones “patrimoniales” en las normativas urbanísticas y; b. Propuestas de perfeccionamiento de políticas, instrumentos e institucionalidad patrimonial nacional.

Se consideraron como efectos sociales de la declaratoria aquellas acciones que surgieron con posterioridad al inicio de las acciones de postulación de la ciudad como patrimonio, en el año 1998, y que en su discurso tuvieran como fundamento o referente principal el patrimonio de la ciudad y sus valores patrimoniales.

4.2 Aproximaciones analíticas y técnicas de recopilación de información

Para la recopilación de la información realizamos dos distintos tipos de aproximaciones cualitativas:

- a. *Análisis socio-histórico del proceso y de los marcos socioculturales que lo estructuraron.* Esta aproximación utilizó como técnica la revisión documental y el análisis del discurso de los principales documentos y de discursos formales existentes respecto al proceso de postulación, tales como: políticas de gobierno, leyes, discursos, documentos institucionales, investigaciones, etc. A partir de esta revisión se recogieron los principales actores, objetivos, motivaciones, valores, conflictos y acciones que enmarcaron la postulación, declaración y apropiación social del proceso. Se analizaron específicamente el documento oficial de postulación de la ciudad como patrimonio, los discursos elaborados a través de los medios locales y nacionales, los discursos oficiales respecto al tema, los proyectos patrimoniales ejecutados y su fundamentación, los documentos históricos sobre la ciudad, así como otros documentos institucionales donde se expresaba las percepciones e interpretaciones que distintos actores sociales tenían respecto al tema y las acciones llevadas a cabo. Se recogieron y analizaron también otros discursos provenientes de fuentes secundarias que pudieran ser relevantes para triangular la información levantada, específicamente encuestas y otros estudios desarrollados sobre el tema a nivel local.
- b. *Aproximación cualitativa:* Aunque la aproximación socio-histórica aporta elementos importantes, el análisis de esta dimensión es el centro de este estudio y se orienta a analizar la categoría patrimonial desde la mirada de los distintos actores sociales vinculados al tema más allá del discurso público respecto al mismo. Para ellos hemos utilizado como técnica la entrevista *en profundidad* y *semi-estructurada*, realizadas a actores representativos de las distintas categorías de actores sociales seleccionados. Esta técnica apunta a reconstruir la lógica de las diversas perspectivas e interpretaciones que los actores elaboran y a partir de ella poder rastrear las dimensiones antes definidas.

4.3 Tipo de muestreo

El muestreo cualitativo realizado fue construido, dirigido a representantes de cada grupo seleccionado. Los actores entrevistados en cada grupo se seleccionaron en una primera instancia a partir de la revisión de información secundaria disponible respecto a las instituciones, organizaciones y territorios a los cuales estos pertenecen y a las posiciones que éstos ocupaban dentro de cada institución y/o organización. En el caso de los representantes gubernamentales se seleccionaron actores bajo el criterio central de que hubieran participado como representantes institucionales en las actividades de postulación patrimonial o bien que tuvieran un cargo neurálgico dentro de la misma. Bajo este marco se entrevistaron fundamentalmente directores de servicio, coordinadores de área, etc. En el caso de los habitantes, la siguiente tabla muestra los criterios que se utilizaron para cada grupo:

Variable	Descripción	Categorías
Sector residencial	Barrios con mayor flujo poblacional dentro del Área urbana definida como patrimonial	Sector de Los Cerros Alegre y Concepción.
		Barrio Puerto
Tiempo de residencia	Periodo de tiempo que reside en el área patrimonial de la ciudad	Mas de 10 años
Nivel sociocultural y económico	Grado de instrucción e ingresos que tienen los entrevistados	Nivel de escolaridad alto y bajo Tipo de Ocupación
Participación en organizaciones vinculadas al ámbito del patrimonio	Nos referimos aquí a la pertenencia a organizaciones que tengan como objetivo central la defensa o preservación del patrimonio.	Participantes No participantes
Sexo	Se busco cierta homogeneidad respecto al género de los entrevistado, aun cuando esto se supeditó a la disponibilidad y voluntad de los entrevistados	Mujer Hombre

En el caso de los habitantes del área patrimonial de estrato socioeconómico y capital cultural alto que participan de agrupaciones de defensa ciudadana, el contacto de los actores se realizó revisando los antecedentes de las organizaciones de defensa ciudadana y se seleccionaron a los principales representantes de las mismas. En el caso de los habitantes del área patrimonial de estrato socioeconómico y capital cultural bajo, que no participan activamente de organizaciones vinculadas al tema patrimonial o de defensa de derechos, la búsqueda se hizo a través de contactos aleatorios e informales visitando los sectores. Posteriormente se utilizó la técnica conocida como “bola de nieve”, donde los mismos entrevistados fueron sugiriendo otro entrevistado que cumpliera las características.

En total, en ambos sectores se realizaron un total de 17 entrevistas, de las cuales 11 pertenecen al barrio puerto y 6 al segundo. Se trató de equiparar en cada sector los entrevistados por edad, género y ocupación, para abordar equitativamente la diversidad social de cada sector. Sin embargo, estas variables se condicionaron finalmente por la disponibilidad de tiempo e interés de los actores para ser entrevistados. No obstante, se consiguió una muestra bastante homogénea en cuanto a la composición de estas variables. El criterio de selección seguido en el caso de los habitantes del primer grupo fue a partir de las organizaciones en las que participaban; en el segundo grupo fue a través de redes de contactos que iban proporcionando los mismos entrevistados y también al azar a partir de recorridos en los mismos sectores.

El interés era conocer y describir sus percepciones respecto al proceso y al rol que ellos tuvieron en él. Lo que se trata aquí no es que las percepciones que se recojan sean "estadísticamente significativas", sino que logren ser "simbólicamente representativas". Es decir, que las opiniones y actitudes de estos actores, como “huellas de lo social”, nos permitan entender y comprender las interpretaciones de este grupo social respecto al proceso. O sea, si bien cada participante tiene su opinión particular, siempre es posible encontrar la dimensión colectiva de ésta, la que nos refiere a una cultura subyacente, y un marco simbólico más amplio, que enmarca y proporciona sentido a la experiencia tanto individual como colectiva.

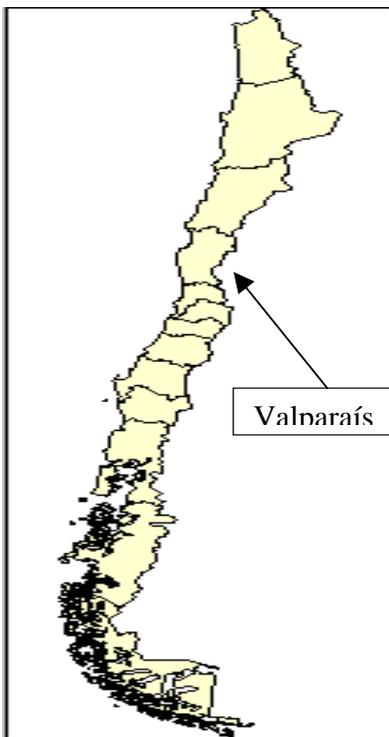
Se realizaron en total sesenta entrevistas semiestructuradas, de las cuales cincuenta y ocho se analizaron para este estudio. Se descartaron algunas por problemas de audio o de saturación de la información. Las entrevistas se desarrollaron en lugares públicos, de trabajo, o bien en los hogares de los entrevistados, adaptándonos a las disponibilidades de tiempo y lugar de los mismos. En general, las personas contactadas manifestaron una muy buena disposición a colaborar con la investigación y entregar sus opiniones. Las entrevistas más difíciles de conseguir fueron las de los funcionarios municipales, con los cuales se concertaron muchas citas, que no se concretaron o se debieron cambiar en diversas ocasiones.

En el anexo al final del documento se expone la lista de los entrevistados, sus ocupaciones y pertenencia territorial o institucional. No se han puesto los nombres de los entrevistados dado que algunos solicitaron su anonimato y decidimos utilizarlo como criterio para todos.

CAPITULO DOS: ANTECEDENTES GENERALES DE LA CIUDAD DE VALPARAÍSO Y DE SUS VALORES PATRIMONIALES

Introducción

El día dos de julio del 2003 la ciudad de Valparaíso⁵², una de las ciudades más antiguas e



importantes de Chile y capital legislativa del país, fue declarada formalmente patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO siendo la primera ciudad chilena en lograr dicha nominación⁵³. Las razones que de acuerdo a la UNESCO fundamentan dicha declaración son diversas: las particulares características que presentan la morfología de la ciudad, su historia y tradiciones, sus diversos hitos fundantes⁵⁴ y la forma particular de construcción, uso y apropiación que los habitantes han hecho de los espacios de la ciudad. Lo cierto es que desde su declaratoria como patrimonio mundial, la ciudad y sus peculiaridades han adquirido inusitada fama e interés a nivel local, nacional e internacional. Tanto que, al parecer, la declaratoria de la ciudad como Patrimonio Cultural de

la Humanidad pareciera haber definido un antes y después en la situación de la ciudad y de sus habitantes; no sólo por los cambios estructurales o físicos que ha experimentado, sino también por el valor simbólico que la declaratoria ha tenido para sus habitantes y para el

⁵² La comuna de Valparaíso forma parte y es la Capital Administrativa de la V Región de Chile, se encuentra a 119 Km. de distancia de Santiago, Capital de Chile. Posee una población que asciende, según las proyecciones del Censo de 1992 a 295.203 de un total de 1.561.406 que posee, en las mismas proyecciones, la región, representando poblacionalmente el 18,9 % de la misma.

⁵³ Anteriormente habían sido declaradas patrimonio cultural de la humanidad: Isla de Pascua, y 16 Iglesias de Chiloé. Fuente: Revista de Patrimonio Cultural. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) Ministerio de Educación de Chile.

⁵⁴ Ser la única ciudad de Chile que nunca fue fundada formalmente, el primer cuerpo de bomberos, donde se fundó el primer periódico, etc.

país. Un ejemplo de ello se refleja en el titular de un diario nacional el día posterior a la declaratoria: “Valparaíso dejó de ser sólo una ciudad más de la Quinta Región de Chile, desde ahora es propiedad del mundo”.⁵⁵

El objetivo de este capítulo es exponer las principales características sociales, geográficas, históricas y culturales de la ciudad de Valparaíso y los principales valores de la ciudad que fueron considerados como patrimonio cultural de la humanidad de acuerdo a la UNESCO. La descripción se ordena en tres apartados. El primero de ellos describe los antecedentes históricos de surgimiento de la ciudad y los antecedentes geográficos que constituyeron la misma. El segundo relata y expone los antecedentes de los episodios históricos más significativos de la ciudad; y, finalmente, el tercer apartado describe los principales hitos, valores y características de la ciudad que fueron considerados con valor patrimonial cultural de la humanidad de acuerdo a los antecedentes formales de la UNESCO.

1. El surgimiento de la ciudad y su desarrollo



La comuna de Valparaíso es la capital administrativa de la V Región de Chile y sede del poder legislativo de país. Se encuentra a 119 Km. de distancia de la ciudad de Santiago, capital de Chile. Hasta el 2001, la comuna poseía una población de 295.203 habitantes representando poblacionalmente el 18,9 % de la región.

La población de la Comuna se asienta en un espacio de sólo 401,6 Km², lo que determina una elevada densidad de 704 habitantes por kilómetro cuadrado.⁵⁶

⁵⁵ Diario La Nación. Jueves 3 de julio del 2003

⁵⁶ Fuente: Proyecciones de población al año 2005, INE.

Es el primer puerto militar de Chile, siendo además por muchos años el principal puerto del país en cuanto al volumen de carga de exportación e importación. Actualmente es el segundo puerto en importancia a nivel nacional. Adicionalmente es, conjuntamente con Concepción, el segundo centro cultural del país después de Santiago, albergando dentro de sus límites a tres importantes universidades regionales tradicionales. Desde el año 2005 es además sede del Ministerio de la Cultura.

La ciudad nació en el siglo XVI como puerto de Santiago de Chile, pero no fue fundada formalmente ni planificada bajo los parámetros de la Corona Española. Su lento crecimiento urbano fue más bien espontáneo adaptándose a las condiciones de un emplazamiento geográfico sinuoso y difícil. Históricamente el desarrollo de Valparaíso fue definido en el complemento de dos factores que a través del tiempo fueron determinando su perfil: *su topografía accidentada y la actividad portuaria*. La actividad portuaria determinó un importante desarrollo del comercio a la vez que implicó un desarrollo considerable de todos los servicios ligados a este comercio (carga y descarga de naves, seguros, transporte de productos al puerto y desde él, aprovisionamiento y reparación de naves, etc.), así como toda una serie de actividades económicas, recreativas y culturales vinculadas al mismo.

Durante el siglo XVIII la ciudad comenzó a experimentar un lento desarrollo producto de que Chile se constituyó en un exportador de cereales y Valparaíso se transformó en uno de los principales puertos de almacenaje y envío de productos. A partir de ello, la ciudad experimentó una profunda transformación. Creció en población, empezó la lucha por ganar espacios al mar y se sentaron las bases de una ciudad próspera. No obstante, el principal desarrollo de la ciudad ocurrió en el siglo XIX, con posterioridad a la independencia del país, motivado por la liberalización del comercio en América y sobre todo por el incremento del comercio e integración económica mundial. Fenómenos como la fiebre del oro en Australia y California y el auge de la minería chilena, así como la ubicación estratégica de Valparaíso, primer puerto importante después del cruce del Estrecho de Magallanes y del Cabo de Hornos, lo convertirían en un puerto de primera importancia en las rutas oceánicas intercontinentales. La llegada de población extranjera desde principios del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, resultado de la instalación de oficinas de

empresas europeas y norteamericanas, confieren una nueva impronta social y cultural a la ciudad. Los ingleses fueron los primeros extranjeros que llegaron a Valparaíso masivamente. Fueron también los más numerosos, los más influyentes, y los primeros en ocupar organizada y planificadamente los cerros. Concretamente, los Cerros Alegre y Concepción son urbanizados a partir de 1840. La gran inmigración inglesa llegaría a controlar el sector comercial y financiero.

En la segunda mitad del siglo XIX aparece claramente una burguesía emprendedora formada por chilenos avecindados en Valparaíso, que se enriquecieron principalmente en actividades mineras en el norte de Chile o a consecuencia del propio desarrollo del puerto, y por inmigrantes extranjeros o hijos de esos inmigrantes, quienes decidieron de manera más o menos definitiva radicarse en esta ciudad. En el ámbito urbanístico, este período se caracteriza por el poblamiento de los cerros y por la expansión de su borde-mar, llamado Plan, que es el espacio contenido entre el puerto y el borde de las colinas.

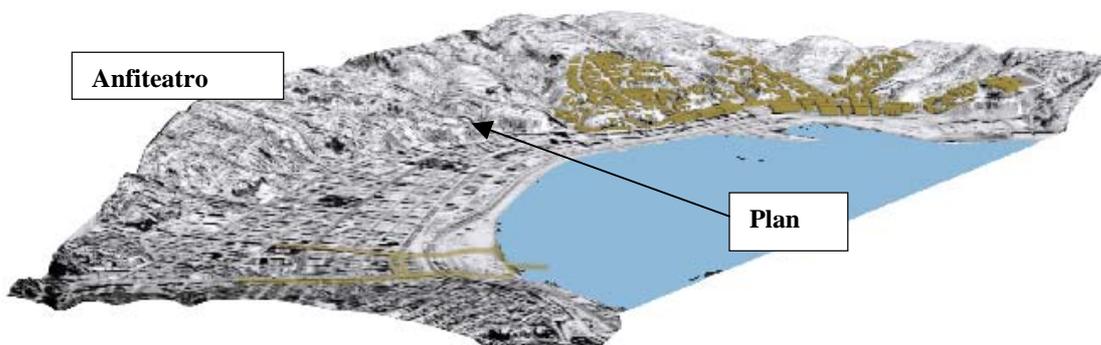
La geografía de Valparaíso se compone de una bahía, una estrecha planicie costera y cerros. Los 42 cerros que la componen dan a la ciudad un carácter de “anfiteatro” que mira al mar y concentran la mayor cantidad de población de la ciudad. 17 de los 42 cerros de la comuna circundan la bahía. No todos los cerros presentan límites claramente definidos, sólo aquellos que contienen quebradas que se orientan hacia el mar, que se originaron producto de la erosión de los cerros por el escurrimiento de las aguas lluvia. Los abruptos cambios de pendiente han favorecido distintos usos, tipos de edificación y formas de ocupación del suelo. La trama está determinada por la irregular topografía. A las vías habilitadas en las quebradas, que desembocan en el Plan, se une una red de angostas calles que cambian constantemente de recorrido, vías que con frecuencia se discontinúan, formando una serie de miradores y rincones.⁵⁷

⁵⁷ Fuente: Plan de Desarrollo Comunal de Valparaíso. Plan de Desarrollo Urbano y Documento postulación oficial de Valparaíso como patrimonio cultural de la humanidad. I. Municipalidad de Valparaíso. INE y Censo de población nacional de 1992 y 2002.



Las casonas antiguas de dos a cuatro pisos presentes en estos espacios siguen la topografía de cada cerro, generalmente curvadas en seguimiento de las calles que se internan buscando las alturas de los cerros. Más arriba existen áreas y sectores con pendientes mayores, donde se construyen las llamadas “casas colgantes”, aquéllas

que, vistas desde las calles y senderos peatonales por donde se ingresa a ellas, aparecen como discretas casas de uno o dos pisos, y que traspasando el umbral se convierten en casas o grupos de casas que dan una particular impronta arquitectónica a los cerros⁵⁸. La mayoría de estas construcciones han sido construidas de manera espontánea por los habitantes de escasos recursos que habitan hasta hoy la mayoría de estos espacios. Las fachadas han sido cubiertas de latón para proteger las estructuras de madera de la humedad del puerto. Estas casas más bien precarias coexisten con barrios donde está presente un pasado Inglés y Victoriano, que data principalmente del siglo XIX. Estas casas casi siempre están cerca o asociadas estratégicamente a los innumerables miradores que existen en los cerros de Valparaíso, vinculados entre sí a través de calles, escaleras, callejones, pasajes, subidas de carácter complejo y difícil, que es lo que mayormente define la topografía de la ciudad.



Fuente: Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso.

⁵⁸ Documento postulación oficial de Valparaíso como patrimonio cultural de la humanidad. I. Municipalidad de Valparaíso.

El Plan concentra el 80% de las actividades productivas y menos del 5% de la población de la comuna. La superficie del Plan, tal como está actualmente, es en buena medida artificial. La planicie natural de Valparaíso era sinuosa y sumamente estrecha. Los rellenos se realizaron con escombros, sedimentos extraídos de las quebradas y material de los cerros, lo cual explica las abruptas laderas de muchos de ellos. El Plan se configura a través de calles longitudinales que surcan el terreno plano de forma paralela a la línea costera. Ellas presentan un conjunto de plazas que articulan todo el Plan. En el Plan se ubican los terrenos con mayores cualidades para el emplazamiento de edificios de todo tipo, por ello es el espacio comercial y económico de la ciudad. En estas áreas conviven edificaciones nobles, testigos de la era de oro de Valparaíso en el siglo XIX, con edificios modernos originalmente destinados a vivienda y convertidos hoy en residenciales, oficinas y locales comerciales. Se concentra en esta área también la mayoría de bares, restaurantes, pubs que dan forma a la vida bohemia y nocturna, así como gran parte de la vida cultural del puerto. El borde-mar se encuentra separado de la ciudad porque es zona portuaria. En todas direcciones, desde el Plan hacia los cerros, Valparaíso se percibe como un montón de casas encaramadas unas sobre otras que es un elemento central de toda la arquitectura de la comuna.⁵⁹

Cerro y Plan tienen como una característica principal que se unen gracias a un sistema de funiculares, llamados “ascensores”, y a una trama de calles sinuosas y escaleras empinadas. La ciudad cuenta en la actualidad con 15 ascensores en funcionamiento, todos ellos declarados Monumentos Históricos por el Consejo de Monumentos Nacionales. Cinco son de propiedad municipal y los restantes pertenecen a cuatro compañías privadas. Cada uno de ellos posee una historia particular y caracteriza fuertemente al barrio que lo circunda.⁶⁰ Entre los más emblemáticos podemos citar:

⁵⁹ Fuente fotografía: I. Municipalidad de Valparaíso

⁶⁰ Fuente fotografía: I. Municipalidad de Valparaíso



Ascensor Barón: Ubicado en el cerro del mismo nombre, fue construido en 1906. Perteneció primero a la Compañía de Tranvías Eléctricos que dio origen a la Compañía de Transportes Colectivos del Estado. Actualmente es propiedad de la Municipalidad de Valparaíso. Se ubica entre los 5 y los 35 metros sobre el nivel

del mar. Tiene un largo de rieles de 75 metros y un trayecto de 35 segundos. Comunica la Avenida España (en el Plan) con la Avenida Diego Portales (cerro Barón). Este fue el primer ascensor que funcionó con motor eléctrico, que reemplazó al antiguo sistema de balanzas de agua. Posee un gran valor urbano al relacionar el Plan con uno de los paseos miradores de mayor interés turístico en el sector oriente del anfiteatro.



Ascensor Polanco: Fue instalado en 1915 y está ubicado entre los 20 y 80 metros sobre el nivel del mar. Sus rieles tienen un largo de 60 metros, en forma vertical, y comunica la calle Simpson del Plan de la ciudad con el cerro Polanco. Este ascensor posee características particulares que lo diferencian del resto de los ascensores, ya que no se aferra a la ladera del cerro, sino que está antecedido por un túnel de escasa pendiente, de 57 metros, que llega hasta su base, desde donde se eleva 60 metros en el interior de una torre vertical, con acceso a

dos estaciones. La primera comunica con un sector medio del cerro y la segunda con el sector alto, mediante un puente de 48 metros de largo, que constituye un mirador urbano. Este fue el primer ascensor declarado Monumento Histórico y uno de los que alcanza mayor altura.⁶¹

⁶¹ Información entregada por Ada Martínez S, Periodista. Unidad Técnica de Patrimonio. Municipalidad de Valparaíso



Ascensor Artillería: Pertenece a la Compañía de Ascensores Mecánicos de Valparaíso y fue construido en 1912. Se ubica entre los 2 y los 50 metros sobre el nivel del mar. Sus rieles tienen un largo de 175 metros y su trayecto es de 1 minuto 20 segundos. Comunica la Plaza Aduana del Plan de la ciudad con el Paseo 21

de Mayo del cerro Artillería. Es uno de los ascensores de mayor presencia urbana de Valparaíso. Ubicándose inmediatamente sobre los recintos portuarios de la bahía, presta servicio a un gran sector de Playa Ancha. Forma además parte de los circuitos turísticos de la ciudad al desembocar su estación superior con uno de los paseos miradores más significativos de la ciudad. Históricamente constituía el de mayor capacidad de pasajeros, al poseer dos equipos paralelos de dos carros y dos vías cada uno.



Ascensor Cordillera: Fue construido en 1894 y se ubica entre los 5 y los 30 metros sobre el nivel del mar en el cerro Cordillera, con un largo de rieles de 60 metros. Este ascensor une la calle Serrano del Plan de la ciudad con la plazuela Eleuterio Ramírez del cerro. Su tiempo de desplazamiento es de 30 segundos. Fue el segundo que se construyó en Valparaíso. El actual corresponde a una reconstrucción, debido a que el original fue destruido por un incendio. Se encuentra plenamente vigente y forma parte del circuito turístico de conexión con el Museo Lord Cochrane.



Ascensor Concepción: Pertenece a la Compañía de Ascensores Mecánicos de Valparaíso y fue inaugurado el 1 de diciembre de 1883, siendo el primero en instalarse en la ciudad. Se ubica entre los 10 y los 45 metros sobre el nivel del mar. Tiene un largo de rieles de 70 metros y su trayecto es de 45 segundos. Comunica la calle Prat del Plan de la ciudad con el Paseo Gervasoni. Nace por iniciativa pionera de inmigrantes europeos que se radican y colaboran en la urbanización de los cerros Alegre y Concepción. Representa una manifestación típica de Patrimonio Industrial asociada a la

configuración topográfica de Valparaíso y a su desarrollo histórico urbano.

2. Lo hitos constitutivos de la ciudad: El decaimiento portuario, el golpe del 73 y la privatización portuaria.

Para Valparaíso, las postrimerías del siglo XIX y los comienzos del siglo XX fueron época de crisis económica. La apertura del Canal de Panamá en 1914 tuvo un gran impacto, puesto que cambió radicalmente la importancia económica y portuaria de la ciudad e implicó el traslado de algunas empresas hacia Santiago. Este hito fue aparejado por otro más coyuntural, el de la I Guerra Mundial, que minimizó el comercio internacional durante sus primeros años.

La Gran Depresión mundial del 1929 marca el cierre definitivo de la época de esplendor del puerto, acabando también con la mayor de sus fuentes de riqueza, el salitre. Hasta la década de 1960 la ciudad pudo enfrentar la declinación de su auge portuario, comercial y financiero en base a la persistencia de su actividad portuaria y también en base a su actividad industrial y de servicios, orientados al mercado nacional. Estas áreas se fortalecieron con las políticas de fomento estatal propias de la era post depresión. Sin embargo, fueron tomando forma lentamente fenómenos que agudizaron aun más el

decaimiento social y económico de la ciudad. Santiago, la capital del país, se fue desarrollando cada vez más, concentrando todo el poder político, económico y social. Muchas empresas industriales, bancarias y de servicios emigraron a la capital. Familias porteñas de sectores medios y altos -profesionales, empresarios, inversionistas- emigraron hacia Santiago y a ciudades cercanas como Viña del Mar.

El Golpe de estado de 1973 y la implantación de políticas de corte neoliberal que derivaron en la privatización de las actividades portuarias vinieron a aumentar el decaimiento anterior de la ciudad, reconfigurando además la situación económica, social y cultural de la sociedad porteña. Una de las medidas de este nuevo modelo fue la modernización y privatización del puerto, que significó el traspaso de la prestación de servicios portuarios a manos privadas, que anteriormente estaba en manos del Estado. Esta medida tuvo dos importantes consecuencias a nivel social.



Una de ellas fue a la pérdida paulatina de la importancia del “obrero marítimo portuario” como actor social representativo y activo de la ciudad. El obrero marítimo portuario era una categoría laboral compuesta por una serie de distintos niveles de trabajadores portuarios:

estibadores, embaladores, marineros de bahía, cargadores, etc., los cuales se agrupaban por sindicatos. A su vez, éstos se dividían en dos grandes grupos de trabajadores de acuerdo al tipo de empresa y normativa que los regulaba. Un primer grupo eran los “trabajadores de la empresa portuaria de Chile”, EMPORCHI, que tenían la categoría de trabajadores del Estado y que se regían por el estatuto administrativo que rige a todas las reparticiones públicas. Esta categoría de trabajadores tenían como tarea movilizar las cargas desde el costado de la nave hasta los almacenes y, dentro de ellos, hasta su entrega a los consignatarios y viceversa. Un segundo grupo eran denominados “trabajadores marítimos”,

que trabajaban a bordo de las naves y sólo en las faenas de estiba y desestiba, los cuales se regían por normas especiales dictadas expresamente para ellos por diversas leyes y decretos reglamentarios.

Antes de las reformas laborales de los años 80, este grupo de trabajadores tenían una serie de beneficios y posibilidades dentro de su área laboral. Algunos de ellos tenían movilidad social dentro del puerto, es decir, podían partir como cargador de cubierta y terminar como estibador, lo que explica que este trabajo generara una serie de expectativas laborales.⁶² Con la aplicación de las leyes laborales 18.032 y 18.012 de los años ochenta, la categoría de “obrero marítimo portuario” desapareció y con ella la pérdida de un sistema de trabajo eje de la vida de la ciudad. EMPORCHI tenía hacia el año 1978 un personal directo total de 5.117 trabajadores, a nivel nacional. A su vez, las empresas privadas tenían un total de 3.500 trabajadores con “convenios colectivos” y un adicional de 2.500 hombres denominados suplentes. Además, se contaba con unos 19.000 trabajadores denominados “pincheros”, los cuales reemplazaban al personal matriculado y suplente cuando éste no concurría a las faenas o se requería mayor cantidad de mano de obra.

En Septiembre de 1981 entró en vigencia la nueva normativa de puertos, producto de lo cual el Gobierno despidió a los 3.500 trabajadores matriculados y a los 2.400 suplentes, dando por terminado los convenios colectivos y las restricciones al uso de mano de obra en los puertos.⁶³ En esos años se perdió además la estandarización de sueldos y las leyes laborales, quitando poder a los sindicatos y trasladándolo a los empresarios. Durante los años 80 se despidieron casi seis mil estibadores y obreros portuarios.⁶⁴

A comienzos de los 80, el empleo directo en empresas privadas y en EMPORCHI superaba las treinta mil personas en el ámbito nacional, de las cuales unas trece mil lo hacían en el Puerto de Valparaíso. Tales cifras caen en los años noventa a seis mil y menos de tres mil, respectivamente. Algo similar ocurre con el empleo indirecto. Junto con la reducción del

⁶² García Bernal, Rodrigo: Estudio sobre reestructuración portuaria Impacto social puerto de Valparaíso (Chile), OIT, SAP 3.1/WP132, 1996.: 9

⁶³ Ibidem.

⁶⁴ Estudio Plan Valparaíso. Segundo informe avance. Anexo 4. Programa de recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso.

empleo, las remuneraciones también caen fuertemente. En el promedio hombre/turno, en 1981 las rentas eran de 188 dólares, en 1999, en cambio, el promedio alcanzaba sólo 46 dólares. En otras palabras, el empleo cayó cinco veces y los salarios de los que quedaron trabajando en cuatro veces.⁶⁵

Este deterioro progresivo de sus fuentes de trabajo generó como consecuencia una emigración masiva de población y un crecimiento a una tasa muy inferior a la del país, registrándose en algunos años incluso tasas de crecimiento negativo muy inferior de las de las otras ciudades vecinas.⁶⁶



Fuente: Censo de población (1952, 1962, 1970, 1982, 1992), INE; Estimaciones de población por sexo, regiones, provincias y comunas, 1990-2005, INE.

Sin embargo, este proceso significó, como expresan algunos estudios, no sólo la pérdida de importantes fuentes de trabajo y un crecimiento de la migración, sino también un impacto importante en el rol que este grupo social ocupaba en el imaginario de la comunidad porteña. El obrero marítimo representaba para la comunidad porteña al ciudadano típico de la ciudad, caracterizado como un tipo “choro”⁶⁷ al que no le hacen mella: “el hombre fuerte, hábil, que no deja que le metan goles”⁶⁸. Con el fin de la vida portuaria se derrumba esta imagen del “trabajador portuario” y con él gran parte de la cultura social al que éste

⁶⁵ García Bernal, Rodrigo: Estudio sobre reestructuración portuaria Impacto social puerto de Valparaíso (Chile), OIT, SAP 3.1/WP132, 1996.

⁶⁶ Fuente: Censo de población (1952, 1962, 1970, 1982, 1992), INE; Estimaciones de población por sexo, regiones, provincias y comunas, 1990-2005, INE.

⁶⁷ Término con el que se designa a las personas audaces, resueltas. Diccionario de la Lengua Española. 22ª edición. R.A.E.

⁶⁸ El otro lado de las cosas. (2001) Entrevista a obreros portuarios marítimos. Fuente Plan de Reactivación de Valparaíso:8

daba forma. Para algunos obreros, el deterioro de la actividad portuaria significó no sólo la pérdida de su trabajo, sino también “su nombre” y el quiebre de una identidad social como grupo, pasando a constituirse sólo en una imagen mítica del imaginario social de la ciudad, que es constantemente retomada en distintos discursos sociales.

Una segunda consecuencia de este proceso de privatización económica y de un nuevo modelo político en la ciudad fue *el quiebre de las actividades comerciales, sociales y culturales* asociadas a la actividad portuaria. Si bien es cierto desde los años 60 la vida bohemia del puerto venía decreciendo en conjunto con el deterioro de las actividades portuarias, el toque de queda y la represión sufrida durante el periodo de dictadura terminaron por erosionar las actividades sociales y culturales tradicionales, propias de la vida portuaria, orientándose éstas hacia el turismo y la población proveniente de Santiago u otras ciudades.⁶⁹



Durante los años 60 y con anterioridad la población que daba forma a la vida bohemia de la ciudad era gente adulta, “marineros y obreros porteños, figuras legendarias del arte y de la cultura que se mezclaban con prostitutas, contrabandistas y delincuentes”,⁷⁰ lo que configuraba estos espacios como lugares de gran variedad cultural y social que daban una impronta particular a la ciudad. No obstante, el decaimiento portuario sumado a las restricciones del toque de queda impuesto por la dictadura implicó, como afirman algunos, “la muerte de la vida bohemia”.⁷¹

Los barcos que anteriormente recalaban con mayor frecuencia lo hacían cada vez menos, con menos tripulación y por menos tiempo, disminuyendo la clientela tradicional de bares, prostíbulos y restaurantes tradicionales de la zona puerto. Estos procesos implicaron un despoblamiento de las zonas “bohemias” tradicionales ubicadas fundamentalmente en el

⁶⁹ Documento oficial de postulación. I. Municipalidad de Valparaíso y Gobierno de Chile. Diciembre de 2001.:11.

⁷⁰ Hidalgo Astelli Nancy (2002). Valparaíso escenario y artistas. Ediciones del gobierno regional de Valparaíso.

⁷¹ Ibid:45

barrio puerto. Se mantuvieron algunos bares y lugares, pero la clientela de estos espacios disminuyó en frecuencia, cantidad y, fundamentalmente, en poder adquisitivo, pues se constituyeron en espacios donde acudían población desocupada de las actividades portuarias. Correlativamente se produjo un aumento de la tasas de consumo de alcohol, de delincuencia y la fama también de que la zona portuaria era zona de alta peligrosidad, lo que no hacía sino agudizar el decaimiento del sector.

A mediados de los años ochenta, no obstante, este panorama empezó a cambiar. La instalación de varias universidades implicó un “resurgimiento” del sector vinculado a la vida bohemia. En esta nueva etapa surgieron algunos nuevos centros de diversión, especialmente restaurantes de comida rápida, bares y pubs. Se produjo un recambio de población usuaria, la cual estaba compuesta por estudiantes universitarios venidos de otras ciudades y nuevos grupos de intelectuales y académicos que trataron de reconfigurar la antigua bohemia tradicional.⁷² Se formaron espacios de encuentro político-cultural, donde se expresaban ideas contestatarias al régimen dictatorial a través de la música folclórica y el arte.⁷³

Con la caída de la dictadura y el inicio de los años noventa, la nueva oferta comercial vinculada al puerto se sectorizó y adquirió un carácter netamente comercial, orientándose fundamentalmente hacia un público joven universitario y al turismo que demanda un oferta de “comida rápida” y de servicios más económicos, reorientando el carácter folclórico y cultural de la bohemia tradicional hacia el turismo. El puerto adquirió así un “boom juvenil” y Valparaíso pasó a ser llamada por algunos “ciudad universitaria”, pero también el “centro del carrete” o de la juerga juvenil. Ya a fines de los años noventa surgen propuestas gastronómicas y culturales más especializadas, que centran su lema en el carácter “cultural” de la ciudad, levantando ofertas nuevas o reconvirtiendo antiguos bares y locales tradicionales de los cuales se conserva el nombre y se les da un nuevo cariz. Según la Cámara de Comercio en el año 1999 había cerca de 90 pubs y locales nocturnos. En el año 2002 esa cifra aumentó a 120, es decir en un 40%.⁷⁴

⁷² Ibid.:69

⁷³ Ibid.:46

⁷⁴ Cámara de Comercio. Citado por Hidalgo Astelli Nancy (2002). Valparaíso escenario y artistas. Ediciones del gobierno regional de Valparaíso.:74

Para algunos actores culturales tradicionales de la ciudad, esta reconversión y crecimiento sobredimensionado de locales de diversión, que vincula la historia de la ciudad con el turismo y el comercio, ha sido un desplazamiento que ha terminado de disminuir los locales tradicionales aún existentes y ha desvirtuado las tradiciones y costumbres propias del puerto por una oferta cultural vacía de contenido y similar a cualquier otro lugar. “Los pubs han desplazado a los bares tradicionales, la cerveza al vino, el rock y pop al bolero, la cueca y tonadas”.⁷⁵

3. Antecedentes sociodemográficos actuales de la ciudad

A pesar de este crecimiento, Valparaíso no ha sido hasta hoy capaz de sustituir la caída de actividad económica portuaria con otra que le permita mantener una demanda y oferta similar de trabajo y de población. Sólo parcialmente hubo una sustitución de actividad manufacturera en la ciudad, la que, sin embargo, también se redujo significativamente desde mediados de los años setenta.

Hoy en día la población de la ciudad es mayoritariamente población inactiva, ya sea por encontrarse estudiando o por ser jubilados o, en el caso de las mujeres, por dedicarse a los quehaceres del hogar. De acuerdo a la encuesta Casen, para el año 1998 -año en que se inicia la postulación de la ciudad como patrimonio mundial-, la comuna poseía una 17,4 % de desocupación, superior al nacional y regional, que es de un 10,3%. Presentaba, además, tasas relativamente altas de pobreza absoluta (25%) y de indigencia (9%), que si bien han bajado significativamente desde los años noventa, son aún elevadas comparadas con Viña del Mar (12% y 2%, respectivamente), Santiago (16% y 4%, respectivamente) o el promedio nacional (21% y 6%).⁷⁶

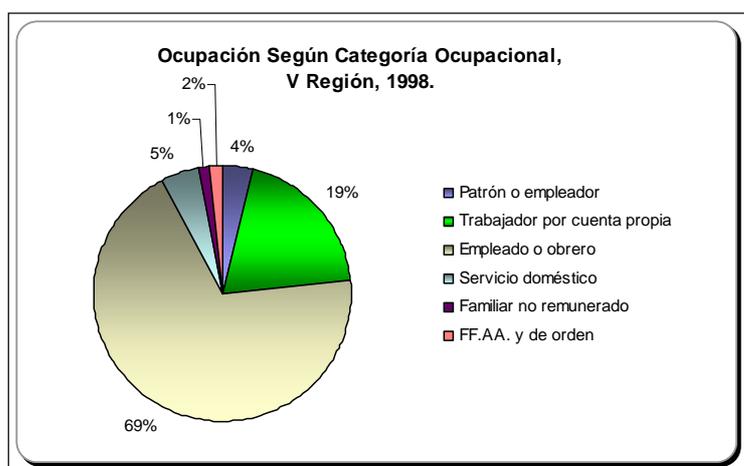
La fuerza de trabajo ocupada se dedica actualmente en su mayoría a labores que no tienen que ver con las actividades portuarias y la producción, sino con el comercio y los servicios comunales, sociales y personales, fundamentalmente como obreros o empleados. Un 65% de los empleos de la comuna se ocupan en ámbitos de microempresa o mercado de trabajo de carácter informal y de baja calificación.⁷⁷

⁷⁵ Ibid:72

⁷⁶ Fuente: Censo de población 2002.

⁷⁷ Proyecto Valparaíso (2001). Una estrategia para reactivar la ciudad. Anexo 4. Valparaíso en Cifras. Documento facilitado por Programa de Recuperación y desarrollo Urbano de Valparaíso. Valpomio.

En Valparaíso, un 77 por ciento de la ocupación se genera en el sector terciario, comparado con un 56 por ciento del promedio nacional. El 97 por ciento de las 10 mil empresas localizadas en la comuna corresponden a micro y pequeñas empresas, que se orientan casi exclusivamente al rubro comercio para el mercado local. El 40 por ciento de los ocupados trabaja en empresas que venden menos de 2 millones de pesos al mes. La gran mayoría de ellas no participa de ninguna instancia asociativa ni se beneficia de instrumentos de fomento.⁷⁸



Las tasas de desempleo son estructuralmente altas, casi doblando las del promedio nacional. La dinámica de creación de nuevos empleos es muy lenta, los que provienen fundamentalmente de las micro y pequeñas empresas. El 73 % de las empresas

medianas tiene más de 10 años, porcentaje que en el caso de las empresas grandes sube al 80 por ciento. Valparaíso funciona como una economía de subsistencia. El empleo es de baja productividad, de bajos ingresos y de alta precariedad. El perfil típico de un trabajador porteño corresponde a un hombre de 39 años, con enseñanza media, ocupado en comercio o servicios personales, con antigüedad de 8 años y que gana 150 mil pesos al mes. El nivel de escolaridad es relativamente alto. Un 20 por ciento de los trabajadores tiene nivel superior completo. Un 70 por ciento de los ocupados tiene entre 9 y más de 12 años de educación. En este contexto social, económico y cultural es que surge y se instala el proceso de postulación de la ciudad como patrimonio cultural de la humanidad.⁷⁹

⁷⁸ Ibidem.

⁷⁹ Ibid.

4. El patrimonio cultural universal de la ciudad de Valparaíso de acuerdo a la UNESCO

El área histórica de la ciudad de Valparaíso fue declarada patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO el dos de julio del 2003, siendo la primera área histórica urbana chilena en lograr dicha nominación⁸⁰. Para efectos de la postulación de la UNESCO, los referentes culturales y valores que definieron que la ciudad fuera declarada patrimonio cultural de la humanidad son de dos tipos: *valores paisajísticos* y *valores históricos*. Ambas destacan distintos valores, justificaciones y acciones respecto a la preservación de la ciudad.⁸¹

Los valores paisajísticos: Valparaíso como anfiteatro urbano. Este tipo de valores patrimoniales expresan una interpretación distante y naturalizada de la ciudad sin hechos y actores históricos específicos. Refiere a los resultados arquitectónicos y morfológicos generados por la particular adaptación de los habitantes al medio geográfico escarpado y complejo y las particulares perspectivas visuales a que da origen, lo que algunos documentos llaman el “anfiteatro urbano” o el “calidoscopio urbano”. Desde esta perspectiva, los valores patrimoniales son la expresión de la creatividad de sus habitantes de diversos orígenes y culturas, los cuales fueron capaces, por un lado, de crear formas para ganarle terreno al mar para ampliar el territorio habitable de la ciudad y, por otro, generar estructuras constructivas originales y únicas capaces de dar respuesta a la dificultad de una gran pendiente en los cerros. Se destaca la capacidad de los habitantes de descubrir todas las potencialidades que ofrecían las condicionantes naturales del medio para aprovecharlas creando un ambiente en que el hombre, la naturaleza y las formas construidas se enriquecieron mutuamente, generando una particular identificación de los habitantes con la ciudad y definiendo un estilo personal de vida, descrito como “la identidad porteña” o el

⁸⁰ Población estimada habitando en la zona patrimonial declarada, de acuerdo al censo de 1992, es de 2.440 personas. Anteriormente habían sido declaradas patrimonio cultural de la humanidad: Isla de Pascua, y 16 Iglesias de Chiloé. Fuente: Revista de Patrimonio Cultural. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) Ministerio de Educación de Chile.

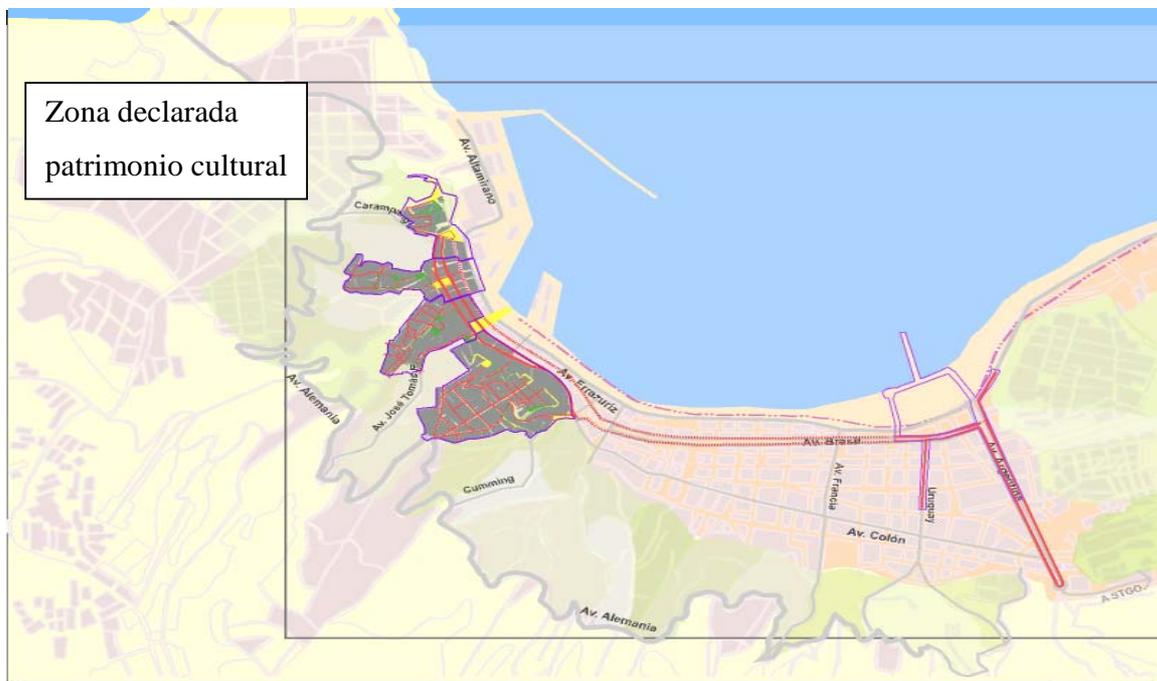
⁸¹ Documento de Postulación oficial de Valparaíso como sitio patrimonial de la UNESCO (2001). Documento facilitado y elaborado por la I. Municipalidad de Valparaíso.

“carácter porteño”. Los valores patrimoniales de la ciudad bajo esta perspectiva no están contenidos sólo en sectores específicos, sino en ella como un todo, expresado en las formas de relación entre estas diferentes áreas y, en particular, entre los habitantes del Plan y el cerro.

Se destaca que el carácter autocontruido y espontáneo de la conformación urbana generó, por ejemplo, que la ciudad no tuviera un centro histórico como gran parte de las ciudades latinoamericanas, sino que se desarrollara generando diversos núcleos urbanos interconectados en un proceso dinámico. Bajo esta mirada, Valparaíso es a la vez consecuencia de los embates que le impuso la naturaleza y de la capacidad de sus habitantes para enfrentar estas condiciones adversas, generando una armonía entre el habitante, las formas construidas y la naturaleza, que el documento de postulación resume como la expresión de:

- Un soporte geográfico y topográfico excepcional, que impone condicionantes muy fuertes a la arquitectura, al diseño urbanístico y a la habitabilidad del medio.
- Una integración espacial y visual, dada por el carácter de anfiteatro de la ciudad, por el juego de las quebradas y laderas de los cerros y por la riqueza de los espacios públicos.
- Un trazado urbano que es resultado de la conformación topográfica más que de la planificación, con respecto al cual la arquitectura guarda coherencia y ofrece a sus habitantes una ciudad a escala humana, con múltiples espacios de encuentro social y de apreciación del paisaje.
- Una unidad que se logra dentro de la diversidad y de la complejidad, las cuales atañen tanto a la conformación del Plan, los cerros de la ciudad y a las formas de conexión entre ambos planos, como a la tipología y magnitud de las construcciones y de sus estilos arquitectónicos.

Mapa zona patrimonial



Los valores históricos: Valparaíso, ejemplo de la integración al mundo moderno. Desde el punto de vista histórico, los valores “únicos” de la ciudad vendrían dados por la importancia que alcanza el puerto durante el siglo XIX como ejemplo de la integración de Chile y Sudamérica al sistema económico mundial, destacando a la ciudad como un núcleo emprendedor y creativo en este periodo, que recibe a la mayor parte de la inmigración extranjera del país. Se produjo un intercambio social y cultural único que generó un desarrollo no sólo en lo intelectual, económico y social, sino también dio forma a una sociedad urbana expresión de la diversidad cultural, del pluralismo y de la heterogeneidad sociocultural, que se benefició de los avances tecnológicos mundiales y de la riqueza del periodo. Estos valores dieron como resultado una ciudad americana original, que se configura bajo parámetros en buena medida centroeuropeos. La heterogeneidad y diversidad de la ciudad se aprecia materialmente en las marcadas diferencias entre sus sectores, entre sus cerros, entre sus tipologías arquitectónicas y entre sus peculiares espacios públicos. Se configuran sectores residenciales de clase alta (Cerro Concepción y Cerro Alegre) y sectores populares (Barrio Puerto y Cerros Cordillera o Santo Domingo).

No obstante, se destaca que su configuración, la estrechez de sus calles, la irregularidad de sus vías y el diálogo entre el cerro y el Plan permiten que sus habitantes vean las diferentes facetas de la ciudad, a sus vecinos del Plan o del cerro. Esto favorece el diálogo social cotidiano, el encuentro y la socialización de sus habitantes, estableciendo un importante “diálogo intercultural”. Desde esta fundamentación, la peculiaridad de Valparaíso es una realidad histórica marcada por el auge experimentado durante el siglo XIX, cuando la ciudad fue el primer puerto del Pacífico Sur Americano, condición que le permitió beneficiarse con los avances de la era industrial y enriquecerse con el aporte de los inmigrantes nacionales y las colonias extranjeras, tanto en el plano material como en el aspecto intelectual y espiritual. El desarrollo acaecido en el siglo XIX de su realidad geográfica y de su conformación social la dota de su singularidad y excepcionalidad.



Los valores paisajísticos prevalecieron en la primera postulación patrimonial realizada el año 1998, pero en la segunda postulación del año 2003 se privilegiaron los fundamentos históricos por sobre los otros. La principal razón del cambio pareciera ser que los fundamentos paisajísticos no se ajustaban claramente a algunas de las categorías definidas por la

UNESCO, dado que en ese momento aún no existía la categoría de patrimonio cultural inmaterial. Por tanto, la fundamentación paisajística parecía poco aprehensible como patrimonio cultural urbano y en términos de acciones concretas de rehabilitación de la ciudad. El fundamento paisajístico poseía un carácter más bien no histórico y se justificó a través de una abundante literatura, obras pictóricas y videográficas, que se constituyeron en documentos bases de esta fundamentación. Bajo el argumento paisajístico toda la ciudad debía ser considerada como patrimonio cultural mundial. No había un espacio patrimonial específico; lo patrimonial estaba constituido por la singularidad armoniosa de su morfología, argumento subjetivo que complicaba los análisis y evaluaciones técnicas de la postulación. El argumento histórico parecía ajustarse mejor a las especificaciones de la

UNESCO. No obstante, el fundamento histórico poseía también dos particularidades o complejidades, primero que por la morfología de la ciudad y su desarrollo histórico no era posible definir un “centro histórico” o “casco histórico”, que es el espacio oficialmente “representativo de la ciudad” que es declarado patrimonio. En el caso de Valparaíso, la ciudad tuvo varios espacios de origen y finalmente se definió una “área histórica” ubicada en la zona del barrio puerto, con las zonas aledañas a ésta definidas como “zonas de amortiguación”. Otro problema que se presentó en este caso es que, a diferencia de la mayoría de las ciudades de América Latina con áreas históricas urbanas declaradas patrimoniales, Valparaíso no es una ciudad con características coloniales y tampoco de carácter precolombino. En este sentido, Valparaíso constituía un precedente a las anteriores evaluaciones hechas por la UNESCO en la materia. De esta manera Valparaíso fue considerada una excepción siendo definida por el documento oficial como un:

Conjunto urbano” de carácter arquitectónico europeo representativa de los comienzos del desarrollo industrial y capitalista del siglo XIX en América Latina.

Finalmente, en el caso de Valparaíso, los valores que justificaron su declaración como patrimonio cultural, de acuerdo al documento oficial de postulación, son una mezcla entre las particularidades topográficas de su emplazamiento y sus valores históricos, lo que bajo las categorías de la UNESCO es definido como “paisaje cultural”. De acuerdo a la Convención para el Patrimonio Cultural de la UNESCO, bajo esta categoría se consideran aquellas “manifestaciones únicas de la interacción entre el hombre y su entorno natural”.

Valparaíso fue declarada patrimonio bajo la categoría de “paisaje cultural asociativo”, una de las tres categorías de paisaje cultural definida por la UNESCO y que incluye aspectos religiosos, artísticos y culturales relacionados con el medio ambiente. En el caso de la ciudad se destacaron:

Su loca topografía, dominada por 44 cerros que se erigen en un anfiteatro natural con vista al océano. Las calles a pie de cerro, los estrechos pasajes, las escaleras, los miradores, las casas pendiente al vacío y que parecen al alcance de la mano de los pasajeros de antiquísimos ascensores, las fisuras con fondo de mar y la herencia de un pasado histórico que le confiere una identidad única.

Las particulares que esta particular geografía imprimió en su gente: <<su espíritu emprendedor y su fuerza para sobreponerse a las situaciones adversas; su gran espíritu solidario y la tolerancia hacia lo desconocido, hacia lo nuevo y hacia lo extraño (...) su creatividad capaz de encontrar soluciones a los problemas más increíbles>>;

Y los hitos que han configurado su historia: ciudad nunca fundada, primer puerto del país, puerta de entrada al desarrollo industrial de país, centro de la diversidad y tolerancia social. Atributos que tienen su mayor apogeo a mediados del siglo XIX.⁸²

⁸² Documento oficial de postulación. I. Municipalidad de Valparaíso y Gobierno de Chile. Diciembre de 2001.

CAPITULO TRES: LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL MUNDIAL DE LA CIUDAD DE VALPARAISO

Introducción

Este capítulo tiene como objetivo describir los principales actores, valores, y marcos socioculturales que definieron el proceso de construcción social del patrimonio cultural mundial de la ciudad de Valparaíso. Para cumplir el objetivo anterior el capítulo se dividió en varias etapas y dimensiones analíticas.

La primera de ellas fue definir cuáles fueron los principales actores colectivos que participaron del proceso. Se seleccionaron 4 principales categorías de actores sociales: *El Estado chileno* que más que un actor es un marco institucional desde el cual emergen tres niveles de actores gubernamentales: gobierno nacional, regional y local; *los habitantes del área declarada*, que no son un grupo homogéneo y se dividen entre aquellos habitantes de nivel socioeconómico y cultural alto que han expresado sus percepciones y opiniones respecto al proceso a través de organizaciones sociales de defensa ciudadana; y aquellos habitantes de nivel socioeconómico y cultural bajo que no participan en organizaciones vinculadas al tema y que han tenido una participación pasiva y formal en las actividades del proceso. Un tercer grupo son los *académicos*, vinculados a instituciones educativas y de investigación, que a partir de su experiencia en el tema y en su calidad de “expertos” han aportado los antecedentes técnicos, históricos, sociales y culturales a partir de los cuales se han construido los valores patrimoniales de la ciudad y su fundamentación; finalmente *representantes de organismos no gubernamentales* vinculados al área del patrimonio y la cultura, que son actores que llevan largo tiempo trabajando en la ciudad y en temas vinculados al ámbito de la cultura.

La selección de esta categoría de actores sociales no pretende abordar todos los actores sociales participantes en el proceso sino más bien seleccionar una muestra de los mismos para a través de ellos representar los diversos discursos patrimoniales y los diferenciales recursos y valores a partir de los cuales distintos actores sociales participan y se interesan por activar estas categorías culturales. Se excluyó aquí, por ejemplo, a los empresarios o actores privados, aún cuando surge constantemente en los distintos discursos, dado que como grupo social no participaron activamente en el proceso de construcción sino en la etapa posterior de apropiación del patrimonio construido; otra razón para no incluirlos es que fue muy difícil obtener sus impresiones y opiniones sobre su rol en el proceso. Los distintos actores participantes y su rol e interpretaciones del proceso los hemos ordenado jerárquicamente de acuerdo al nivel de importancia y al rol que cada actor tuvo.

Una vez seleccionado los actores se describió la participación de cada grupo en función de las siguientes categorías analíticas. 1. Motivaciones y razones que cada actor tuvo para participar o no participar activamente en el proceso; 2. Contexto social de cada categoría de actor, es decir cuáles fueron los distintos marcos contingentes y heredados a partir de los cuales cada actor se posicionó en el proceso y que incentivaron u obstaculizaron su participación en el mismo.; 3. Valores de la ciudad que cada actor considera como “patrimoniales”; 4. Finalmente prácticas y estrategias a partir de las cuales cada actor buscó legitimar sus opiniones e interpretaciones en el proceso y los diversos obstáculos para ello.

1. La construcción del patrimonio desde los actores gubernamentales



El Estado chileno es un actor institucional que al igual que en otras naciones,⁸³ ha tenido una posición privilegiada y hegemónica en la administración y organización de sentido y por ende en la construcción y gestión de las expresiones con valor patrimonial, ello se ha expresado también en el caso del proceso de activación del

patrimonio cultural de la ciudad de Valparaíso.

El Estado tiene esta posición por varios factores. Uno de ellos es que la UNESCO valida a los Estados nacionales como los únicos actores representativos del patrimonio de los distintos países otorgándole un rol protagónico en el proceso de activación y gestión de los mismos. Para efectos de la UNESCO la postulación de bienes como patrimonio de la humanidad sólo la pueden realizar los Estados en tanto son considerados los representantes legítimos de los intereses y valores culturales de cada país y por lo tanto también los principales responsables de su definición, protección y gestión.⁸⁴

⁸³ Ver: García Canclini Néstor (1994) *¿Quiénes usan el patrimonio?* Políticas culturales y participación social. En Cama Jaime y Witker Rodrigo. Memoria del simposio patrimonio y política cultural para el siglo XXI. INAH. México.; Bonfil Batalla Guillermo (1991) *Pensar nuestra cultura*. México, Alianza Editorial; Rosas Mantecón Ana (2005) *Las disputas por el patrimonio*. Transformaciones analíticas y contextuales de la problemática patrimonial en México. Canclini García Néstor (Coord.) La antropología urbana en México. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. Pérez Ruiz Maya Lorena (2004) *Patrimonio Material e Inmaterial*. Reflexiones para superar la dicotomía. En Patrimonio Cultural y Turismo. Cuaderno N° 9. CONACULTA. México.

⁸⁴ Ver UNESCO. Convención de 1972 sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural

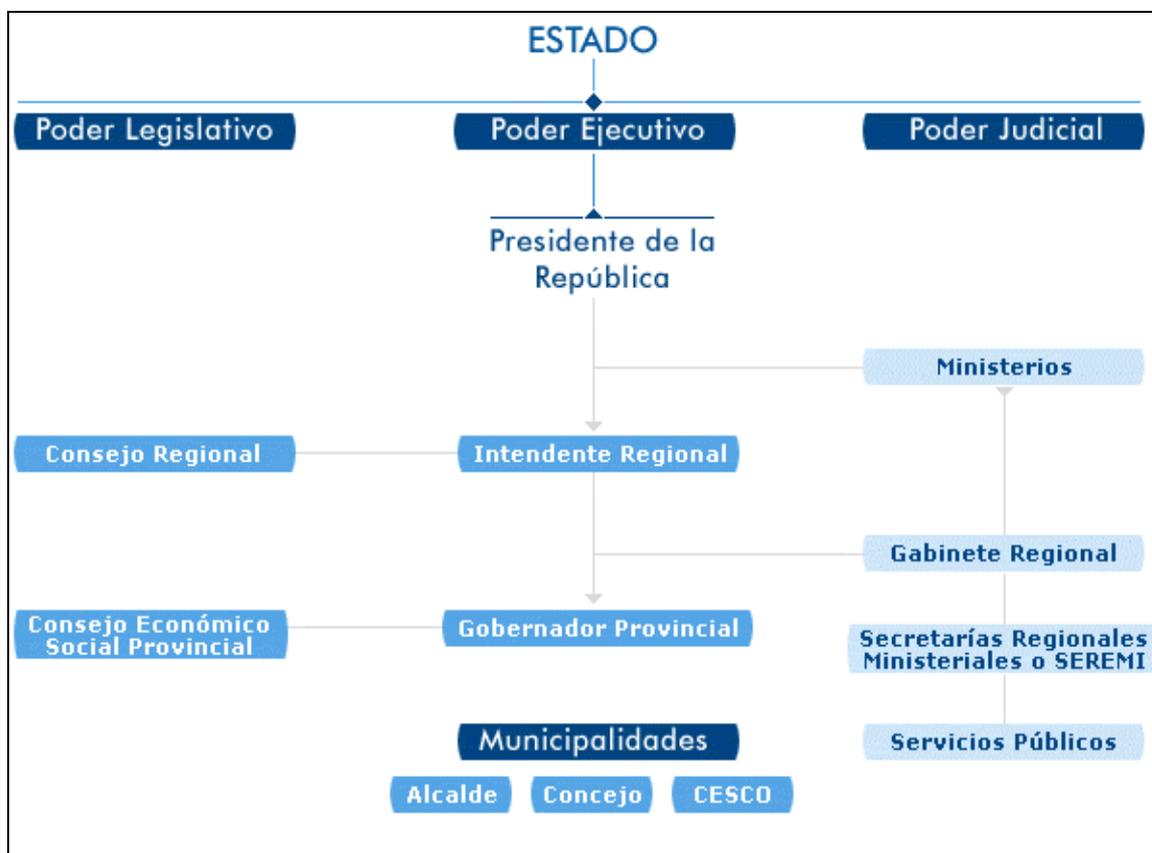
Segundo, empero la importancia que tienen actualmente los mercados de las industrias culturales y del turismo en la promoción y administración de las expresiones culturales, el Estado sigue teniendo un rol fundamental en la promoción y administración de la misma, en tanto sigue en posesión de los principales recursos institucionales, administrativos, políticos y simbólicos para orientar estos procesos de acuerdo a los intereses y objetivos del gobierno de turno. Ello quiere decir que el estado tiene las atribuciones administrativas, políticas y formales para definir lo que es o no es patrimonio y el marco bajo el cual se debe orientar las expresiones patrimoniales declaradas. Aun cuando la UNESCO define una serie de categorías respecto a lo que es o no es patrimonial, los referentes culturales que se incluyen en esta categoría son seleccionados bajo los criterios de los actores gubernamentales.

Finalmente esta posición privilegiada para activar lo patrimonial se debe también a la posición simbólica central que el Estado ocupa aún en la orientación y construcción de sentido social. Ello quiere decir que tanto de manera positiva como negativa, como veremos más adelante, gran parte de las construcciones de sentido que los distintos actores sociales elaboran del patrimonio y de la postulación patrimonial se elaboran tomando como referencia las interpretaciones y acciones que el Estado realiza.

No obstante, cuando hablamos de Estado no nos referimos a un actor sino a un escenario en el que confluyen distintos niveles de actores gubernamentales. El Estado chileno es un actor homogéneo sólo a nivel internacional, a nivel de país el Estado es un escenario político – administrativo y una organización de carácter jerárquica y centralizada.⁸⁵ Como ámbito institucional de administración y organización del poder es una estructura y escenario institucional donde confluyen y se articulan tres principales tipos de actores: gobierno nacional, gobierno regional y gobierno local. Cada uno de estos actores posee distintos tipos de “poderes” entendidos como las diversas atribuciones, recursos y posibilidades que estos disponen para incidir en el proceso.

⁸⁵ *Ibidem*: 16

División política- administrativa del Estado Chileno



Fuente: Página web gobierno de Chile

El poder ejecutivo o gobierno nacional. El carácter presidencialista del Estado chileno, hace que gran parte de las prioridades políticas se concentren a nivel del ejecutivo por ello dentro del escenario estatal el gobierno central posee una posición central y hegemónica respecto de los otros actores gubernamentales. Bajo este marco el gobierno central es el que ha orientado y definido las prioridades y los sentidos de la construcción patrimonial tanto en el caso de Valparaíso como a nivel nacional. El Presidente de la república actúa en los temas de interés con su propio conjunto de asesores y las prioridades políticas se canalizan a través de los distintos ministerios a través de políticas de gobierno de alcance nacional que son negociadas políticamente con el poder legislativo.

El gobierno regional es la expresión del gobierno nacional a nivel de definiciones administrativas llamadas “regiones” cuya principal autoridad es el “intendente”. El gobierno regional operativiza las orientaciones y prioridades del gobierno nacional a través de distintas líneas de acción y las dirige a nivel de provincias y comunas. La región opera al igual que el gobierno nacional con una serie de “secretarías regionales” que son la semejanza de los ministerios, pero a nivel regional. Para el logro de los objetivos regionales el gobierno Regional (GORE), cuenta con financiamiento que es recibido del Gobierno Central a través de la SUBDERE en la forma de un Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Cada secretaría u organismo regional cuenta con un director y con una serie de encargados de programas de acuerdo a las líneas de acción que tenga cada una, la misma distribución se repite a nivel de provincias y a nivel de comunas.

El municipio o gobierno local corresponde a la división estatal administrativa más pequeña que es la “comuna” cuya autoridad principal es el “alcalde” elegido por votación popular, al cual le siguen los funcionarios de los distintos departamentos municipales que se encargan de ejecutar las políticas a nivel local y de entregar los insumos de información para el cumplimiento del objetivo de las políticas y programas de nivel nacional regional.

A nivel formal y administrativo las prioridades y orientaciones del gobierno central respecto al proceso de postulación y sus sentidos deben plasmarse y operativizarse primero a nivel regional y finalmente a nivel local, no obstante, los sentidos definidos se confrontan en cada nivel con distintos contextos sociales que entranpan y resignifican el sentido de lo patrimonial definido a nivel central. De esta manera cada actor o nivel gubernamental se configura en un contexto particular de actuación orientado por marcos sociales heredados y contingentes los cuales son utilizados por los distintos actores en función de sus intereses y de los recursos que estos disponen para actuar en determinadas materias. Es, sin embargo, el gobierno local y los actores sociales locales donde el discurso patrimonial del gobierno nacional es mayormente confrontado y disputado.

a. La construcción del patrimonio desde el gobierno nacional

Las acciones de postulación de la ciudad a patrimonio de la humanidad comenzaron a nivel



local el año 1997, pero el gobierno nacional se incorporó formalmente al proceso de postulación en el año 2001 con el inicio del gobierno del presidente Ricardo Lagos (2000-2006). Esta incorporación respondió, por un lado, al requerimiento del gobierno local en tanto sólo el apoyo del gobierno central permitía la postulación formal de la ciudad como patrimonio cultural frente a

la UNESCO, y por otro al valor estratégico que lo cultural y el patrimonio representaba en ese momento para el gobierno de turno.

La participación del gobierno central en el proceso de postulación patrimonial transversalizaba en ese momento dos objetivos estratégicos: las acciones de celebración del bicentenario del país y la implementación de una nueva política cultural nacional. Bajo estas dos líneas el gobierno central constituyó el patrimonio y la postulación patrimonial en un objetivo de interés político, permitiendo con ello dar un contexto político e institucional al tema y paralelamente canalizar recursos institucionales y económicos al mismo. Bajo estas dos líneas de acción el gobierno central expresó además sus concepciones respecto al patrimonio y los objetivos que éste debía ocupar como objetivo gubernamental.

A través de las celebraciones del bicentenario el tema patrimonial se incorporó desde dos ámbitos. El primero de ellos, es lo que se llamó “obras bicentenario” cuyo objetivo era mejorar los edificios y espacios con valor histórico y dotar de infraestructura y equipamiento urbano a las “ciudades bicentenarios” dentro de las cuales se incluyó a Valparaíso. Desde este marco el gobierno buscaba promover el mejoramiento y modernización de la infraestructura urbana, pero preservando la infraestructura histórica y las especificidades culturales de cada comunidad.

El Bicentenario ofrece una oportunidad única para revisar nuestras historias, valorar las identidades y a partir de esa reflexión, construir colectivamente el país que queremos, para ello debe apoyarse, al menos, sobre tres pilares: el cemento (las obras), las ideas, (reflexión) y las personas (participación ciudadana)” (Líneas de acción Comisión Bicentenario)

Un segundo ámbito se orientó a incentivar socialmente reflexiones sobre la identidad de la nación y su memoria, desde aquí el patrimonio era entendido fundamentalmente como una invitación a vincularnos y reflexionar sobre la identidad nacional. Lo anterior se expresó, en una primera línea, en la creación del “foro Bicentenario” considerado como un espacio de debate y reflexión de convocatoria abierta, pero esencialmente de carácter académico, en torno a grandes temas de interés nacional que estimularan un ejercicio de examen de la realidad social, cultural y económica del país y, expresaran también el interés gubernamental por preservar el patrimonio “inmaterial”. En una segunda línea se creó el “sello bicentenario”, distinción que buscaba promover la ejecución de proyectos de impacto nacional y local en el área de promoción de la identidad nacional.

La proximidad del Bicentenario nos remite a muchas interrogantes sobre nuestro pasado, sobre nuestro futuro, sobre quiénes somos y quiénes queremos ser como sociedad, como nación y como región latinoamericana. Uno de nuestros propósitos es desarrollar y apoyar espacios de debate y reflexión donde tenga cabida la amplia diversidad de opiniones, creencias y proyectos que hay en Chile (Líneas de acción Comisión Bicentenario)

A través del marco de una nueva política cultural las acciones en materia patrimonial se encontraron definidas por la noción de cultura y el rol que el gobierno central quería dar a esta como política nacional. La nueva política cultural elaborada por el gobierno buscaba instalar “la cultura” como un ámbito central y estratégico para el desarrollo del país y para su inserción global. Los primeros pasos de este objetivo comenzaron en el año 1998 con el proyecto de ley para la creación de una nueva institucionalidad cultural. La nueva institucionalidad tenía como objetivo corregir y aunar el carácter disperso de las acciones

gubernamentales en materia cultural. En el año 2000 estos objetivos se concretaron en la creación del Consejo Nacional de Cultura, institucionalidad que tuvo por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, así como conservar, promover y difundir el patrimonio cultural del país, expresando además los objetivos del gobierno en materia cultural.

La mirada respecto de la cultura (...) implica que ella sea puesta efectivamente en el centro del desarrollo de Chile. Esto significa que la cultura no sea sólo un aderezo que se considere ocasional y episódicamente, sino que pase a ser reconocida como parte de la esencia de lo que constituye nuestra identidad nacional. Y es preciso, además, que se reconozca que es justamente esta identidad la que sustenta la integración de Chile en este mundo globalizado. Igualmente, es necesaria que la cultura sea aceptada ya no sólo como generadora de valores estéticos y de sentido, sino también en tanto industria, generadora de riqueza y empleo e impulsora de nuevos horizontes para la economía del país. (Extracto definiciones de Política Cultural, 2005 – 2010)

Bajo este marco la cultura es entendida como un marco de expresión de valores, pero también como un recurso que debe generar ingresos y desarrollo económico de similar manera que otras áreas de desarrollo productivo, siguiendo las tendencias generales de otros países. Desde esta noción el patrimonio alude a la preservación de valores representativos de la identidad de la nación, pero también a la construcción de un modelo de “desarrollo” que implica avanzar social y económicamente, pero sin perder las particularidades culturales del país haciendo de ellas un recurso en beneficio de las personas.

El actual Gobierno ha asumido un compromiso muy especial con la cultura, y en ese marco, busca perfilar a Valparaíso como capital cultural de Chile. Existe una plena y generalizada convicción de que es ésta una de las actividades que más claramente puede servir de base a su reactivación y prosperidad económica, tanto a través del turismo cultural como mediante el establecimiento de instituciones culturales y educacionales (Documento postulación de Valparaíso como sitio del Patrimonio Cultural de la Humanidad.:42).

Sin embargo, en tanto recurso supeditado al desarrollo social y económico, lo patrimonial se constituía en un concepto amplio donde podían incluirse diferentes tipos de acciones “patrimoniales” desde los de rescate de identidad barrial hasta los proyectos inmobiliarios, pues ambos podían entenderse como orientados al “desarrollo de la ciudad” dependiendo como los interpreten y fundamenten los diferentes actores. Bajo este marco, el rol del Estado es activar el patrimonio y generar condiciones para que el patrimonio público sea adecuadamente apropiado y gestionado para lograr obtener de éste beneficios colectivos sin que eso signifique su deterioro. Estos marcos de sentido fueron entonces los contextos que orientaron y fundamentaron las acciones gubernamentales en el tema patrimonial.

Los esfuerzos que se están efectuando a favor de la conservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico de Valparaíso se sitúan, pues, en una doble coyuntura. Por una parte, corresponden al compromiso especial del Gobierno con la cultura y, en particular, a la voluntad efectiva de mejorar las condiciones para la conservación del patrimonio a nivel nacional. En este contexto, se está trabajado con gran énfasis en líneas tales como los incentivos y apoyos estatales a la conservación de esta herencia por parte de los privados, a la necesaria inversión estatal en esta área, a la cooperación entre el sector público y el privado, y a la gestión y administración sustentable de los bienes patrimoniales. Por otra parte, está la visión y el compromiso asumido por el Estado en relación a Valparaíso en particular, que ha dado por resultado que se centren en esta ciudad los programas que se enmarcan en esa política nacional.(Documento oficial postulación de Valparaíso como sitio del Patrimonio Cultural de la Humanidad.:43)

No obstante, la postulación era también un proyecto político que buscaba instalar un modelo que aunara preservación patrimonial con desarrollo económico y que a través del caso de Valparaíso buscaba conseguir respaldo social y político. De esta manera, el gobierno central fundamentó el interés gubernamental en el patrimonio y en el proceso de postulación patrimonial bajo el marco de que éste se podía constituir en un eje de desarrollo económico de la ciudad que vendría a dar respuesta a diversas y crecientes demandas y necesidades sociales.

Bajo este marco la intervención del gobierno central en el proceso era la expresión del compromiso gubernamental por la cultura y por mejorar la situación social y económica de la ciudad. Específicamente los actores gubernamentales planteaban que la declaratoria patrimonial ayudaría a revertir tres problemáticas centrales de la ciudad.

La primera de ellas era el resolver la situación actual de deterioro y de estancamiento productivo que presentaba ésta, que contrastaba con el pasado glorioso que ésta ostentaba en el siglo XIX, donde se configuró como uno de los puertos más importantes del país. Bajo este marco, la declaratoria patrimonial se constituía en una posibilidad de “levantar la ciudad” y “devolverle” el sitio importante que ésta tuvo para los porteños y para el país en años pasados. Éste fue un discurso políticamente fuerte y socialmente muy sensible, bajo el cual la postulación era difícilmente rechazada, dado que oponerse a ella significa oponerse al desarrollo de la ciudad y su resurgimiento.

El Gobierno ha respondido a una demanda de la comunidad porteña y nacional, que durante todas estas décadas no ha dejado de reflexionar sobre la realidad de Valparaíso, de crear y recrear su patrimonio a través del arte y la cultura, y de demandar de una manera decidida la conservación de sus valores. Valparaíso es una ciudad querida y reconocida por todos los chilenos, en un grado perceptiblemente mayor que el resto de las ciudades del país. (Documento postulación de Valparaíso como sitio del Patrimonio Cultural de la Humanidad.:42)

Un segundo ámbito era que declaratoria atraería nuevas fuentes de recursos y de desarrollo económico para la ciudad lo que permitiría resolver las diversas problemáticas sociales relacionadas con los altos indicadores de pobreza, cesantía, delincuencia y consumo de drogas que la ciudad sufría desde hace varios años.⁸⁶

⁸⁶ En el año 1998, cuando se iniciaron los trámites para la postulación de la ciudad como patrimonio, Valparaíso presentaba uno de los mayores índices de pobreza y desempleo del país, así como una constante emigración hacia otras ciudades Estudio Plan Valparaíso. Segundo informe. Abril 2005. Fuente: Programa de recuperación y desarrollo urbano de la ciudad de Valparaíso.

Finalmente, la declaratoria y las acciones concatenadas a ésta debían orientarse a revertir el importante deterioro que sufrían algunos edificios y construcciones con valor histórico que existían en la ciudad. En este sentido, la gestión de lo patrimonial debía encaminarse a mejorar y a invertir en el ámbito de la infraestructura urbana.

Estos distintos ejes se agruparon finalmente en un solo discurso y objetivo central, que era rescatar la cultura y el patrimonio de la ciudad y paralelamente mejorar el deterioro social, económico y urbano de la misma. De esta manera, el discurso patrimonial se supeditaba a un objetivo mayor que era la modernización y el desarrollo de la ciudad y la búsqueda de nuevos nichos económicos –productivos. Marco a partir del cual el gobierno central expresaba la necesaria vinculación que debía haber entre activación patrimonial y desarrollo económico como aspectos centrales de su discurso.

Estos objetivos constituyeron Valparaíso y su postulación en un modelo que pretendía mostrar el interés del estado en el ámbito de la cultura y demostrar además la posibilidad de un modelo de desarrollo que aunara preservación patrimonial y desarrollo económico. Bajo el binomio patrimonio-desarrollo, el discurso patrimonial abarcó una multiplicidad de ámbitos de intervención que fueron expresados a través de diversos proyectos y acciones públicas en la ciudad.

Estrategias y discursos patrimoniales del gobierno nacional

La principal acción que vino a solidificar y a expresar específicamente el sentido que el gobierno central daba al proceso de postulación de Valparaíso como patrimonio mundial fue la creación en el año 2001 de la Comisión “Plan Valparaíso”, también llamado “Proyecto de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso”, que contó con una inversión de 50 millones de dólares financiados en conjunto entre el gobierno del país y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo). Con este proyecto, el gobierno central reafirmaba la visión del patrimonio que había expresado en los documentos respectivos anteriores.

El Plan Valparaíso implica tener hacia el 2010 una ciudad puerto de acuerdo a las necesidades del siglo XXI (...) la respuesta inteligente a la añoranza del Valparaíso industrial que fue, el que da paso al Valparaíso tecnológico, de servicios, universitario y cultural que es y que seguirá siendo con mayor fuerza (Ricardo Lagos presidente de Chile. Documentos Plan Valparaíso)⁸⁷

El objetivo inicial del proyecto fue explorar líneas de inversión para incentivar el desarrollo económico de la ciudad. El Plan definió cinco líneas de trabajo e intervención. Una primera



línea se orientaba a mejorar la infraestructura urbana de la ciudad y de los accesos a la misma. Entre las obras contenidas aquí se encuentra el Paseo Muelle Barón, primer hito en la apertura del borde costero de Valparaíso, que se

inaugurará en el año 2012.⁸⁸ Otra línea de acción fue la restauración de áreas patrimoniales y mejoramiento de los servicios (aseo, información, seguridad, transportes) de la ciudad. Un tercer ámbito tiene que ver con actividades culturales de carácter recreativo que dieran una impronta “cultural” a la ciudad. Entre las acciones que se incluyeron aquí está la realización de “carnavales culturales”, que incluía actividades recreativas en diferentes lugares de la ciudad, especialmente en los espacios públicos. Dentro de esta misma línea se nombró, en el año 2000, a Valparaíso como “capital cultural del país”.

Una cuarta línea de acción fue desarrollar y potenciar Valparaíso como una “ciudad universitaria”, concepto que aludía a fortalecer productivamente la presencia en la ciudad de una gran cantidad de universidades a partir de la implementación de un Sistema Universitario que uniera a las universidades de la ciudad para la realización de actividades y programas que las potencien a todas. Una última línea se orientaba a la “modernización” de la ciudad, con el objetivo de colocarla a la vanguardia en el campo del desarrollo de

⁸⁷ Frases de Ricardo Lagos, presidente de Chile al inaugurar la segunda etapa del proyecto del programa de desarrollo urbano para la ciudad de Valparaíso. Valpomío. Fuente: Documentos del Subdere.

⁸⁸ Fuente: Página de Asociación Internacional Ciudades y Puertos. Valparaíso: el puerto, motor de la reorganización de la ciudad.

empresas comercializadoras de tecnologías de las comunicaciones. Para ello se crearía en Valparaíso un conjunto de empresas de contenidos multimedia, que congregue a compañías de programación, Internet, diseño, productoras de material audiovisual, etc., a través de incentivos especiales.⁸⁹

Como se puede apreciar, el Plan abordaba una diversidad de áreas donde lo patrimonial y la cultura ocupaban una ubicación estratégica siempre en función de un objetivo mayor, que era el desarrollo de la ciudad y en conjunto con otros polos de desarrollo.

No solo queremos dar un impulso sólo desde el punto de vista patrimonial, de lo que Valparaíso significa en nuestra historia y de lo que implica el puerto de Valparaíso en la cultura; se trata simplemente de que Valparaíso pueda tener otra forma de crecimiento y eso se basa en un nuevo polo, así como lo fue en el pasado el polo industrial. (Presidente Ricardo Lagos, discurso inauguración del Polo tecnológico Curáuma.⁹⁰)

La difusión de los recursos destinados al proyecto Plan Valparaíso a través de distintos medios y la inauguración de obras emblemáticas tuvo un importante efecto simbólico, pues fue generando una serie de expectativas sociales respecto a las potencialidades de la declaratoria, una valoración positiva hacia el gobierno, y un mayor interés ciudadano hacia el tema y la ciudad.

Paralelo a este proyecto emblemático se definió, en una segunda instancia, la incorporación del tema patrimonial a través de los distintos ministerios y secretarías. Durante el proceso de postulación, aproximadamente 15 ministerios e instituciones gubernamentales integraron algún proyecto o línea de acción vinculada a este tema con distintos objetivos y acciones, los cuales tenían en común expresar la prioridad política de que gozaba el tema patrimonial y buscar consolidar la orientación económica productiva de lo patrimonial que el gobierno central daba a este tema. El cuadro siguiente muestra las distintas entidades gubernamentales, regionales y nacionales, que tuvieron competencia en el campo patrimonial.

⁸⁹ Fuente: Documento de constitución de Comisión Plan Valparaíso.

⁹⁰ Fuente <http://www.valparaisonuestro.cl/info.php>

NIVEL	DEPENDENCIA JERÁRQUICA	ORGANISMO
COMUNAL	Alcalde	Oficina de Gestión patrimonial municipal
REGIONAL y NACIONAL	Ministerio del Interior	Gobierno Regional
	Ministerio de la Cultura y las artes	Consejos Regionales de la cultura y las artes.
		Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM)
		Concejo de Monumentos Nacionales
		Comisión de Institucionalidad del Patrimonio
	Ministerio de Educación	Comisión de Instrumentos históricos
		Comisión asesora Nemesio Antúnez
	Ministerio de vivienda y urbanismo	Servicios Regionales de de Vivienda y Urbanismo (SERVU)
	Ministerio de Economía	Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)
		Corporación de fomento de la producción (CORFO)
	Ministerio Secretaria General de la Presidencia	Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA)
	Ministerio de Bienes Nacionales	Seremis Regionales
	Ministerio de Planificación Nacional MIDEPLAN	Corporación de Desarrollo Indígena (CONADI)
		Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
	Ministerio de Relaciones Exteriores	Dirección Internacional de Actividades Artísticas (DIRAC)
Ministerio de Hacienda	Dirección de presupuestos	
	Servicio de Impuestos Internos	
	Servicio Nacional de Aduanas	
Ministerio Secretaria General de Gobierno	Secretaría Regionales	
		Comisión Presidencial de Infraestructura Cultural

Fuente: Proyecto Valparaíso (2001). Una estrategia para reactivar la ciudad. Anexo 4. Valparaíso en Cifras. Documento facilitado por Programa de Recuperación y desarrollo Urbano de Valparaíso. Valpomio.

A nivel general encontramos cuatro grandes líneas de acciones y discursos “patrimoniales”: *Industria patrimonial, patrimonio urbano, infraestructura patrimonial, cultura y educación patrimonial*. Si bien es cierto cada organismo que abordó una línea de intervención en el tema patrimonial constituye un marco distinto de acción y de comprensión respecto al él, las distintas orientaciones siguen el énfasis del gobierno nacional de vincular la activación patrimonial y su gestión con el desarrollo económico y productivo.

1. La industria patrimonial: turismo y desarrollo



Uno de las principales entidades que incorporaron líneas de acción en el tema patrimonial fue el Ministerio de Economía a través de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Este organismo fue el único que se orientó de manera más rigurosa a la tarea de elaborar una concepción de patrimonio que

orientara y diera un eje a sus acciones. Desde esta entidad gubernamental, el patrimonio era entendido bajo la noción de “industria patrimonial”, marco de acción vinculado fundamentalmente al desarrollo del turismo y entendido como un cuarto polo económico que venía a complementar el área de servicios, el universitario y el portuario, que eran otras áreas que el gobierno quería potenciar en la ciudad.

Lo que nosotros llamamos “industria patrimonial”, es convertir esta maravilla que es Valparaíso en un negocio y sacarle plata, no vender Valparaíso en pedacito, sino la gente haga de esta condición patrimonial un elemento para ganar dinero, hostales, “bed and breakfast”, servicio para los turistas, tomar esta condición de patrimonio de la humanidad y justamente para recuperarla y no tener que botar las casa lindas y poner edificios feos, seamos capaces de restaurar y aprovechar los dineros de esta gente que viene a ver esta maravilla, para que la gente se quede y haga mejores cosas para la ciudad (Director Entidad Pública Regional).

La “industria patrimonial” es un marco de interpretación de lo patrimonial que proviene de la economía y que utiliza criterios de evaluación económica para bienes de uso público considerados tradicionalmente como sin valor económico, con el fin de poder desarrollar programas de conservación y gestión de los mismos. El fundamento de este enfoque es que, frente a la carencia de recursos estatales y la creciente demanda que los bienes

patrimoniales tienen a nivel global, es necesario elaborar indicadores que permitan priorizar a los Estados qué bienes preservar. Estos indicadores permitirían que los bienes seleccionados sean adecuadamente gestionados y recuperar así la inversión que el Estado hace en ellos a través del turismo o las industrias culturales. Desde la “economía de la cultura”, los bienes patrimoniales no tienen entonces sólo valores culturales y sociales sino también económicos, que son susceptibles de potenciar. Dentro de estos valores económicos se consideran los *valores de uso*, que refiere a la utilidad o beneficios del *uso directo* del bien, el cual se calcula en función de los precios de mercado, y del *uso indirecto* del mismo, relacionado con todos los servicios anexos derivados que permiten mantener un cierto nivel de consumo. El *valor de no uso* está referido a aquellos beneficios no transables en el mercado, que refiere a valores sociales y simbólicos que se les asignan a estos bienes y por los cuales la sociedad está dispuesta a pagar para mantenerlos.⁹¹

Desde este enfoque, la gestión económica del patrimonio representa ventajas colectivas tanto para los poseedores (Estados, privados, comunidades) como para los usuarios, en tanto los bienes patrimoniales se encuentran deteriorados y subvalorados fundamentalmente debido a que los costos de mantención resultan demasiado altos para los Estados frente a otras necesidades sociales más urgentes (especialmente en los países pobres).⁹² La idea es que los bienes a preservar a través de una adecuada gestión productiva permitan devolver a las comunidades o al Estado algo más que valores culturales o sociales. Es decir, que trascienda el bien cultural como objeto de conservación y potenciarlo como un recurso de desarrollo asociado a sus rentas. Bajo este marco, la asignación de recursos para la preservación o reconversión productiva de ciertos bienes culturales, como en el caso de la CORFO, estaba supeditada a una evaluación económica de las potencialidades productivas del mismo.

⁹¹ Villena Marcelo y Villena Mauricio (2005) Metodología para la obtención de la valoración de los hitos patrimoniales de Valparaíso. En documentos tercer foro: Fortaleciendo la economía del patrimonio regional. CORFO. V región.

⁹² *Ibídem*: 104.

Posicionar el patrimonio cultural como sector estratégico de Valparaíso, trabajando en la recuperación y uso productivo de inmuebles patrimoniales, fomento al turismo cultural y la empresarización de la actividad cultural. (CORFO V región).

Desde este enfoque se implementaron tres ámbitos de acción e instrumentos para incentivar la industria patrimonial.

1. *Inversión*, que implicó dos instrumentos, la creación de la Agencia de atracción y promoción de inversiones patrimoniales y un Programa de subsidios a la industria patrimonial, que apoya la inversión en inmuebles de interés patrimonial.
2. *Innovación*, expresada a través de un programa llamado *Capital Semilla*, que fomenta la creación de empresas o negocios mediante el cofinanciamiento público-privado.
3. *Fomento*, que incluye dos programas de acción: Puerto Cultura, que tiene como objetivo posicionar el patrimonio cultural como sector productivo estratégico de la ciudad reforzando su vinculación con el turismo cultural; y Focal-Profo, orientado a mejorar la competitividad productiva de las empresas mediante la incorporación de nuevas tecnologías de gestión.

2. Infraestructura patrimonial

La infraestructura patrimonial, otra línea de desarrollo del tema, fue abordada fundamentalmente por el ministerio de obras públicas (MOP), Ministerio de Bienes Nacionales (MBN) y la Empresa de Obras Portuarias, empresa pública que es propietaria del todo el borde costero de la ciudad. En un principio, las acciones de estas entidades, especialmente del MOP, se orientaron a realizar un exhaustivo análisis y descripción de los inmuebles considerados con valor patrimonial en conjunto con el Municipio local, con el fin de presentarlos en la postulación oficial. Este proceso tomó forma a través de distintos estudios sobre los inmuebles y el área considerada con valor patrimonial. Entre los

principales se encuentra la “Modificación al Plan Regulador Comunal de Valparaíso” y “Estudio Seccional Preservación de Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica”, realizados en el año 1998 y en el que se confeccionaron fichas de los edificios más valiosos del Plan de Valparaíso; otro de estos estudios fue el “Estado de Conservación de la Edificación del Área de Postulación de Valparaíso como Sitio del Patrimonio Mundial y de su Zona de Amortiguación”, realizado en el año 2001 y que se compone de un plano del estado de conservación del sitio que se postula y de su zona de amortiguación. Consta de un conjunto de 920 fichas descriptivas de todas las edificaciones existentes en el área. Las fichas, que están ordenadas y numeradas por manzanas, aportan en primer lugar la información básica del inmueble, incluyendo su denominación, ubicación, tipo de agrupación, autor de la obra y año de construcción, además de la manzana y el lote correspondientes al inmueble. Aporta también información sobre la materialidad de su estructura resistente, revestimiento y techumbre, para luego evaluar el estado de conservación de los mismos, de acuerdo a tres categorías (bueno, regular, malo). Además incluye una descripción arquitectónica del bien. Este exhaustivo trabajo se realizó no sólo para servir de precedente a la postulación, sino también con el propósito de servir de base al monitoreo futuro del bien que se postula, así como para servir de apoyo a la gestión de la gran Zona Típica Área Histórica de Valparaíso.⁹³

Una segunda etapa de esta intervención dejó de lado la etapa más conceptual y descriptiva del patrimonio físico de la ciudad y se orientó a realizar acciones en el ámbito de la infraestructura. De esta forma, se desarrollaron proyectos que se orientaron a mejorar, habilitar y construir infraestructura urbana. Uno de los proyectos más visibles y emblemáticos de la ciudad en este ámbito fue el *Mejoramiento y recuperación Borde Costero* que consistió en la habilitación de zonas peatonales en el borde costero que habían estado destinadas solamente a actividades portuarias y que, por ende, no eran accesibles a la población de la ciudad. El proyecto implicó retirar los contenedores de las empresas portuarias existentes en el borde para dar una mayor visibilidad al mar, así como habilitar

⁹³ Documento postulación de Valparaíso como sitio del Patrimonio Cultural de la Humanidad. 2001.: 31-40.

algunas zonas como paseos de uso público.⁹⁴ En el año 2000 se dio comienzo oficial al proyecto y a la reposición de la infraestructura marítima y terrestre. Uno de los primeros paseos habilitados fue el Paseo Wheelwright que abarcaba 1.722 metros, desde Caleta Portales hasta el Muelle Barón, y que demandó una inversión aproximada de 1.647 millones de pesos. El diseño contempló un paseo peatonal, vías para ciclistas y, en caso de accidentes, la posibilidad de acceder en vehículos de emergencia.

Estas iniciativas tuvieron un fuerte impacto visual y social dado que su construcción fue fundamentada bajo el discurso de que tenían como objetivo central “devolver el mar a los porteños”. Este discurso posteriormente sería retomado por otros actores sociales generando un debate social importante respecto al mar y la vista como un “derecho de los ciudadanos” y al rol que al Estado, los privados y los habitantes les compete en la regulación de ello.



Otros proyectos específicos insertos en estas líneas fueron. *Mejoramiento de las líneas de metro* entre Valparaíso y las ciudades aledañas; *Nuevo Plan de Transportes* interprovincial, que implicó la implementación de un sistema de tarifa global que se integre además con las estaciones de metro. Para el caso del área patrimonial se planeó el uso de tecnología limpia potenciando el uso de Trolleys. Un tercer ámbito fue *el Programa de limpieza*, que tenía como objetivo el mejoramiento de la imagen de la ciudad y contemplaba una campaña comunicacional que fomentó el cuidado de la ciudad así como el mejoramiento del servicio de recolección municipal. Todas estas acciones y los recursos destinados constituyeron argumentos para demostrar el interés del estado en la postulación y en el desarrollo de la ciudad.

⁹⁴ Entre el 2000 y el 2005 han invertido más de diez mil seiscientos millones de pesos en recuperación patrimonial. Portal Ministerio de Obras Públicas. Subsecretario de Obras Públicas. Lunes 5 de junio de 2006.

3. Desarrollo del Patrimonio urbano



Esta línea de intervención gubernamental fue abordada por el Ministerio de vivienda y urbanismo (MINVU) a través de El *Plan de Revitalización del Casco Histórico*, que se concentró en el sector de la Plaza Echaurren y de la Iglesia La Matriz, en el Plan, y en los Cerros Cordillera y Santo Domingo. Incluía una serie de proyectos de mejoramiento de desarrollo urbano, de dotación de viviendas y de conservación de bienes históricos considerados con valor patrimonial. Este plan sirvió también como proyecto piloto para después confeccionar a nivel nacional el *Programa Nacional de recuperación del patrimonio urbano*, el cual creó diferentes mecanismos e incentivos para potenciar la intervención privada y pública en las áreas urbanas patrimoniales. El programa tuvo dos premisas centrales: habilitar edificios con valor patrimonial como viviendas para asegurar su uso permanente, y mejorar el espacio público con valor histórico para convertirlos en lugares atractivos y de buena calidad de vida. De esta manera, el programa entendía el patrimonio desde dos ámbitos: como espacios públicos que incentivaban la pertenencia cultural y la identidad colectiva en ciertos barrios y, por otro, como bienes inmuebles que poseen valor histórico y arquitectónico representativo de la historia y de la identidad de la ciudad.

Los programas creados por el Minvu para incentivar la rehabilitación y las intervenciones en áreas urbanas patrimoniales son unas medidas que permiten recuperar antiguos barrios, promueven la creación de nuevas viviendas en inmuebles ya construidos y fomentan la instalación de otras actividades complementarias, que reactiven la actividad económica de esas áreas. En consecuencia, se incentiva el repoblamiento y es un freno a la expansión urbana (Programa desarrollo urbano Ministerio de Vivienda y Urbanismo).

El programa se sustentaba en el hecho de que, de acuerdo a los datos disponibles, existe un patrimonio urbano y arquitectónico en la ciudad y en el país que se encontraba deteriorado y subutilizado. Por lo tanto, era obligación del gobierno generar las condiciones para que la sociedad lo usara y valorizara, para así evitar que éste se siga deteriorando. Por otro lado, el patrimonio construido es también “un activo” que permite dar respuesta a diferentes demandas de la comunidad (vivienda, equipamiento, espacios públicos).

Una de las primeras y más importantes iniciativas de este programa fue el *subsidio de rehabilitación patrimonial*, iniciado en el año 2001 y que estaba encauzado a la adquisición de viviendas que resultasen de la rehabilitación de inmuebles ubicados en las Zonas de Conservación Histórica. La idea era incentivar el repoblamiento de la ciudad y de su área histórica y que se generara un mercado de vivienda patrimonial a partir de la compra de departamentos en inmuebles rehabilitados.

Una segunda línea de trabajo fue el *Programa concursable de Espacios Públicos*, que buscaba incentivar el mejoramiento de espacios públicos que protegiesen la identidad local y propiciaran el desarrollo de instancias de encuentro y participación. Este programa supuso la remodelación y mejoramiento de paseos, miradores y lugares emblemáticos de la ciudad. El Plan pretendía, además, fortalecer la presencia de instituciones y equipamiento comunitario clave, que fomentaran el arraigo en el barrio y el desarrollo de la iniciativa local.

Otra de las acciones importantes por su visibilidad y por el cambio estético que generó en la ciudad fue la *Campaña de recuperación de fachadas*, iniciativa que comenzó en 1999 y que se realizó en conjunto con la Municipalidad de Valparaíso y algunas empresas privadas. Su objetivo era mejorar el aspecto de la ciudad incentivando a los privados a arreglar y hacer mantenimiento de las fachadas de sus inmuebles, para ello el gobierno local apoyaba con pintura y parte de la mano de obra requerida. Hasta el 2003 se habían logrado pintar alrededor de 600 edificios y casas.

4. Educación y ciudadanía patrimonial



Un tercer nivel del discurso patrimonial fue el de Educación patrimonial abordado desde el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Concejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNA). Los objetivos del programa fueron dos. El primero pretendía incentivar el interés y conciencia ciudadana respecto a la preservación patrimonial. El segundo, crear conciencia respecto a la importancia de conocer, valorar y preservar los vínculos con nuestra historia, ya sean materiales, como un edificio, o inmateriales, como la tradición oral o el legado histórico. Las acciones emprendidas bajo este marco se sustentaron en tres conceptos claves. *Conocer* el patrimonio, como una forma de entender la relación entre el entorno y el pasado; *valorar el* patrimonio, como forma para comprender la historia desde una perspectiva más amplia; y *preservar* el patrimonio, como una forma de mirar el futuro con un referente de identidad.⁹⁵

Bajo este marco se desarrollaron varias acciones o líneas de trabajo. Una de ellas fue la inserción del tema patrimonial en el currículo de las escuelas, específicamente en las asignaturas de Historia y Geografía, Castellano, Ciencias Naturales, Artes Plásticas y Educación Musical. Los contenidos y la metodología sugerida para esta inserción apuntan a que el alumno internalice los aspectos tangibles e intangibles de su ciudad, con perspectiva histórica y visión de futuro a la vez. En esta misma línea, se incentivó la creación de actividades orientadas a los profesores de modo de prepararlos para introducir los contenidos de educación patrimonial en la enseñanza y la realización de talleres patrimoniales en escuelas municipales con participación de alumnos, profesores y apoderados.

⁹⁵ Fuente: Ministerio de Educación programa de Educación Patrimonial.

Se trata de ir creando una percepción del patrimonio urbano como un espacio de integración, de identidad y de participación ciudadana donde tienen cabida todos los equipos docentes interesados en desarrollar capacidades efectivas de difusión, valoración y recuperación del patrimonio urbano en el ámbito escolar. Así, se va desarrollando el interés y valoración del patrimonio urbano en los niños y niñas, a través de actividades y experiencias significativas de aprendizaje. También se promueve la comunicación entre adultos, adultos mayores, jóvenes y niños. (Sonia Tschorne, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, inauguración programa Club Vigías del Patrimonio)

Otra línea de trabajo, fue la implementación de actividades orientadas al rescate y difusión del *patrimonio intangible* de la ciudad, entendido como el ámbito de las costumbres, tradiciones y actores que son representativos de la ciudad. En esta línea se abrieron fondos públicos para el apoyo de proyectos orientados al rescate del patrimonio local y barrial.

Una tercera línea fueron actividades culturales y recreativas tendientes a incentivar a la población a conocer y usar sus espacios públicos patrimoniales a través de distintas actividades. De ellas, la más conocida son los Carnavales Culturales de Valparaíso. Proyecto que se inició el 2001 con el objetivo de crear un hito que fortaleciese el carácter cultural de la ciudad, potenciado a su vez las actividades turísticas y económicas que ello implica. Consecuente con la idea de instalar a nivel público a Valparaíso como centro de la cultura nacional, la iniciativa buscaba crear una tradición que permitiera congregarse las más variadas expresiones artísticas a nivel nacional e internacional.

El carácter hegemónico que el gobierno central tenía para definir los contenidos del patrimonio de la ciudad no era, sin embargo, un proceso lineal de traspaso de sentido sino que requería, para ser concretado, de la participación y coordinación con otros niveles de actores gubernamentales y sociales vinculados e interesados en el tema. Ello implicó que las orientaciones nacionales se confrontaron con distintos contextos sociales y simbólicos que definían las posibilidades y el efecto que el discurso central tenía a nivel social. Los distintos factores de contexto se constituían, en algunos casos, en recursos que facilitaron la validación del discurso del gobierno central o, en otros casos, en obstáculos que restaron credibilidad y efectividad al mismo. Los actores gubernamentales regionales y locales tuvieron un rol relevante en tanto fungieron como coordinadores entre las acciones y sentidos patrimoniales del gobierno central y las demandas e interpretaciones patrimoniales de los otros actores sociales involucrados.

b. Construcción del patrimonio desde el gobierno regional



Los actores regionales supeditaron sus acciones y orientaciones respecto lo patrimonial a los lineamientos y prioridades definidas por el gobierno central y a los recursos que éste invertía y les traspasaba en este tema. Básicamente, las entidades regionales vinculadas al tema se orientaron a cumplir el rol que les correspondía administrando las políticas y acciones del gobierno central. No obstante, el cumplimiento de los objetivos del gobierno central y la legitimación social de los mismos se vieron confrontados a cómo los distintos actores gubernamentales regionales

interpretaban el tema, a los recursos y marcos de acción institucional disponibles y al particular estado de cosas bajo el cual desarrollaban su accionar.

Desde la perspectiva de los actores regionales, la construcción del patrimonio cultural de la ciudad y de la región estuvo marcado, por un lado, por la poca claridad que los distintos actores gubernamentales tenían respecto a la noción de patrimonio con la cual debían operativizar la prioridad política nacional dada al tema; y, por otro, por la deficiente definición de cuáles eran las atribuciones o límites que cada una de las entidades tenían al respecto. Este contexto significó que cada organismo regional elaboró de manera independiente sus propias interpretaciones patrimoniales y líneas de acción al respecto, sin que tuvieran claridad de cómo coordinar éstas con las de otros organismos. Lo anterior tuvo como consecuencia, por un lado, que las perspectivas de algunos organismos se ajustaban

mejor a las prioridades y sentidos que el gobierno nacional daba al tema; y, por otro, otras perspectivas no se ajustaban y eran relegadas, teniendo menos recursos para ejecución de acciones e iniciativas. Pero además generó que en algunos casos existieran en las distintas entidades gubernamentales nociones patrimoniales contradictorias generando una serie de disputas y descoordinaciones. Un ejemplo de ello es que, mientras algunas líneas de actuación del ministerio de educación elaboraban líneas de intervención que incentivaban el sentido de pertenencia e identificación de los habitantes con su patrimonio, al mismo tiempo se instalaba un programa de subsidio patrimonial que tenía como objetivo incentivar un recambio de población.

Las potencialidades políticas y el interés mediático que la postulación patrimonial y el gobierno central tenían en el tema suscitaban además un “boom de lo patrimonial”, incentivando que los actores gubernamentales regionales tuvieran interés en opinar y tener protagonismo respecto al mismo. Ello inducía que, en vez de abrirse acciones conjuntas, cada organismo cuidara su ámbito de intervención y tratara de resaltar sus proyectos, no entregando informaciones a las otras entidades respecto al mismo y primando los protagonismos políticos por sobre los intereses colectivos.

El presidente de la república se inserta en el tema porque este era un marco político estratégico que lo posicionaba a nivel nacional e internacional, el énfasis en el ámbito de la cultura era bien visto. El alcalde se interesa en el tema porque le posibilitaba visibilizarse políticamente y atraer recursos a la municipalidad que estaba en quiebra. Yo creo que nos faltó y nos falta un frente común, cada organismo está desde su propia trinchera trabajando. Se habla de un Plan Maestro, pero hemos perdido mucho tiempo. Andamos apagando incendios, necesitamos un marco organizador, que nos permita decir ésta es la meta, pero estamos siempre viendo de qué se trata. Por eso yo digo que aquí cada cual salpica y agarra del patrimonio lo que puede (Funcionaria Organismo público regional).

Estas descoordinaciones, disputas y diversas interpretaciones fueron consecuencia, a juicio de algunos de estos actores, no sólo de deficiencias estructurales de los organismos públicos respecto a la coordinación intersectorial, sino también al carácter fuertemente centralizado a partir del cual se tomaron las decisiones y definieron las orientaciones que se le dio al proceso de postulación. Un ejemplo de lo anterior, manifiestan estos actores, fue la forma como se gestó el Plan Valparaíso, uno de los proyectos más importantes en torno a la ciudad. Este proyecto se conformó a partir de una comisión que estaba constituida casi íntegramente por representantes del gobierno nacional: Ministro del Interior, Ministro de Hacienda, Ministro de Obras Públicas Transporte y Telecomunicaciones, Ministra de Vivienda Urbanismo y Bienes Nacionales, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Subsecretario General de Gobierno, Intendente de la Quinta Región, Gobernador de la Provincia de Valparaíso, Secretario Ejecutivo Comisión Presidencial Plan Valparaíso y el Alcalde de Valparaíso, que era el único representante de la comunidad local. Era cuestionado entonces la elaboración de un plan de desarrollo para la ciudad sin la participación de los actores de la ciudad.

El programa Valpomío es el heredero del Plan Valparaíso y es un órgano de gestión de las platas del BID. Es un grupo de técnicos vinculados con el municipio, pero reportan a Santiago, no aquí. Yo creo que no existe diálogo, tanto por un problema de los partidos como por un problema de las propias organizaciones y de los partidos, que son partidos muy tributarios del centralismo Santiaguino. Entonces el partido digamos de la región y el partido de la comuna no piensan. Todo se piensa Santiago, entonces hay un problema de dependencia intelectual, cultural, hay un subyugamiento (Director de Programa Público Regional)

A juicio de algunos actores, este centralismo en la definición de las acciones es una práctica que se reprodujo a nivel regional y que implicó que la ciudadanía no fue integrada en las definiciones de las políticas y las acciones del proceso. Para ellos, la participación ciudadana tuvo un carácter nominal y consultivo en el sentido que se convocaba a los ciudadanos para informar o dar respaldo formal a una iniciativa ya definida, pero no tuvo un carácter efectivo de incluir a la ciudadanía en las decisiones o en los criterios para

definir el proceso. De esta manera, consideraban que el patrimonio de la ciudad definido desde los actores gubernamentales centrales tenía poca vinculación con las necesidades y visiones de los habitantes de la ciudad.

El objetivo del proceso, creo yo, no fue ni ha sido fundamentalmente abrir cauces para escuchar ideas e incluirlas, sino más bien la de imponer ideas. Cuando tú hablas de participación ciudadana, lo que estás diciendo es que el aparato estatal, compuesto por los profesionales y técnicos de las organizaciones gubernamentales, debe incorporar las sensibilidades de la población. En este primer periodo, fue más bien de imponer ideas y no de discutir o escuchar ideas. En esto tiene que ver con el hecho de que en el caso de Chile no había experiencia respecto a la construcción de una idea de patrimonio en una ciudad viva. Lo que había se limitaba a sitios arqueológicos. (Director entidad público regional)

Ello era explicado por la deficiencia de metodologías de participación social en los organismos públicos y por la falta de experiencia de los actores gubernamentales en el tema; cuestión que es no es un problema específico de la postulación patrimonial, sino de la institucionalidad pública en general. La inclusión de las necesidades y subjetividades de los actores sociales en los procesos de decisión pública se ha constituido en los últimos decenios en una de las problemáticas que ha transversalizado los discursos gubernamentales. La actual presidenta, Michel Bachelet, de hecho ha definido su gobierno como un “gobierno de los ciudadanos y ciudadanas”, “cercano a la gente”. No obstante, esta voluntad política de vinculación entre sociedad civil y gobierno sigue siendo un problema complejo que aún persiste.

Yo creo que ambas cosas se suman. Un problema de diseño metodológico y, en parte, un problema cultural que hay que enfrentar y un poco realista la institución precisamente para diseñar la metodología porque tú no puedes pensar en una metodología como para un grupo de una masa crítica tal que se pueda organizar un seminario ¡ya! Publica los estatutos de la ciudad ¡25 hojas hecho por un arquitecto!... ¡ahora participe la ciudadanía! Va toda la gente a mirar esta cuestión, lo mira por arriba, lo mira por abajo, pero quien ni un experto lo puede

leer y después tú tienes que opinar, eso pasó con el plan regulador. El nuevo plan regulador te parece que ese mecanismo al estilo por ejemplo de la CONAMA es un buen mecanismo de participación ciudadana (Director Organismo Regional).

Pero a lo anterior, se agrega además *la ausencia de lineamientos y regulaciones específicas* sobre cómo abordar el tema. El campo del patrimonio cultural específicamente urbano es un ámbito relativamente nuevo. De hecho, el área histórica de la ciudad de Valparaíso es el primer sitio cultural urbano declarado patrimonio cultural en el país. A nivel nacional, la noción de patrimonio cultural o de área histórica no existe en la teoría, ni en los corpus legales, ni en las políticas de gobierno. En el ámbito del patrimonio urbano, prácticamente no existen líneas de intervención y de estudios específicos. Las leyes existentes se remiten a considerar el patrimonio urbano desde un óptica que alude fundamentalmente al bien físico, sin considerar otras variables y sin incluir cuáles son los mecanismos a partir de los cuales los distintos niveles de actores se deben coordinar y cuáles son las variables o factores históricos, sociales, económicos o culturales asociados al bien que evidencian además la complejidad de su gestión. De esta manera, la mayoría de los proyectos que se implementaron tenían el carácter de ser proyectos pilotos cuyos problemas y vacíos se iban resolviendo en el camino, lo que a juicio de algunos actores dejó mucho espacio a la improvisación y a la discrecionalidad político-gubernamental respecto al tema. Ello generó que las actuaciones en la materia, tanto de los actores nacionales como regionales, hayan adquirido muchas veces un carácter discrecional y coyuntural en función de las alianzas e intereses políticos del momento.⁹⁶

Aquí hay 6 ministerios que tienen que ver con el tema patrimonial, que tienen competencia en el tema, pero el único que tiene atribuciones patrimoniales es el MBN. El Ministerio de Defensa tiene a cargo el borde costero. El Ministerio de Educación tiene el departamento de extensión cultural. El Ministerio de Obras Públicas tiene la dirección de arquitectura. Dice la ley que es el organismo técnico del Concejo de Monumentos nacionales, pero, en ausencia de regulaciones específicas, finalmente todo queda a discreción de los distintos directores (Director Regional Concejo de Monumentos nacionales).

⁹⁶ Nordenflycht Concha José (2002). Patrimonio y Desarrollo Local: una practica social entre el saber y el poder. En revista pensar Iberoamerica. OEI

En el campo del patrimonio, las principales regulaciones datan del año 1970 y esta concepción sólo es posible homologarla a bienes de carácter físico vinculados a la noción de bien o monumento nacional, que son las dos únicas categorías de bienes que están sujetos a protección formal. La única legislación específica para la protección del patrimonio cultural se refiere al patrimonio arquitectónico e histórico de nivel nacional y es la *Ley de Monumentos Nacionales* N° 17.288 de 1970, de cuya aplicación está encargado el *Consejo de Monumentos Nacionales*. La protección oficial que impone esta ley a los bienes del patrimonio arquitectónico e histórico se efectúa a través de su declaración como Monumento Nacional, ya sea en la categoría de *Monumento Histórico* -la que se aplica en general más bien para edificaciones individuales- o en la de *Zona Típica o Pintoresca* -la cual se aplica en general para conjuntos. La declaración de los Monumentos Nacionales se efectúa por decreto, el cual es dictado por el Ministro de Educación a solicitud del Consejo de Monumentos Nacionales.⁹⁷

Estas deficiencias, a juicio de estos actores, tuvieron además efectos directos en el logro de los objetivos de algunos proyectos en ejecución, específicamente aquéllos vinculados a la generación de cambios culturales o inducción de prácticas. Entre ellos encontramos los proyectos de limpieza de calles, de eliminación de basuras, de cuidado de fachadas, de uso de los espacios patrimoniales o de atención al turista, que son procesos que tienen que ver con intervenir prácticas y costumbres, y que, si la comunidad no está informada e integrada al tema, eran difíciles de cumplir.

⁹⁷ José de Nordenflycht Concha (2001) Patrimonio intangible v/s patrimonio inasible. Análisis de la sustentabilidad del sistema patrimonial urbano de Valparaíso en el contexto de su postulación a la lista de patrimonio mundial. Seminario Internacional de Ciudades Históricas Iberoamericanas (Toledo,).

c. La construcción del patrimonio desde el gobierno local



El gobierno local o municipio tuvo y tiene un rol neurálgico y conflictivo en la construcción y gestión del patrimonio declarado. El municipio o gobierno local es el organismo intermedio o bisagra entre los requerimientos de la UNESCO, los objetivos del gobierno central, las demandas

del gobierno regional y las necesidades y peticiones históricas de los actores sociales locales. Los gobiernos locales, aún cuando tienen cierta independencia en la definición de temáticas prioritarias, demandan y requieren de la aprobación de los otros niveles gubernamentales para contar con recursos e inversiones, debido al carácter fuertemente centralizado de la gestión estatal. En el caso de la postulación patrimonial sucedió lo mismo; aún cuando la postulación y el interés por la postulación patrimonial surgieron desde el gobierno local, las demandas de la UNESCO requerían que éste fuera prioridad política a nivel nacional. Por ello el gobierno local debía negociar y “promocionar” políticamente la postulación como un marco atractivo para el gobierno nacional. No obstante, el gobierno local dispone también de cierto “poder” de negociación en tanto entrega los insumos de información y los antecedentes sociales, económicos y culturales que los otros niveles gubernamentales requieren como insumos para sus acciones. Además es el interlocutor directo entre la ciudadanía y los otros poderes estatales, lo que, dependiendo de las autoridades de turno, puede ser un factor positivo o negativo para el gobierno nacional. En el caso del gobierno local de Valparaíso, el alcalde que inició el proceso era una autoridad que contaba con un fuerte respaldo ciudadano y además formaba parte de los partidos de la coalición gobernante. Por ello, contó con un fuerte respaldo político y ciudadano en el proceso, que contribuyó además a darle un carácter más político al proceso y al tema.

Para el gobierno local, el proceso de postulación patrimonial respondía a varias razones. Por un lado, a la búsqueda de nuevas fuentes productivas que permitieran reactivar la ciudad y a través de ella mejorar los altos índices de pobreza y baja calidad de vida de los habitantes. Por otro lado, la declaratoria era vista como la posibilidad de atraer recursos al municipio y hacer frente a las deficiencias económicas del mismo. A nivel del discurso formal, el gobierno local buscó el apoyo ciudadano posicionando la declaratoria patrimonial como “la” gran oportunidad para sacar a la ciudad de su deterioro económico, social, urbano y cultural. Estos fueron los argumentos y fundamentos que luego retomó el gobierno central para fundamentar su apoyo al proceso. Este discurso concitó fuerte apoyo y expectativas sociales en tanto se contextualizaba en un marco social de decaimiento económico, fuertes carencias y demandas sociales.

Veníamos muy mal como ciudad, como ciudadanos, con varias complicaciones con nuestra gente joven, con oportunidades de trabajo para que se pudieran realizar y de pronto aparece esta suerte de hoguera que termina en un gran abrazo, en el sentido, que sí lo lográbamos, si este instrumento lo aprovechábamos bien, y la administrábamos y gestionábamos bien, podía constituirse en el impulso que necesitábamos para levantar la ciudad, para su recuperación y para que los habitantes volvieran a recuperar su optimismo, que la gente de la ciudad pudiera ver esto como un vehículo, como un medio para decir ya basta, aquí dejamos y empezamos de nuevo (Director servicio municipal).

La participación del gobierno local en la postulación tuvo dos etapas. En la primera, el municipio junto con otros actores “activaron el patrimonio cultural de la ciudad” en el sentido que construyeron el patrimonio como un discurso público y social de relevancia, convocando además a distintos actores sociales locales para que se unieran al proceso y para construir los fundamentos y valores patrimoniales de la ciudad. Bajo este marco se creó en el año 1998 la “Unidad Técnica de Patrimonio”, que tuvo como objetivo organizar, investigar y recopilar los antecedentes para la postulación de la ciudad como patrimonio de la humanidad. En esta etapa se aprovecharon y sistematizaron los diversos documentos históricos, topográficos, culturales y técnicos existentes para construir y fundamentar el primer documento de postulación; se convocó a grupos sociales de expertos e interesados en la ciudad; y se comenzó también un levantamiento descriptivo sobre la ciudad y

88

especialmente sobre las condiciones de su infraestructura urbana. Los distintos antecedentes recopilados se sistematizaron en un documento que iba a ser presentado a la UNESCO, pero se desistió porque debía contar con el apoyo del gobierno central. Bajo este marco, el gobierno local traspasa, en el año 2001, la información recopilada al gobierno central y comienza la segunda etapa de postulación, liderada por éste. Esta segunda etapa de postulación es la que desemboca en la declaratoria formal de patrimonio.

En esta etapa, el gobierno local ocupó un rol más secundario en tanto se supeditó a las definiciones y acciones del gobierno central, que en ese momento era lo que la postulación necesitaba para ser valorada por la UNESCO.

Entretanto empezó a venir gente vinculada al tema y nos dijeron: miren en esto de la UNESCO hay dos cosas importantes que ustedes deben saber, básica, no basta que el bien tenga un valor universal sobresaliente, único en el mundo (...) si nosotros vemos que no hay un compromiso del estado parte no les va a ir bien. Hasta ese momento todo era una iniciativa municipal (Director de Servicio municipal participante en el proceso de postulación)

La noción de patrimonio que elaboraron estos actores para la postulación tenía relación fundamentalmente con una definición de carácter histórico y arquitectónico, que fue definida con el fin de ajustarse a los requisitos que definía la UNESCO y para permitir una proyección productiva del tema.

El concepto de patrimonio en este proceso se remitió a lo europeizante, a lo histórico y arquitectónico, el rango que da la UNESCO es el c3, es el de “paisaje cultural asociativo”, que tiene que ver con la intervención entrópica del territorio donde lo arquitectónico ocupa un lugar más (Director de servicio municipal)

Estrategias y acciones para la legitimación de los valores patrimoniales formales

Distintos factores evidenciaron diferencias entre los actores gubernamentales locales, el gobierno central y los otros actores sociales involucrados en el proceso, lo cual dificultó la legitimación del proceso y el apoyo social al mismo. Desde la perspectiva de algunos

actores del gobierno local, los valores patrimoniales eran aspectos que no requerían una discusión social en tanto se consideraban como algo de conocimiento común de todos los ciudadanos, expresados a través de la vida cotidiana de la ciudad y reelaborados a través del arte (literatura, poesía, pintura, cine) y otros documentos. Según esto, el gobierno local debía apuntar con el proceso de postulación a sistematizar los valores ya definidos en función de los requerimientos de la UNESCO, en vez de abrir una discusión social respecto a los valores patrimoniales de la ciudad. Es decir, recopilar la información faltante y darle un respaldo formal y científico a la información para lograr la declaratoria. Lo importante era el fin, conseguir la declaratoria y gestionar adecuadamente lo declarado.

Todo el mundo sabía que Valparaíso era único: sus personajes, sus cerros, sus miradores, sus ascensores, etc. Hay varias películas sobre la ciudad, libros, poemas, canciones, etc. Nosotros sabemos que todo el que venía se quedaba encantado con la ciudad, eso no era tema, había que ordenar esa información y hacer gestión (Funcionaria municipal que participó en el proceso).

No obstante, esta perspectiva no era compartida por otros actores del gobierno local, para los que la ausencia de discusión social respecto a lo patrimonial deslegitimaba la posición de los actores gubernamentales y ponía de manifiesto los intereses políticos y económicos respecto al tema. Para estos actores, lo que fue definido como patrimonio fue coordinado y recopilado por el municipio local a partir de la revisión de documentos académicos y de definiciones de expertos en el tema. En este contexto, se definió como patrimonio de la ciudad a una mirada que congelaba la ciudad en una época y que rescataba un pasado representativo de un periodo específico de la ciudad, y de un determinado grupo social, la élite europea. Sin embargo, esta mirada no se ajustaba para estos actores a la realidad de la ciudad, pues era elitista, parcial y dejaba fuera prácticas, costumbres, tradiciones y visiones que han ido transformando y resignificando la ciudad en los últimos 50 años. Estas percepciones fueron creando un clima adverso al proceso en el interior del gobierno local y de la comuna y en los actores que lo lideraban y demandaban una concepción de lo patrimonial que incluyera una mirada más amplia, menos elitista y cosificada sobre el patrimonio de la ciudad, de modo que permitiera que los ciudadanos y habitantes se identificaran con su patrimonio y ayudaran a su preservación.

La percepción hasta hoy tiene que ver como con una mirada de un periodo de la academia chilena: el patrimonio como sinónimo del ámbito de un cierto académico como de la historia del arte, de la arquitectura. Una mirada europea, que tiene que ver con este pasado alegórico y fastuoso de la presencia europea de Valparaíso. Pero las construcciones y la presencia europea en sectores como la plaza Echaurren se fueron a Viña y Santiago en los años 20 y esos lugares fueron resemantizados por grupos populares, pero que en los últimos 90 años son otras cosas. Los sectores como Plaza Echaurren son una mezcla de muchas cosas. No es posible que tú retomes sólo el pasado europeo de ese lugar, entonces se supone que tú tienes que ir y decirles, en realidad, lo que tú has sido en estos 90 últimos años no importa, porque yo quiero rescatar y volver a lo que estaba y era antes que tú.(Funcionario departamento de Cultura Municipal)

La baja participación ciudadana en la construcción del proceso implicó además que existió poca información formal a nivel social respecto a la postulación, sus objetivos, valores y lo que podía significar para la ciudad. Lo que significó que los medios de comunicación local y regional se constituyeron en las principales fuentes de información para la ciudadanía.

Si los actores no han sido convocados y consultados para conocer cuál era para ellos el patrimonio de su ciudad, difícilmente ellos se van a identificar con el patrimonio declarado o van a cambiar hábitos y costumbres que vayan en beneficio de una gestión patrimonial productiva para la ciudad (Director servicio municipal).

Para los actores municipales, no obstante, la baja participación ciudadana en el proceso no es sólo un problema vinculado a falta de voluntad política, sino también a factores culturales relacionados con el bajo interés que los ciudadanos manifiestan por participar en las discusiones y decisiones de carácter público, por el papel pasivo y acrítico que tienen en estas materias y por la noción asistencialista de participación que manejan. Factores, que desde la mirada de estos actores, no han permitido procesos de construcción de decisiones colectivas y que se expresaron también en la construcción del patrimonio cultural de la ciudad.

Otro aspecto que marcó diferencias entre el gobierno local y los otros actores gubernamentales era el rol que cada uno debía ocupar en el proceso. Para algunos representantes municipales, la postulación de la ciudad como patrimonio y su posterior gestión es un proceso donde el municipio local debería tener un protagonismo central. Esencialmente porque es el municipio el que “representa” el sentir de los ciudadanos al respecto, y es él, por lo tanto, el que debería regular y coordinar las distintas acciones e iniciativas respecto al tema. Sin embargo, desde la perspectiva de estos actores, el gobierno local se encontraba limitado por el carácter centralizado del Estado y por la carencia de recursos y poder para hacer valer definiciones que estuvieran fuera del marco definido por el gobierno nacional. A juicio de estos actores, el gobierno nacional y regional participaron en el proceso por requerimiento de la UNESCO y porque veían en ello beneficios políticos y económicos y no porque les interesara el porvenir de la ciudad y su patrimonio.⁹⁸ El gobierno local en cambio, a juicio de ellos, participó en el proceso de postulación porque respondía a una demanda social y porque se interesaba por proteger el patrimonio. De esta forma, para ellos la participación de los otros niveles gubernamentales si bien es cierto contribuía a orientar recursos y dar relevancia social y política a la postulación, significó también disputas de poder político, descoordinaciones, superposición de funciones y una serie de disputas y conflictos con otros actores sociales locales que pusieron en riesgo el proceso.

Tienes ministerio como el de Bienes Nacionales que el hueón no tiene nada que opinar de patrimonio, pero como es el depositario de los bienes nacionales, tiene pata en el patrimonio, entonces que se daba mucho que el Seremi opinaba mucho porque el patrimonio le permitía una pata de opinión, pero eso generaba que el paisaje institucional se confundiera y se generaran proyectos paralelos (Jefe de área Municipio).

⁹⁸ Los países con bienes o ciudades declaradas patrimonio cultural de la Humanidad pueden acceder a préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la línea de desarrollo urbano y conservación del patrimonio cultural, así también les permite optar a los diversos proyectos y fondos que lleva o administra la UNESCO, como el Fondo del Patrimonio Mundial que es financiado por los distintos Estados miembros y que otorga ayuda monetaria, técnica, de formación, de emergencia, educación, información o promoción del tema a nivel nacional.

2. La construcción del patrimonio desde los habitantes de las áreas patrimoniales



Los habitantes de la ciudad y específicamente los del área histórica son un grupo social que ha adquirido distintos roles y usos tanto en la fundamentación de la postulación patrimonial como en la construcción del discurso público respecto al proceso y los valores

patrimoniales. Desde los distintos discursos formales del patrimonio, los habitantes, sus necesidades, demandas y carencias son la “*causa social*” que activa el patrimonio, los principales beneficiarios de la misma y también “el verdadero patrimonio de la ciudad”, como actores representativos de expresiones socioculturales y de una historia particular sobre la urbe. Pero también se destaca a los habitantes como la expresión de una “*identidad*” y características particulares que los representa y los diferencia de los otros actores de la ciudad.

Los habitantes de Valparaíso han mantenido con el transcurso del tiempo un especial carácter cosmopolita, sobreviviendo a las distintas etapas históricas acaecidas (que han incluido terremotos, siniestros varios, saqueos, etc.), con lo cual cada vez se amalgama y consolida más la relación de convivencia del porteño con su ciudad. Se define con gran personalidad el carácter porteño, que reivindica la región y su identidad a escala país, constituyendo en sí una esfera independiente de cultura. (Expediente formal de postulación de Valparaíso como patrimonio de la Humanidad).

Tanto los actores gubernamentales como los otros actores participantes (las ONG y los académicos) fundamentan, apoyan o rechazan el proceso de postulación patrimonial en “nombre de los habitantes”. Cada uno considera conocer y “representar” de mejor manera los intereses y necesidades de este grupo, instituyéndose un “discurso” que permite movilizar intereses, acciones y significados sociales así como legitimar posiciones e intereses diversos.

El bien a postular contiene variables de valor intangibles, muchas de las cuales se basan en la forma de vida y costumbres de los habitantes de esta área histórica, por lo que cobra especial relevancia evitar su migración. (Expediente formal de postulación de Valparaíso como patrimonio de la Humanidad).

No obstante, los habitantes del área histórica de la ciudad no son un grupo social y cultural homogéneo y ello se expresó en las distintas formas de participación, interpretación y rol que tuvieron en el proceso. A nivel general distinguimos dos principales grupos de habitantes patrimoniales diferenciados en función del tipo de participación que han tenido en el proceso y los significados que dan al mismo.

En un primer grupo se ubican los actores que participaron de manera activa y organizada en el proceso. Éstos actuaron principalmente a través de la construcción de organizaciones de defensa ciudadana. Este grupo de habitantes habitan fundamentalmente en los Cerros Alegres y Concepción y son profesionales de nivel socioeconómico alto y medio alto. La zona de los Cerros Concepción y Alegre se caracteriza por tener una composición social preferentemente de clase media y media alta. Se trata de sectores esencialmente residenciales, siendo los cerros donde mayoritariamente se asentaron los inmigrantes extranjeros (ingleses, franceses, alemanes), de mayores recursos, que llegaron a la ciudad a partir de la primera mitad del siglo XIX. De especial predominio fue la presencia alemana y británica.⁹⁹

⁹⁹ Oscar Dávila, Astrid Oyarzún, Carlos Medrano y Felipe Ghiardo (2005) Formulación componente capital social Plan Valparaíso. Centro de Estudios Sociales CIDPA.:32

Los actores del segundo grupo se caracterizan porque no participaron de manera activa en el proceso y no participan tampoco en organizaciones sociales vinculadas al tema. Este grupo habita principalmente en el área conocida como barrio puerto y es población principalmente de bajo nivel socioeconómico y baja escolaridad. En el barrio puerto se han concentrado históricamente las actividades bohemias asociadas a los obreros portuarios y a las tripulaciones de los barcos que recalaban en la ciudad, tales como bares, prostíbulos y restaurantes de bajo costo. Este sector es percibido además como uno de los sectores con mayores problemáticas sociales (pobreza, delincuencia e inseguridad) y urbanas (deterioro viviendas y equipamiento social) de la ciudad¹⁰⁰. Los habitantes de este sector son caracterizados no sólo por las carencias materiales, sino también por la baja disponibilidad de infraestructura comunitaria y por el bajo interés por construir asociacionismo. De acuerdo a un estudio sobre capital social, el área donde se ubica el barrio puerto es la que presenta la menor disponibilidad de instancias de sociabilidad y asociacionismo. Por ejemplo, hay poco más de 25 de estas instancias cada diez mil habitantes, una escuela cada diez mil personas y un consultorio casi cada 16.700, así como la mayor presencia de espacios de encuentro o paseo por habitante, 2.8 cada 10 mil personas, aproximadamente.¹⁰¹ Lo anterior genera un contexto social y cultural de fuerte precariedad que incidió en la manera como estos actores sociales participaron e interpretaron el proceso de postulación.¹⁰² Estos dos grupos de “habitantes patrimoniales” representan diferentes marcos de actuación e interpretaciones del proceso.

¹⁰⁰ Sexto Informe Estudio Plan de participación del programa de recuperación y desarrollo urbano de Valparaíso. (2005) Corporación Participa.

¹⁰¹ Oscar Dávila, Astrid Oyarzún, Carlos Medrano y Felipe Ghiardo (2005) Formulación componente capital social Plan Valparaíso. Centro de Estudios Sociales CIDPA.:32

¹⁰² Plan Valparaíso – Segundo Informe de Avance Rev. – Diagnóstico

1. La construcción del patrimonio desde los habitantes pertenecientes a organizaciones de defensa ciudadana



Los habitantes de estas zonas tuvieron una participación activa y protagónica en el proceso de postulación, principalmente porque organizaron y expresaron sus demandas a partir de la constitución de organizaciones civiles de defensa ciudadana. Al constituirse como organizaciones sociales se convirtieron en actores sociales

visibles y legales para expresar y defender sus definiciones en torno al tema. Pero además tuvieron una posición relevante, ya que la mayoría de sus integrantes son profesionales que poseen recursos sociales (redes sociales e institucionales), culturales (nivel educacional y conocimiento respecto al tema) y económicos que les permitieron posicionarse de mejor manera frente al tema, demandar la inclusión de sus demandas y bloquear o negociar acciones y sentidos con otros actores, especialmente con los actores gubernamentales que eran los que ostentaban la posición hegemónica respecto al tema.

Pero otro aspecto que fue central para que este grupo tuviera una posición social en el proceso tuvo que ver con el contexto social de apatía y decreciente participación social que presentaba la ciudad. Para el año 2.000, la comuna de Valparaíso tenía un universo de 1.016 organizaciones, destacando el número de organizaciones comunitarias, clubes deportivos, unidades vecinales y organizaciones de mujeres. Cuantitativamente, la comuna poseía en ese periodo una media superior al país respecto a cantidad de organizaciones existentes.

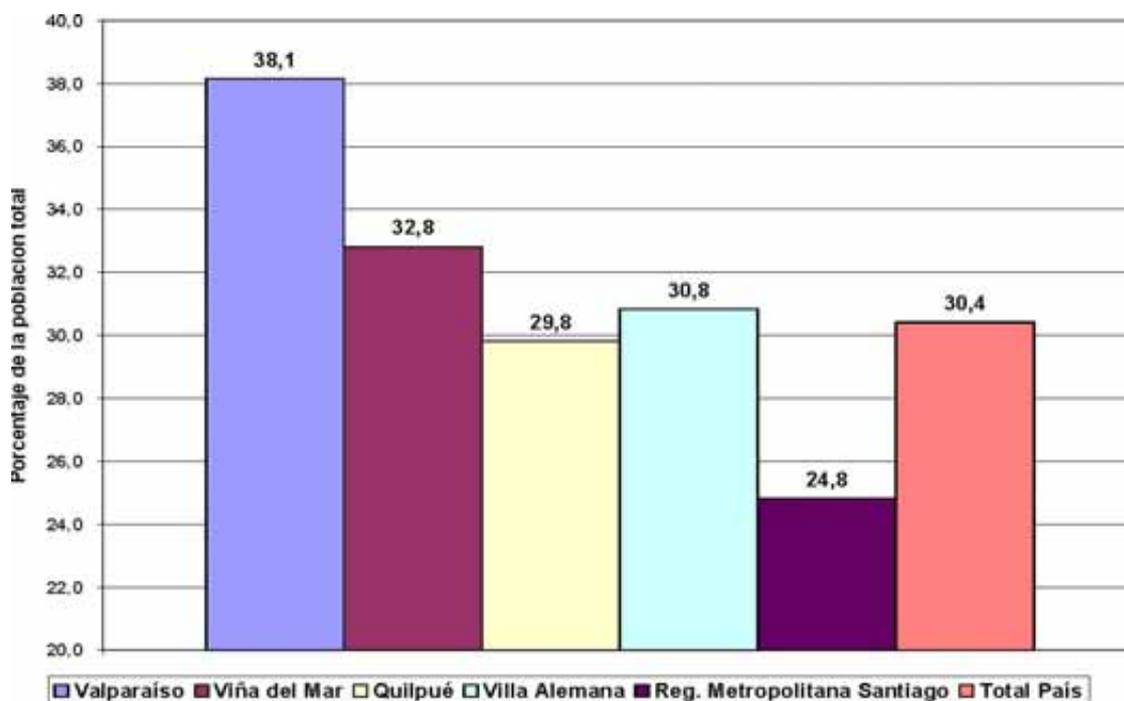


Figura 1: Gráfica de porcentaje de participación en organizaciones sociales a nivel local y nacional. Fuente: CASEN 2000

No obstante, aun cuando la tasa de participación en organizaciones sociales era alta, la participación ciudadana en las decisiones de carácter público era pobre y baja y seguía la tendencia del país. Si entendemos la participación social como un proceso dinámico y relacional entre actores sociales (principalmente los actores gubernamentales y actores de la sociedad civil), motivados por desarrollar, construir y consensuar miradas respecto a asuntos de interés público, el nivel de participación a nivel de país y ciudad es bajo.¹⁰³ Los diferentes informes del PNUD desde el 2000 al 2004 y estudios previos dan cuenta que aun cuando en Chile existen altos niveles de asociacionismo, que se expresa en la existencia de más de 80 mil organizaciones comunitarias; estas formas de asociacionismo son de carácter funcional y administrativo con escasa influencia e interés en generar cambios a nivel social, en influir en el ámbito de lo público o en transformar las formas de distribución del poder social. En definitiva, tienen poco interés en generar acción colectiva.

¹⁰³ Informe Desarrollo Humano en Chile (2000) El poder ¿para qué y para quién? Sexta Parte: Poder colectivo en Chile: la sociedad civil ¿Dónde esta?. PNUD.: 218

De acuerdo a estos informes, los ciudadanos no consideran que defender sus derechos de manera individual o colectiva cuando estos son vulnerados sea una acción eficiente que les pueda generar algún cambio en la situación que reclaman. De esta manera, un 77% de la sociedad civil chilena ha tenido una baja o nula participación en la realización de actividades o acciones vinculadas a la defensa de sus derechos, aun cuando participe en organizaciones comunitarias. Además, como expresa este mismo estudio, la ciudadanía chilena manifiesta una baja disposición a ser dirigente o encabezar procesos de acción colectiva dado que no creen que estos procesos sirvan para cambiar algo.¹⁰⁴ En general, la acción colectiva como marco de defensa de derechos se sitúa esencialmente en grupos jóvenes de clase media alta. Los sectores populares que antaño tenían un rol preponderante como actores colectivos no aparecen como actores sociales activos.

Esta situación es asociada a varios factores, uno de los principales es la erosión del rol del Estado como ente representativo y administrador de las demandas sociales generadas por las transformaciones institucionales, sociales y culturales derivadas de la dictadura; pero también por las acciones específicas de represión y control que en ese periodo se incentivaron para socavar las formas de organización social tradicionalmente existentes en el país (sindicatos, organizaciones sociales, organizaciones estudiantiles, partidos políticos, etc.). Aun cuando en los años ochenta hubo un resurgimiento de movimientos colectivos de protesta canalizados fundamentalmente a través de la Iglesia y las ONG, gran parte de las organizaciones sociales y colectivas como sindicatos o estudiantes ya habían perdido fuerza y consistencia y el caso de Valparaíso no fue la excepción. A lo anterior se suma que posterior a la dictadura, aun cuando los gobiernos locales son descritos como ámbitos de acción con amplias potencialidades para la construcción participativa, en la práctica no incorporan la misma en tanto manejan una noción de participación que es fundamentalmente de carácter informativo y nominativo. Es decir, habría una concepción de la participación social medida y evaluada aún fundamentalmente desde una mirada cuantitativa y desde la visión de los actores estatales y no desde los actores participantes.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Ibidem:223

¹⁰⁵ Si entendemos la participación social, como hemos mencionado más arriba como un proceso dinámico entre la sociedad civil o los actores sociales y el Estado. La retracción de los sectores populares respecto de la

98

En este contexto el surgimiento de las organizaciones de defensa ciudadana se constituyó en una novedad que rompía el letargo participativo existente a nivel social local. Pero además porque dentro de sus objetivos no sólo se proponían generar interés social en el tema patrimonial, sino también activar la ciudadanía, es decir, reimpulsar la creencia en la acción colectiva como una forma de construir decisiones públicas y de generar cambios sociales, cuestión que era un desafío en tanto implicaba trasladar el problema de la participación social ya no como un tema que es competencia y responsabilidad sólo del estado, sino como un tema de interés y responsabilidad de los ciudadanos. Bajo este marco, las organizaciones de defensa abrieron una caja de pandora, en tanto constituyeron lo patrimonial como un marco simbólico desde el cual distintos actores sociales podían plantear derechos y demandas sociales rezagadas. Esta perspectiva fue adquiriendo progresivamente un rol relevante en el proceso.

Las agrupaciones de defensa ciudadana que surgieron en ese momento podemos describirlas como un tipo de organización de carácter funcional, sin fines de lucro, independientes del Estado y del mercado, que se plantearon como objetivo formal la defensa, protección y preservación de Valparaíso y de su patrimonio. No son organizaciones territoriales, como las “juntas de vecinos”, sino que se acercan más a movimientos sociales y culturales de la sociedad civil. La más antigua y una de la primeras organizaciones de defensa ciudadana fue *Ciudadanos por Valparaíso*. Posteriormente surgirían otras agrupaciones similares como: Valparaíso Nuestro, Comité de defensa de Valparaíso, Foro Valparaíso Posible (que tiene su propia página Web) y Attac-Valparaíso. Otras tienen un carácter más específico o barrial, como el Comité de defensa de Paseo Atkinson, Comité de defensa Playa Ancha o Cerro Barón, que surgen fundamentalmente

organizaciones aglutina más que una respuesta individualista frente a las desigualdades, debería ser comprendido como un proceso que debe ser investigado en sus múltiples dimensiones en tanto tendería a ser asociado a factores culturales, como la creencia en la acción colectiva como ámbito de generación de cambios o la creencia en el estado como interlocutor válido para el procesamiento de las necesidades colectivas; a factores sociales - organizacionales como el agotamiento o falta de operatividad de las instancias tradicionales de participación social que son validados por parte del Estado y de las instituciones formales o la renovación de los mecanismos institucionales de procesamiento de las demandas sociales. Considerando lo anterior, por ejemplo, podemos ver que las juntas de vecinos, que generalmente son evidenciadas desde los estudios gubernamentales como ejemplo del nivel de asociatividad o como ámbito donde se sitúa el capital social son organizaciones que muchas veces existen de manera formal, pero que no están activas o tienen un nivel de participación social muy bajo, evidenciando con ello que son organizaciones que ya no son consideradas como mecanismos efectivos para canalizar las demandas sociales.

para reclamar por las acciones que se realizan en su barrio. Estas otras organizaciones han tenido un rol más activo con posterioridad a la declaratoria, por ello las veremos con más detalles en el siguiente capítulo.



CIUDADANOS POR VALPARAÍSO surgió casi con el inicio de la postulación, en el año 1997. Fue la primera agrupación de defensa ciudadana en la ciudad que abordó el tema de la defensa del patrimonio, la ciudad y la cultura local como un objetivo central de sus demandas. Esta organización está integrada por profesionales de buen nivel socioeconómico, fundamentalmente del área del urbanismo y del arte, que poseen experiencias y conocimientos en el tema patrimonial y que habitan en la ciudad desde hace un promedio de 5 a 10 años. Tienen antepasados en la ciudad y un fuerte sentimiento de pertenencia y arraigo hacia ella. La agrupación se formó inicialmente con el objetivo formal y coyuntural de evitar la demolición de ciertos edificios históricos considerados por ellos como emblemáticos de la ciudad.

Empezamos a defender la idea de que la ciudad era un bien de todos y que había que conservarla y desarrollarla como tal, no había que traer un desarrollo externo y transformar la ciudad. Que el desarrollo no era la introducción de un modelo distinto a la ciudad, sino que para hacer entender que el desarrollo debía ser apropiado, que era algo muy difícil darlo a entender. Que no había contradicción entre desarrollo o patrimonio, que era el discurso político que se ponía en la mesa en ese momento. “O patrimonio o desarrollo”, ese “o “tuvimos que romperlo y nos costó mucho, pero yo creo que todavía está instalado, aunque políticamente en algún momento se aceptó y se tomó la bandera de hacer que esta ciudad fuera patrimonio de la humanidad (Representante Ciudadanos por Valparaíso).

Previo a la inserción de los actores gubernamentales nacionales y regionales al proceso, la agrupación se coordinaba con el gobierno local y desarrollaron un trabajo conjunto, pero cuando se integraron a los actores gubernamentales nacionales y regionales disminuyó el nivel de coordinación, en tanto surgieron desconfianzas respecto a la gestión gubernamental y el excesivo énfasis que éste daba a las posibilidades económicas del patrimonio en desmedro de enfoques más amplios y socialmente inclusivos.

Desde este periodo, la agrupación agregó a los intereses coyunturales y arquitectónicos iniciales tres aspectos sociales que se constituyeron como centrales en su discurso: buscar las condiciones (sociales, políticas y legales) para asegurar que los derechos ciudadanos respecto al patrimonio no fueran vulnerados; buscar establecer marcos regulatorios eficientes y justos que normaran el accionar de las empresas y protegieran a los ciudadanos; y asegurar que hubiera representatividad ciudadana en las decisiones que se tomaban a nivel político respecto a la ciudad.

Bajo este marco, el discurso patrimonial de la agrupación se contrapuso al del gobierno y se orientó a poner en el discurso público el tema del patrimonio como un derecho social de los habitantes que estos debían defender y demandar. Así, la defensa del patrimonio desde la perspectiva de estos actores se constituyó en una invitación a transformar las prácticas tradicionales de relación entre gobierno y ciudadanos y a buscar mecanismos para incentivar una ciudadanía más activa. De esta manera lo patrimonial se configuró en un marco simbólico que permitía expresar diversas demandas y propuestas de carácter social que colocaron a este grupo en una posición más crítica y demandante respecto al proceso y sus objetivos.

Ciudadanos por Valparaíso es una organización que intenta rescatar y promover las características formas de vida que la ciudad se ha dado a sí misma, conservando la dignidad a pesar de las dificultades. Valoramos las acciones y modos de relación que tienen que ver con las prácticas colectivas, que nacen y se apoyan en una tradición que el ciudadano ha ido desarrollando a partir de una topografía e historia particular. Todo esto ha enriquecido el patrimonio simbólico

de la ciudad fundamentalmente intangible, en tanto se apoya en voluntades y deseos que cobran vida en emporios, panaderías, salones de té, ferias y mercados con signos que no excluyen al habitante e invitan al visitante. Estas prácticas resultan a veces más frágiles y susceptibles de verse enajenadas por intereses diversos y que sin el debido cuidado corren el riesgo de transformar a la ciudad en fetiche nostálgico (Extracto <http://www.ciudadanosporvalparaiso.cl/obj.htm>)

Bajo el marco anterior, la postulación patrimonial dejó de ser para este grupo un objetivo prioritario y pasó a poner como eje central de su discurso la preservación de la cultura de la ciudad. Desde la interpretación de estos actores, la postulación patrimonial expresaba fundamentalmente un interés político de las autoridades de la época por encontrar nuevos nichos productivos para sacar a la ciudad de su deterioro físico, social y económico. No obstante, aun cuando ellos consideraban positivo este interés, pensaban que los actores gubernamentales no reparaban en las consecuencias negativas que esto podía traer para la ya deteriorada ciudad.

Estos grupos proponían analizar socialmente el patrimonio más allá de la coyuntura de la postulación, es decir, examinar cuál era el modelo de desarrollo que se estaba impulsando y cuáles eran las consecuencias que este proceso iba a tener en el futuro. Para los actores de estas organizaciones, los actores gubernamentales tenían actuaciones coyunturales y cortoplacistas en tanto eran movidos fundamentalmente por intereses económicos y políticos y no por intereses sociales o culturales. Ellos planteaban situar la postulación y la preservación patrimonial en el marco de un modelo de desarrollo donde respeto y preservación de la cultura local no se contraponían con desarrollo económico y social, sino que se entendían como procesos complementarios y paralelos, permitiendo una mejor calidad de vida de la población.

Desde su posición, entonces, la demanda por la conservación de la cultura porteña y el rescate del patrimonio se constituía en una invitación para repensar el futuro de la ciudad y plantear un modelo desarrollo que permitiera progreso, pero que no implicara destruir la identidad de la misma. La idea era destacar los valores únicos de la ciudad y desde ahí plantear temas más relevantes respecto a su desarrollo futuro.

El hecho de que solicitáramos que fuera nominada fue una cuestión de orden estratégico. Esa no era nuestra finalidad. Nuestra finalidad era que se reconocieran los valores que la ciudad tenía. Si hubiésemos estado en otra ciudad, habríamos dicho la otra ciudad (Representante Ciudadanos por Valparaíso). Hay que distinguir el patrimonio como tal de la declaratoria de patrimonio de la humanidad que es una cuestión política. La declaratoria es reconocer lo único de la ciudad. Yo lo encuentro positivo porque llegan recursos a la ciudad, pero lo negativo es si van a ocupar los recursos para lo que se dice que se va hacer y también qué es lo que se va a hacer con ellos. Para ello la participación de la ciudadanía es fundamental (Representante Ciudadanos por Valparaíso).

Lo anterior sólo era posible, de acuerdo a este grupo, a partir del compromiso y la participación activa de la ciudadanía. Bajo este marco, las organizaciones de defensa, como expresión de una ciudadanía activa, se consideraban fundamentales en tanto permitían controlar la injerencia del gobierno y de otros actores sociales. Así, generaban el que se hiciera un buen uso de los recursos para que éstos significaran efectivamente un mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad.

Lo anterior significaba para este grupo, sin embargo, incentivar un cambio en las formas de participación social y en la concepción negativa y pasiva que los habitantes tenían de ella; dado que éste era el factor que, a juicio de ellos, hacía la diferencia entre que la declaratoria se pudiera convertir en algo positivo o negativo para la ciudad. Para ellos, los habitantes son los “dueños” y representantes de la ciudad y de su patrimonio. Son ellos, por lo tanto, los que deben participar y controlar un buen uso de la ciudad y de los recursos destinados a ella. Desde su interpretación, el gobierno es “representante” de los habitantes y están ahí porque los habitantes lo definieron así. De esta manera sus acciones deben ser dirigidas hacia los habitantes y en beneficio de éstos y no de intereses comerciales o políticos. Reconocen que en general los habitantes no se interesan por defender sus derechos y han dejado que sea el gobierno quien decida por ellos.

De esta forma, uno de los objetivos de la organización se orientó a incentivar que la ciudadanía “despierte” y defienda su ciudad y regule el accionar del gobierno.

Yo creo que la dictadura no sólo en Chile, sino también en América, produjo un apagón emocional muy fuerte o pasional más bien, muy fuerte se acabó la pasión general en la gente (...) entonces eso significa que tú estás desconectado de los demás, porque la pasión está siempre con los demás. Ese cuento del apagamiento del espíritu (...) es un fenómeno que debió haberse acabado con la concertación. Sin embargo, yo creo que la concertación se encontró muy cómoda gobernando en un mar calmo, claro, eso le gusta al gobierno, al poder, al tipo de gobierno (Dirigente ciudadanos por Valparaíso).

a. Nociones patrimoniales



El patrimonio de la ciudad para este grupo era entendido como un marco mucho más amplio que la postulación patrimonial. El patrimonio de la humanidad no representa, a juicio de ellos, más que una parte de la cultura porteña. Desde su interpretación, los valores patrimoniales que destaca la declaratoria no se vinculan a la mirada que tiene el habitante de la ciudad. La mirada del patrimonio declarado es una mirada técnica, estética, histórica y arquitectónica que se ha elaborado ajustándose a los criterios de la UNESCO y a la posibilidad de normar y regular las intervenciones de ciertas áreas urbanas de mayor interés económico.

Para estos actores, el patrimonio de la ciudad es la representación de una serie de valores sociales que imprimen una identidad particular a la ciudad. Para ellos, el patrimonio local es el “paisaje humano” que, según explican, tiene que ver con las personas. Una ciudad que tiene una psicología propia, una “forma de ser”.

En Valparaíso el patrimonio tiene que ver con el conjunto. Es un todo, más que el entorno o el conjunto físico. La convivencia armónica, el tipo de comercio, la relación con los vecinos, el tipo de usos diversos, la tolerancia social, la suerte que tienen mis niños, por ejemplo, de haberse criado en un ambiente donde no todos somos iguales. Eso es importante. Yo valoro que ellos aprendan a diario que hay gente rica, que hay gente pobre, gente que son profesionales, gente que son empleados. Esta posibilidad de diversidad y la dispersión que tiene Valparaíso no está en otro lugar, donde cada vez las tendencias son a lo contrario, donde se concentran gente de la misma clase social” (Representante ciudadanos por Valparaíso).

El patrimonio de la ciudad es asociado también con un estilo de vida particular, de “vida de barrio”, que refiere a las costumbres y tradiciones cotidianas de los habitantes de cada cerro. Bajo esta visión se constituyen en un mundo particular, en un sistema armónico donde todos se conocen, se respetan y ayudan. Esta vida de barrio es valorada no sólo por su valor intrínseco, sino porque se considera que es un estilo de vida que ya casi no existe. Los bares, por ejemplo, constituyen para ellos un espacio representativo del estilo de vida de la ciudad, donde no existen las distinciones de clase y donde todos tienen tiempo para conversar.

Yo soy un asiduo de los bares. Me encantan los bares porque la gente conversa mucho de los temas del día. Eso es algo que se perdió en Chile y que todavía queda en Valparaíso. Tú te puedes meter en la conversación de una mesa sin ningún problema, sin ser metido, sin ser mal educado. (Representante comité de defensa de Valparaíso).

La vida de barrio y la coexistencia en los distintos barrios-cerros de personas de distintos niveles sociales y, por ende, con distintas necesidades, es un valor que es apreciado como positivo en tanto permite relaciones basadas en el conocimiento mutuo y la solidaridad. Estos valores están considerados prácticamente inexistentes en otras ciudades, donde los modelos de desarrollo urbano han segmentado la ciudad por grupos sociales. Para los

entrevistados, estas distintas condiciones han configurado una serie de cualidades en los ciudadanos porteños: soñadores, creativos, cálidos, solidarios, respetuosos, tolerantes, conversadores, que fundan sus relaciones sociales en el respeto y en los acuerdos sociales más que en las normativas, etc.

Me gusta que la gente se mire a los ojos en la calle, que cuando a alguien le presente a otro, uno dice si yo ya te conozco, por esa manera de tener de los porteños, de estar reconociéndose siempre (Representante Attac Valparaíso)

El patrimonio se asocia también al respeto y cultivo de valores sociales y de convivencia que son básicos para una buena calidad de vida y la mantención de relaciones sociales armónicas. La existencia de una “armonía social”, que refiere a un estilo de vida donde existe un respeto al otro, a la familia, a la historia, a las posibilidades del diálogo y a la no violencia por sobre la normativa.

Patrimonio es el respeto a la vida tal como es, a la existencia de una cosa que se llamaba honor, la diversidad, el respeto a la vida, la armonía, la no violencia, todas estas grandes cuestiones (Representante comité de defensa de Valparaíso)

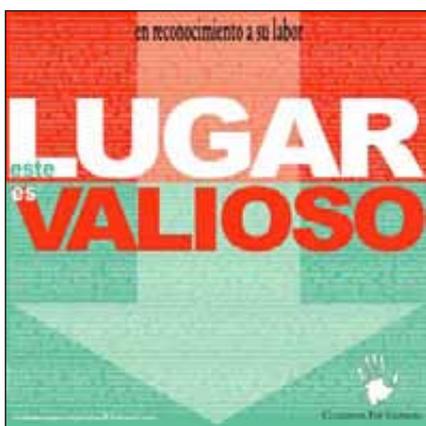
Estos valores han construido, para este grupo, “ciertas cualidades urbanas” que han confeccionado una ciudad amable, que acoge y protege a sus habitantes, es no contaminada, accesible, porque ha sido levantada por sus habitantes de acuerdo a sus necesidades y no por las autoridades, permitiendo que sea una ciudad donde todos puedan vivir dignamente, porque es pensada desde todos.

Aquí hay una cualidad de barrio que es espectacular, me fía el señor de la esquina. Patrimonio es tener una ciudad amable, la posibilidad de conversar a la gente, (...) es calidad de vida, es tener toda cerca, es mantener tu dignidad de existencia (Representante comité de defensa de Valparaíso).

b. Estrategias y acciones para validar su discurso patrimonial

Uno de los aspectos que incidieron en que estos actores sociales tuvieran relevancia en el proceso se vinculó no sólo a su posición y los discursos que elaboraron, sino también a las distintas *estrategias y acciones* que éstos elaboraron para validar socialmente sus nociones patrimoniales y hacer que éstas fueran incluidas dentro de la declaratoria. Primero, se formalizaron como organización y establecieron sus objetivos, cuestión que era considerada importante en tanto les permitía levantar proyectos y acciones como grupo y validaba además su dialogo con el gobierno, no ya como actores particulares, sino como organización social. Segundo, iniciaron campañas y acciones ciudadanas que tenían como objetivos incentivar el interés y la participación ciudadana en el tema, por un lado impulsando una reflexión respecto a cuáles eran los valores representativos de la identidad porteña y, por otro, evidenciando a nivel social otras nociones e interpretaciones del patrimonio más allá de la que representaba el Estado. Tercero, desarrollaron acciones legales que permitieron judicializar ciertas demandas sociales y poner de manifiesto los vacíos jurídicos existentes en el tema.

Mira, los porteños y los chilenos todavía están, los que tienen más de 20 años, todavía están apagados, el rol de los habitantes mientras no despierten no va a ser ninguno (...) En ciertos barrios, cuando se ven afectados por ciertas cuestiones, claro, ahí están todos despiertos, pero ahí despiertan, ¿no es cierto?, porque ven que hay derechos urbanos que están siendo avasallados políticamente, pero solo ahí (Representante comité de defensa de Valparaíso).



Dentro de las acciones más visibles a nivel social llevadas a cabo se encuentran las campañas “lugar valioso” y “que no nos tapen la vista”. La campaña “lugar valioso” se inició en el año 2001 y consistía en identificar y distinguir, a través de un logotipo y posteriormente de un guía turística, ciertos lugares tradicionales del comercio de la ciudad que encarnaran valores considerados como representativos de la identidad local y que era importante conocer y

preservar. Durante los dos años que se realizó la campaña se colocaron casi 400 distinciones en toda la ciudad de Valparaíso, tanto en zonas comerciales consolidadas como en barrios residenciales.

Una segunda campaña fue “que no nos tapen la vista”, que se inició en mayo del 2002, con motivo del Día Nacional del Patrimonio Cultural, y cumplía varios objetivos. Uno de ellos, y el principal, era declarar simbólica y públicamente el Anfiteatro Natural de la ciudad de Valparaíso hacia el mar como un “Valor Patrimonial” y como un “derecho ciudadano”, que debía ser demandado y defendido por los ciudadanos. Un segundo objetivo buscaba el resguardo jurídico de las vistas, para lo cual se solicitaba al Consejo Municipal la modificación del Plan Regulador Comunal de Valparaíso respecto al control de las alturas de las construcciones de la ciudad, de modo de evitar la construcción de altura que atente contra el valor patrimonial del paisaje urbano de anfiteatro. Como objetivos más específicos se buscaba: a) generar instancias de pronunciamiento y discusión ciudadana respecto al valor social y urbano del derecho a vista generado por la situación de “anfiteatro”; b) comprometer a instancias privadas a través de su participación activa en esta campaña; c) generar redes de trabajo y participación y movilizar grupos de acción local; d) informar a la ciudadanía sobre las regulaciones establecidas en el PRC, incluyendo el Seccional de Vistas y los alcances prácticos y teóricos de esta normativa; e) recabar información sobre inquietudes y problemáticas ciudadanas en temas normativos, específicamente en lo referente a alturas de edificación, dinámicas particulares de los barrios, asoleamiento, calidad medio ambiental, entre otros; y f) dialogar sobre conceptos y visiones de desarrollo e indagar sobre percepciones y perspectivas socio-económicas de la planificación urbana y sus normas de protección.

La metodología de la campaña consistió en poner afiches y listas públicas en distintos puntos de la ciudad para que la ciudadanía se informara e hiciera parte de esta iniciativa.



A partir de esta campaña se posicionó el marco jurídico como un ámbito estratégico para evidenciar los distintos intereses presentes en el proceso, pero también se constituyó en una herramienta de este grupo para controlar y regular las acciones de los actores gubernamentales y privados respecto al tema. El levantar demandas legales contra el estado o el declarar proyectos estatales o privados como “ilegales” o “fuera de la normativa” tuvo como efectos, por un lado, detener ciertos proyectos y visibilizarlos a nivel público como un problema o como una “ilegalidad”, y, por otro, poner en jaque a los actores gubernamentales y privados obligándolos en cierta medida a negociar con ellos. De esta manera, las negociaciones entre este grupo y los actores gubernamentales se trasladó ya no sólo a poner sobre la mesa valores culturales y sociales del patrimonio, sino también poner de manifiesto la importancia de ajustarse y generar marcos jurídicos para una gestión adecuada de los patrimonios declarados.

Nosotros trabajamos juntos con el municipio para la postulación. También en el borde costero, pero no nos pescaban. Al final hacían lo que querían, entonces nosotros perdimos la confianza. Nosotros vamos a las reuniones de Concejo siempre y después les hacemos un informe a los concejales, porque le damos más antecedentes, porque éstos no tienen ideas de cuestiones legales, el alcalde dice que nosotros somos “las concejales designadas” (Representante Comité por Valparaíso).

Otras acciones paralelas elaboradas por este grupo fue buscar el apoyo social local, nacional e internacional a sus propuestas y demandas estableciendo redes de apoyo y coordinación, por un lado, virtuales a través de Internet, y, por otro, a través de la coordinación con otros grupos con demandas similares a nivel local y a nivel de país. En este último caso se han coordinado fundamentalmente con agrupaciones de Santiago, especialmente vinculadas a la defensa y regulación de los procesos de la planificación y desarrollo urbano.¹⁰⁶ También se utilizó el interés de los medios por el tema para llamar la atención hacia ámbitos que eran de interés, plantear críticas respecto a la gestión del proceso o bien para fiscalizar algún proyecto y exponer sus argumentos de manera pública.

¹⁰⁶ Algunas de ellas son “Ciudad Viva”, “Defendamos la Ciudad”, “Plaza Las Lilas”, entre otras.

2. La construcción del patrimonio de la ciudad desde los habitantes del barrio puerto y áreas populares del área histórica



Los habitantes de los sectores populares declarados patrimonio, a diferencia de los otros grupos de habitantes, no participaron activamente como grupo del proceso de construcción del patrimonio, aun cuando tuvieron un rol protagónico en los discursos patrimoniales de los distintos actores. Los habitantes de los sectores populares del área declarada se ubican mayormente en el Barrio Puerto, considerado uno de los sectores más antiguos de la ciudad y el que presenta también una de las mayores tasas de pobreza y deterioro de su infraestructura física. Los habitantes de este sector son considerados, desde los discursos formales, como uno de los prototipos representativos del habitante típico de la ciudad: “el porteño”. Una característica general de este grupo no es sólo la baja participación que tuvieron como grupo en las diversas instancias del proceso de construcción patrimonial, sino la desinformación que poseen de los aspectos formales del proceso (lo que es postulado como patrimonio, los objetivos del proceso, las causas), en tanto la mayoría de los entrevistados declararan no saber cuál es el patrimonio declarado, como tampoco disponen antecedentes respecto al proceso.¹⁰⁷

Las razones por las cuales estos actores no participaron de las actividades de postulación de acuerdo a lo expresado por algunos representantes de este grupo fueron, por un lado, porque no participan de organizaciones sociales; porque no tienen interés en participar en ellas; y finalmente porque no fueron convocados a participar del proceso ni tenían información sobre éste. La información que disponían del proceso la obtuvieron fundamentalmente a partir de los medios y de los comentarios de familiares y redes sociales básicas; pero no de los actores gubernamentales.

¹⁰⁷ Una encuesta realizada por el programa Valpomío en el año 2005 en este sector, de una muestra representativa de 200 casos el 75% de los entrevistados dijo no conocer el programa central a partir del cual se canalizan las acciones vinculadas al tema, ni sus objetivos. Encuesta para evaluar la participación ciudadana. Corporación Participa. Septiembre del 2005. Documento facilitado por el programa Valpomío.

Los habitantes de Valpo no fuimos informados sobre estas cosas. Tuvimos información de que se estaba postulando los lugares que querían restaurar y mantener, pero no llegan a todo un nivel social. Se desenvuelve y lo desarrolla un grupo de gente. No fue, digamos, preguntar a la ciudad ¿qué partes de la ciudad cree que deberían ser declaradas patrimonio? No, no se hizo esa clase de preguntas (Teresa, Cerro Cordillera, dueña de casa)

Si bien es cierto que la clase social y la desinformación se constituyen en dos marcos sociales a partir de los cuales es posible agrupar las interpretaciones que estos actores tienen del proceso; los significados que éstos dan a la postulación y las razones por las cuales no se involucraron mayormente en el proceso son distintos. Podemos encontrar dentro de este grupo tres diferentes marcos interpretativos: *mujeres, hombres mayores y hombres jóvenes*, los cuales expresan tres formas distintas de comprender el proceso, los actores involucrados y la ciudad.



Las mujeres de este grupo no disponen de muchos antecedentes del proceso de postulación ni de las áreas y bienes declarados patrimonio. No obstante, consideran que la postulación fue un proceso positivo para la ciudad. Creen que las motivaciones para postular la ciudad como patrimonio fueron expresión de la preocupación de las autoridades por generar beneficios

para la población. Si bien es cierto que consideran que el proceso fue una decisión que fue tomada por las autoridades políticas del momento y en función de criterios técnicos, ello es percibido como positivo, en tanto opinan que los procesos de participación social tienden a dilatar estas acciones y a entorpecerlas. Desde su interpretación, las personas que participan y toman las decisiones a nivel institucional son las personas más preparadas, son “especialistas”, que están ahí porque saben lo que hacen y, por lo tanto, son confiables las

decisiones que ellos tomen respecto a la ciudad. Los ciudadanos, expresan, no poseen experiencia ni conocimiento sobre estas materias, como tampoco tiempo para participar u opinar en la toma de decisiones de ese tipo. Bajo este marco, el gobierno local posee, para ellas, el respaldo ciudadano para tomar las decisiones en estos temas, en tanto sus criterios son efectivos y acertados. Ampliar demasiado la participación significa, para ellas, que los acuerdos sociales llevan más tiempo y eso no genera beneficios para la comunidad.

Yo pienso que cuando se toman decisiones no podemos participar todos, porque no nos podríamos nunca de acuerdo. Yo creo que la gente que está ahí, está bien preparada para elegir bien los mejores lugares, porque por ejemplo yo conozco Valpo, pero son 42 cerros y no conozco todos los cerros. Pero ellos saben, ellos estudiaron, entonces deben saber lo que están haciendo, y debe haber hecho la mejor elección de lo que es patrimonio. (Habitante Cerro Concepción, obrera, 34)

Para ellas, el patrimonio de la ciudad no está asociado a lo que está definido a nivel formal por el gobierno, sino a las experiencias y estilos de vida de sus habitantes, a sus procesos y cambios vividos como habitantes de sus barrios y de la ciudad. Ellas identifican el patrimonio de la ciudad con la figura del “porteño”. El porteño es descrito por ellas como un personaje en el cual confluyen una serie de atributos que definen al habitante medio de la ciudad: trabajadores, duros, solidarios, acogedores y con el cual ellas se sienten identificadas. Pero esta representación del porteño es una construcción que si bien es cierto los identifica, reconocen que es una figura que ya no existe y que ha sido construida fundamentalmente a partir de la nostalgia y de la literatura.

El porteño es un tipo choro, aperrao, trabajador, que se saca la mugre para sacar adelante su familia. Yo me siento así, yo he tenido que luchar mucho para tener lo que tengo, he tenido que incluir a mi familia y a mis hijos en el trabajo. Yo veo la gente en el mercado, están trabajando con sus hijos, con su guagua, pero no le sacan el poto a la jeringa, esa gente es tan luchadora como es uno, para mantener sus raíces, que sus hijos sean más que uno, que vean como crecieron. El porteño lucha y para que le den un lugar. (Habitante, Cerro Concepción. Asesora del Hogar)

Para estas mujeres, el patrimonio de la ciudad es entendido además como expresión de una forma especial de estilo de vida y de valoración del habitante asociado a tres elementos: *la visión del mar, el cerro y el puerto*, elementos que conforman un entramado simbólico que describe una forma y un estilo de vida particular de los habitantes. Un estilo de vida que elabora ciertas necesidades especiales: ver el mar, comunicarse con el otro y también el prescindir de otras costumbres que son más habituales: el consumo.

Los cerros, su geografía, sus formas. Tú no tienes necesidad de bajar del cerro. Si tú vives en un edificio de 8 pisos y no tienes ascensor y se te olvidó la mantequilla, la piensas dos veces antes de bajar. Yo tengo la sensación de que uno en esta ciudad vive siempre en esa disyuntiva ¿bajo o subo? Entonces eso te hace quedarte más en el 8, arriba. O pensar bien qué vas a hacer abajo, hacerlas todas y subir. El proceso permite también estar más arriba para compartir con los demás. (Comerciante, Cerro Concepción).

Los hombres mayores elaboran sus percepciones del proceso fundamentalmente orientados por la nostalgia del apogeo de la ciudad; por un sentimiento de negación y frustración respecto al presente y a partir de la desconfianza en el Estado. Desde la interpretación de estos actores, la postulación vino a “hacer justicia a la ciudad” y expresó un “darse cuenta” por parte de las autoridades y de la sociedad del “verdadero valor de ésta” y del abandono en el que estaba. Bajo este marco, la declaratoria es vista entonces como la posibilidad de devolverle a la ciudad el sitio que ésta tuvo antaño y volver a ocupar “el lugar que ésta se merece”. No obstante, plantean también que la postulación expresó los intereses de los grupos políticos y económicos y es considerada una estrategia política para crear un nuevo mercado económico en Valparaíso con base en el turismo y en el mercado inmobiliario, pero no para beneficios de los habitantes, sino de la clase política y empresarial.

Bajo esta perspectiva, estos actores expresan una desconfianza hacia la clase política y sus propuestas. Desconfianza que expresa también una auto percepción de vulnerabilidad y un temor a que la declaratoria pueda repercutir de manera negativa y excluyente en ellos mismos, en tanto creen que ésta pretende sacar provecho de las condiciones de pobreza social para reproducir las diferencias de clase y la explotación social.

Yo creo que esto es como una chiva¹⁰⁸, que sirve para hacer otras cosas. Hacemos como que estamos hablando y preocupándonos de un tema, pero hacemos otra cosa. Por ejemplo, en Valpo hay mucha cesantía, ¿cómo le damos trabajo a los rotos¹⁰⁹? Inventemos un programa como para los turistas (...), entonces ponemos andamios y damos trabajo para pintar; les pagamos una miseria, muy mal y tenemos mucha mano de obra; y así le damos trabajo a los rotos (...) Entonces bajan las tasas de cesantía, los tenemos con un sueldo de miseria, pero el gobierno queda como rey. Para un cesante que no gana un peso, que lo contraten por 30 mil al mes, le conviene. Entre no tener nada o andar buscando como asaltar, o caer preso, a que le paguen 1000 diario, es un mal menor. Claro, y aparte la ciudad se ve bonita. Se va prestando para la hipocresía, porque cuando la ciudad se ve realmente bonita, entonces van a decir: ¿ven que hicimos algo por el patrimonio cultural?, nosotros siempre quisimos hacer algo por el turismo. (José, indigente, barrio puerto)

El patrimonio postulado como patrimonio cultural mundial en realidad “no existe”, plantean estos actores. Es un patrimonio inventado desde los actores políticos que no tiene referentes auténticos en la vida real. Desde su percepción, el golpe militar generó una ruptura con la herencia y la vida cultural que antes identificaba a la ciudad. Desde ahí, plantean, no quedaron referentes culturales con los cuales los ciudadanos pudiesen identificarse con la ciudad.

En el caso de Valpo no podemos decir aquí que es una herencia cultural, porque aquí hubo un eslabón que se rompió, que fue con el Golpe. Si había una cultura que veníamos arrastrando desde siglos, eso se respetó hasta el gobierno de Allende, pero con el Golpe se acabó la tradición y se estableció un nuevo sistema de cosas que no tiene nada que ver con lo anterior. Entonces se produjo un corte, entonces ¿qué patrimonio hay? (Habitante Sector Puerto. Pescador)

¹⁰⁸ Término popular que significa: “excusa” o “pretexto”

¹⁰⁹ Término despectivo para nombrar a la gente humilde, de escasos recursos o en situación de pobreza.

Plantean que el patrimonio “real” se perdió con la ruptura social y cultural del golpe de estado y lo que ellos ven ahora como elemento representativo o patrimonial de la ciudad está vinculado esencialmente a una “cultura de la pobreza”, expresión de la vida sencilla de sus habitantes. Para ellos se trata de una ciudad que ha permitido que la gente pobre, a pesar de su condición, tenga una vida digna. Una ciudad en la cual han tenido acceso privilegiado al mar, a sus paisajes y sus productos, sin que ello signifique grandes costos para ellos, y un mercado económico a la medida de sus posibilidades, con una vida comunitaria sin diferencias de clases.

El porteño es enamorado de su ciudad. Antes la familia era un barrio, todos se conocían, pasaba algo y todos se ayudaban, ahora no. Antes este barrio era increíblemente bueno. Acá se veía, no sé, sí se veía en otros barrios, me han dicho que sí. Lo que pasaba, se mezclaban todas las clases sociales, en los jóvenes, en los niños, jugábamos a la pelota, íbamos a fiestas, todos juntos, no importaba si eras pobre o rico. Se daba una cosa muy rica: que el pobre se educaba a costa de los que tenían, porque como convivía con ellos, era pobre igual, aprendía cosas. Es lo que a lo mejor pasó conmigo, yo siendo pobre me crié con ricos, pero no te marginaban, no había discriminación. (Gabriel, pintor cesante, cerro Cordillera)

Los hombres jóvenes de este grupo plantean que si bien consideran que la postulación fue un proceso definido a nivel de cúpulas, fue un proceso informado y positivo porque vino a generar expectativas y desafíos sociales a la población. Para ellos, la activación y postulación patrimonial es entendida como una estrategia para crear una nueva ciudad y así mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos. Por lo tanto fue como un “desafío” que las autoridades plantearon a los porteños y que implicaba realizar una serie de cambios en las prácticas, en los conocimientos y destrezas de sus ciudadanos: “ponerse a la altura de la declaratoria”. El problema que ellos visualizan a este proceso es que los habitantes no sean capaces de cumplir las expectativas de las autoridades y de los turistas y se desaproveche la oportunidad que esta categoría puede otorgar a la ciudad.

Todos supimos siempre que se nos venía un desafío para nosotros, por los beneficios. Que Valparaíso tenga turismo es un beneficio para toda la gente que trabaja en el rubro y por eso hay que perfeccionarse, tratar de estudiar un poco y saber un poco más de Valparaíso, ser más servicial con la gente, a tener información. (Daniel, artesano, cerro Cordillera)

Para ellos el patrimonio de la ciudad está concentrado en el barrio puerto y en los cerros como el Cordillera y Santo Domingo. Estos cerros aglutinan, desde su mirada, la verdadera identidad de la ciudad porque concentra importantes hitos fundacionales de ella y porque es la expresión del habitante típico de Valparaíso, el hombre del puerto, amante de su ciudad y sacrificado. Es en estos espacios donde ellos consideran que se ha dado forma a lo que se conoce como la “bohemia porteña”, que ha identificado y dado fama a la ciudad. Ellos plantean que estos valores han tendido a ser olvidados por parte de los que relatan la historia de Valparaíso, que han puesto demasiado énfasis a los estilos de vida de los cerros Concepción y Alegre.

El cerro cordillera es el más popular. Aquí se hicieron los primeros edificios, éste es lo más representativo. Este es un cerro pionero, aquí hacían sus casas los primeros marinos. Aquí llegaban, así que hay harta inversión para acá. Eso espero que cambie el perfil del cerro, que sea un espacio más cultural. Porque la gente que vivía acá era como la gente más bohemia. Venía gente de Santiago, venía gente de todas partes de Chile a conocer la verdadera bohemia, o sea, los mejores bares, los mejores prostíbulos. Los mejores clubes de bailes estaban acá, en Valparaíso,...eh...los mejores caldillos de congrio estaban acá entonces y por eso si tú lees a Neruda habla de la bohemia de Valparaíso y muchos (Daniel, Artesano, Cerro Cordillera, 30)

3. La construcción del patrimonio local desde los académicos y entidades de investigación

Los académicos y representantes de universidades han tenido un rol relevante en el proceso de construcción de los valores patrimoniales de la ciudad en tanto han aportado los antecedentes históricos, sociales y culturales que han servido de base para el documento de postulación.

En la formación del expediente hubo una coordinación tremenda con las universidades, cada una aportó con lo que tenía investigado, por ejemplo, la Universidad de Valparaíso aportó con todos los datos de desarrollo urbano, de patrimonio arquitectónicos. La Universidad de Playa Ancha donó archivos, la Católica toda la parte de geografía e historia económica desde 1536. La universidad Santa María cooperó en toda la parte computacional. (Académica Universidad de Valparaíso)

Especial relevancia adquirieron en ese momento las facultades de Arquitectura y de Historia que poseían archivos y documentos académicos históricos sobre la ciudad, su morfología, cambios sociales, económicos y culturales que fueron utilizados para construir y justificar la postulación. No obstante, de acuerdo al documento de postulación oficial la cantidad de material académico base para fundamentar la postulación es bastante menor a la cantidad de información histórica, social y cultural sobre la ciudad y su patrimonio disponible en las universidades en ese momento. En general los textos consultados para la descripción de la ciudad y la construcción y fundamentación de sus valores patrimoniales son textos de carácter técnico surgidos de seminarios y de consultorías hacia aspectos específicos contratadas por parte de los actores gubernamentales, con especial énfasis en textos que describen y catastran los rasgos arquitectónicos y urbanísticos de la ciudad así como los aspectos vinculados a su desarrollo económico y potencialidades del mismo.¹¹⁰ Lo anterior pone de manifiesto que pese

¹¹⁰ Al respecto ver Edwards Bello, Joaquín (1969) *Memorias de Valparaíso*. Edit Zig-Zag.; Pecchenino, Renzo (1971). *Apuntes porteños*. Editorial Universitaria de Valparaíso.

a existir una relación entre el mundo académico y los actores gubernamentales que orientaban el proceso, el aporte de estos actores se limitó al ámbito de las asesorías y recopilación de antecedentes específicos en función de los objetivos y requerimientos gubernamentales.

En general las interpretaciones y actuaciones que los académicos tuvieron en el proceso no fueron homogéneas y podemos concentrarlas en dos grupos.¹¹¹ Un primer grupo es de aquellos que se sustrajeron de participar en el proceso público respecto al tema y se abocaron a analizar el tema desde sus ámbitos disciplinarios. Desde su interpretación, la postulación a patrimonio de la humanidad es un proyecto que buscaba validar intereses políticos y económicos y no la preservación de la identidad o la cultura local. Bajo este marco la postulación expresa un marco de interpretación donde el patrimonio y la cultura son considerados un discurso a partir del cual el capital se busca instalar en la ciudad con el aval de los actores políticos. Para ellos, la postulación cumplió dos objetivos centrales: resolver el quiebre económico que el municipio tenía y contener las demandas y el descontento social que en ese momento existía, planteando la existencia de un nuevo ámbito de desarrollo para la ciudad, como es el turismo patrimonial.

Para mi esto tiene que ver puntualmente con la situación del trabajo portuario en Valparaíso, es decir desde el “portazo” que son una serie de protestas respecto a este proceso y que coincide con las gestiones respecto a la postulación en el año 97(...) Entonces no deja de ser sintomático que el interés patrimonial se desarrolle justo en este momento. El interés patrimonial tiene que ver con el cambio de giro definitivo de la ciudad, su alejamiento de lo que había sido su centro, se termina un modelo de desarrollo vinculado al Estado, al desarrollo portuario y se instala un modelo de desarrollo vinculado al turismo, al consumo, industrial y capitalista. Un cambio que se expresó fundamentalmente en torno a esos dos procesos, el puertazo, la muerte del sector portuario y el surgimiento de esta idea del patrimonio. (Académico Universidad Santa María)

¹¹¹ Se entrevistaron 6 académicos representativos de distintas universidades y de distintas áreas: historiadores (2), arquitectos (2), sociólogo (1), escritor (1).

El aporte de los académicos en este ámbito, plantean, debiera haber sido aportar al proceso no como actores políticos sino como actores académicos, es decir haciendo del patrimonio un objeto de estudio y aportando nuevas miradas respecto al mismo analizando la contingencia y los intereses sociales, políticos y económicos que están vinculados. No obstante, desde su interpretación, el mundo académico tuvo una actitud de participación acrítica y poco reflexiva en el proceso y no aportaron análisis y reflexiones más acuciosas respecto a la construcción de los valores de la ciudad y cuales podrían ser las consecuencias negativas que este proceso podría tener para ella, exacerbando las posibilidades positivas del mismo. A juicio de estos actores, las universidades han apoyado el proceso de esta manera porque también ven posibilidades económicas en el tema, un ejemplo de ello nos plantean, es que progresivamente lo patrimonial se ha constituido en un tema que comenzó a ser abordado a través de cursos, seminarios, concursos, etc. instancias que permitan generar ingresos a las universidades, pero no como un ámbito de estudio. Plantean que la mayoría de los estudios en los cuales se basó la postulación fueron los encargados por el gobierno y que tienden a avalar los objetivos y criterios gubernamentales.

Fue fuerte en el ámbito académico, como centro de debate, y en el ámbito empresarial, pero en la Universidad intuyendo para donde iba esto empiezan a asumir una colaboración, pero bien acríticamente, que si bien es cierto podían colaborar, también empiezan a ver que pueden sacar su tajada, entonces empiezan a sacar una serie de diplomas, cursos en gestión patrimonial, seminario para formar monitores, etc. se empezaron a generar productos. Los sectores como más cultos captaron el cuento y se sumaron, pero los sectores empresariales por Ej. Más tradicionales no pescaron (Académico Universidad Santa Maria).

Los académicos que participaron activamente en el proceso, plantean que la activación patrimonial de la ciudad fue un proceso incentivado inicialmente por académicos vinculados a organizaciones de defensa y universidades y que tenía como objetivo plantear nuevas miradas, conceptos y concepciones sobre la ciudad que bloquearan la ideología urbanística que predominaba en ese momento. No obstante, plantean, los sentidos originales del proceso se

fueron perdiendo progresivamente y finalmente se constituyó en un proyecto político, por ello, plantean, la mirada académica respecto al mismo fue funcional y acorde con los requerimientos y orientaciones del gobierno y de la situación social.

No obstante, consideran que el uso político y económico que estas declaratorias tienen es razonable en tanto los gobiernos no disponen en general de recursos para estos temas y los fondos internacionales se constituyen muchas veces en la única posibilidad de que éstos se aborden. Sin embargo, la posibilidad de que a través de estas declaratorias el patrimonio sea efectivamente preservado se encuentra condicionada por una serie de factores de carácter institucional, político y cultural que no han sido consideradas en el proceso y, que a juicio de estos actores, han obstaculizado que estas definiciones se constituyan en ámbitos de desarrollo para los habitantes. Su participación en el proceso estuvo orientada a poner énfasis en estos factores para que fueran consideradas como relevantes en el proceso.

Uno de estos factores, expresan, son las limitantes de carácter institucional y político que poseen los gobiernos locales para actuar en concordancia con las demandas e intereses locales, especialmente el carácter centralista que tiene la gestión pública.

Este gobierno es como todos los alcaldes que quiere que su ciudad repunte, donde haya inversiones, donde la gente pague patentes, donde se pueda convocar inversionistas y eso se mide con el crédito económico, eso es esperable (..) sabe el poder simbólico que tiene la UNESCO(...) que esta convención se convierte en muchos lugares en herramientas de desarrollo y esta tratando de hacer que el patrimonio no se convierta en un obstáculo sino en una palanca de desarrollo, pero hacer eso es complicado, porque los municipios no tienen muchas posibilidades de hacer cosas, no tienen herramientas jurídicas muchas veces, este solo es el administrador local, entonces lo que ha hecho (el alcalde) es demandar al gobierno central ciertas acciones(...)a él le gustaría que hubiera mas inversión, que hubiera una priorización de ciertas áreas desde los ministerios.(Académico Universidad de Playa Ancha)

A lo anterior se suma las deficiencias históricas de la gestión pública para impulsar la participación social y el carácter técnico y académico del patrimonio de la ciudad, que por ese carácter y la carencia de metodologías pertinentes no ha podido ser entendido ni apropiado por los ciudadanos. Ambos aspectos han hecho, de acuerdo a estos actores, que el proceso y los valores que pretende promover e incentivar no hayan tenido arraigo social y vinculación con los actores sociales locales.

Hay todo un tema cultural que tiene que ver con un tema como de eficiencia, hay un tema de los servicios (...) son tantos los problemas además que enfrenta esta última administración, que yo creo que generan un estado de ánimo que la cosa como que no cambia, como que no se supera. Hay poco conocimiento sobre lo social, poca capacidad de convocar, las juntas de vecinos cuando las recorrimos muchas estaban sin funcionamiento (Representante Centro de Investigación).

A pesar de la relevancia de la postulación, para estos actores el patrimonio de la ciudad no tiene que ver con el patrimonio postulado como patrimonio mundial; declaratoria y patrimonio son nociones con objetivos, intereses y actores diferentes. El patrimonio formal postulado a la UNESCO, expresan, estimula un localismo exacerbado con referentes históricos cuestionables, en función de objetivos e intereses políticos y económicos que no tienen vinculación con demandas sociales respecto a la identidad o la cultura local. Por otro lado, plantean, aún cuando la postulación es considerado un documento que posee una elaborada fundamentación, las definiciones, valores y criterios a partir de lo cual se ha definido lo que es el patrimonio de la ciudad es de todas formas una definición académica parcial, relativa y cuestionable que representa una mirada económica y lineal de la ciudad, estanca y ausente de actores, donde no se han incorporado las reinterpretaciones que los habitantes han hecho de la ciudad.

Para ellos, es una construcción que tiende a homogeneizar la ciudad bajo el marco de “lo porteño” marco que a juicio de estos actores contradice la esencia central de la ciudad que es su carácter heterogéneo.

Todas estas cosas de la decadencia económica y cultural del puerto en realidad a la hora de postular a Valpo a patrimonio pesan bien poco, porque el sistema de postulación de la UNESCO es bastante puntual, lo difícil es hacer calzar las cosas, finalmente cuando te preguntas cual son las condiciones de autenticidad del bien y cuales con los valores del bien, tu ves que se lo despachan en dos líneas, y tu ves que desde el punto de vista historiográfico es bastante cuestionable, uno extraña en este caso un estudio mas riguroso de la historia económica(...)el expediente es muy especulativo. Mas difícil aún es encontrar un análisis serio de identidad, no creo que entre los que elaboraron el expediente hubo antropólogos o sociólogos. Hay un estereotipo mediático, académico, artístico en torno al habitante porteño, pero los habitantes de acá son muy heterogéneos, (...) cada lugar que en teoría es parte de una identidad porteña es un mundo aparte, que no tienen nada que ver uno con otro, (...) esta idea del porteño es un mito construido desde el Estado. (Académico U. de Playa Ancha)

Para este grupo el patrimonio de la ciudad es una identidad compuesta de múltiples significados y experiencias. Un marco social y cultural vinculado a la historia del puerto y particularmente a la de los obreros portuarios, como un modo de vida y experiencias particulares que fundaron un modelo trabajo y de organización cohesionado y con una fuerte y particular identidad colectiva. Lo patrimonial es entendido además como las relaciones sociales y culturales vinculadas a la pobreza, con la capacidad que han tenido los habitantes de construir un espacio social y geográfico particular, de sus aprendizajes sociales. Lo anterior se vincula con una herencia, pero también con valores más contemporáneos que tiene que ver con la calidad de vida.

4. Rol y perspectivas de las organizaciones no gubernamentales vinculadas al patrimonio y a la cultura



Las ONG (Organización No Gubernamental) como expresiones del llamado “tercer sector”¹¹² o de la sociedad civil han tenido un rol relevante en el ámbito del desarrollo social del país. Las ONG son entendidas como aquellas organizaciones de la sociedad civil independientes del Estado y del mercado, que no tienen fines de lucro y que actúan complementando o abordando áreas que el estado asume de manera tangencial o no aborda. Ejemplos son la prestación de servicios sociales y la producción de bienes públicos o semi-públicos, como la educación, desarrollo comunitario, vivienda, cultura, protección medioambiental, etc.¹¹³ Especialmente en tiempos de la dictadura, las ONG tuvieron un rol central en tanto vinieron a llenar el vacío que dejó el Estado en materia social, abordando problemáticas sociales relegadas por el mismo. Durante ese periodo, además, se canalizó a través de ellas gran parte de la ayuda internacional en ámbitos de superación de pobreza, equidad, derechos humanos, etc. Sin embargo, las ONG tendieron a disminuir con la llegada de la democracia, ya que los recursos destinados a temas sociales fueron canalizados directamente por el Estado. A partir de este periodo, las ONG se concentraron en áreas donde se considera que el estado no actúa o actúa de manera deficiente, como por ejemplo medioambiente o el tema

¹¹² Entendido como ámbito diferenciado del estado y de la empresa y como espacio de generación de asociatividad y de socialización de grupos y personas. Roitter Mario (2004) El tercer sector como representación topográfica de la sociedad civil. En Mato Daniel (Coord). Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización. Caracas. Faces. Universidad Central de Venezuela.17-32.

¹¹³ Ibidem.:17-32.

indígena.¹¹⁴ A partir del 2000, las ONG han vuelto a cobrar importancia debido en parte a la disminución del rol del Estado y a la externalización de sus servicios y demandas como marco de un modelo neoliberal. Ello ha replanteado el rol de estas organizaciones y de la relación que éstas establecen con el estado. Gran parte de las ONG actualmente operan como entidades de la sociedad civil con financiamientos externos, pero postulan también a fondos estatales constituyéndose en una especie de “operadores delegados” de programas estatales que desde la mirada del estado ayudan a la desconcentración del poder estatal, incentivando la participación ciudadana y el empoderamiento social.¹¹⁵ Progresivamente estas organizaciones se han constituido además en entidades que cumplen funciones de investigación, control y evaluación de la actuación del estado abriendo nuevos enfoques o miradas innovadoras respecto a problemáticas como participación social, pobreza, cultura, etc., instalándose como actores activos también en la orientación y construcción de las políticas públicas. También, como veremos más adelante, han asumido un rol de entes mediadores en los conflictos entre el estado y otras organizaciones sociales.

En el caso de Valparaíso, al igual que en el resto del país, las ONG cumplieron durante el periodo de la dictadura un rol importante en la canalización de demandas sociales, especialmente vinculadas al mejoramiento de la pobreza, los derechos humanos y a la justicia social, como consecuencia del deterioro de los ámbitos productivos tradicionales de la ciudad, como es la zona portuaria e industrial y con la implantación de las medidas de control social. Las ONG que tienen objetivos directos o indirectos vinculados al patrimonio en la ciudad son siete, con campos de acción bastante diferenciados.

114 Ver: Ferrer M.; Monje P. y Urzúa R. (2005) El rol de las Ongs en la reducción de la pobreza en América Latina. Visiones sobre su modalidad de trabajo e influencia en la formulación de políticas Públicas. en América Latina. Programa MOST. UNESCO. Francia.

115 Navarro Juan Carlos. Las ONGS y la prestación de servicios sociales en América Latina: el aprendizaje ha empezado. En Cunillgran Nuria y Bresses Luis Carlos (Coord.) (1998) Lo público y no estatal en la reforma del Estado. Edit Paidós. Argentina...

Principales ONG de la ciudad con ámbitos vinculados al patrimonio cultural

Tipo de ONG	Objetivos
Corporación Serpaj V Región	SERP AJ es una organización que trabaja para consolidar la democracia, promoviendo procesos de organización y participación social, la dignificación de las condiciones y calidad de vida, como expresión de los derechos económicos, sociales y culturales; y la educación para la paz, promoviendo la desmilitarización y la objeción de conciencia.
Taller de Acción Comunitaria (TAC) Cordillera	Promover el desarrollo integral de las personas, enfatizando el mejoramiento del hábitat y el entorno barrial y mejorando colectivamente las condiciones de vida del Cerro Cordillera a través de trabajo dirigido a niños, participación voluntaria, asociacionismo y recuperación de espacios públicos.
Cooperativa Trabajo para el Desarrollo Sustentable, Territorio Sur	Institución comprometida con la sustentabilidad política, ecológica, social y económica del hábitat y sus comunidades humanas de Chile y la Región Latinoamericana. Comprometidos con el fortalecimiento de la sociedad civil a través de la transferencia de saberes y capacidades a grupos, organizaciones sociales, comunidades y unidades territoriales de nivel local, comunal y regional, privilegiando la conformación de alianzas estratégicas asociativas en función de la consecución de objetivos comunes de desarrollo sustentable en una perspectiva de integralidad.
Fundación Valparaíso	Desarrollar proyectos que buscan promover el renacimiento de Valparaíso como ciudad patrimonial, cultural, y turística.
Corporación Balmaceda Arte Joven	Corporación de derecho privado, que opera en conjunto y con fondos del Estado, incentivando la ejecución de políticas públicas relacionadas con el acercamiento del mundo juvenil a la formación artística y a los bienes culturales.

Fuente: Formulación componente capital social Plan Valparaíso. Centro de Estudios Sociales CIDPA

Este conjunto podemos dividirlo en dos grupos: los que tienen como objetivo específico el tema del patrimonio de la ciudad y que tuvieron una participación activa en el proceso de construcción de la postulación patrimonial, como es el caso de la Fundación Valparaíso; y las otras, que abordan el tema patrimonial como un objetivo transversal a sus intereses organizacionales y que participaron del proceso de manera parcial. No obstante, podemos observar varias características comunes a ambos grupos respecto al proceso y al patrimonio de la ciudad: primero, su evaluación crítica, pero no confrontacional, respecto a la postulación y al proceso de construcción de ésta; segundo, sus diferencias con el gobierno y los otros actores implicados respecto a lo que es el patrimonio de la ciudad y los objetivos que debería tener su activación social; y tercero, la opción de abordar finalmente el patrimonio como una línea de trabajo organizacional desde ámbitos diferentes al del Estado y de los grupos más implicados en el proceso.



En el primer grupo se ubica principalmente la Fundación Valparaíso. Desde su instalación en la ciudad, esta organización ha ido ocupando progresivamente un espacio importante como actor social en la gestión y desarrollo de la ciudad, jugando un papel clave en la instalación de Valparaíso, sus

potenciales y sus dificultades como un problema de interés local y nacional. Esta ONG surge en el año 1998 junto con el inicio de las acciones del proceso de postulación y se orienta a gestionar recursos en distintos ámbitos, especialmente internacionales, para mejorar y preservar la ciudad y su patrimonio. La fundación se define como “una organización cívica sin agenda política que no persigue objetivos ideológicos” y cuya misión es desarrollar proyectos que buscan promover el renacimiento de Valparaíso como ciudad patrimonial, cultural, y turística. Para lograr sus objetivos, la fundación ha invertido en proyectos sustentables que promueven la participación ciudadana y el desarrollo de la sociedad civil. Los principales aportes de la organización provienen de fundaciones internacionales, donaciones de empresas, individuos y, a veces, concursos estatales. Su accionar es definido por ellos, como “un modelo de sociedad civil pro-activo y sustentable”. Durante el tiempo que lleva funcionando, esta ONG ha consolidado tres departamentos de trabajo: patrimonio, cultura, y turismo, habiendo invertido aproximadamente dos millones de dólares en veinte proyectos.¹¹⁶

¹¹⁶ Página Web: http://www.fundacionvalparaiso.org/pags/soci/soci_01.html.

Los representantes de esta organización participaron de la activación y construcción del documento de postulación porque se interesaban por la ciudad y estaban desarrollando proyectos en el ámbito urbano y cultural. Para ello se coordinaron con distintos actores sociales locales con los que conformaron, previo a la postulación, una red de actores sociales interesados en rescatar y preservar los valores arquitectónicos, paisajísticos y socioculturales de la ciudad. Esta red incluía las organizaciones de defensa ciudadana, académicos de las universidades, profesionales del área y posteriormente representantes del gobierno local. Precisamente fue esta red la que posteriormente activó la idea de la postulación patrimonial. La fundación tuvo un rol activo en el proceso de postulación, especialmente al inicio de éste, aportando elementos de orden conceptual y participando en grupos de discusión junto con las organizaciones de defensa ciudadana, académicos y gobierno. Ocupó además un rol de mediador entre las demandas y percepciones de las organizaciones de defensa y el estado, proponiendo alternativas más intermedias.

La activación del patrimonio de la ciudad como patrimonio mundial inicialmente era considerada por este actor como una estrategia que podía cumplir varios objetivos. Por un lado, destacar a nivel social, político y medial los valores de la ciudad que ellos consideraban “abandonada” y, paralelamente, generar a través de ello un nuevo ámbito de desarrollo para la ciudad, por otro.

El proceso de postulación, desde su interpretación, estuvo dividido en dos etapas. Una primera de conciliación común entre los distintos actores respecto a que la declaratoria era un objetivo común que beneficiaría la ciudad y que permitiría sacarla de su posición de decaimiento económico y social. Una segunda etapa expresa un quiebre en el movimiento y priman, desde la interpretación de este actor, los intereses y necesidades institucionales por sobre los objetivos comunes. En este nuevo marco, se ponen en evidencia las distintas nociones de patrimonio que los actores participantes estaban manejando: económicas, políticas, personalistas y culturales, las cuales entran en conflicto.

El 95% de los chilenos veía a Valparaíso como una ciudad pobre. Ese era el estereotipo que el chileno típico tenía de Valparaíso. El 5% que le gustaba Valparaíso eran los pintores, los cineastas, no cierto, los poetas, pero la inmensa mayoría tenía un desconocimiento total sobre Valparaíso hace 8 años. Eso significaba que los primeros años de ese movimiento se produce una cosa rica que es un grupo heterogéneo que se une por una causa mayor. Los primeros 5 años eran súper buena onda. Algunas peleas, pero en general la gente entendía de que a lo mejor yo no estoy completamente de acuerdo contigo con la definición de patrimonio, pero estamos luchando por un fin mayor que es la postulación y colocar eso como proyecto país. Eso culmina en el 2003, de ahí para adelante es otro cuento (Presidente Fundación Valparaíso).

A partir de ese quiebre, para este actor, la postulación y el patrimonio de la ciudad se constituyeron fundamentalmente en una herramienta política y mediática para intereses corporativos y personales de los distintos actores sociales, perdiéndose de vista las posibilidades que esta calificación podía otorgar a la ciudad y el objetivo general de la postulación, que era rescatar la ciudad y mejorar su situación social.

Lo que pasa aquí..., hace como 10 años, en Chile nadie daba un peso por Valparaíso, pero hoy en día la ciudad esta de moda como proyecto país. Entonces que todo mundo quiere como anclarse en Valparaíso y usar Valpo como para proyectarse y con este sentido uno siente que hay como una pelea para lucirse, para ser protagonista, que no va mucho conmigo. Valparaíso se ha convertido en un objeto deseado y los objetos deseados provocan tensiones (Presidente Fundación Valparaíso).

Desde su visión, *el patrimonio de la ciudad* es fundamentalmente de carácter intangible, vinculado a su calidad de anfiteatro y su arquitectura, pero esencialmente a su identidad como espacio que se ha construido con la mezcla de culturas inmigrantes y población local, constituyéndolo como un espacio tolerante y abierto a los cambios y a las diferencias. Desde su mirada, la arquitectura y formas urbanísticas de la ciudad, que son destacadas por

algunos actores como una de las expresiones culturales más representativas de la ciudad, no tienen un valor auténtico que las identifique en realidad como propias de la ciudad, porque son modelos europeos instalados aquí por los inmigrantes.

Lo auténtico o lo representativo de la ciudad, desde su perspectiva, es cómo los habitantes levantaron esas construcciones que se imbricaron con la de los actores sociales originales del país, construyendo nuevas formas sociales y culturales que se han traspasado hasta hoy en día. De esta manera, desde su interpretación, los valores patrimoniales son los valores heredados y la constante actualización de los mismos hasta el día de hoy. Los valores históricos y estéticos de la ciudad vinculados a su arquitectura son valores siempre cuestionables y relativos dependiendo de los actores que los evalúen. Por ello que este actor no está de acuerdo con una cosificación y fosilización de la ciudad como tampoco con un cambio radical de la misma. La idea es que la declaratoria permita mejorar la ciudad de acuerdo a las necesidades de los distintos grupos de habitantes, sin favorecer a unos sobre otros.

Desde su concepción, el patrimonio y la cultura de la ciudad desarrollados a través del turismo son el punto medio para conservar los valores de la ciudad y generar una posibilidad beneficiosa y sustentable para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Cuestiona así las dos “posiciones extremas” que desde su mirada han estado presentes en el proceso. Por un lado, aquélla que quiere modernizar la ciudad a partir de la sobre explotación de su identidad cultural y sus valores; y, por otro, una posición también extrema que no quiere que ingresen proyectos nuevos a la ciudad porque van a cambiar o destruir la cultura de la ciudad, que expresa un conservacionismo extremo.

Desde la posición de este actor es posible una posición intermedia ligada a los ciudadanos medios de la ciudad y de sus demandas y propuestas. El ciudadano medio y mayoritario de la ciudad, a juicio de este actor, demanda cambios y los necesita, por lo tanto es a él al que hay que oír y respetar.

Nosotros visitamos las poblaciones y te juro que el 90% de la gente de Valparaíso le encanta la idea y un 10% lo odia. Yo soy un hombre que busca consensos. Yo creo que tenemos que buscar un lugar medio que rescate el punto principal de cada grupo. Yo entiendo el temor principal de los más extremos, yo también valoro mucho la idea de que Valparaíso no queremos que sea, digamos una Disneylandia. Hay un riesgo de..., bueno, aquí tenemos el Cerro Alegre y Cerro Concepción, y hay un riesgo real en esos dos barrios, pero más allá de esos riesgos que hay en esos dos barrios, hay que ser realista en entender que una ciudad de las características de Valparaíso es muy difícil que sea Disneylandia porque es imposible. Es demasiado desparramada, demasiado desordenada, demasiado improvisada. Yo creo que hay que acoger el espíritu de eso, pero no como fundamento (Presidente Fundación Valparaíso).

Sin embargo, desde su interpretación en la construcción de lo patrimonial, han prevalecido las posiciones extremas de las minorías políticas e intelectuales. Las minorías intelectuales, desde su interpretación, han tendido a fosilizar el tema del patrimonio y a rechazar la mirada y el rol del empresario en este campo, exacerbando los inconvenientes y cerrando las posibilidades para que lo patrimonial pueda constituirse en una industria patrimonial sustentable para la ciudad.

Hay una pelea un poco desigual porque aquí los que están un poco más agresivos son los más extremistas un poco, y ellos son profesores universitarios, académicos, intelectuales y tienen como un nicho que les permite acceder a la prensa y molestar y ejercer un poco más el control de la gente, un poco más común que no se siente representada (Presidente Fundación Valparaíso).

Las minorías políticas han politizado el tema y han manipulando la representatividad y demanda social respecto al tema con fines electorales o ideológicos, que en realidad no representan el espíritu que originalmente se le quería dar al proceso.

Entonces para mi el ambiente geopolítico es como una contaminación síquica asquerosa, horrorosa, donde la gente opera sin valores, donde... me importas tú hoy día, pero no mañana, por lo que tú me puedes dar, no porque me importa por quién eres, ¿te das cuenta...? ese como estilo de vida no va conmigo (Presidente Fundación Valparaíso).

En este contexto, esta organización se fue desligando progresivamente de los actores sociales gubernamentales y ciudadanos vinculados al proceso, expresando su interpretación respecto al tema fundamentalmente a través de las actividades y áreas de trabajo de la fundación. Desde esta posición, plantea, ha incentivado una orientación “menos ideológica” y fundamentalista en cuanto al proceso patrimonial y más vinculada a las necesidades y demandas de los habitantes típicos de la ciudad.

Una de las actividades de la Fundación ha sido la compra de inmuebles deteriorados, su rehabilitación y posterior venta, actividad que ha sido referente para iniciativas posteriores de rehabilitación y que ha permitido a la entidad maximizar el aprovechamiento de sus recursos. Otro de los programas destacados de la Fundación es el llamado “Un Ascensor es un Barrio”, el cual busca mejorar el ascensor y su entorno inmediato, incluyendo la recuperación del espacio público, la pintura de fachadas y la rehabilitación de edificios. El proyecto se ha aplicado en primer lugar en el Cerro Bellavista. Otro proyecto realizado durante el proceso fue, junto a la Fundación Chile y la I. Municipalidad de Valparaíso, la creación de una red de hospedaje familiar, destinada a encauzar el potencial empresarial de un conjunto de familias a través de la oferta de alojamiento. Con esta iniciativa se favorece la recuperación de los edificios de valor patrimonial y la permanencia de las familias residentes. Para captar la voluntad internacional de apoyar a la ciudad, esta entidad creó una nueva fundación, *Friends of Valparaíso*, con sede en Estados Unidos.¹¹⁷

¹¹⁷ Documento postulación oficial de Valparaíso como Patrimonio cultural de la humanidad. (2001) I Municipalidad de Valparaíso-UNESCO.

Las otras ONG, presentes hace tiempo en la ciudad, tuvieron una participación indirecta en el tema, ya vinculándose con algunas organizaciones de defensa, o bien a través de su accionar como organización. Aun cuando inicialmente participaron de la convocatoria del gobierno, se relegaron del proceso esencialmente por disconformidad con tres aspectos: con los objetivos que perseguía el proceso; con las nociones de patrimonio; y con las metodologías para incorporar a la ciudadanía en el proceso. No se constituyen, por tanto, en un grupo que dialogue con el gobierno ni que se resista al proceso, sino más bien optaron por acciones paralelas que a través de sus resultados muestren otras maneras de comprender y analizar el tema.

La decisión de postular a Valpo como patrimonio es una decisión bastante institucional, que la maneja básicamente el gobierno central a través del Ministerio de Educación, que se tradujo en un plan llamado Plan Valparaíso. (Representante ONG Territorio Sur).

Desde la interpretación de estos actores, la activación patrimonial fue un proceso definido y realizado desde las cúpulas políticas a través de una alianza entre el gobierno local, el gobierno nacional y los grupos económicos; con el objetivo de incentivarlo como área productiva, pero no con fines sociales ni con interés de hacer partícipe a la ciudadanía del proceso y de sus beneficios. Para estos actores, el hecho de que el proceso tuviera estas características es resultado de varios factores. Por un lado, del hecho que el concepto de participación social que manejan las instituciones públicas es fundamentalmente de carácter nominal y, por lo tanto, carecen de metodologías de participación social que incluyan a los sujetos y a sus ideas. El Estado comunica que ya está fijado o lo que ya se hizo. Por otro, la existencia de un contexto ciudadano pasivo, poco interesado en participar de las decisiones públicas, y desconfiado de los procesos de participación colectiva, de lo cual se nutre lo anterior. Ambas condiciones han generado que los ciudadanos, a juicio de este grupo, dejen que la ciudad y su destino sean pensados desde y por “otros”.

Más allá de ser informados sobre los aspectos que implicaba la postulación, no hubo procesos de participación ciudadana como para decidir si postulabas o no. Esa era una decisión que estaba políticamente tomada (Representante ONG Territorio Sur)

De esta manera, rechazaron participar en un proceso en el cual la noción de patrimonio de la ciudad no había sido parte de un proceso de construcción ciudadana y donde ellos no vieron reflejados sus interpretaciones sobre el tema. Desde su mirada, el patrimonio cultural debería ser resultante de un proceso donde los ciudadanos se reconocen a sí mismos, sus tradiciones y su historia social como comunidad. Para ellos, el patrimonio de la ciudad alude a las distintas formas de convivencia social que se han elaborado a través del respeto y tolerancia cotidiana por el otro. Bajo este marco, el patrimonio de la ciudad vincula esta noción con los aprendizajes sociales, la diversidad y tolerancia social como un valor vivido cotidianamente.

En general la gente tiende a ligar el patrimonio como algo relacionado con la historia, pero para mí es la vida, es acoger a los chicos, a las madres, a una ONG, un colectivo mapuche. Esa coexistencia que es maravillosa, con distintas además capacidades” (Representante Corporación Balmaceda 1215).

El verdadero patrimonio, desde su mirada, es una expresión de lo que son los ciudadanos y de cómo ellos se ven a sí mismos, como expresión de la búsqueda y adhesión a valores humanos y sociales considerados como expresiones de una experiencia socio urbana armónica. Desde esta interpretación, la ciudad no es algo que pueda ser definido formalmente, dado que es *algo que debe descubrir y construir cada visitante y cada habitante* a partir de sus percepciones, sensaciones y experiencias particulares con la ciudad.

Patrimonio son ellos, los ciudadanos que se reconozcan. Patrimonio son sus modos, y sus formas y sus ritos, y su abuela, y su abuela más vieja, un concepto de patrimonio desde lo intangible. Y que el patrimonio no es lo definido, sino aquello que aún está por descubrir, que no tiene que ver con la institucionalidad, sino con voluntades que se mueven también desde otros ámbitos (Representante Corporación Balmaceda 1215).

El patrimonio, desde la interpretación de estos actores, es una relación de significados que elaboran los visitantes y habitantes de la ciudad en diálogo. Es una construcción social entre actores de cada barrio. *Es la historia oral* que cada habitante le cuenta a su familia y transmite a los otros. Son las historias contadas, recreadas y resignificadas a través del tiempo y expresadas también a través de hábitos, costumbres y prácticas. Una diversidad de formas de apropiación del territorio, donde cada cerro posee su propia historia, actividades productivas, formas de relaciones sociales, laborales y recreativas que han elaborado un fuerte sentido de pertenencia.

Desde esta perspectiva, expresan, hay una gran distancia entre el patrimonio cultural formal, postulado a la UNESCO y definido por el estado, y el patrimonio real de la ciudad. El proceso activado por la postulación de la ciudad como patrimonio de la humanidad no ha convocado a que los ciudadanos miren su ciudad y su historia y se involucren con ella, sino que incentiva un interés comercial y lucrativo hacia el tema.

Como dice un amigo mío, el tema del patrimonio es CVA, es decir, Cómo Voy Ahí. En eso se resume. Cada cual ve como pueda de beneficiarse, de cómo ganar algo. Además que nadie puede pensar en la ciudad si tiene carencias básicas. Pensar la ciudad le corresponde al Estado, a la política pública, que sea incluyente pu, que tiene que ver con un modelo mayor de desarrollo y democracia que es extremadamente excluyente (Representante ONG Territorio Sur)

Resumen

Los actores y sentidos hegemónicos del patrimonio

La construcción de los valores y sentidos del proceso de construcción del patrimonio cultural mundial de la ciudad de Valparaíso fue un proceso jerarquizado orientado fundamentalmente desde el gobierno central. El gobierno central ocupó una posición hegemónica en la determinación de los sentidos y contenidos del proceso, fundamentalmente porque dispuso de los medios institucionales y simbólicos para buscar la validación de los mismos; es la entidad validada por la UNESCO para definir y administrar los valores patrimoniales; y por el carácter fuertemente centralizado de la estructura pública administrativa del estado chileno. Este contexto generó que las definiciones de sentido emanadas del gobierno central fueran las que en gran parte definieron las prioridades temáticas y los objetivos que el proceso debía tener y los que finalmente prevalecieron como patrimonio cultural mundial en el documento formal de declaratoria.

Desde el discurso del gobierno central, el patrimonio de la ciudad era política y socialmente importante activar porque, por un lado, poseía un potencial productivo y económico que podría contribuir a la reactivación económica de la ciudad; y por otro, porque se compaginaba también con dos líneas de acción que eran prioridad política del gobierno del momento: la celebración del bicentenario y la construcción de una política cultural nacional. Bajo este marco, la construcción social y colectiva de los contenidos y valores patrimoniales a postular no era tan relevante como conseguir la declaratoria formal y generar las condiciones para abrir un nuevo mercado productivo a través de ésta.

Este discurso tuvo buena acogida a nivel social, medial y político, en tanto en ese momento la ciudad presentaba un contexto de fuerte precariedad social y de decreciente actividad económica, aspectos que fueron recogidos por el gobierno central y los otros actores gubernamentales como fundamentos claves para la postulación y para buscar apoyo a la postulación a nivel público. Sin embargo, la receptividad social o el apoyo del mismo estuvieron condicionados por una serie de factores.

Las disputas por los sentidos sociales del patrimonio declarado

A nivel local, la legitimación de los valores y objetivos patrimoniales determinados por el gobierno central fue un proceso cuestionado y negociado en función de la posición simbólica que el Estado, como figura representativa y depositaria de las demandas de la ciudadanía, ocupaba para los distintos actores sociales involucrados y de las expectativas que los distintos actores tenían respecto al proceso. Estos dos elementos se constituyeron en factores fundamentales a partir de los cuales los actores estructuraron sus interpretaciones de la postulación y definieron el rol que jugaron en el proceso.

En general, los distintos actores evalúan el “estado” como un actor poco confiable y no representativo de las demandas e intereses de los grupos sociales mayoritarios. Bajo este marco, los objetivos que éste promovía respecto a la declaratoria, es decir, “como un marco de desarrollo productivo para la ciudad y para sus habitantes” o “el resurgimiento de la ciudad”, son interpretados con recelo.

Los actores gubernamentales regionales y locales compartían los objetivos del proceso, aun cuando no coincidían con las formas en cómo se construyeron los contenidos del mismo ni con los roles que los distintos actores gubernamentales asumían en él. El gobierno regional reprochaba la descoordinación de la gestión pública; la poca especificidad de lo que se entendía como patrimonio para operativizarlo a nivel de acciones; y el personalismo en la definición de prioridades temáticas del proceso por parte del ejecutivo. Estos aspectos eran fuente conflicto esencialmente porque incidían directamente en la forma como ellos desarrollaban su accionar en el proceso y en las posibilidades políticas que el tema tenía para las distintas entidades regionales. Conciben la postulación como un proceso con objetivos principalmente económicos y políticos, pero con poca relación con la realidad sociocultural de la ciudad. Ven pocas posibilidades de que el patrimonio se constituya en un eje de desarrollo para la ciudad si ésta no ha contado con el apoyo y la participación de la comunidad.

Los representantes del gobierno local elaboraron también una posición crítica respecto al discurso patrimonial del gobierno central. Desde su interpretación, el estado es un organismo fuertemente centralizado y personalizado, además a nivel del ejecutivo, lo que hace que los distintos niveles supediten sus acciones a las directrices nacionales. Conciben la postulación como un proceso de carácter técnico y político orientado a configurar un mercado productivo nuevo para la ciudad. Para ellos, el gobierno nacional se incluyó en el proceso por un requerimiento de la UNESCO y porque la declaratoria poseía un valor estratégico a nivel político y económico, pero validan su participación en tanto la voluntad política de éstos fue la que definió el éxito del proceso. Para ellos, el rol del gobierno nacional era crear las condiciones políticas y sociales favorables al proceso, como también incentivar un mayor interés social y económico hacia la ciudad. Consideran que los valores patrimoniales de la ciudad se debían enmarcar en los requerimientos de la UNESCO, aun cuando estos valores no sean el patrimonio “representativo de la ciudad”.

Las organizaciones de defensa ciudadana, compuesta por una parte de los habitantes de las áreas postuladas como patrimonio, cuestionan el discurso estatal respecto al tema porque observan al Estado como un modelo centralizado; poco interesado en incluir las sensibilidades ciudadanas en el ámbito de las decisiones públicas y con una orientación más hacia los créditos políticos y el beneficio de los actores privados que hacia el beneficio de los ciudadanos. Estas disposiciones se complementan con una ciudadanía pasiva, poco interesada en la discusión de temas de interés público y con fuertes carencias y necesidades. Para estos actores, el patrimonio cultural de la ciudad y los objetivos que el gobierno central otorga a la declaratoria son esencialmente políticos y económicos; no cuentan con el respaldo de la comunidad porteña en tanto no han sido socialmente construidos por ella; y no están orientados a proteger el verdadero patrimonio de la ciudad. La manera como fue construido el patrimonio formal de la ciudad por parte de los actores gubernamentales, plantean estos actores, evidencia una posición desinteresada respecto a la ciudad, sus habitantes y la preservación de su patrimonio, manifestando una división entre el patrimonio “formal” postulado por el estado y el patrimonio “real”, que es representativo de los habitantes y de sus modos de vida.

Si bien es cierto que no cuestionan la relación de patrimonio con desarrollo económico, consideran que ésta no es causal en tanto depende de una serie de condiciones sociales, institucionales y culturales que ellos ven que no han sido incorporadas en el proceso. La ausencia de marcos regulatorios, las deficiencias estructurales del sistema público y la falta de voluntad política para integrar a los actores sociales y a sus demandas en las decisiones gubernamentales son condiciones que, a juicio de estos actores, restan credibilidad al discurso estatal y a la posibilidad de que el patrimonio se vuelva un mercado productivo que contribuya a mejorar las condiciones de vida de los habitantes y a preservar lo declarado.

Bajo esta interpretación, plantean que los ciudadanos deben asumir un rol activo y no pasivo en el proceso para contraponer las decisiones y definiciones del gobierno. Bajo este marco, las organizaciones de defensa ciudadana, como representantes de los intereses de los habitantes y de su patrimonio, asumieron un rol dinámico y regulador de la acción del gobierno. Proponían una noción de patrimonio entendida como tradiciones, expresiones y estilos de vida propios de la ciudad que han sido construidos y mantenidos por los habitantes y, como tal, ellos tienen el derecho y el deber de defender y preservar, participando en las decisiones que estén vinculadas a ella.

Los académicos poseían una evaluación técnica y académica del accionar estatal. Definen al Estado como centralizado, burocrático y de orientación neoliberal, características que se han expresado en la construcción del patrimonio y de los objetivos de la preservación patrimonial. Esta interpretación la construyen fundamentalmente en torno a su experiencia académica y de investigación respecto al tema patrimonial, la ciudad y al rol del Estado en el tema cultural, pero también con base a su experiencia personal de pertenencia y vinculación con la ciudad. En este contexto, consideran que el proceso de postulación construyó un patrimonio elitista, estanco y cosificado con una orientación claramente mercantilista, vinculada a abrir un nuevo mercado para los capitales turísticos. No obstante, consideran que la declaratoria puede ser positiva para la ciudad siempre que esté mediada por una buena gestión y una mayor discusión social respecto al tema, cuestión que ven poco

factible por las deficiencias estructurales del Estado y por el creciente sesgo económico que la ciudadanía tiene respecto al tema. Bajo este marco, su rol se orientó hacia el ámbito académico y a aportar elementos analíticos desde donde analizar el tema.

Las Organismos no gubernamentales vinculados al tema conciben el Estado como un modelo de gestión que se sustenta en intereses políticos y económicos y que adolece de deficiencias estructurales de gestión para interpretar y procesar las demandas ciudadanas. Construyen esta percepción en razón de la evaluación negativa de su experiencia institucional de vinculación y coordinación con los organismos gubernamentales en distintas áreas. De esta manera, el proceso de postulación es interpretado como una acción elaborada por una minoría, con intereses políticos y económicos para generarse beneficios a través de la apertura de nuevos mercados sin vinculación ni voluntad de incluir y beneficiar a los habitantes. A partir de esta interpretación, asumen una postura de acción paralela al gobierno, porque no conciben posibilidad de cambiar estas deficiencias interpelando y trabajando de manera conjunta con los actores gubernamentales. Este accionar paralelo plantea y sustenta incentivar una noción de patrimonio que surja desde los habitantes tradicionales y populares de la ciudad, orientándose a rescatar la memoria barrial y social y a incentivar su valoración y preservación.

Los habitantes de los sectores populares, personalizan al Estado y elaboran su percepción de éste en función del rol que ellos creen que ha asumido en el desarrollo histórico de la ciudad. Para ellos, el Estado es un actor que “los defraudó”, en tanto disfrutó del desarrollo de la ciudad y de su prosperidad cuando ésta era un puerto boyante, pero la abandonó a ella y a sus habitantes cuando ésta ya no le otorgó beneficios. Bajo este marco, la postulación y declaratoria tiene dos lecturas. La primera lectura expresa que el estado “se arrepiente” del abandono en que tenía la ciudad y se da cuenta de los valores urbanísticos, culturales y sociales que ésta tiene y quiere recuperarlos para beneficio de sus habitantes. Los que hacen esta lectura elaboran una noción del patrimonio que tiende a replicar las definiciones estatales difundidas a través del discurso estatal y de los medios. Otra lectura consiste en que el Estado no se interesa por devolver a la ciudad el sitio que tenía, sino que ve en la cultura, la sociedad y el paisaje porteño una posibilidad estratégica de desarrollo económico

y de créditos políticos, no para los habitantes, sino para los empresarios y actores externos a la ciudad. De esta manera, la postulación expresa la posibilidad de que el Estado los engañe o los vuelva a defraudar. Para los que elaboran esta interpretación, el patrimonio de la ciudad es un patrimonio que no existe porque se derrumbó con el decaimiento portuario y el golpe militar, lo que quedan son mitos.

Bajo estas interpretaciones y en un contexto de carencias, falta de oportunidades laborales y expectativas, se incentivó que estos actores asumieran en general una postura de “espera” y de observación respecto al proceso. No participaron activamente apoyando, pero tampoco se abstuvieron de acceder a ciertos beneficios si el proceso los otorgaba.

CAPÍTULO CUATRO: APROPIACIONES Y EFECTOS SOCIO-CULTURALES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE VALPARAISO

Introducción



El análisis de los efectos sociales de la declaración patrimonial, que abordamos en este capítulo, es un planteamiento pragmático que busca definir y comprender los fenómenos por las consecuencias que estos generan a nivel social. Este enfoque tiene variadas influencias, entre ellas los estudios de Durkheim y la sociología comprensiva weberiana. Desde esta perspectiva, lo que una categoría cultural como la de patrimonio “es”, sus valores y sentidos, se expresa en lo que los actores sociales hacen de ella. La calificación patrimonial se entiende así como una categoría de valor que orienta y motiva una serie de interpretaciones o apropiaciones sociales que generan a su vez una serie de consecuencias sociales, económicas y culturales, que reflejan nuevas combinaciones de la categoría y de sus significados. Cuando hablamos entonces, de los efectos socioculturales de estas calificaciones, no hablamos de una relación automática de causa-efecto, sino de las diversas apropiaciones sociales y culturales que esta categoría estimula a nivel social enmarcados por distintos factores de contexto: sociales, culturales, económicos e históricos; que son específicos para cada cultura y sociedad. Estos distintos factores de contexto se constituyen en posiciones y recursos que enmarcan las distintas apropiaciones y efectos sociales que tienen la calificación patrimonial.

Sin embargo, sostenemos que la distribución de estos recursos o posiciones no es homogénea sino desigual, lo que implica que tanto las apropiaciones de la categoría como los efectos derivados de ésta posean un carácter jerarquizado. De esta manera ciertas apropiaciones, por la posición hegemónica de los actores que las elaboran y por la mayor disposición de recursos que estos poseen, adquieren mayor relevancia y generan efectos de mayor importancia a nivel social que otras. En el caso de Valparaíso, la apropiación del patrimonio por parte del Estado, y los sentidos que este actor imprime al proceso, es el marco que orienta las principales consecuencias que la calificación patrimonial ha tenido a nivel nacional y en la ciudad.

Sin embargo, a pesar de este carácter jerárquico y desigual, los significados patrimoniales hegemónicamente instituidos por determinados actores, como es el caso del Estado, no se imponen necesariamente a los otros actores, sino que éstos tienen un carácter negociado en función de los marcos simbólicos y sociales específicos a partir de los cuales los distintos actores sociales interpretan estas calificaciones. De esta manera surgen no sólo consecuencias esperadas y definidas previamente por los actores hegemónicos, sino también efectos “no esperados” que expresan las diversas apropiaciones que los actores sociales realizan de la categoría y que plantean constantemente nuevos significados y usos de ésta.

Los efectos o consecuencias socioculturales de la calificación patrimonial adquieren así diversos cursos, algunos efectos por la posición de los actores que los originan son más importantes que otros y actúan como bola de nieve o red generando una serie de otras consecuencias. Lo anterior hace difícil a veces definir con certeza lo que es efecto de la apropiación social de la categoría patrimonial y lo que es resultante también de otros procesos sociales, económicos y culturales paralelos vinculados a la ciudad y su desarrollo. La complejidad de lo social hace que estos distintos procesos estén interrelacionados aunque sea necesario separarlos analíticamente para poder comprenderlos mejor. Debido a esta complejidad, hemos seleccionado como “efectos sociales de la declaración patrimonial” aquellos procesos o acciones sociales surgidas con posterioridad a la declaratoria, es decir posterior al año 2003, y que incluyan además, dentro de su discurso u

objetivos intervenir o incidir en el campo del patrimonio. Para el caso del análisis de los cambios a nivel económico o demográfico se tomarán datos de años anteriores, pero sólo como referencia comparativa.

Bajo este marco, el objetivo de este capítulo fue indagar y describir los distintos significados sociales del patrimonio cultural de la ciudad a partir de la descripción y análisis de los distintos efectos sociales y culturales derivados de su apropiación social.

Para efectos analíticos, hemos dividido los distintos efectos sociales en tipologías de acuerdo a su nivel de importancia y en razón del impacto que han generado para incentivar y orientar otras acciones y usos patrimoniales. **1. Efectos político-gubernamentales:** categoría que incluye acciones públicas que tienen como unos de sus objetivos principales la reactivación, preservación y gestión del patrimonio declarado, subdivididas a su vez en *a. nuevos programas e instituciones gubernamentales vinculados a la gestión del patrimonio de la ciudad; b. proyectos gubernamentales orientados a la recuperación y mejoramiento de infraestructura patrimonial; c. proyectos de gestión productiva patrimonial; y d. proyectos de educación patrimonial.* Existen varias líneas de proyectos gubernamentales que comenzaron a aplicarse previo a la declaratoria y que los hemos expuesto en el capítulo anterior. Por lo tanto, no nos referiremos a ellos nuevamente. Se entiende que ellos son también efectos de la activación social del proceso de postulación y declaración. **2. Efectos en las dinámicas económicas de la ciudad,** nos referimos aquí al surgimiento de nuevos mercados y prácticas económicas vinculadas al patrimonio, específicamente el caso del *mercado inmobiliario patrimonial y del mercado del turismo patrimonial.* **3. Efectos demográficos,** categoría que describe las distintas transformaciones de población (recambio o nueva población) derivadas de las acciones vinculadas al patrimonio. **4. Efectos sociales,** que expresa el surgimiento o reconfiguración de nuevos actores, prácticas o conflictos sociales que tienen como eje el patrimonio de la ciudad. Se agrupan éstos en dos principales subcategorías: *a. nuevas organizaciones ciudadanas y movimientos colectivos asociados al patrimonio; y b. nuevos conflictos y demandas ciudadanas.* **5. Efectos simbólicos,** expresan los cambios que la declaratoria ha generado en los valores, costumbres e identidades a partir de los cuales los habitantes perciben la ciudad, que puede

ser tanto positivos (mayor apego e identificación con la ciudad) como negativos, (localismos, percepción de exclusión, etc.). Se han dividido en las siguientes categorías: *a. construcción de la ciudad y su patrimonio como objeto de estudio, discusión social e intervención cultural; b. construcción de la ciudad y su patrimonio como marca comercial; c. erosión de valores comunitarios y tradicionales de los habitantes de la ciudad; d. resurgimiento de una mayor identificación con la ciudad y sentimientos localistas; e. acentuación de la percepción de asimetrías sociales; f. percepciones de exclusión social y; g. construcción de nuevas nociones sociales de patrimonio.* Para la recolección de estos antecedentes se tomó como referencia la situación previa al proceso, hasta el año 1998, y los cambios observables desde esa fecha, es decir, desde que el tema de la postulación se constituye en un tema público hasta hoy. 6. **Efectos jurídicos**, categoría que refiere a nuevas o renovadas normativas para regular el uso del patrimonio declarado, así como nuevos usos de ésta a nivel social ordenada en tipos, tales como, cambios en el uso de suelo, nuevas definiciones y regulaciones urbanas y nuevas regulaciones y definiciones respecto a los bienes y expresiones culturales.

I. Efectos político-gubernamentales: nuevas inversiones públicas en la ciudad.



Las acciones gubernamentales en la ciudad son puestos aquí en primer lugar porque, como actores hegemónicos, los actores gubernamentales, su accionar y los objetivos que éstos plantean en torno al patrimonio de la ciudad, se han constituido en los principales marcos de sentido a partir de los cuales los otros actores han elaborado sus acciones y percepciones sociales respecto a la ciudad y el patrimonio. Desde el

año 1998, con el inicio de la postulación, hasta el año 2006 se han implementado en la ciudad alrededor de 76¹¹⁸ proyectos públicos vinculados directamente al tema patrimonial. Ello ha significado una inversión inicial de 50 millones de dólares del gobierno nacional y 23 millones de dólares aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Los marcos a partir de los cuales se han contextualizado estos proyectos tienen continuidad con los objetivos expresados previamente en la postulación, es decir, de reactivar y modernizar la ciudad, pero también se han insertado en torno a objetivos más amplios de carácter nacional, como son las celebraciones del bicentenario, y la de aunar modernización y desarrollo cultural. Bajo estos diversos marcos, Valparaíso se ha constituido, desde al año 2000, en un núcleo de inversión pública, pudiendo observarse claramente desde esta fecha un “antes y un después” en la inversión gubernamental en la ciudad.

¹¹⁸ En el anexo 1 al final de este documento se encuentra un cuadro resumen de todos los proyectos públicos y privados realizados en la ciudad.

Las inversiones gubernamentales respecto al tema patrimonial se han focalizado fundamentalmente en el área de mejoramiento y construcción de infraestructura pública, incentivo a la industria patrimonial vinculada al turismo, repoblación de la ciudad e implementación de acciones culturales. Estas acciones han implicado la participación de un amplio número de actores institucionales, tales como el Ministerio Vivienda y Urbanismo (MINVU) a través de su Secretaría Regional y del Servicio Regionalizado de Vivienda y Urbanismo (SERVIU); el Ministerio de Economía a través de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC); el Ministerio de Obras Públicas a través de sus unidades ejecutoras y de la Secretaría de Transporte (SECTRA); empresa Portuaria de Valparaíso, la Corporación del Medio Ambiente (CONAMA), el Gobierno Regional y el municipio. Dada la gran cantidad de proyectos en la ciudad, se expondrán aquí los programas y acciones que tienen el tema del patrimonio de la ciudad dentro de sus objetivos centrales y obviaremos los que no lo incluyen.¹¹⁹

119 Es decir dejaremos fuera, por ejemplo, parte importante de los proyectos de infraestructura vial de conectividad entre Valparaíso y otras zonas ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas y que tienen y van a tener una incidencia en las dinámicas económicas y sociales de la ciudad. Dos de ellos son importantes mencionar: 1. Camino La Pólvora: una nueva vía, que permite el acceso por el sur al puerto de Valparaíso. Conecta el sector de Placilla, en la Ruta 68, con los recintos portuarios, evitando la circulación del transporte. 2. Mejoramiento Tren Suburbano MERVAL. El proyecto consiste en el mejoramiento y la renovación de la infraestructura ferroviaria entre la estación de Limache y la estación Puerto, en Valparaíso (43 Kms); así como, la renovación de la totalidad del equipamiento.

1. Nuevos programas gubernamentales vinculados a la gestión y mejoramiento del patrimonio de la ciudad

1.1 Valpomío: programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso



Quizás por su simbolismo y presupuesto asignado¹²⁰, el proyecto gubernamental más relevante en la ciudad es el programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso, llamado *Valpomío*, proyecto que es la continuación del Plan Valparaíso y que ha sido posible por el aporte del Estado y de un préstamo al cual pueden optar las ciudades que adquieren la categoría de patrimonio mundial. El proyecto cuenta para su ejecución con 73 millones de dólares, de los cuales 25 millones corresponden a un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y los otros 48 millones son aporte del Gobierno Central de Chile, como parte de los proyectos de celebración del Bicentenario del país. El programa se planteó como objetivo general:

Contribuir a la revitalización de la ciudad de Valparaíso, poniendo en valor el patrimonio urbano de la ciudad como fundamento de nuevas actividades económicas, culturales y sociales que beneficien a la población. (Documentos Programa Valpomío)

Y como objetivos específicos:

Recuperar áreas territoriales seleccionadas y resolver problemas críticos de funcionamiento urbano a fin de estimular la inversión privada productiva y la venida de nuevos residentes a la ciudad; y dotar a la ciudad de la institucionalidad y normativas que le permita una gestión moderna de desarrollo urbano. (Documentos Programa Valpomío)

120 70 millones de dólares

El Ejecutor del Programa es la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) que depende del Ministerio del Interior y se radica en una Unidad Ejecutora (UEP). La SUBDERE trabaja en conjunto con el municipio porteño más la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), conformando el directorio del Programa que es el encargado de monitorear el Proyecto.

El programa posee cuatro líneas de intervención: recuperación urbana, desarrollo económico y sociocultural, desarrollo institucional del municipio local y comunicación y participación ciudadana.¹²¹ El cuadro siguiente resume esta información.

Componentes del programa Valpomio

Programa			
	COMPONENTES	SUB-COMPONENTES	OBJETIVOS
1	RECUPERACIÓN URBANA	Entornos Patrimoniales Integrados (EPIS) Servicios y equipamientos de la ciudad	Mejorar el ambiente urbano mediante inversión en espacios públicos, vialidades y edificaciones localizadas en áreas con potencial de desarrollo económico.
2	DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL	Desarrollo Económico Desarrollo Socio-cultural	Promover inversión mediante colaboración público-privada. Crear capacidades en ámbito local para recuperación y difusión del patrimonio, identidad cultural y fortalecimiento de las comunidades
3	DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA IMV	Desarrollo Institucional Estudios	Contribuir a la reorganización y fortalecimiento integral del Municipio.
4	COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION	Comunicación Participación Ciudadana	Diseminar información referente al Programa y sus beneficios, así como estimular la participación ciudadana para la definición de sus acciones.

Fuente: Programa Valpomio. 2006

¹²¹ Antecedentes extraídos de la pagina Web del programa <http://www.valpomio.cl>

Estrategia del Programa



De acuerdo al BID la estrategia adoptada por el programa para consolidar y acelerar el proceso de recuperación urbana de Valparaíso es, concentrar las inversiones en el territorio y los sectores que mejor apoyen el aprovechamiento de las ventajas naturales de la ciudad para crear nuevas actividades económicas y atraer nuevos residentes.

Bajo lo anterior, se han condensado las inversiones en un conjunto limitado de entornos territoriales prioritarios y en un conjunto limitado de intervenciones transversales. Las acciones en estos territorios pretenden tener además una mejor coordinación de las inversiones públicas asegurando que éstas tengan la escala suficiente como para desencadenar un proceso de inversión privada que signifique revertir el proceso actual de

deterioro económico, urbano y social de la ciudad. Con base a un análisis de las áreas prioritarias de rehabilitación, el programa ha centrado sus inversiones en los entornos del área declarada Patrimonio de la Humanidad y en las áreas de amortiguación de ésta. Las acciones en estas áreas tienen como objetivo específico valorizar y conservar el patrimonio como atractivo turístico y de desarrollo inmobiliario y comercial.¹²²

En lo institucional, el programa se propuso el fortalecimiento de la gestión urbana del municipio local y el perfeccionamiento del marco regulatorio del desarrollo urbano de la ciudad, de modo que éste se enmarque dentro de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y de la normativa del Consejo de Monumentos Nacionales. Estas dos líneas tienen como objetivo mayor conducir a la elaboración de un Plan Director del Área Patrimonial y el perfeccionamiento del Plan Regulador Comunal en los temas que se refieren al manejo del entorno del área patrimonial.

Adicionalmente, el Programa financiará actividades orientadas a mejorar la concertación de acciones públicas y privadas para el desarrollo de la ciudad a través de un proceso de planificación estratégica que provea orientaciones para posicionar la ciudad en los mercados de turismo, en el mercado de servicios universitarios e inmobiliarios, y además la promoción del desarrollo económico y social identificando inversiones para su promoción. Por último, el programa plantea a todas las líneas de intervención como objetivo transversal incentivar un proceso de participación ciudadana que convoque a los principales actores de la ciudad, incluyendo juntas de vecinos, organizaciones no gubernamentales, representantes del sector privado y los rectores de las universidades para incorporarse en la definición de lineamientos y acciones del programa.

¹²² Programa Valpomio. Pagina Web del programa <http://www.valpomio.cl>

Principales intervenciones del programa

Intervenciones	Descripción
Vivienda	Reforzar las líneas de subsidio del MINVU para atraer residentes al área central de la ciudad; contempla la introducción de un subsidio a propietarios, que requieran apoyos para mejorar su vivienda.
Incentivos a la rehabilitación de edificios privados	Reforzar las líneas de incentivo que dispone CORFO, que contemplan la entrega de un subsidio para proyectos con demostrada rentabilidad para fines comerciales, de servicios y similares. Están destinadas a revertir el deterioro de edificios privados y recuperarlos para funciones productivas relacionadas especialmente con el turismo, como hoteles, bed and breakfast, restaurantes, comercio de interés turístico, y el sector estudiantil, con residenciales, restaurantes universitarios y otros.
Residuos sólidos domiciliarios	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios en la ciudad a través de la incorporación del sector privado, sustituyendo el actual esquema de administración directa; en una primera etapa se realizará una limpieza integral general y se contempla, además, implementar una campaña de comunicación de medios múltiples para mejorar los hábitos de manejo de residuos por parte de la población y la realización de un programa de capacitación para fiscalización municipal.
Control de plagas urbanas	Fundar una solución sustentable en el tiempo al problema de las plagas urbanas (perros vagos, termitas y ratones); comprende tanto medidas inmediatas de eliminación de plagas como medidas de mediano plazo, incluyendo campañas de comunicación y educación comunitaria, y la implementación y fiscalización de la Ordenanza Municipal correspondiente.
Seguridad ciudadana	Organizar a la comunidad, en sus respectivos territorios, para efectos de formular e implantar estrategias de protección ciudadana basadas en la acción de los vecinos, en coordinación con la policía; financiar la organización de los barrios, la construcción de mapas territoriales, un fondo concursable para la implementación de iniciativas comunitarias, la formación de monitores y la construcción de observatorios.
Señalética urbana	Diseñar e instalar un sistema de señalización, orientada al habitante, al usuario y al turista, que haga amigable y fácil el recorrido de la ciudad.
Capacitación al sector de la rehabilitación inmobiliaria patrimonial	Dinamizar y consolidar un sector inmobiliario y de la construcción, especializado en rehabilitación patrimonial; contemplar la capacitación dirigida a inmobiliarias especializadas en el montaje y promoción de proyectos de rehabilitación y mejoramiento, a corredores de propiedades, a pequeños empresarios de la construcción, maestros de la construcción, personal administrativo y de contabilidad, y proveedores especializados.
Promoción del capital social	Fortalecer organizaciones de la sociedad civil y actividades de formación y desarrollo de capital social especialmente en las comunidades del área preferencial de actuación del programa, a través de concursos que permitan financiar iniciativas comunitarias.
Recorridos patrimoniales	Mejorar los recorridos patrimoniales de los cerros a fin de hacerlos amigables, de fácil acceso y darles continuidad desde el Cerro Artillería hasta Avenida Argentina.

Fuente: Portal de proyectos BID. CH-L1004: Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso

Como se aprecia, el programa ha puesto especial énfasis en el mejoramiento de la infraestructura urbana de la ciudad y en la creación de condiciones que permitan mejorar los sectores histórico-patrimoniales más deteriorados para hacerlos turísticamente atractivos. Progresivamente, sin embargo, el programa ha ido incorporando también el ámbito de participación social como un aspecto relevante de sus componentes, lo que pareciera ser resultado de las constantes demandas que las organizaciones de defensa han desarrollado respecto al tema. No obstante, la inversión en aspectos sociales y culturales es bastante inferior a la inversión de los otros componentes.

Principales proyectos en ejecución y montos asignados por componente

Componente	Tipo de proyectos	Monto de inversión componente en millones de dólares
Recuperación Urbana	I. Obras de mejoramiento en vías y espacios públicos Ii. Mejoramiento de obras ascensores Iii. Obras recuperación inmuebles públicos Iv. Obras mejoramiento inmuebles privados y otras adquisiciones V. Servicios y equipamientos para la ciudad	50,7
Desarrollo Económico y sociocultural	I. Obras de mejoramiento inmuebles privados y otras adquisiciones Ii. Turismo Iii. Desarrollo sociocultural	6.93
Desarrollo Institucional Municipal	I. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL * Informática Estado: La dotación de equipamiento informático en su tercera fase completa sus adquisiciones en abril de 2008. * Sistemas de Información Estado: Las consultorías de implementación de un Sistema de Gestión de Procesos Documental (SGPD), de un Sistema de Gestión de Recursos Municipales (ERP) y de un Sistema de Gestión de Proyectos (EPM) están en fase de preparación - licitación y contratación; sus diseños y asesorías comienzan en marzo de 2008 y finalizan el primer trimestre de 2009. * Levantamiento Información Fase 1 Plan Director de Gestión Estado: En fase de diseño y asesoría desde enero a agosto de 2008. * Edificio Consistorial Condell Estado: Las obras se inician en abril de 2008. * Edificio Consistorial Avenida Argentina Estado: Las obras comienzan en el primer trimestre y segundo trimestre de 2009	4.94
Participación ciudadana	* Plan Marco de Participación Ciudadana Estado: En fase de preparación - licitación - contratación de enero a mayo de 2008; en fase de diseño y asesoría entre junio de 2008 y el segundo trimestre de 2009. II. PROGRAMA DE COMUNICACIONES * Programa de Comunicaciones Estado: A desarrollarse durante todo el 2008 y el 2009.	1,87

Fuente: Página Web programa Valpomío. Creación propia.

1.2. Oficina de Gestión Patrimonial Municipal (OGP)



A nivel local, a partir del 2006 comienza a funcionar la Oficina de Gestión Patrimonial (OGP), que viene a reemplazar la “Unidad Técnica de Patrimonio”, surgida el año 1998 con el inicio de la postulación y que tuvo como objetivo organizar, investigar y recopilar los antecedentes para la postulación de la ciudad como patrimonio de la humanidad. En el año 2006 y consecuente con el cambio de gobierno municipal se cambió el nombre del área y los

objetivos del programa y pasó a llamarse “Oficina de gestión patrimonial municipal” (OGP). En esencia, este programa es la implementación de un modelo de gestión patrimonial que busca coordinar actores públicos y privados que desarrollen proyectos o iniciativas a nivel local vinculados al patrimonio de la ciudad. Se pretende de esta manera, como expresa su directora, instaurar una transformación respecto de las anteriores prácticas y concepciones que el municipio tenía respecto del patrimonio y su gestión que adolecían de coordinación entre actores.

La Oficina de Gestión Patrimonial (OGP) se ha caracterizado por trabajar desde una nueva mirada de lo que hasta el momento se entendía por gestión patrimonial. Si bien es indispensable cuidar y preservar la riqueza patrimonial, también es de gran importancia lograr un equilibrio entre actividades, como la conservación y el desarrollo económico de una comunidad, en este caso la comunidad porteña. Ambos aspectos deben ir de la mano para aprovechar y optimizar adecuadamente la gran cantidad de posibilidades que se abren para una ciudad que cuenta con una nominación de Patrimonio Mundial por la UNESCO”¹²³.

¹²³ En pagina Web del programa: <http://limite0.valparaisotv.com/wordpress/>

El énfasis del cambio con respecto al periodo anterior a la declaratoria se sustenta en el concepto de “gestión patrimonial”. Gestionar el patrimonio alude a coordinar actores de diferentes áreas y niveles, tanto a nivel institucional interno (otros programas gubernamentales) como externo (universidades, actores privados, organizaciones, etc.); convocar relaciones público- privadas y vincularse con entidades y redes internacionales con experiencia en el tema. Como plantea su directora es...

Instalar una visión que implica potenciar adecuadamente el patrimonio como uno de los motores centrales del desarrollo y reactivación de la ciudad. (Directora OGP).

Un marco que ha venido a orientar el accionar del programa desde el año 2006 es el “Plan Director de Gestión Patrimonial de Valparaíso”, que es una matriz para el ordenamiento territorial, normativo, cultural, participativo, cartográfico y urbano de Valparaíso. Su principal énfasis está en el ámbito normativo y en la construcción de regulaciones específicas para una adecuada gestión del patrimonio urbano por parte del municipio.

Con esto estamos marcando un hito histórico en cuanto al desarrollo de Valparaíso, ya que implica la evolución de la ciudad y también nos permitirá contar con un plan director que nos establecerá una normativa única en Chile, en cuanto al cómo se interviene una ciudad patrimonial, bajo qué normas y bajo qué requisitos" (Alcalde la ciudad. Diario La Nación. Lunes 6 de agosto de 2007).

El Plan Director de Gestión Patrimonial tiene tres fases. La primera de ellas es homologar la normativa concerniente a zonas patrimoniales protegidas, que permita evitar la superposición entre lo que es Zona de Conservación Histórica y Zona Típica, estableciendo una calificación única. La segunda fase será llevada a cabo por el municipio y es la realización de las modificaciones normativas en base a lo planteado en la fase anterior. La tercera etapa es continuidad de ambos procesos.

Un aspecto destacado por los funcionarios del programa es que, si bien es cierto la declaratoria ha sido un eje importante para la ciudad y su reactivación, el centro del interés del gobierno municipal no es el patrimonio, sino la “reactivación de la ciudad”, objetivo central que consta de tres ejes de desarrollo: turismo patrimonial, ciudad universitaria y conjunto de tecnologías de información y desarrollo inmobiliario y de servicios. Dentro de este marco, el concepto de patrimonio que se maneja es un marco que se supedita a la idea de desarrollo y modernización más que a la idea de memoria o identidad.

Nosotros ya no entendemos el patrimonio como algo nostálgico que está en las fotos, sino que es un patrimonio de hoy, del siglo XXI y este patrimonio tenemos que preservarlo y, si no tomamos decisiones con respecto a eso, lo vamos a perder. Entonces ésa es como esta nueva mirada que ahora tiene el municipio (Entrevista directora OGP)

Actualmente el programa cuenta con 5 áreas de trabajo:

a. *Área histórica patrimonial:* cuyo objetivo es prestar apoyo a la gestión patrimonial de la historia de la ciudad a fin de construir un modelo de valorización y gestión eficiente. Este área ha implementado desde su instalación las siguientes acciones:

- Creación de archivo histórico municipal.
- Asesoramiento histórico, evaluación y elaboración de proyectos patrimoniales.
- Soporte histórico a la rehabilitación pública.
- Plan de difusión sobre Valparaíso Patrimonial.

b. *Área social de patrimonio intangible,* cuyo objetivo es diseñar, evaluar y ejecutar proyectos y programas vinculados al patrimonio intangible de Valparaíso, sustentado dentro de la lógica de la participación ciudadana para el fortalecimiento identitario de la ciudad. Dentro de sus principales acciones se cuentan:

- Coordinación de proyectos
- Focalización de beneficiarios
- Articulación de políticas conjuntas con otros programas y actores.

c. *Área rehabilitación patrimonial*, que se sustenta en la idea de que la rehabilitación patrimonial no es un fin en sí mismo, sino la aplicación de una política urbana coherente, compuesta por una serie de acciones coordinadas e integradas a la ciudad. La idea entonces no es reactivar sólo el área declarada, sino todo el anfiteatro de la ciudad a través de acciones coordinadas y complementarias.

d. *Área tuición zona patrimonial*, cuyo objetivo es diseñar, evaluar y ejecutar proyectos, programas y estudios vinculados al patrimonio intangible de Valparaíso. Dentro de sus principales acciones se cuentan:

- Evaluación de intervención en espacios Públicos ZT (Zona Típica)
- Evaluación de intervención de Inmuebles Municipales en ZT
- Coordinación de actualización Normativas
- Evaluación de intervención Inmuebles en ZT
- Velar por el cumplimiento de normativas ZT, ZCH (Zona de conservación histórica) y PRC (Plan Regulador Comunal)
- Orientar a inversionistas en las normativas y en el Plan Director
- Facilitar a los inversionistas la tramitación de permisos comerciales.

e. *Área de planificación territorial*, cuyo objetivo es implementar un Sistema de información Geográfico (SIG) para el área de acción (Zona UNESCO y ZCH), como herramienta fundamental y eficaz para lograr una adecuada planificación del territorio, a partir de la cual se puedan tomar decisiones.¹²⁴ Dentro de sus principales acciones se cuentan:

- Implementación de SIG Patrimonial.
- Retroalimentación entre bases de datos y cartográficas.
- Implementación de SIG Municipal en Internet y actualización permanente de la información.

¹²⁴ Información entrega por la Coordinadora del programa y disponible además en la página Web del programa: <http://limite0.valparaisotv.com/wordpress/>.

- Satisfacer la demanda de información externa.
- Contribuir con las acciones anteriores a una mejor toma de decisiones, tanto de organismos públicos como privados.

f. *Área dirección estratégica patrimonial*, que se orienta a la implementación de acciones específicas hacia el interior y exterior de la Municipalidad que permitan desarrollar y coordinar de mejor manera cada uno de los programas. El programa ha implementado cinco líneas de programáticas de gestión integrada del patrimonio:

- *Sector público*: Municipalidad, CRMN, Serviu, Seremi Minvu, CORFO, DA MOP, Sercotec, Fosis.
- *Sector privado*: Banca Privada, Empresas, Universidades Regionales, Cámara de Comercio.
- *Patrimonio tangible*: Propietarios de Inmuebles en área patrimonial, inmobiliarias, constructoras.
- *Patrimonio intangible*: Habitantes del área Patrimonial, Juntas de vecinos, Grupos organizados

1.3 Programa Barrio Puerto: el programa de gerencia de barrios en el área histórica.

Este proyecto se propone la regeneración urbana participativa en el área histórica patrimonial conocida como “barrio puerto”. Este programa comenzó a funcionar el año 2007, cofinanciado por la I. Municipalidad de Valparaíso y el Programa Urb- Al Barrio Puerto de la Comunidad Europea y es parte de un proyecto más amplio que involucra una red de áreas históricas de ciudades puertos en América latina y Europa. El programa utiliza como metodología de trabajo el plan de “gerencia de barrio”, la cual tiene como objetivo articular a todos los actores sociales del sector con el fin de desarrollar líneas estratégicas de intervención que impulsen la consolidación de la comunidad.¹²⁵

¹²⁵ Fuente: Página Web del programa: [www. barriopuerto.cl](http://www.barriopuerto.cl)

El proyecto contempla el análisis de la infraestructura urbana así como de las comunidades que lo habitan, la capacitación y el intercambio de experiencias, así como la publicación y difusión de un manual de buenas prácticas que se utilice como modelo de gestión para las otras ciudades socias. A nivel más específico, el programa pretende articular a los actores sociales y elaborar perfiles de proyectos que aporten al desarrollo integral de su población y al reforzamiento de su identidad local. Para ello plantea la ejecución de diversos talleres y capacitaciones con los vecinos, vecinas, dirigentes sociales, micro y pequeños empresarios (as), emprendedores (as), representantes de instituciones públicas y empresas, niños, niñas y jóvenes que vivan, estudien o trabajen en el sector a intervenir. Se plantea además rehabilitar parte de los espacios públicos y en particular el tercer piso del “Mercado Puerto” de Valparaíso. El programa se planteó como objetivos específicos:

- Caracterizar los centros históricos y sus comunidades en función de las siguientes variables: situación territorial, urbana, social, cultural y económica.
- Desarrollar al interior del barrio un modelo de gestión que articule a los distintos actores sociales.
- Conservar y reciclar parte de la infraestructura del barrio y en particular el edificio Mercado Puerto.
- Implementar un sistema de aprendizaje con las otras ciudades puertos del proyecto.
- Promocionar y difundir el manual de buenas prácticas en la gestión de Barrios Históricos de Ciudades Puerto.

Principales proyectos a ejecutar en el barrio como parte del programa

Nombre del proyecto
1. Mejoramiento calle serrano
2. Habilitación / rehab. Mejoramiento edificio Sto. Domingo (ex-Severin)
3. Mejoramiento edificio mercado puerto
4. Diagnóstico y estrategias soterramiento cableado casco histórico
5. Mejoramiento Pasaje matriz y entorno
6. Restauración antigua aduana de Valparaíso
7. Mejoramiento plaza justicia, Sotomayor y muelle Prat
8. Mejoramiento entorno plaza Echaurren
9. Mejoramiento espacios públicos plaza aduana ; Cerro Artillería
10. Habilitación sistema de tele vigilancia prefecturas
11. Control de plagas urbanas de Valparaíso
12. Diagnóstico señalización urbana patrimonial y plan de intervención
13. Adquisición de vehículos policiales
14. Diagnóstico y plan de intervención viviendas barrio puerto
15. Mejoramiento plaza aduana

Fuente: Página Web del programa: [www. barriopuerto.cl](http://www.barriopuerto.cl)

1. 4. Nueva institucionalidad patrimonial nacional: El Instituto del patrimonio



En el año 2003 se crea formalmente el Consejo Nacional de Cultura y se propone paralelamente a la ciudad de Valparaíso como “capital cultural del país” y sede del Ministerio de Cultura, iniciativa que se concreta el año 2005 con la instalación de la sede del Ministerio de la Cultura en

el área histórica de la ciudad. Esta sede se instaló en un edificio emblemático de la ciudad, ubicado en el área histórica, como es el Ex - edificio de correos, en la plaza Sotomayor, el cual fue remodelado y refaccionado, con una inversión de \$2.400 millones. Además de las oficinas administrativas, se instaló en el mismo edificio un lugar para exposiciones, un centro de documentación y un auditorio.

Junto con la instalación del edificio del Ministerio de la Cultura en la ciudad, se abrió también un “fondo nacional de desarrollo cultural”, el cual posee una línea concursable que concierne al cuidado y desarrollo del patrimonio cultural del país y de sus regiones. Posteriormente, en el año 2006, se constituyó un área de estudios patrimoniales. Esta área coordina actualmente las acciones para la creación del “Instituto del Patrimonio”.

En el Instituto del Patrimonio convergerían todas las entidades públicas que actualmente se ocupan del tema patrimonial, es decir, el Consejo de Monumentos Nacionales, la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, además de las unidades o áreas respectivas de los ministerios de la Vivienda, Bienes Nacionales y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Este Instituto administrará, además, el *Fondo del Patrimonio*, el cual será financiado con aportes estatales y privados y que estará orientado a la adquisición de bienes patrimoniales, conservación de bienes inmuebles y muebles, investigación y difusión del tema; además de la protección y promoción del patrimonio inmaterial.

Durante el 2007 se conformó una “comisión de institucionalidad patrimonial” cuyo objetivo es formular una propuesta técnica para la creación de este instituto y la creación de una política patrimonial pertinente dentro de las políticas culturales. Las actividades de esta comisión durante el año 2007 fueron:

1. Elaboración de estudio jurídico, financiero y de desarrollo organizacional para aportar contenidos al “Proyecto de Ley de la Nueva Institucionalidad Patrimonial”.
2. Seguimiento de la tramitación del proyecto de Ley y Difusión de la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial”.
3. Difusión de la propuesta de Instituto del patrimonio a través de la realización de 13 talleres en regiones.
4. Realización de taller nacional e internacional de evaluación de sistemas de registro de patrimonio inmaterial como insumo para la nueva Institucionalidad.
5. Seminario sobre patrimonio cultural y educación.
6. Catastrar instituciones que registran patrimonio inmaterial a nivel nacional, así como sus formatos de trabajo.
7. Creación de soportes de registro de patrimonio inmaterial, para sustentación de desarrollo tecnológico de la gestión patrimonial. (formularios electrónicos de gastronomía tradicional, fiestas religiosas, artesanía y música tradicional).
8. Estudio sobre etnografías de fiestas religiosas.
9. Estudio sobre experiencias de literatura oral.
10. Celebración del Día del Patrimonio Cultural el último domingo del mes de mayo.

Actividad cuyo propósito es realizar una jornada festiva y de reflexión sobre los valores, el rol y significado de nuestra herencia cultural, promoviendo y difundiendo su conocimiento y acceso, reconociendo sus manifestaciones y facilitando el acercamiento de las personas a su uso y goce.

2. Proyectos de apoyo y recuperación de infraestructura patrimonial

Las acciones en este ámbito tienen varias características. Las primeras tienen un carácter más coyuntural y se orientaron a rehabilitar o reconstruir infraestructura urbana; los objetivos de éstas fueron de dos tipos:

- Aquellas llamadas de renovación y rehabilitación que tuvieron por objeto “reparar y adecuar” estructuras antiguas, dándoles nuevos usos acorde con las necesidades del momento. Este objetivo se ha expresado en la rehabilitación de edificios existentes con fines residenciales, productivo- cultural, especialmente aquellos ubicados en algunos cerros y el área histórica.
- Aquellos proyectos orientados a la revitalización y regeneración de instalaciones antiguas en desuso, las cuales han perdido su sentido debido a los avances tecnológicos, como es el caso de las estaciones de ferrocarriles, algunas instalaciones portuarias, edificios de equipamiento mayor, etc. Esta infraestructura ha sido reacondicionada con el fin de proyectar una imagen objetivo funcional y espacial estratégica de largo y mediano plazo.

Un segundo grupo de acciones de carácter más “permanente” o de largo plazo tiene como objetivos incentivar el mejoramiento de la vivienda patrimonial deteriorada y de espacios públicos patrimoniales e incentivar la llegada de nuevos habitantes a la ciudad. Para ello se han implementado medidas tendientes a generar una revalorización económica y social del patrimonio; tales como el subsidio de rehabilitación de viviendas; el subsidio a la rehabilitación de espacios públicos patrimoniales, a los cuales se suman la recuperación de edificios patrimoniales con fines productivos. Estas acciones no son acumulativas sino que interactúan entre ellas, y tienen resultados diferentes, positivos o negativos, según la estructura que tenga el proceso de desarrollo del conjunto de ellas.

Dada la multiplicidad de proyectos en este ámbito, seleccionamos aquí sólo los que han tenido como uno de sus objetivos explícitos la recuperación, rehabilitación, preservación y gestión de infraestructura patrimonial. Los ordenaremos de acuerdo a su continuidad. Primero, los proyectos de largo plazo orientados a generar cambios sociodemográficos,

económicos y culturales respecto del patrimonio físico de la ciudad y de sus valores. Estas acciones, en su mayoría, se han extendido a algunas otras regiones. Segundo, los proyectos más específicos o coyunturales, vinculados a la renovación, mejoramiento y recuperación de infraestructura urbana de la ciudad, que no se han replicado y sólo se han ejecutado en la ciudad.

2.1 Subsidios permanentes para la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura patrimonial

Dos instituciones de gobierno financian con fondos de carácter permanente la renovación y rehabilitación de edificios y espacios patrimoniales: el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO). El Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene como mecanismos el “Subsidio de Rehabilitación Patrimonial” y el “Programa Concursable de Espacios Públicos Patrimoniales”. Una tercera iniciativa, implementada por este Ministerio, pero que no actúa directamente como inversión, es el Programa Vigías del Patrimonio, que tiene un carácter más educacional.

La Corporación de Fomento a la Producción (CORFO) generó dos mecanismos en el campo del patrimonio: uno dirigido directamente a la recuperación de patrimonio, llamado Programa de Rehabilitación con fines productivos y que forma parte del Programa Puerto Cultura; y otro, de carácter nacional, llamado “Programa Capital Semilla”, que, en el caso de Valparaíso, ha actuado fundamentalmente en edificios patrimoniales.

El subsidio de Rehabilitación Patrimonial es un Subsidio habitacional que otorga el Estado chileno y que incentiva la compra de una vivienda resultante del reciclaje o rehabilitación de un inmueble ubicado en una Zona de Conservación Histórica (ZCH) o que haya sido declarado de conservación histórica y que cuente con la autorización de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo respectiva. El Subsidio de Rehabilitación Patrimonial es un aporte monetario a la demanda, no reembolsable, que complementa el ahorro y el crédito hipotecario. Este subsidio permite adquirir viviendas que sean producto de operaciones de rehabilitación de inmuebles construidos con fecha anterior al 31 de Julio de 1959, DFL

Nº2/59.¹²⁶ La Unidad de Patrimonio del SERVIU, en coordinación con inversionistas privados, ha puesto en marcha a octubre del 2004 veinte operaciones de rehabilitación de edificios patrimoniales con fines habitacionales, de los cuales, diez se encuentran terminados, seis en construcción y cuatro en trámite.¹²⁷

Proyectos de subsidios a la rehabilitación de vivienda ejecutados, en ejecución y en trámite.
 Información ordenada por cerro.

Cerro	Proyecto	Número viviendas
Alegre	Lautaro Rozas 1	6
	Lautaro Rozas 2	7
	Almirante Montt	2
	Estanque	10
	Montealegre	3
	Munich	20
	Montealegre 2	7
	Cumming	11
	Almirante Montt 2	8
	Total	
Cordillera	Sócrates	12
	Sócrates 2	7
	Sócrates 3	10
	Sócrates 4	5
Total		34
Concepción	Pasaje Fischer	7
	Gálvez	4
	Papudo	7
Total		18
Bellavista	Víctor Calvo	4
Toro	Cajilla	13
Yungay	General Mackenna	10
Cárcel	Cumming 2	6
		33
TOTAL		158

Fuente: Estudio Plan Valparaíso. Segundo informe de avance. 2005. Proyecto Valparaíso 2010. Programa Valpomio

¹²⁶ Ver: www.serviuvalpo.cl.

¹²⁷ Fuente: Estudio Plan Valparaíso. Segundo informe de avance. 2005. Proyecto Valparaíso 2010. Programa Valpomio

Resumen proyectos de rehabilitación de espacios públicos patrimoniales ejecutados y en proceso de ejecución

Proyecto	Presupuesto en millones de pesos	Estado
Selección 2002		
Rehabilitación Plaza Eleuterio Ramírez	90,0	Ejecutado
Rehabilitación sendas peatonales Santo Domingo y Ministro	74,9	Ejecutado
Remodelación Paseo Atkinson y subida Concepción	152,0	Ejecutado
Remodelación pasajes Barrio Puerto	90,0	Ejecutado
Selección 2003		
Sendas Santo Domingo II	76,1	
Entorno plaza Eleuterio Ramírez	100,0	
Selección 2004		
Mejoramiento Plaza Aduana	254,8	Diseño 2005
Mejoramiento entornos Plaza La Matriz	254,8	
Otros 2005- 2006		
Escalera Cienfuegos Merlet Víctor Hugo Purcell	100,0	Inicio 2004
Calle Bustamante	250,0	Diseño 2005
Calle Serrano	250,0	Diseño 2005
Calle Cochrane (dos tramos)	500,0	Diseño 2005
Plaza Echaurren	250,0	Ejecución 2005
Mejoramiento Calles Barrio Puerto		Diseño 2005
Total invertido y proyectado	2.442,5	

Fuente: Estudio Plan Valparaíso. Segundo informe de avance. 2005.

2.4 Algunos proyectos de rehabilitación de edificios:

a. Proyecto urbano Ex cárcel.

Este proyecto, que aún no está en ejecución, se planteó como objetivo la renovación urbana y recuperación de infraestructura obsoleta de dos hectáreas que abarcan la ex Cárcel de Valparaíso, aprovechando la ubicación estratégica de las antiguas instalaciones carcelarias. El proyecto, presentado en el 2002, planteaba la renovación urbana de un barrio de 2

hectáreas que incluye la ex Cárcel de Valparaíso y su entorno, generando un Distrito de Promoción Cultural compuesto por una mezcla de usos, en el cual los usos-rentables financiarán los usos no-rentables asociados a la cultura. Para el municipio y el gobierno regional, el objetivo central de la renovación y rehabilitación de la ex Cárcel de Valparaíso es crear un Distrito de Promoción Cultural de calidad para Valparaíso, uniendo las capacidades, talentos e inversiones del sector público y el sector privado. El proyecto plantea una inversión estimada de cinco millones de dólares.¹²⁸ Se espera que la realización de este proyecto genere un impacto suficiente para la renovación del área y sus alrededores, una oferta cultural de calidad y un polo de atracción turístico. La proyección y efectos sociales que se derivan de este proyecto los veremos mas adelante.

b. Edificio Severín

Este edificio tiene un alto valor simbólico para la comunidad porteña porque es una de las construcciones más antiguas de la ciudad. Se encuentra ubicado en el sector de La Matriz y se propuso su rehabilitación para el uso de equipamiento cultural de nivel regional, constituyéndose en un centro cívico para la ciudad. Se proyectó también, entre otros, la instalación ahí de las oficinas del Servicio Nacional de Turismo. La iniciativa fue impulsada por la SEREMI MINVU V Región. El inmueble es de propiedad fiscal y fue desocupado por Carabineros, quedando sin resguardo ni mantención, lo que provocó su incendio en diciembre del 2004. La propuesta consideró también el interés que han expresado los institutos Goethe y Chileno Francés de Cultura de instalar un centro cultural en el lugar. El proyecto se encuentra aún en proceso de adjudicación, en tanto los fines del mismo y las actividades propuestas requieren de un análisis y dimensión de la demanda cultural.

¹²⁸ Pagina Web proyectos Obras Bicentenario.

2.5 Proyectos de rehabilitación Ascensores



Los ascensores constituyen un medio de transporte vigente y fuertemente valorado en la ciudad, especialmente por las condiciones de su geografía, que demanda soluciones de traslado distintas a las tradicionales. Por ello fueron también declarados patrimonio arquitectónico y cultural como bienes representativos de la ciudad. Las acciones proyectadas respecto a los ascensores son de dos tipos: aquellas orientadas a reparar y mantenerlos mecánicamente, con todas las medidas de seguridad que requiere un medio de transporte público, y aquellas planteadas en términos de su recuperación como “monumento histórico”, actuando sobre ellos y su entorno, especialmente los puntos de llegada y partida. Se considera que la llegada de los ascensores a las estaciones de los cerros provoca dinamismo en un radio de influencia territorial. La Secretaría de Transporte está realizando estudios para hacer las recomendaciones y correspondientes especificaciones técnicas sobre las reparaciones necesarias al total de ascensores que actualmente están en funcionamiento (15). Se propone definir un modelo de gestión de este medio de transporte integrándolo de manera estable al sistema de transporte urbano y recuperando las edificaciones que forman parte del sistema de ascensores. En la primera fase del programa se propone intervenir ascensores actualmente en uso, sus edificaciones y sus entornos, como son el ascensor Atkinson, adquisición y mejoramiento del ascensor Lecheros, mejoramiento de los ascensores Barón y Reina Victoria y sus respectivos entornos.

La recuperación de los ascensores y su entorno tiene como objetivo dinamizar el área de influencia, ir creando lugares de calidad turística, integrándolos a circuitos específicos, y, especialmente, mejorar la calidad del entorno. Con esta inversión se busca también atraer inversiones del sector privado que, sumadas a las del sector público, aporten a una mayor calidad y magnitud de las obras y generen procesos de renovación en otro tipo de obra, por ejemplo, viviendas y servicios turísticos.¹²⁹

¹²⁹ Estudio Plan Valparaíso. Segundo informe de avance. 2005. Proyecto Valparaíso 2010. Programa Valpomió.

2.6 Proyecto Borde Costero Barón. Megaproyecto urbano Empresa Portuaria Valparaíso.



El proyecto Borde Costero Barón ha sido uno de los proyectos de infraestructura más polémicos a nivel social, cuestión que veremos en detalle más adelante. Su elaboración es parte de las obras bicentenario iniciadas por el gobierno del gobierno de Ricardo Lagos. Uno de los objetivos a partir del cual se fundamentó el proyecto fue despejar la vista al mar y “devolver el mar a los porteños”. La encargada de gestionar el proceso es la Empresa Portuaria de Valparaíso (EPV), empresa autónoma del Estado y creada en 1997 con el objeto de administrar, explotar, desarrollar y conservar el puerto de Valparaíso, así como los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario.

El *Borde Costero Barón* es un plan de infraestructura turística inmobiliaria de 20 hectáreas ubicadas en el sector de Barón – Bellavista. Esta área tiene actualmente un uso portuario, y el proyecto plantea transformarlo en un espacio público, con edificios comerciales, hoteles, restaurantes, muelles deportivos, centro de información turística y grandes áreas verdes, sus respectivos accesos y vialidad interna. A través del proyecto se espera atraer capitales privados que inviertan en infraestructura turística e inmobiliaria de alta rentabilidad. Asociadas a este proyecto se encuentran obras de pequeña y mediana envergadura, tales como el mejoramiento del Paseo Muelle Barón, Plaza de los Vientos y Paseo Wheelwright. Ya se han realizado mejoras tales como: el Paseo Muelle Barón (recuperando un antiguo muelle granelero), el Terminal de Pasajeros para Cruceros (restaurando para ello parte de las bodegas allí ubicadas) y la reciente habilitación de facilidades para realizar deportes náuticos, impulsado por el gobierno local y la Empresa portuaria de Valparaíso.¹³⁰

¹³⁰ Página Web Empresa Portuaria de Valparaíso (EPV):
http://www.portvalparaiso.cl/contenido/desarrollo_proyectos/borde_costero04.asp
168



Fuente: Empresa Portuaria de Valparaíso.

El proyecto en cuestión oferta como beneficio convertir esa parte del litoral en un proyecto turístico con hoteles, centros comerciales, cines e instalaciones para deportes náuticos. Asimismo plantea crear un polo de actividad económica y de fuentes de trabajo; equipamientos turísticos: embarcadero, hoteles, costanera, etc.; generar 2.500 nuevos empleos permanentes (directos e indirectos); inyectar 10 millones de dólares anualmente a la economía local a través de salarios; aumento de la plusvalía del barrio; y atracción de nuevos visitantes a Valparaíso. Para la EPV y los promotores de esta obra “se trata del cumplimiento del sueño de los porteños de volver a caminar por el borde costero con espacios culturales y de uso público”.¹³¹

¹³¹ Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso

En octubre 2006 se adjudicó la concesión del proyecto por 30 años a la cadena Mall Plaza¹³². El proyecto arquitectónico, urbanístico y comercial elaborado por esta empresa plantea un nuevo concepto de centros urbanos, donde la gente pueda contar con una oferta integral de gran nivel, que va desde áreas comerciales y habitacionales a centros de servicios financieros, de salud y de entretenimiento. La idea, de acuerdo a los promotores del proyecto, es generar un barrio costero que interactúe armónicamente con la arquitectura porteña y con el mar, recogiendo lo mejor de las tradiciones marítimo-portuarias. Para lo anterior, en una primera etapa, se espera construir una biblioteca, un sector de restaurantes, dos tiendas departamentales, 100 tiendas especializadas y de servicio, supermercado, restaurantes, gimnasios y otros servicios.



Se proyecta además la construcción de un gran acuario, un nuevo teatro municipal y un gran Museo del Mar, así como un proyecto inmobiliario que incluye uso hotelero y residencial. Para esto se propone un área inmobiliaria de una superficie de 3.000 mts cuadrados, con una ocupación del 80%, que equivalen al 22 ó 25% de la superficie

132 Mall Plaza es la principal cadena de centros urbanos del país, siendo líder indiscutido en el desarrollo del retail en Chile, a través de la operación de ocho centros comerciales –cuatro de ellos en Santiago (Mall Plaza Vespucio, Mall Plaza Oeste, Mall Plaza Tobalaba y Mall Plaza Norte) y otros cuatro en regiones (Mall Plaza Antofagasta, Mall Plaza La Serena, Mall Plaza Trébol y Mall Plaza Los Ángeles), brindando la oferta más amplia e integral de productos y servicios del país. <http://www.mallplaza.cl/historia.php>

edificable, lo que, a juicio de los promotores, permitirá entregar una mejor rentabilidad al proyecto y a la comuna. Se planean 200 unidades habitacionales con una altura promedio de 16 m y un máximo de 21 m, equivalentes a siete pisos de alto o a una "pared" de 10 contenedores superpuestos. También se propone un espacio para dos hoteles, con categoría mínima de cuatro estrellas. Una excepción en la altura la constituye la planificación de una Torre al norte del sector Barón, al final del mar de la avenida Argentina de altura máxima de 60 m.¹³³ Para la construcción de la primera etapa de este proyecto, que se iniciaría en 2008, se invertirán 100 millones de dólares y se requerirán 1.500 puestos temporales de trabajo. En tanto una vez que esta iniciativa sea inaugurada, se espera que se generen 2.500 empleos permanentes.

En una segunda fase, el proyecto contempla la construcción de un hotel, un centro de convenciones, un centro de educación superior, un centro médico, un centro marino y un conjunto habitacional de cerca de 500 departamentos, con lofts para oficinas y restaurantes y comercio con vista al mar.

Otros proyectos asociados al borde costero: Barón- Bellavista, Muelle Prat, Avenida

El proyecto Barón-Bellavista plantea recuperar la costanera produciendo una continuidad entre la ciudad y el borde mar, estableciendo un edificio puente entre la ciudad (Plaza del Mar) y el Borde Mar (Costanera). La obsolescencia de las actuales instalaciones de la Estación Puerto dan una oportunidad de desarrollo de actividades adecuadas en el lugar. El proyecto, ya en ejecución, consiste en una intervención de uso turístico y comercial que contempla un hotel, dos edificios de oficinas y rehabilitación de la estación del ferrocarril. Complementan estas nuevas obras los proyectos de estacionamientos subterráneos y la Plaza Ceremonial Sotomayor, ya ejecutados. En la Avenida Altamirano se propone un parque costero urbano continuando el borde sur de la ciudad, el que busca integrar la infraestructura deportiva y educacional del sector, para conformar un Gran Parque Urbano. La estructura pensada dará origen a una cadena de espacios con diversidad de actividades.

¹³³ <http://mundomaritimo.cl/>

3. Proyectos de gestión productiva patrimonial

3.1 Programa de gestión productiva del patrimonio cultural de Valparaíso

Este programa tiene como objetivo central posicionar al patrimonio cultural como un sector productivo estratégico de la ciudad y como uno de los puntales de su desarrollo económico. Esto implica fomentar el desarrollo y la consolidación empresarial de los rubros asociados al patrimonio cultural, contribuir a la reconversión productiva de la ciudad a favor de ellos y promover la inversión y el empleo en ellos. Las líneas de acción de la iniciativa son tres.

- En primer lugar está la recuperación y el uso productivo de la infraestructura patrimonial, fomentando la localización en inmuebles patrimoniales de empresas de giros diversos, en particular hoteles, restaurantes, salas de eventos y galerías de arte.
- Una segunda línea se centra en el turismo cultural y plantea el desarrollo de la oferta de servicios turísticos (alojamiento, alimentación, circuitos) y de servicios complementarios, tales como la información, seguridad y aseo.
- Una tercera línea de acción es la dinamización cultural y el apoyo a la gestión y puesta en valor del arte y las manifestaciones culturales (industrias culturales, museología y conservación, oficios relacionados).

3. 2 Proyectos de rehabilitación patrimonial con fines productivos. Corporación de Fomento a la producción (CORFO)

A través de la entrega de fondos de inversión no reembolsables, este programa actúa directamente en la rehabilitación de edificios patrimoniales con fines productivos que generen empleo de servicios y generen actividad económica. Entre el 2001 y 2005 se ha aportado financiamiento a los 11 proyectos señalados a continuación.¹³⁴ En total se calcula que aproximadamente los 12 proyectos generaron aproximadamente 110 empleos.

¹³⁴ La información contenida en este punto fue entregada en entrevista con profesionales de CORFO Región de Valparaíso.

Proyectos financiados con subsidio de rehabilitación patrimonial con fines productivos (CORFO).

Ubicación	Proyecto
1. Iglesia de La Matriz.	Centro de Arquitectura y Urbanismo
2. Calle Serrano	Restauración del primer piso Bar Restaurante El Galeón
3. Cerro Alegre	Centro de Arte y Cultura “Casa MonteAlegre”
4. Calle Santa Isabel.	Centro de Eventos Villa Toscana
5. Calle San Enrique.	Hotel boutique casa Tomás Somerscales
6. Cerro Concepción.	Hotel La Colombina
7. Pasaje Gálvez Cerro Concepción	Hotel Somerscales (Raúl Alcázar dueño)
8. Cerro Cárcel, calle Pérez	Hotel Ultramar
9. Cerro San Juan de Dios, Calle Héctor Calvo	Restaurante Gato Tuerto.
10. Calle Victoria frente Congreso	Hotel Bahía Valparaíso
11. Calle Errázuriz	Restaurante Piedra Feliz

Fuente: Elaborado con base a datos del Estudio Plan Valparaíso. Segundo informe de avance. 2005.

El total de la inversión en esta línea fue de quinientos millones de pesos chilenos de inversión por CORFO y 2.300 millones de inversión privada, es decir un total de 2.800 millones. Para el año 2005 se financiaron 4 proyectos de alta inversión.

Las proyecciones más allá del 2005 son tentativas, previéndose que, dadas las inversiones que se han realizado, la imagen de Valparaíso en el extranjero sumada al compromiso con la UNESCO, el nivel de las inversiones al menos se mantendrá. (Plan Valparaíso. Segundo informe de avance. 2005)

De acuerdo a CORFO, muchos de los inmuebles que actualmente requieren rehabilitarse se encuentran con un alto grado de deterioro, por esto que el nivel de las inversiones requeridas es alto. A su vez, el tipo de inversionista que se interesa en este tipo de proyectos es aquél dispuesto a poner un capital importante en proyectos que no entregarán utilidades en un plazo inmediato o corto y que posiblemente no serán competitivos con otras áreas de inversión. Dado lo anterior, CORFO se encuentra diseñando un plan de búsqueda de inversionistas en el extranjero que permita ampliar la gama de interesados. Respecto a las áreas a las cuales se quiere seguir orientando la inversión, éstas son el área

patrimonial UNESCO y los cerros Cárcel y Bellavista, a fin de mitigar la especulación en las áreas donde se ha actuado con mayor intensidad como es el caso del Cerro Alegre y Concepción. El área de intervención prioritaria es la hotelera, donde se busca ampliar cuantitativa y cualitativamente el número de camas. Los otros dos sectores que contarán también con apoyo futuro son el gastronómico y el cultural.

3.3 Capital Semilla para iniciativas vinculadas a la industria del patrimonio cultural. Corporación de Fomento a la Producción (CORFO)

La línea de capital semilla de CORFO fomenta la creación de nuevas empresas y negocios innovadores de base tecnológica y productos o servicios con valor agregado. Aunque este es un programa nacional, sin relación específica con el tema del patrimonio, los proyectos apoyados en Valparaíso se han orientado a contribuir al fortalecimiento de los procesos de rehabilitación del patrimonio. En el concurso 2004, de 84 proyectos presentados, 12 obtuvieron financiamiento.¹³⁵ Los proyectos seleccionados se relacionan con las áreas de servicios vinculados al turismo, cultura, gastronomía y artesanía, y se materializarán dentro de zonas patrimoniales de Valparaíso. La inversión público-privada fue de 765 millones de pesos, de los cuales, 397 millones fueron de la línea de financiamiento de capital semilla CORFO y 368 millones, de los empresarios, es decir, se trata de aportes casi similares de ambas partes. Para CORFO, el objetivo central de los proyectos es abrir una oferta turística integral.

Al mismo tiempo que se enriquecerá la oferta turístico patrimonial de zonas como la Plaza Echaurren, el casco histórico, y el barrio Puerto, entre otras, estas iniciativas permitirán consolidar lugares urbanos con una oferta diversificada de actividades para el visitante.(CORFO)

Un valor adicional del financiamiento de proyectos a través de capital semilla es que actúa como mecanismo de fomento y apoyo a las PYME (Pequeñas y medianas empresas).¹³⁶

¹³⁵ Dos de ellos no fueron encontrados en el listado del sitio CORFO

¹³⁶ Parte de la información ha sido obtenida en sitio www.corfo.cl.

Cuadro resumen proyectos aprobados programa capital semilla comuna de Valparaíso.

N°	Proyecto
1	Restorán de turismo "Cava del Mar" Aporte FDICORFO (M\$): 34.982 Ubicación: cercanías de Plaza Echaurren. Beneficiaria: Carmen Gloria Godoy. Patrocinador: Soc. Com. La Piedra Feliz Cava de degustación de vinos (principalmente de los Valles de Aconcagua y Casablanca), restorán con carta nacional e internacional y galería de arte.
2	Café taller de artesanía de rescate patrimonial de Valparaíso Aporte FDICORFO (M\$): 34.800 Ubicación: Cercano del Mural Nemesio Antúnez del Museo a Cielo Abierto. Beneficiarios: Alejandra Herrera Morales y Rodrigo Vargas Araya . Patrocinador: P. Universidad Católica de Valparaíso Diseño, producción y comercialización de objetos propios del patrimonio cultural de Valparaíso, elaborados en asociatividad con artesanos del Puerto.
3	Bicitours y travesías en bicicleta Aporte FDICORFO (M\$): 25.579 Beneficiario: Juan Carlos Pinto Reyes. Patrocinador: Universidad Aconcagua Recorrido en bicicleta de circuitos patrimoniales e históricos. Vinculado a operadores de turismo, pretende ampliar y dar a conocer las ofertas menos conocidas de Valparaíso y sus trayectos histórico culturales
4	Old panoramic bus for visit the circuit of Valparaíso heritage using "City Valpo. Pass" an intelligent digital card Aporte FDICORFO (M\$): 32.000 Beneficiario: Traquim. Patrocinador: ASIMET Circuitos turísticos patrimoniales por medio de un sistema de transporte con tickets para facilitar la libre subida y bajada en cada una de las paradas.
5	Centro de actividades submarinas y náuticas en la bahía de Valparaíso Aporte FDICORFO (M\$): 35.000 Beneficiaria: Mery Salazar Gatica . Patrocinador: Fundación OCAC Destacado deportista en submarinismo, en asociatividad con la comunidad de pescadores artesanales de Caleta El Membrillo, ofrece actividades de buceo profesional y semiprofesional, y circuitos patrimoniales subacuáticos.
6	Plataforma de gestión integral para las artes escénicas "Escenalborde" Aporte FDICORFO (M\$): 26.057 Beneficiaria: Ana Rivera Marchevsky. Patrocinador: Universidad de Valparaíso Propuesta de gestión integral de artes escénicas (danza, teatro, mantenimiento físico) y seminarios profesionales, además de producción de eventos, festivales y obras escénicas.
7	Café "Arte y Cultura 8½" Aporte FDICORFO (M\$): 34.890 Beneficiarios: Catherine Dupouy y Ricardo Espinoza. Patrocinador: CEPRI Integración de café con cine arte, en particular al cine de autor, con una amplia oferta de películas restauradas y digitalizadas, que complementan la oferta gastronómica y turística.
8	Museo Organológico Aporte FDICORFO (M\$): 34.937 Beneficiarios: Jaime de la Horra y Luis Bardi. Patrocinador: CEPRI Museo de la Música con una colección de instrumentos musicales, información y educación al público, además de la oferta de fabricación de instrumentos. Se ubica entre Plaza Victoria y La Sebastiana.
9	Sala de exposición y taller de arte con cafetería Aporte FDICORFO (M\$): 34.927 Beneficiaria: María Paz Marambio. Patrocinador: CEPRI Sala permanente de exposiciones (en general, las muestras de arte en Valparaíso se realizan en lugares no especialmente habilitados).
10	"Puerto Guachaca" Aporte FDICORFO (M\$): 34.920 Beneficiario: Erico Dióscoro Rojas. Patrocinador: CEPRI Extensión de actividades del Guaripola Dióscoro Rojas, con oferta gastronómica y de entretención propias de la "cultura guachaca".

Fuente: Página Web CORFO.

3.4 Plan Estratégico de Desarrollo de cinco Rutas Patrimoniales

El Plan Estratégico de Desarrollo de Cinco Rutas Patrimoniales, surgió en el año 2004, y contempló un plan de usos, negocios y productos de cinco rutas patrimoniales. El plan contempló también el desarrollo de alternativas de productos y/o eslabones turísticos asociados a las rutas y que podrían constituir nuevas alternativas de negocios. Se pretende

con ello incrementar aun más el valor agregado de estas rutas y fomentar así nuevas oportunidades de empleo.¹³⁷ Las cinco rutas propuestas son:

- Centro Histórico;
- Cerros Alegre y Concepción;
- Cerro Bellavista, Museo Abierto y Sebastiana;
- Cerro Cárcel, Cementerios
- Barón, Polanco, Av. Argentina

El Programa contempló además una nueva señalética para las rutas patrimoniales que orienten al turista en los distintos recorridos de la ciudad haciendo más amigable y seguro el conocimiento de la misma.

4. Programa educación para el patrimonio

Esta línea tiene como objetivo la inserción del patrimonio cultural en las mallas curriculares (programas de enseñanza) de los establecimientos de educación básica y media de la comuna. El Programa Patrimonio Educativo busca crear conciencia respecto a la importancia de conocer, valorar y preservar los vínculos con nuestra historia, ya sean materiales, como un edificio o un objeto, o inmateriales, como por ejemplo un símbolo, una tradición oral o el legado histórico de una institución. El programa tiene tres conceptos ejes:

- **Conocer** nuestro patrimonio es una de las formas de entender la relación entre nuestro entorno y su pasado.
- **Valorar** nuestro patrimonio es comprender la historia desde una amplia perspectiva
- **Preservar** nuestro patrimonio permite mirar el futuro con un referente de identidad.
- Los establecimientos del programa patrimonio educativo forman parte de la Red de Establecimientos Patrimoniales y pueden recibir apoyo pedagógico del Ministerio de Educación para reconocer y preservar el valor patrimonial de cada escuela o liceo. Se incluye en esta línea el programa Vigías del Patrimonio, que ya mencionamos anteriormente y que continúa vigente.

¹³⁷ Proyecto Estudio del Mercado Turístico de la Ciudad de Valparaíso. PET Quinta, Iniciativa UC Bicentenario, CORFO Puerto Cultura, CINDE. Trazado de 5 rutas del Patrimonio, Valparaíso. Turismo, Cultura Historia. Agosto 2004. Está prevista la presentación a la CORFO por parte de los privados de los proyectos Recuperación y Mejoramiento de los Ascensores Concepción y Cordillera. Doc. Plan Valpo. 2010.

II. Efectos en las dinámicas económicas de la ciudad

1. Cambios en el mercado inmobiliario

De acuerdo al índice de actividad económica regional (INACER) elaborado por el INE (Instituto Nacional de Estadísticas), para el año 2007 la actividad económica en la región de Valparaíso ha tenido un crecimiento sostenido desde el año 2003 al 2007, teniendo un crecimiento mayor entre los años 2004 y 2005, decayendo el 2006 y volviendo a repuntar el 2008.

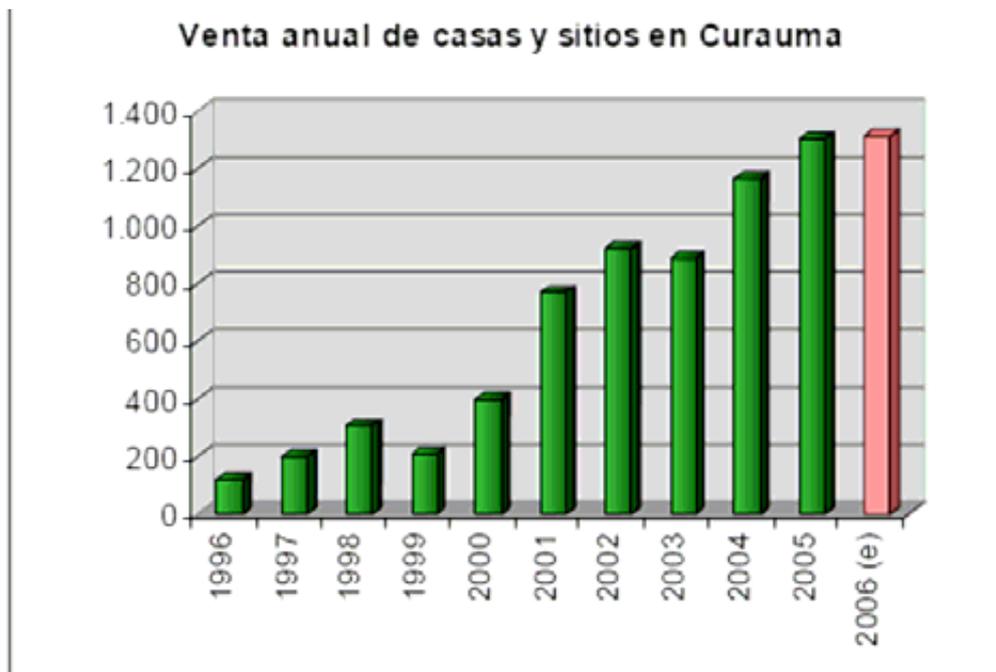
Año promedio	INACER	Acumulada
2003	123,3	1,4
2004	136,3	10,5
2005	153,2	12,4
2006	154,4	0,8
2007	159,9	3,6

Fuente: INE, creación propia

En el crecimiento experimentado en el año 2007, el principal aporte fue el área de la construcción, con un 14.4% asociada la industria de la vivienda. El parque habitacional de Valparaíso, según el Censo 2002, era en ese período de 80.421 unidades que representaba el 31% de un total de 258.376 unidades, localizadas en el Área Metropolitana de Valparaíso (AMV).

Al interior de la comuna de Valparaíso, el número de casas es aún importante (75%) y se debe en gran parte al tipo de desarrollo residencial en los cerros. A partir del año 2000 se observa un aumento constante de permisos de edificación aumentando de 154 permisos en el año 2000 a 427 para el año 2007.¹³⁸ Las transformaciones del mercado inmobiliario se pueden ordenar asociadas a cuatro tipos de cambios: cambios en el mercado de residencias; nuevo mercado de edificios de departamentos y de altura; y crecimiento del mercado de “vivienda patrimonial” resultante de la rehabilitación de casas antiguas.

¹³⁸ Fuente: estadísticas permiso de construcción Depto. de Obras Municipales I. Municipalidad de Valparaíso. Elaboración propia



La dinámica del mercado de casas en Valparaíso muestra una actividad prácticamente nula durante los años 1999- 2001 y un aumento de más de 50 puntos de participación en el mercado total del AMV a partir del año 2002.¹³⁹ Este cambio en la dinámica es producto de la consolidación del sector Curáuma, sector cercano a la ciudad que se ha constituido en una “ciudad satélite”. Este sector consta de una superficie de 3.800 hectáreas y pretende absorber población residencial de la ciudad de Valparaíso, Viña del mar y de Santiago, tanto como primera vivienda como también como segunda vivienda. Según cifras proporcionadas por la Municipalidad de Valparaíso, la suma de habitantes en la localidad de Placilla-Curáuma ya alcanzó las veinticinco mil personas y la proyección de crecimiento al 2010 muestra que podrían sobrepasar las 40 mil personas. Este proyecto inmobiliario está sustentado en 18 proyectos, con una inversión que bordea los doscientos millones de dólares. El año 2005 se vendieron 1.300 nuevas viviendas, lo que ha significado que cada año se incorporan a esta zona "entre cuatro a cinco mil personas".¹⁴⁰

¹³⁹ Este análisis no incluye el segmento de la vivienda social. DCI URBE: Diagnóstico Mercados Inmobiliarios Residencial y Comercial Valparaíso. V región, enero, 2005.

¹⁴⁰ Fuente: Diario el Mercurio de Valparaíso Una ciudad crece en Valparaíso. Domingo 20 de febrero de 2005

Mercado de casas oferta y ventas V región

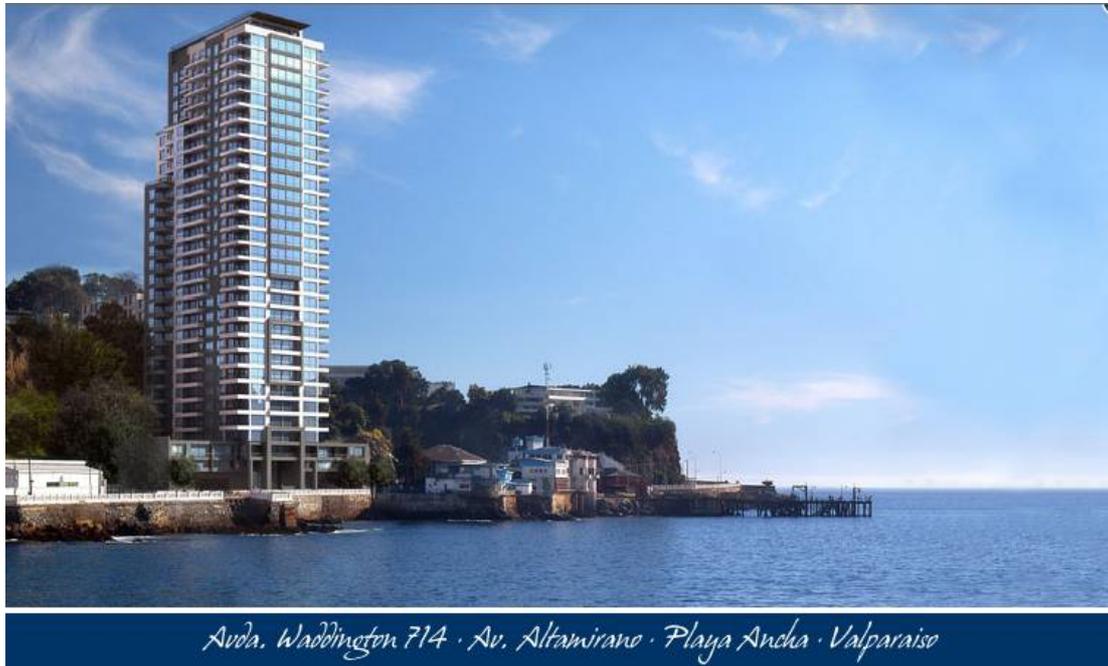
Comuna	1999	2001	2002
Oferta			
Valparaíso	4	17	1.463
Viña del Mar	357	421	414
Quilpué	1.077	646	687
Villa Alemana	1.106	358	144
Total	2.544	1.442	2.708
Ventas			
Valparaíso	4	6	334
Viña del Mar	110	133	33
Quilpué	534	316	142
Villa Alemana	479	88	10
Total	1.127	542	519

Fuente: Estudio DCI – URBE (2005), op.cit.

La declaratoria patrimonial ha favorecido de manera directa al desarrollo de este proyecto inmobiliario y de otros asociados, en tanto la ciudad ha adquirido mayor interés turístico y nuevo interés como residencia temporal y permanente, aspectos que se han constituido en parte de las características de la oferta.

Valparaíso Patrimonio de la Humanidad impulsó al turismo, la segunda vivienda y los servicios, acelerando el desarrollo de Curáuma (Extracto pagina Web proyecto Curáuma)

1. a El crecimiento del mercado de departamentos y de la construcción en altura



Un segundo aspecto que refleja cambios en este mercado es la tendencia no sólo al aumento del mercado inmobiliario sino también su reorientación hacia un mercado de departamentos nuevos, orientados fundamentalmente hacia estratos socio – económicos medios y medios altos.¹⁴¹

El análisis de las ventas agregadas entre 1999 y 2001 en la ciudad permite observar que 34% de las edificaciones vendidas corresponden a casas (2.189 unidades) y 66% a departamentos (4.317 unidades). De acuerdo al “Informe Inmobiliario de la Delegación Valparaíso”, a diciembre del 2005 la cantidad de viviendas nuevas para la venta llegó a 4.754 unidades, desglosadas en 3.655 departamentos y 1.089 casas. En los cuatro primeros meses del año 2005 se vendieron un total de 812 departamentos nuevos en la comuna, un 9,29% de aumento respecto de las 743 unidades vendidas en el mismo periodo el año anterior.¹⁴²

¹⁴¹ Fuente fotografía: Publicidad edificio en construcción en el borde costero de la ciudad.

¹⁴² Página Web Portalinmobiliario.com. Ventas inmobiliarias consolidan tendencia positiva en Gran Valparaíso 12-06-2007.

Lo anterior ha colocado a la ciudad en los últimos años como uno de los mercados inmobiliarios más atractivos y crecientes del país. Las colocaciones de departamentos nuevos en Valparaíso aumentaron a mediados del 2005 un 18% y 14% respectivamente respecto del 2006.¹⁴³ Actualmente se encuentran en proceso de venta de departamentos de 11 edificios nuevos,¹⁴⁴ los cuales cuentan con una superficie promedio de 62 m². El valor de los departamentos está entre UF 1.271 y UF 2.278 respectivamente, y el 75% de las unidades tipo tienen un valor inferior a UF 1.845.¹⁴⁵

Proyectos departamentos nuevos en venta en Valparaíso (2005)

N°	Sector de localización	Proyecto
1	Cerro Alegre	Mirador del Puerto
2	Av. Noruega	Jardín Suizo 2a
3	Av. Noruega	Jardín Suizo 2b
4	La Planchada	Vista Azul
5	Cerro Barón	Torre Barón
6	Cerro Placeres	Costa Paraíso
7	Cerro Placeres	Edificio Latorre
8	Cerro Placeres	Plaza Paraíso
9	Cerro Placeres	Bahía Paraíso
10	Caleta Portales	Portal del Pacífico
11	Av. Noruega	Barrio Verde
	Total departamentos	1.257
	Total departamentos vendidos	979

Fuente: DCI URBE: Diagnóstico Mercados Inmobiliarios Residencial y Comercial Valparaíso. V región, enero, 2005. Extraído de Estudio Plan Valparaíso – Segundo Informe de Avance Rev. – Diagnóstico

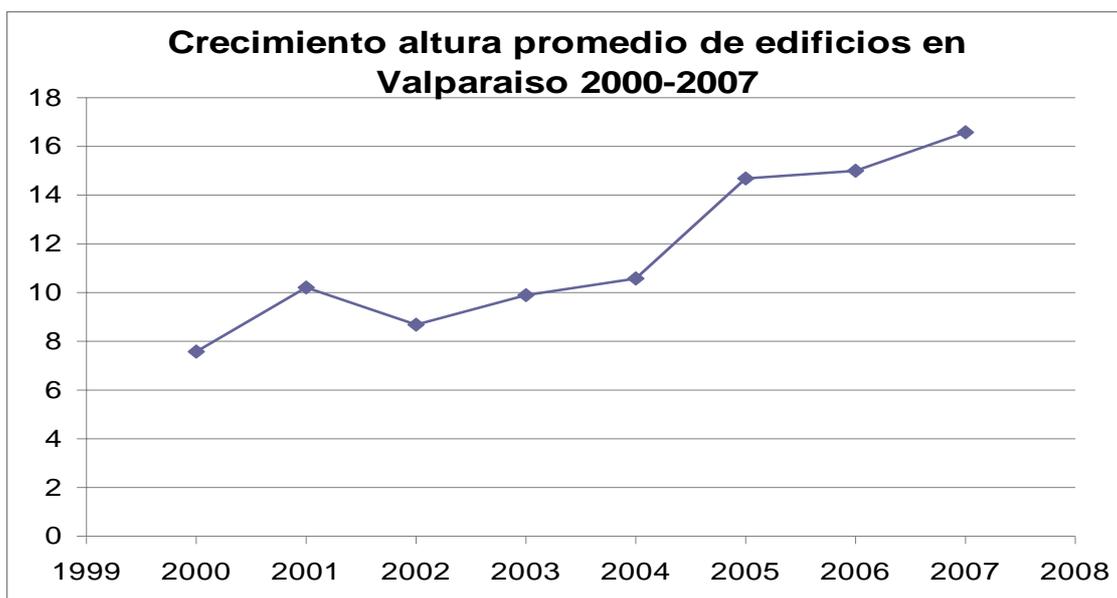
143 Ibidem.

144 Fuente: DCI URBE: Diagnóstico Mercados Inmobiliarios Residencial y Comercial Valparaíso. V región, enero, 2005.

145 La Unidad de Fomento o UF es una unidad de cuenta reajutable de acuerdo con la inflación, usada en Chile. Su principal uso es en los préstamos hipotecarios. Fuente: es.wikipedia.org/wiki/Unidad_de_Fomento. Para el día 26 de julio del 2008, de acuerdo al Banco Central de Chile, el valor de la UF era de 20.482 pesos.(US491.4).

Los valores de los departamentos oscilan entre UF 1.000 y 2.500, aumentando progresivamente al rango sobre las 3.000 UF. Respecto a las características del mercado comprador de departamentos, dado los pocos cambios en la migración neta de población de la ciudad, parecieran estar siendo adquiridos fundamentalmente por habitantes de la ciudad, para uso residencial o con fines comerciales, y por compradores externos que los adquieren como segunda vivienda o residencia temporal.

Un tercer cambio fuertemente asociado a esta transformación del mercado de residencias de la ciudad, como se puede observar en la gráfica que se presenta a continuación, es la tendencia al aumento de las alturas de edificación. En el año 2000, la cantidad de permisos de edificación en altura era de 5 y el promedio de altura era de 7,6 pisos.¹⁴⁶ En el año 2002 el total aumentó a 31 y la altura máxima a 25 subiendo el promedio a 8,6 pisos. El 2003, el año que la ciudad es declarada patrimonio, aún cuando la cantidad de permisos de edificación en altura bajan a 15, probablemente por las restricciones surgidas a partir de la catalogación patrimonial, el promedio de altura sube a 9,9 pisos.



Fuente: estadísticas permiso de construcción Depto. de Obras Municipales I. Municipalidad de Valparaíso. Elaboración propia.

¹⁴⁶ Se excluyen aquí los edificios de vivienda social y se incluyen en la suma total de estas edificaciones solo los permisos de actores privados de edificaciones sobre 5 pisos.

En 2004 y 2005, el promedio de altura de las edificaciones fue de 10,6 y 14,7 pisos respectivamente; en el año 2007 se sostuvo ese crecimiento con un promedio de altura de 16,6 pisos. Además se puede observar que aun cuando tradicionalmente los edificios existentes en la ciudad se ubicaban en el Plan, progresivamente el crecimiento de edificios de altura se ha situado mayoritariamente en los cerros, emplazándose en su mayoría en el área del Cerro Placeres y progresivamente en el Cerro Playa Ancha y otros cerros aledaños.¹⁴⁷

Comparación Oferta de Departamentos, comuna de Valparaíso

	Superficie Mts2			Valor UF/mt2			Valor UF		
	Promedio	Mín.	Máx.	Promedio	Mín.	Máx.	Promedio	Mín.	Máx.
Nuevos (*)	62	53,7	69,5	27,7	22	35,5	1.720	1.271	1.278
Cerros Alegre y Concepción (**)		45	90	30,5				1.650	1.200
Subida Cumming (**)	45	45		28,8			1300	1.300	
Cerro Alegre (camino cintura) (**)		43	105	25,5				1.300	1.200
Cerro Yungay (**)		50	65	24,1				1.150	1.650
El plano (***)	107	41	323	21,4	14	30	2.450	998	1.690

(*) 11 proyectos en venta. DCI URBE (2005), op.cit. (**) Inf. Puerto Vivienda (***) Fuente: Documento Consultoría preparación programa recuperación y desarrollo urbano de Valparaíso. Segundo informe de avance diagnóstico (2005)172-191.

El mercado de altura en localizaciones de cerro se ha constituido en un mercado inmobiliario de gran interés comercial dada las características geográficas de la ciudad. La “vista privilegiada al mar y a la bahía”, su emplazamiento en un “anfiteatro natural” cerca del mar, el acceso al área histórica y la identidad y cultura porteña se ha constituido en un producto central de la actual oferta inmobiliaria de departamentos de la ciudad.

Lo invitamos a conocer Valparaíso para que al igual que Neruda se enamore de este “puerto loco”, de este “disparate de ciudad”. Hay quien afirma que si caminamos por sus escaleras “habremos dado la vuelta al mundo” (Extracto página Inmobiliaria Bo, publicidad de departamentos en Valparaíso)

¹⁴⁷ Este análisis no incluye el segmento de la vivienda social y las construcciones inferiores a 5 pisos



Ubicado en una de las zonas más típicas de Valparaíso, en un sector turístico y residencial y en primera fila frente al mar, nace edificio Borde Bahía en un proyecto único en la ciudad (Publicidad edificio Borde Bahía, inmobiliaria “Torres de Valparaíso”)

Lo anterior es importante no sólo por los cambios asociados al mercado inmobiliario, sino también porque el crecimiento en altura ha comenzado a transformar el paisaje urbano de la ciudad que anteriormente no tenía casi construcciones en altura en los cerros. Ello ha generado, como veremos después, el surgimiento de distintas reacciones y conflictos sociales.

1. b. El crecimiento del mercado de la vivienda rehabilitada con valor patrimonial



Otro cambio en este campo, que ha comenzado a tomar fuerza en los últimos 3 años, es la apertura de un mercado de viviendas rehabilitadas en sectores patrimoniales. La creación del subsidio de rehabilitación patrimonial ha contribuido considerablemente a hacer este mercado como un ámbito atractivo. El subsidio incentiva a la compra de departamentos resultante de una remodelación de casonas antiguas. El monto del subsidio es de 250 UF¹⁴⁸ y los departamentos que se pueden adquirir con él pueden tener un precio máximo de 2.000 UF y mínimo de 650 UF, con una superficie no superior a 140 m².

¹⁴⁸ La UF a abril del 2008 tenía un valor de aproximadamente 20 dólares.

El programa de subsidio tiene dos tramos de postulación: el tramo I, que permite adquirir departamentos rehabilitados por un valor de hasta 1.200 UF y donde se exige un ahorro previo de 100 UF; y el tramo II, que permite adquirir departamentos de un valor entre 1.200 y 2.000 UF, y que exige un ahorro previo de 200 UF. A la fecha se han realizado 5 llamados entregándose 183 subsidios. Como se aprecia en el cuadro que sigue, hasta hoy se han realizado 21 proyectos de rehabilitación de edificios patrimoniales con fines habitacionales, de los cuales, seis se encuentran terminados, diez en construcción y cinco en trámite. El total de los 21 proyectos debería generar aproximadamente 170 departamentos.¹⁴⁹

De acuerdo a su distribución territorial, aproximadamente la mitad de los proyectos (9) y el 46% de los departamentos generados (73) se encuentran en el cerro Alegre. En el cerro Cordillera se desarrollan 4 proyectos, que generarán 34 departamentos. Éste es un sector que tiene su atractivo por la cercanía al centro histórico y a las plazas Matriz y Echaurren, en la cuales están previstos proyectos de rehabilitación, lo que hace prever mejorías en las áreas vecinas a ellas. El tercer cerro, según número de proyectos, es el cerro Concepción, con 3 proyectos y 18 departamentos, con partes iguales del tramo I y II del subsidio. Este cerro es vecino y, en muchos aspectos, la continuidad del Cerro Alegre. En él se están apreciando también fuertes alzas en los precios de las viviendas destinadas al reciclaje. Finalmente en otros 4 cerros se desarrolla 1 proyecto en cada uno, los cuales suman en su conjunto 33 viviendas, cifra similar a las 34 viviendas localizadas en el cerro Cordillera e indicadora de tendencias de este mercado.

¹⁴⁹ Documento Consultoría preparación programa recuperación y desarrollo urbano de Valparaíso. Segundo informe de avance diagnóstico (2005)172-191.

Proyectos Ejecutados en ejecución y en trámite ordenada por cerro

N° Proyectos	Cerro	Número viviendas
9	Alegre	73
4	Cordillera	34
3	Concepción	18
1	Bellavista	4
1	Toro	13
1	Yungay	10
1	Cárcel	6
20	TOTAL	158

Fuente: SERVIU. Documento Consultoría preparación programa recuperación y desarrollo urbano de Valparaíso. Segundo informe de avance diagnóstico (2005).

El Estado ha entregado a la fecha recursos por aproximadamente \$800 millones para subsidios de rehabilitación. En términos de recursos privados, se calcula que los recursos estatales habrían movilizad o una inversión aproximada de MM\$ 4.335 en la rehabilitación de inmuebles¹⁵⁰. En la Feria “Puerto Vivienda” de octubre del 2004,¹⁵¹ la oferta inmobiliaria patrimonial en los cerros más tradicionales, como el cerro Alegre, Concepción, Cordillera y San Juan de Dios, era una oferta de departamentos, entre 1 y 2 dormitorios, con una fuerte presencia de loft, cuyos valores fluctuaban entre las UF 1.150 y 2.200, y la superficie entre 43 y 105 mts². Los precios más altos se encuentran en los cerros Alegre y Concepción, entre 1.650 y 2.200 UF, con un promedio de 30,5 UF/mt². El menor valor de los departamentos y del m² se da en el cerro Yungay. El cuadro siguiente muestra las características de la oferta de este segmento del mercado.

¹⁵⁰ Ver Kaplan y Bustamante Arquitectos, op.cit. Consultoría preparación programa recuperación y desarrollo urbano de Valparaíso. Segundo informe de avance diagnóstico (2005).

¹⁵¹ Minuta Antecedentes Feria Puerto Vivienda Programa Valparaíso 2010 – BID (CH – L1004). En Documento Consultoría preparación programa recuperación y desarrollo urbano de Valparaíso. Segundo informe de avance diagnóstico (2005)172-191

Estadística y valores de departamentos reciclados (2005)

Zona	Tramo de Superficie	Valor UF	Promedio UF/m2
Cerro Alegre y Concepción (zona patrimonial)	4590	1.650 – 2.200	30,5
Subida Cumming	45	1.300	28,8
Cerro Alegre (camino cintura)	43 105	1.300 – 2.200	25,5
Cerro Yungay	50 65	1.150 – 1.650	24,1

Fuente: SERVIU V Región. Elaboración propia

En el sector del plan se concentra el 2,9% de la población de la comuna, el 3,4% de los hogares y el 1,9% del parque habitacional, donde el 30,8% son casas y el 47,5% departamentos en edificio.¹⁵² En el mercado de departamentos, el valor promedio ponderado del metro cuadrado de departamentos usados para este sector es de 21,4 UF/m2, siendo uno de los valores más bajos en la comuna. En el sector Almendral, uno de los sectores del Plan de la ciudad y con interés comercial que presenta mayor deterioro, se está empezando a desarrollar desde hace algunos años un movimiento inmobiliario fundamentalmente por la cercanía con algunas universidades, tiendas y supermercado y las obras del proyecto “borde costero”, lo que podría significar un centro de atracción de inversiones para este sector.

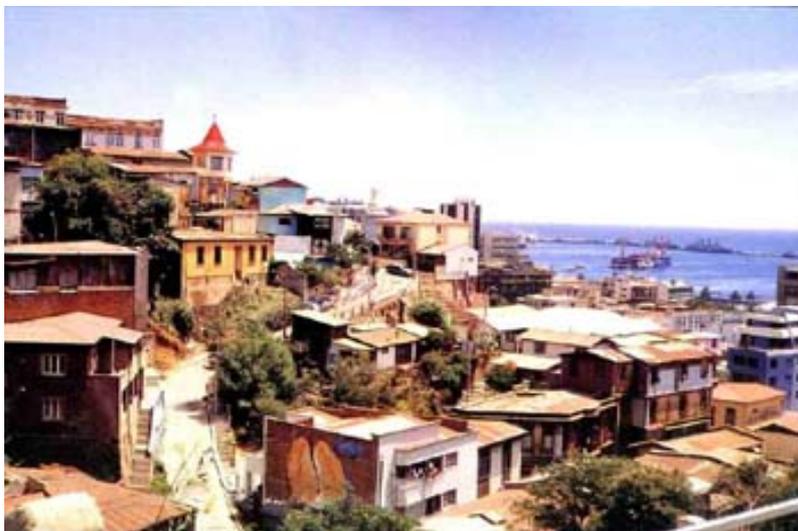
Tanto el crecimiento en altura como el programa de rehabilitación patrimonial han sido procesos que han generado diversos impactos sociales, tanto positivos como negativos. Para los actores gubernamentales y privados, el subsidio de rehabilitación patrimonial ha

¹⁵² Documento Consultoría preparación programa recuperación y desarrollo urbano de Valparaíso. Segundo informe de avance diagnóstico (2005)172-191

sido un éxito en tanto se ha convertido en uno de los motores para la reactivación económica de la ciudad, que además combina incentivo al desarrollo inmobiliario dentro de un marco cultural y socialmente sustentable que respeta y potencia la arquitectura propia de la ciudad. El subsidio patrimonial, plantean los actores gubernamentales, ha sido un instrumento muy eficiente para incentivar la inversión en un campo que es nuevo y difícil; ya que la vivienda con valor patrimonial deteriorada posee un alto costo de recuperación que hace que muchas veces sea más rentable destruir y construir de nuevo que recuperar y remodelar. De esta manera, a juicio del MINVU, el subsidio patrimonial incentiva que los actores inmobiliarios se interesen por invertir en este tipo de viviendas permitiendo que se restaure y preserve el patrimonio, la identidad urbana vinculada al barrio. Además se abre un nuevo campo de inversión rentable y con proyecciones.

Uno de los aspectos que se han criticado a estos proyectos inmobiliarios patrimoniales no tiene que ver con variables arquitectónicas sino con el incentivo fiscal que se da a los mismos. De acuerdo a algunas organizaciones y ONG, el subsidio patrimonial incentiva la especulación y la expulsión de población tradicional, en tanto no subsidia al dueño de la propiedad sino al que compra ésta. Ello ha generado que inmobiliarias y empresarios de la construcción adquieran estas propiedades a sus dueños, las remodelen como loft y las vendan principalmente a población como segunda o tercera vivienda, generando que se modifiquen y pierdan progresivamente las dinámicas sociales, culturales y económicas de los barrios. Lo anterior se puede corroborar observando que, aun cuando ha habido un gran auge de este mercado y del mercado de departamentos, las cifras de población que reside formalmente en la ciudad no han aumentado mayormente.

2. Cambios en el mercado turístico hacia la ciudad: el turismo patrimonial



Aún cuando no hay datos específicos sobre el flujo turístico hacia la ciudad de Valparaíso, salvo algunos datos recopilados recientemente por el Municipio local, los datos que se manejan a nivel regional nos sirvieron como para tener una idea

de los cambios generados en la ciudad desde la declaratoria patrimonial. En el año 1999 la región de Valparaíso era el tercer destino turístico nacional, con un 11,1%, siendo además la segunda región con más establecimientos turísticos, concentrando el 20% de los hoteles del país. En los años 2000 y 2001, entre un 32,3% y 29% de los turistas que viajan al país, visitan la región de Valparaíso, siendo el segundo destino más visitado después de Santiago.¹⁵³ Las principales actividades turísticas que se realizaron en este período en la región figuran: actividades de playa (42%), visita a lugares históricos (31%), y visita a sitios históricos (29%). Aun cuando en el 2001 y 2002 se produce una caída del turismo nacional influenciado fundamentalmente por la caída del turismo argentino, del 2003 al 2005 el turismo nacional y regional ha ido en aumento. Para el año 2005, la Quinta Región de Valparaíso concentraba el mayor número de llegadas y pernoctaciones de chilenos, aun cuando un punto importante de este flujo lo componen los flujos a Isla de Pascua y, respecto a la capacidad hotelera, el mayor porcentaje de hoteles se encuentra en Viña.¹⁵⁴

¹⁵³ Documento Consultoría preparación programa recuperación y desarrollo urbano de Valparaíso. Segundo informe de avance diagnóstico (2005). 119-130.

¹⁵⁴ Fuente: INE Encuesta mensual a establecimiento de alojamientos turísticos. 1998-2007

Crecimiento capacidad turística V Región

Año	Restaurantes y de serv. alimentación.	Agencia de viajes	Llegadas y pernoctaciones de pasajeros	
			Llegada	Pernoctaciones
1999	831	19	286.028	627.119
2000	841	154	301.271	686.985
2001	953	182	276.301	618.554
2002	1.033	144	266.780	577.242
2003	702	144	274.496	583.795
2004	702	144	296.906	612.940
2005	754	170	441.932	914.911
2006	752	174	467.476	928.465

Fuente: INE Encuesta mensual a establecimiento de alojamientos turísticos. Creación propia.

En la V Región, el número de pernoctaciones se incrementó a una tasa promedio anual de un 2,2% en el período 2000- 2003, con un total de 583.795 pernoctaciones en el año 2003. Entre el año 2005 y 2006 se produce un incremento de casi el doble respecto al 2003 y el 2004 en las llegadas y las pernoctaciones, llegando a 467.476 y 928.465 respectivamente.¹⁵⁵

Un aspecto importante de este flujo turístico lo constituye el turismo interno¹⁵⁶. A nivel nacional el turismo interno se ha incrementado en un 7,2% en el período 2000 – 2003. El número de los turistas internos no puede ser medido en su totalidad debido a que muchos turistas se alojan en casas arrendadas, departamentos, casas de familiares o segundas viviendas no incorporadas a la oferta formal de servicios de alojamiento.¹⁵⁷ A esta cantidad es necesario agregar el flujo de visitantes procedentes de Santiago, el que, dado la cercanía y el mejoramiento de la infraestructura vial, se estima que se ha incrementado, principalmente en lo que dice relación con las visitas de fines de semana.

¹⁵⁵ Fuente: INE Estadísticas de Flujos y hospedajes turísticos. 1998-2007.

¹⁵⁶ El turismo interno corresponde al desplazamiento de personas nacionales o extranjeros residentes en el país, que se trasladan fuera del domicilio habitual por un plazo superior a 24 horas, y que en dicho período hacen uso de servicios turísticos.

¹⁵⁷ Información de SERNATUR años 2000 al 2001.

Cambios capacidad turística V Región 1999-2006

Año	Establecimientos turísticos	Habitaciones	Camas	Capac. ofrecida
1999	478	6449	18.890	49.234
2000	473	6793	19.212	47.099
2001	532	8043	19.936	45.783
2002	533	9140	20.921	43.731
2003	481	9131	21.343	38.062
2004	447	6984	18.964	41.731
2005	463	6576	19.144	58.000
2006	498	9560	22.340	56.642

Fuente: INE Estadísticas de Flujos y hospedajes turísticos 1999-2006. Creación propia.

Para el año 2008, la actividad turística de la ciudad ha demostrado un importante incremento en comparación con el año pasado. Tal y como lo avalan las cifras generales de turismo, la actividad hacia la ciudad se ha visto beneficiada por un aumento superior al 20% más que la temporada estival (enero –marzo) del 2007.¹⁵⁸ Durante este período, la Ciudad de Valparaíso ha sido lugar de recalada de 36 cruceros, con un arribo de 76 mil visitantes. En cuanto a la ocupación de los alojamientos hoteleros, se ha registrado un promedio preliminar de un 70%, donde se ha visto un importante incremento en las pernoctaciones de turistas provenientes de la República Argentina.¹⁵⁹

El Departamento de Desarrollo Turístico del municipio local realiza desde hace más de un año recorridos gratuitos por la ciudad los fines de semana. Desde el inicio de esta actividad a la fecha, han participado 924 personas de los circuitos, de las cuales 744 realizaron el Circuito de los Inmigrantes por las áreas del Sitio del Patrimonio Mundial y 180 turistas fueron guiados por la Ruta Bellavista, en la zona del Cerro de mismo nombre.¹⁶⁰

158 Departamento de Turismo. I Municipalidad de Valparaíso. Evaluación Actividad Turística en Valparaíso, Período Enero – Marzo 2008.

159 Ibidem.

160 Ibidem.

En el año 2007 se abrieron varios servicios hoteleros: Hotel Patrimonial (C° Concepción) de 13 habitaciones con expansión planificada de hasta 30 habitaciones, los Hostales Patiperro (Plaza Victoria) y Bellavista (C° Bellavista), la Cafetería 183 (C° Concepción), el Restaurante Jaiva y Cordero (C° Concepción), entre otros que fortalecieron la gama turística de la ciudad.¹⁶¹

2. 1 Las nuevas orientaciones del mercado turístico de la ciudad: Los hostales “Bed and Breakfast”



Los distintos incentivos a emprendimientos empresariales que tengan como base el potenciar y respetar el patrimonio cultural de la ciudad, otorgado por organismos como CORFO y otras ONG, sumado a la gran cantidad de casonas antiguas en mal estado o deterioro, dentro o cerca al área patrimonial, han configurado un nuevo mercado turístico de hospedaje conocido como “Bed and Breakfast”. Este tipo de oferta hotelera tiene como característica ser casonas antiguas

remodeladas y refaccionadas como hostales de bajo precio insertas en su mayoría en la zona patrimonial o aledaña a ésta. La base de la oferta de estos servicios es el poder acceder por bajo costo a “disfrutar y vivir el patrimonio cultural de la ciudad”, entendido como la posibilidad de hospedarse en un barrio y casa típicamente porteña, compartir con familias porteñas y disfrutar por ende de la cultura y tradiciones de sus habitantes.

¹⁶¹ Ibidem.

*Casona histórica tradicional en pleno centro de Valparaíso entre cerros y mar
“ciudad patrimonio de la humanidad” (Publicidad Hostal y Residencial
Marhuelen)*



Los altos costos y poco incentivos que tiene la instalación de hoteles de gran envergadura han configurado esta alternativa empresarial como una fuente importante de ingresos y empleo, especialmente para pequeños y medianos empresarios. Organismos como CORFO, Fundación Valparaíso y otros organismos estatales han abierto fondos de apoyo e incentivo para iniciativas micro-empresariales vinculadas al tema, buscando posicionarlo como una alternativa de desarrollo económico para los habitantes de la ciudad. En el año 2000, Fundación Valparaíso colaboró como afiliado al proyecto FDI CORFO, de la Fundación Chile, capacitando a 9 familias que convirtieron sus casas en hospedajes familiares. El proyecto desarrolló además un compendio de estándares y un sistema de acreditación para garantizar la calidad de los servicios prestados. Actualmente, de acuerdo a datos del municipio y de las empresas turísticas, existen 6 hoteles y aproximadamente 49 hostales “bed and breakfast”, de los cuales el 50% se ubica en el área declarada patrimonio, teniendo como oferta el ámbito de la cultura de la ciudad y su patrimonio. Inicialmente estos hospedajes poseían una infraestructura y calidad precaria, pero progresivamente se han constituido en una oferta más especializada, incluyendo servicios alternativos como información turística sobre la ciudad, spa, masajes, recorridos turísticos, etc.

Hostales Bed and Breakfast existentes en la ciudad

Hostales "bed and breakfast"	Ubicación
1. La Bicyclette	C° Alegre
2. Casa Liesel	C° Alegre
3. Hostel Milhouse	C° Alegre
4. Hostal Blanca entre el Mar y Neruda	C° Alegre
5. Hostal Morgan	C° Alegre
6. Allegretto	C° Alegre
7. La Nona	C° Alegre
8. Casa Kreyenberg	C° Alegre
9. Girasoles de Valparaíso	C° Alegre
10. La Maja	C° Alegre
11. The Yellow House	C° Artillería
12. Hostal Caracol	C° Bellavista
13. Puerto Natura	C° Bellavista
14. Robinson Crusoe Inn	C° Bellavista
15. Residencial Dinamarca	C° Cárcel
16. Casa Aventura	C° Concepción
17. Casa Carrasco Hostelling	C° Concepción
18. Casa Mirador	C° Concepción
19. Hostal Brighton	C° Concepción
20. La Maison Du Filou	C° Concepción
21. Alecón Fine Hostel	C° Concepción
22. Casa Latina	C° Concepción
23. Gagliardo House	C° Concepción
24. Harrington B & B	C° Concepción
25. Rosa Náutica	C° Cordillera
26. Garivalpo	C° La Cruz
27. The Grand House	C° La Cruz
28. Camila 109	C° La Loma
29. Hostal Armando	C° Playa Ancha
30. Costa Azul	C° Playa Ancha
31. El Mirador de Valparaíso	C° Playa Ancha
32. Quebrada Verde	C° Playa Ancha
33. Catalejo House	C° San Juan de Dios
34. L' Meynier	C° San Juan de Dios
35. The Flower House	C° Santa Elena
36. Hostel Villa María Antonieta	C° Sn Juan de Dios
37. Casa Volantín Backpackers	Laguna Verde
38. Maison de la Mer	Plan
39. Alojamiento Ely	Plan
40. Cadur	Plan
41. Hostal El Rincón Marino	Plan
42. Hostal el Rincón Universal	Plan
43. Hostal Pacific Ocean	Plan
44. Hostal Patricia	Plan
45. Residencial Cunco	Plan
46. Casa Evelyn	Plan
47. Costa Manantial	Plan
48. Hospedaje Ercilla	Plan
49. Pensión Ximena	Plan
TOTAL: 49	

Fuente: Municipalidad de Valparaíso y Web. Turismochile.com. Creación propia

3. Cambios en el mercado comercial en Valparaíso: de los emporios a los centros comerciales



A partir del crecimiento inmobiliario y turístico han surgido también otros emprendimientos comerciales asociados, tales como centros comerciales, cadenas de tiendas comerciales o hipermercados. Este tipo de mercado comercial comenzó a llegar a Valparaíso recién a fines de los años noventa, pero es a partir del año 2000 en adelante que éste

comienza a tomar fuerza, reconfigurando el mercado comercial tradicional de la ciudad.

Valparaíso se ha caracterizado históricamente por ser una ciudad con poca similitud a las otras ciudades en cuanto a su homogeneización comercial. Mientras las otras se modernizaban, Valparaíso detuvo su modernización y de esta manera se mantuvieron durante mucho tiempo ofertas comerciales de pequeña y mediana escala, tales como los emporios o almacenes, propiedades mayoritariamente de comerciantes locales que habían heredado éstos de sus padres o abuelos, la mayoría inmigrantes. Este tipo de mercado local se mantuvo en el tiempo, en gran parte porque era la respuesta a un entorno social de bajo nivel socioeconómico y a las complejidades geográficas que hacía más cómodo para muchos habitantes comprar “arriba del cerro” y en pequeña escala que bajar y comprar grandes cantidades en el “Plan” de la ciudad. Los locales más grandes que abastecían “al por mayor” eran los “emporios”, los cuales vendían a granel, por gramos y con libreta. En su mayoría estaban situados en las esquinas, ya sea en el plan de la ciudad como en los cerros. La aparición de los supermercados comenzó a cambiar la realidad de los míticos emporios y almacenes, los cuales ya casi han desaparecido. En el año 2005 se cerró uno de los más emblemáticos emporios de la ciudad: “el emporio Echaurren”, situado frente a la

plaza del mismo nombre.¹⁶² Desde principios del 2000 se ha consolidado con mayor fuerza esta escala comercial siguiendo las tendencias de las otras ciudades del país, dando otro cariz comercial y estético a la ciudad y haciendo desaparecer el modelo anterior minorista y a pequeña escala. A la fecha se pueden encontrar aún algunos emporios situados en los cerros y otros en el plan, siendo algunos de los más conocidos el emporio Gran Bodega Pedro Montt, La Chillaneja, Tostaduría Daveggio y el almacén Andacollo. Éstos son aún preferidos por algunos clientes.¹⁶³ Actualmente se han convertido también en un creciente atractivo turístico y su mantención se ha constituido, como veremos más adelante, en uno de los objetivos de las organizaciones de defensa del patrimonio.

Los primeros cambios en este tipo de comercio se dieron con la instalación de dos grandes tiendas comerciales. La primera de ellas fue inaugurada en 1996 y es de la empresa Falabella; la segunda fue en 1998 y es de Ripley. La mayoría de los nuevos espacios comerciales se han ubicado principalmente entre las avenidas Independencia (Falabella y Ripley) y Brasil (Hipermercado Líder) en el Plan de la ciudad, donde hay mayor actividad comercial consolidada. Uno de los proyectos más grandes fue la construcción del centro comercial Jumbo / Easy, que se encuentra fuera del área histórica y está orientado a las posibilidades que puede otorgar el desarrollo del Borde Costero. Este último proyecto contempla seguir con el modelo de centro comercial y construir uno a gran escala tipo “Mall”.

¹⁶² Página Web: <http://www.estudioemporio.com/>.

¹⁶³ Página Web <http://www.estudioemporio.com/>.

III. Efectos demográficos

Cambios de población: ¿recambio o los mismos?

No hay datos específicos que puedan describir el flujo de población que ha emigrado o migrado a la ciudad desde el 2003 a la fecha, dado que el último dato censal es del año 2002 y el próximo será el 2012. Sólo se dispone de las tendencias históricas y las proyecciones de población.

Desde 1907, Valparaíso ha sufrido una constante emigración. Ésta se aceleró notablemente en la década de los años sesenta y setenta donde aproximadamente unas 100.000 personas habrían migrado de la ciudad, representando más del 40% del total de población. Desde 1982 en adelante, la emigración neta habría disminuido a cifras del orden de 40.000 personas por década.¹⁶⁴ En el período intercensal 1992 – 2002 el índice de decrecimiento fue de -2,3%. Los datos indican que los emigrantes más antiguos, los nacidos en la ciudad, se relocalizaron por partes iguales en la Región Metropolitana de Santiago (33%) y en otras comunas dentro de la misma V región (33%), siendo especialmente destacada la emigración a Viña del Mar (7%), Quilpué (5,5%) y Villa Alemana (5%). Claramente este flujo migratorio contribuyó de manera importante al crecimiento de las ciudades aledañas.

De acuerdo cifras manejadas por el Instituto Nacional de Estadísticas, entre los años 1998, inicio del proceso de postulación, y 2000, la población de la ciudad aumentó, pero de manera fluctuante y no en gran porcentaje. Desde el año 2000 en adelante, sin embargo, ha decrecido proyectándose esa tendencia hacia el año 2010. Esto no deja de ser paradójico, ya que a pesar que desde el año 2000 se ha incentivado el repoblamiento de la ciudad a través de distintos subsidios y a un aumento de la oferta inmobiliaria, no ha habido gran efecto en convocar nueva población para que resida en la ciudad. De lo anterior se podría deducir que

¹⁶⁴ Estudio Plan Valparaíso – Segundo Informe de Avance Rev. – Diagnóstico

la mayoría de los compradores de viviendas entonces son o bien habitantes de la ciudad que se trasladan, o bien personas que compran las nuevas ofertas inmobiliarias como segunda o tercera vivienda.

Crecimiento de población ciudad de Valparaíso por año

Año	Población
1998	278.445
1999	278.930
2000	279.405
2001	279.033
2002	278.618
2003	278.193
2004	277.783
2005	277.396
2006	276.474
2007	275.442
2008	274.447
2010	272.543

Creación propia. Fuente INE. Índice de población por comunas y provincias

IV. Efectos sociales

1. Nuevas organizaciones ciudadanas y movimientos colectivos asociados al patrimonio: surgimiento y características del movimiento ciudadano patrimonialista.



Uno de los efectos quizás más visibles e importantes y “no esperados” del proceso de postulación y declaratoria de la ciudad como patrimonio mundial es el surgimiento de “organizaciones ciudadanas de defensa del patrimonio”.

Si previo a la postulación estas organizaciones eran aún incipientes, con posterioridad a la declaratoria no sólo han surgido nuevas agrupaciones patrimoniales, sino que éstas se han constituido en motores para la reemergencia y activación de otras organizaciones sociales y de nuevas y antiguas demandas sociales. Las acciones convocadas por estas organizaciones con posterioridad a la declaratoria han pasado desde movilizaciones en torno a demandas específicas sobre la gestión del patrimonio de la ciudad, a demandas que tienen que ver con la construcción de nuevos pactos y valores sociales a partir de los cuales construir un modelo de ciudad.

Para estas organizaciones, el patrimonio de la ciudad ha pasado a constituirse en un escenario simbólico y polisémico que transversaliza demandas, necesidades y valores sociales diversos, tales como la inclusión en las decisiones de carácter público, derechos laborales, derechos urbanos, derechos culturales o a la participación social en las decisiones públicas. Estas diversas demandas han articulado progresivamente un movimiento social compuesto de distintas organizaciones que ha venido a orientar y transformar el paisaje de

la movilización social local, actualizando demandas y valores sociales tradicionales respecto al desarrollo de la ciudad y nuevas demandas y derechos sociales.

A nivel organizativo, estas agrupaciones sociales trabajan, por un lado, con objetivos y estrategias independientes, pero, por otro, paralelamente apoyan, suscriben y se movilizan como bloque en torno a ciertas demandas o contingencias específicas. De acuerdo a sus características las podemos agrupar en:

1. *Organizaciones ciudadanas de defensa del patrimonio cultural de la ciudad*, que son aquellas que han surgido específicamente en función de la declaratoria patrimonial y que tienen como objetivo principal la defensa, preservación y uso social del patrimonio cultural de la ciudad. Se ubican aquí organizaciones como “Valparaíso nuestro”, “Ciudadanos por Valparaíso” y el “Comité de defensa de Valparaíso”, organización que se desprende de ciudadanos por Valparaíso y que, como expresa uno de sus dirigentes, es “una organización de organizaciones”, que articula, coordina y asesora otras organizaciones más localizadas que tengan demandas vinculadas al patrimonio.

Estas organizaciones lideran las distintas campañas y acciones respecto a la defensa del patrimonio y están compuestas fundamentalmente por profesionales del área del urbanismo, leyes, así como académicos de otras áreas vinculadas con el patrimonio. El capital cultural, social y económico que los integrantes de estas agrupaciones poseen los posiciona en una situación privilegiada para negociar y operar en ciertos conflictos o demandas. Ello inicialmente les otorgaba también una posición socialmente compleja en tanto eran definidos como “élites” no representativas de las demandas de la mayoría, pero esta condición y la forma de encarar ciertos problemas les ha significado una mayor credibilidad social, lo que les ha permitido cooptar también organizaciones sociales compuestas por actores sociales de adscripción social diversa, como obreros portuarios, estudiantes, dirigentes vecinales, etc., que se suman dependiendo del carácter de la acción a movilizar.

El poder convocar otros actores les ha permitido constituirse progresivamente en un movimiento colectivo más amplio, incentivando la reactivación de otras organizaciones sociales y sus demandas particulares, y constituyéndose también en asesores de éstas en materias técnicas y legales. Algunas organizaciones con las cuales se coordinan son:

a. *Organizaciones sociales de defensa de barrios y sectores*, las cuales han emergido para expresar organizadamente su disenso respecto a ciertos proyectos privados o gubernamentales específicos de su sector o barrio, tales como la construcción de torres de altura, remodelaciones urbanas, cambios en los usos de suelo, etc. Algunas de ellas son “comité de defensa paseo Atkinson”, “Comité de defensa Playa Ancha” o “Comité de defensa Cerro Barón”.

b. *Redes virtuales y mediales de difusión y discusión social respecto al tema*, que se han constituido en espacios de debate social donde las distintas organizaciones de defensa y los ciudadanos expresan y difunden sus ideas respecto al tema patrimonial. Se incluyen aquí, por ejemplo, “radio comunitaria cerro placeres” o periódicos y páginas de internet como “Atina Chile, Valparaíso”, “Chile primero”, “Foro ciudadano: Valparaíso posible”, “diario de la sociedad civil”, etc.

c. *Organizaciones sociales o ciudadanas tradicionales*, que existían previamente a la declaratoria patrimonial y se han reactivado a partir de la importancia política, medial y social que ha adquirido la ciudad, incorporando el tema de la defensa del patrimonio como una de sus demandas y utilizando este discurso para evidenciar problemáticas sociales rezagadas o replantear nuevas demandas sociales, tales como la privatización portuaria, el deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores portuarios, la cesantía, los impactos desiguales de los procesos de modernización llevados a cabo en la ciudad, la baja incorporación ciudadana en las políticas estatales o la pertinencia de las políticas culturales ejecutadas en la ciudad. Se incluyen aquí la “Coordinadora de Trabajadores Portuarios”, la “Federación de Trabajadores Portuarios (FTP)” y la “asociación comunal de junta de

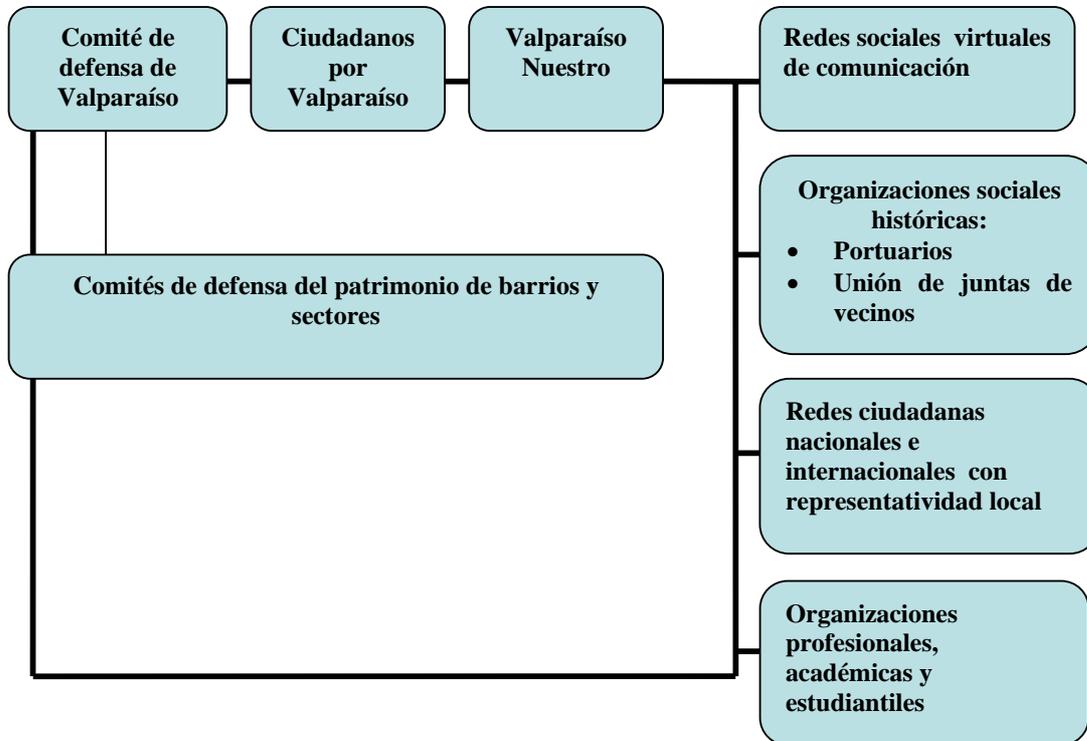
vecinos”, así como organizaciones o redes sociales nacionales con representatividad local, como “Asociación contra la Globalización ATTAC”. Además se adhieren coyunturalmente “organizaciones estudiantiles y universitarias”, agrupaciones culturales, como “Corporación cultural ex – cárcel” o bien organizaciones profesionales como el “colegio de arquitectos” o “académicos”.



Fuente: <http://cerroconcepcion.blogspot.com>

A nivel general, el siguiente esquema permite tener una mirada general de la posición de los distintos grupos y de las dinámicas de actuación.

ESQUEMA ORGANIZACIONES SOCIALES PATRIMONIALISTAS Y EN TORNO AL PATRIMONIO



Fuente: Elaboración propia

En la parte superior del esquema hemos situado el Comité de defensa ciudadanos por Valparaíso y Valparaíso nuestro, en tanto son las organizaciones que en principio han movilizado a otros actores sociales y ciudadanos en torno a conflictos y demandas específicas vinculadas al patrimonio. El comité de defensa de Valparaíso se ha constituido progresivamente además en asesor jurídico y técnico de otros grupos locales en temas asociados al patrimonio y la ciudad. Por eso lo hemos ubicado sobre ellos. Las Redes sociales virtuales de comunicación, organizaciones sociales históricas, redes ciudadanas nacionales e internacionales con representatividad local y organizaciones profesionales, académicas y estudiantiles se sitúan a la derecha, conectadas con las organizaciones patrimoniales en función de acciones y demandas específicas. Cada una de ellas tiene demanda, representa y promueve valores que se cruzan con las demandas patrimoniales.

Estas distintas organizaciones han reactivado progresivamente antiguas formas de movilización, como las marchas públicas, pero, fundamentalmente, han elaborado nuevas estrategias de protesta social para visibilizar las demandas y encontrar apoyos de otros grupos sociales. Una de ellas y la principal es la “juridificación” de los conflictos buscando resquicios legales para definirlos como ilegales o irregulares. Bajo este marco, los proyectos son bloqueados, posponiéndose su inicio u obstruyéndose su avance. Otra estrategia consiste en visibilizar a nivel internacional el conflicto y las posiciones en disputa a través de medios virtuales o del envío de cartas y declaraciones a actores sociales que están por sobre los actores sociales implicados y que pueden intervenir o mediar en él (UNESCO, Presidente de la República), saltándose los conductos regulares de negociación.

Pero estas organizaciones ciudadanas de defensa han adquirido notoriedad además porque expresan un cambio en el panorama de movilización de la ciudad y en la forma como los ciudadanos enfrentan las transformaciones de la ciudad. Cambio, comentan, que es resultante de una serie de condiciones y conflictos sociales que fue estimulando este proceso. Una de éstas son las diferencias de criterios y valores entre estas organizaciones ciudadanas, los actores gubernamentales y los privados respecto al patrimonio de la ciudad. A partir de estas diferencias se han suscitado una serie de conflictos que han generado como consecuencia fortalecer y ampliar estas organizaciones y sus demandas; introducir nuevos marcos de significados a la gestión del patrimonio local; y evidenciar además los diversos marcos culturales y sociales que transversalizan el discurso de la gestión del patrimonio a nivel local.

Estas movilizaciones también son consecuencia, expresan estos actores, de la percepción que tienen algunos actores de desigualdad en la construcción de los valores patrimoniales y en la distribución de los beneficios derivados de la declaratoria. Percepción que fue estimulada al hacer énfasis los actores gubernamentales en la idea de patrimonio vinculado al desarrollo económico y resurgimiento de la ciudad, discurso que fue generando una serie de expectativas sociales que no han sido satisfechas. De acuerdo a su interpretación, la importante inversión pública y privada en la ciudad ha transformado el paisaje urbano y

social reactivando en general una visión social más optimista respecto al futuro de la ciudad, pero generando también percepciones de inequidad y exclusión social por parte de algunos grupos sociales que no se ven beneficiados del proceso. La *desconfianza social histórica*, que tanto las organizaciones de defensa como otros grupos sociales manifiestan hacia el Estado y a las acciones que este organiza, ha incentivado también una mayor preocupación o interés por las propuestas emanadas de los actores gubernamentales.

Estos distintos factores han incentivado el surgimiento de una ciudadanía más activa y de nuevas y antiguas demandas sociales, constituyéndose “lo patrimonial” como un marco simbólico y oportunidad coyuntural para que distintos grupos y organizaciones, que se consideran excluidos del proceso y de sus beneficios, planteen sus propias demandas sobre la ciudad y su desarrollo. Progresivamente, no obstante, las demandas han ido trascendiendo la coyuntura de lo patrimonial y se han ido posicionando como disputas simbólicas respecto a valores y derechos sociales, fundamentalmente respecto a cuales son los valores que debieran orientar el modelo de desarrollo social, económico y urbano que el gobierno esta aplicando en la ciudad. En general, las demandas surgen en torno a reacciones y disputas de valores respecto a conflictos específicos.

Hemos seleccionado algunos de los principales conflictos en el cual han participado estos grupos y los marcos sociales y culturales que orientan la formación de éstos.

2. Nuevos conflictos y demandas ciudadanas: el patrimonio como plataforma de demandas y reivindicaciones sociales

2. a. El conflicto en torno al “derecho a la vista”



Uno de los conflictos importantes entre las organizaciones ciudadanas de defensa, el gobierno y los privados tuvo que ver con la vulneración de un derecho considerado como propio y tradicional por parte de los habitantes de la ciudad, como

es el “derecho a la vista al mar”. Como vimos en uno de los apartados anteriores, en Valparaíso existían edificios de altura, pero no era una construcción común de la ciudad y la mayoría de estos edificios están instalados en el Plan. Desde el año 2000, sin embargo, los permisos de edificación han aumentado progresivamente su altura e instalación además en los cerros. Ello ha generado un cambio importante en el paisaje urbano de la ciudad y consecuentemente distintas reacciones y disputas sociales.

Para las organizaciones de defensa, la presencia de las torres de altura en los cerros de la ciudad no representa sólo una ruptura paisajística, sino una vulneración de un derecho tradicional de los habitantes a ver y disfrutar de la vista al mar que otorga la condición de anfiteatro que tiene la ciudad. Para estos actores, el derecho a la vista ha sido construido y respetado históricamente por todos los residentes. Es un pacto y una norma social, un “patrimonio de los porteños” en tanto representa una cultura de respeto, comunidad y convivencia social armónica entre los distintos grupos.

Lo de las vistas es importante, porque si tú ves hace 5 años atrás, lo de la vista era casi como una cosa de derechos humanos. Hasta la casa más pequeña se hacía considerando la vista del otro. Entonces si viene una tremenda mole y se te instala en frente y te tapa todo, por cierto que eso te violenta. Pero el problema es que este proceso va muy rápido y nosotros muy lentos. El desarrollo inmobiliario va rapidísimo, y si no nos apuramos a tomar conciencia vamos a estar lleno de edificios (Representante organización de defensa).



Para algunos de estos actores, la construcción de torres de altura expresa una ideología que ve este derecho como un bien transable en el mercado, que genera plusvalía a los proyectos inmobiliarios. Bajo este marco, los acuerdos sociales y el respeto al otro no importan porque lo relevante es la plusvalía o la ganancia que puede generar la instalación estratégica frente al mar.

Mucha gente se vino a vivir del centro al Cerro Alegre, el Cerro Concepción compró casa, las recuperó, las pusieron en valor y lo que costaba 20 ahora cuesta 80. Se empezó, por ejemplo, a valorar esto de las vistas. Las casas más caras son con vistas, con eso se empezó a dar un valor al aire, valor al mar, valor al horizonte, al espacio, un valor a la mirada, un valor a la luz. Todo eso aparece como que tiene una factura que está ya pagada. Cuando me compro una casa, el tipo me dice: “mira la casa, viene con aire limpio, viene con tantos vientos al año, viene con una primavera así, con un invierno”, que se constituye en valor agregado. (Representante de organización de defensa).

Este proceso de crecimiento de la construcción en altura y de vulneración del derecho a la vista es interpretado, además, como la evidencia de los valores contrapuestos y contradictorios del discurso público y gubernamental respecto a la definición patrimonial de la ciudad y el uso real que se le está dando al patrimonio. Desde el punto de vista de las organizaciones ciudadanas, la construcción de torres en altura tiene que ver con la implantación progresiva de un modelo de desarrollo urbano que es definido por el mercado y por los intereses inmobiliarios y avalado por los actores gubernamentales. Para aquéllas, el patrimonio se ha constituido fundamentalmente en un negocio, generando una creciente especulación inmobiliaria y erosionando las bases de lo que es considerado por ellas como un elemento fundamental del patrimonio cultural de la ciudad.

Poner Torres en Valparaíso es un error; no aportan a la calidad de vida. Valpo es lo que es porque es anfiteatro, pero torres hay en todos lados. Éstas cambian el paisaje. Si tu mirabas Valpo, eran millones de colores y de pronto ahora... ¡pum!, una cosa inmensa de un sólo color. Valpo es una ciudad de luces y sombras de contraste, y ahora se ha transformado completamente. (Representante Comité por Valparaíso)

Pero a juicio de este grupo, la construcción de torres no sólo transforma y distorsiona los valores patrimoniales de la ciudad y de la identidad urbana, sino también destruye lo que es la base del potencial turístico de la ciudad y lo que podría potenciar una mejoría económica y social de sus habitantes.

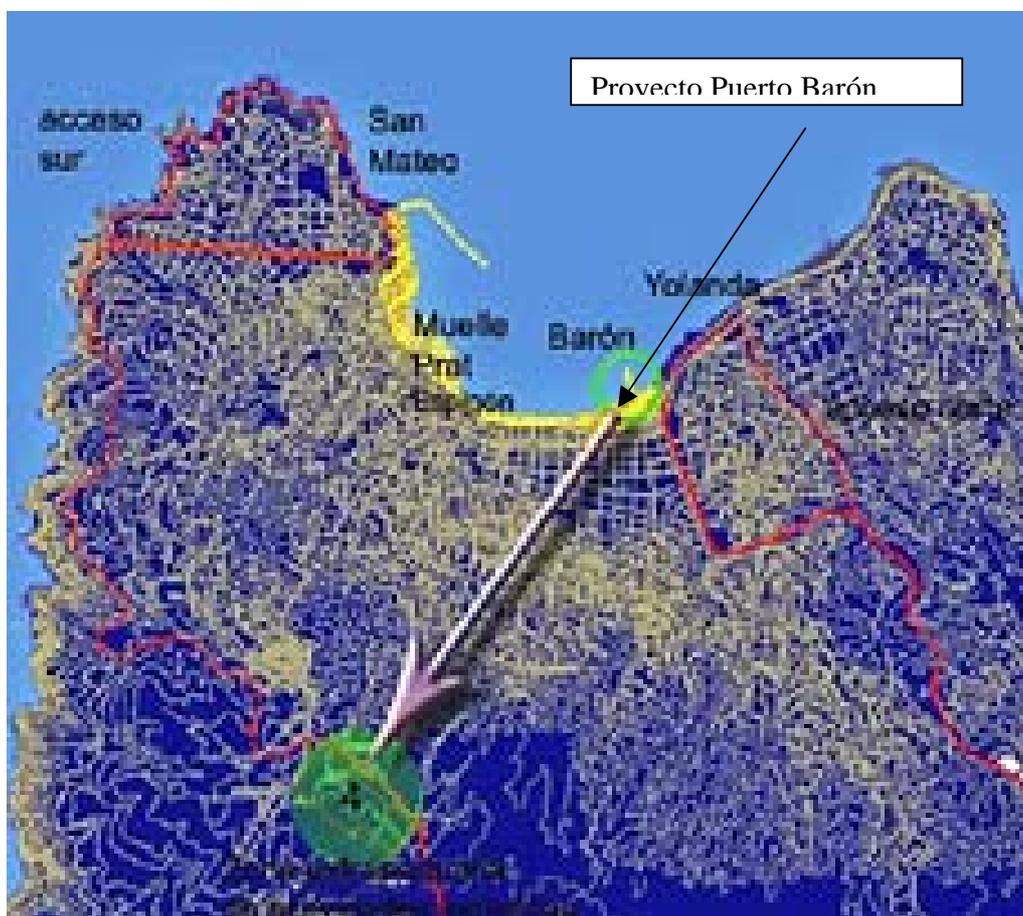
Con la construcción en altura estás matando la ciudad (...), el ascensor Barón ¡¡¡lo asesinaron!! Ni se ve, y lo peor es que ¡lo permiten! Los ascensores son nuestra torre Eiffel, nuestras Torres de Pisa, son nuestro mayor atractivo, pero todavía no hay políticas, tienen que encontrar un mecanismo, ¡tiene que haberlo! (Representante Comité por Valparaíso)



Fuente: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2006/04/02/valparaiso-mi-amor/>

Para los *actores del gobierno local*, no obstante, el surgimiento de torres de altura no tiene que ver sólo con alianzas entre el sector privado y los actores gubernamentales, sino también con la precariedad de los marcos jurídicos disponibles para regular el tema. La declaratoria, expresan estos actores, sólo resguarda las áreas protegidas, por lo cual los permisos de edificación no están prohibidos en otras zonas. Recién desde el año 2006 se ha establecido una regulación que pretende reglamentar la construcción en altura también en otras zonas no protegidas.

2. b. Derecho al mar y a definir la ciudad. El conflicto en torno al Proyecto Puerto Barón



Este proyecto podría considerarse como uno de los proyectos emblemáticos a partir de los cuales se han aglutinado las demandas y acciones de las organizaciones ciudadanas de la ciudad. A través de este conflicto se han expresado las divergentes interpretaciones sociales que los actores sociales, privados y gubernamentales tienen respecto al desarrollo de la ciudad y de su patrimonio.

Desde el inicio de la postulación, este proyecto ha sido resistido por las organizaciones de defensa ciudadana. Hasta hoy estas organizaciones han presentado una serie de demandas y recursos legales que han detenido el proyecto y que han significado también la remodelación del mismo. Actualmente el proyecto no ha podido aún iniciar sus acciones. La disputa por este proyecto se ha articulado entre cuatro actores: la empresa portuaria de

Valparaíso (EPV); el municipio local, que define los usos de suelo y los permisos respectivos de construcción y de alturas; el Ministerio de Bienes Nacionales, que regula el uso de los bienes históricos del estado como son las bodegas; y las organizaciones de defensa y organizaciones de la sociedad civil que se oponen al proyecto. Aún cuando el conflicto se focaliza en aspectos legales, como el problema de las alturas, el eje del problema para las organizaciones ciudadanas es el problema de la participación social en las decisiones públicas y cuál es el modelo de desarrollo que se quiere instalar en la ciudad.

Los habitantes del puerto están en pie de guerra. Si antes fue la cesantía, la corrupción en el municipio y el deterioro de la ciudad, hoy el motivo que tiene movilizadas a más de una veintena de organizaciones sociales es el proyecto Puerto Barón, que promete cambiarle la fisonomía y el espíritu a la actual capital cultural del país. ¿Naufraga el viejo Pancho? (Diario "La Nación" del 03/06/2005 "Réquiem por Valparaíso")

Para la EPV y los promotores de esta obra, el proyecto “trata del cumplimiento del sueño de los porteños de volver a caminar por el borde costero con espacios culturales y de uso público”.¹⁶⁵ De acuerdo a la EPV, el proyecto se inserta dentro de un “plan maestro”¹⁶⁶ de

165 <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2008/04/22/la-nueva-propuesta-para-puerto-baron/>.

166 El año 2001, EPV convocó a licitación pública para el desarrollo del Plan Maestro del Borde Costero. Tras la recepción de ofertas, éste fue adjudicado a un consorcio conformado por siete empresas nacionales y asesores extranjeros. Tras distintas modificaciones y evaluaciones, que tomaron principalmente en consideración la inscripción oficial de la Ciudad de Valparaíso en el Patrimonio Mundial de la Humanidad, el proyecto fue aprobado por EPV el 2003. El Plan Maestro fue validado, de acuerdo al EPV, en consultas ciudadanas convocadas por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso durante el 2003 y posteriormente, en el 2004 y 2005 en un proceso de participación pública con talleres que contaron con la asistencia de más de 500 personas en diversas sesiones. Además, los especialistas de la consultora que se adjudicó el proyecto se reunieron con dirigentes, vecinos y empresarios para informarles sobre el proyecto y recoger sus opiniones. Posteriormente, durante el segundo semestre de 2004 y el primer trimestre de 2005, en una etapa de consolidación del plan de apertura, el proyecto es validado frente a la autoridad, como la Comisión Regional de Medioambiente (COREMA) y la Contraloría General de la República. En agosto 2004 el Concejo Municipal de Valparaíso aprobó modificar los instrumentos de planificación territorial vigentes en el Plan Regulador de la Comuna de Valparaíso. Ya el 2005, el 20 de marzo, EPV inició el proceso de licitación pública nacional e internacional de carácter abierto, para desarrollar el plan de apertura y transformación del borde costero de Valparaíso, el cual pasó a denominarse proyecto Puerto Barón. El concurso buscó atraer inversionistas calificados y sólidos para desarrollar, mantener y explotar el área de concesión y arrendamiento. En tanto, en agosto 2006, EPV recibió los antecedentes generales, la oferta económica y el plan referencial de desarrollo de parte del oferente presentado. El viernes 06 de octubre del mismo año, y

desarrollo del borde costero de la ciudad y de los proyectos “bicentenario”, siendo considerado uno de los proyectos turístico-comerciales más importantes para el desarrollo de la ciudad. Primero, porque tiene como finalidad abrir un nuevo espacio de integración entre la ciudad y el mar, constituyendo un atractivo polo de desarrollo económico y social. Segundo, porque de acuerdo al EPV se destinarían más del 60% de sus 20 hectáreas al desarrollo de espacios de uso público abriendo este espacio a la comunidad. Tercero, por la dinámica económica que movilizaría el proyecto: lo constituiría en un polo de desarrollo y una importante fuente de dinamización económica para la ciudad. Finalmente plantean que a nivel social significaría la apertura de numerosas plazas de trabajo, como también importantes ingresos al fisco por impuestos y licencias.

El principal objetivo urbano de Puerto Barón es consolidar la integración ciudad-puerto, y constituirse en un aporte histórico para Valparaíso en el contexto de su calidad de Patrimonio de la Humanidad. Para ello, el proceso de licitación “tiene como fin encontrar inversionistas calificados y sólidos para desarrollar un buen negocio, sin descuidar el contexto patrimonial, cultural y ciudadano de la ciudad en donde se instalará”. (Presidente EPV, entrevista Revista Punto Final)

El gobierno central y municipal están a favor del mismo, por cuanto consideran que será un paso trascendental para la ciudad y sus habitantes fundamentalmente por tres razones: recuperará un espacio público para Valparaíso como es el borde costero que es parte de las políticas nacionales; creará nuevos puestos de trabajo; y generará ingresos para la ciudad. Estos aspectos, a juicio de estos actores, son fundamentales para incentivar la reactivación económica y social de la ciudad.

luego de una detallada fase de evaluación de sus ofertas Técnica y Económica, y después de haber realizado consultas con autoridades y líderes de Valparaíso, el directorio de EPV decidió adjudicar la concesión del proyecto de apertura y transformación del borde costero, Puerto Barón, a la firma Plaza Valparaíso del consorcio Mall Plaza, grupo con reconocida experiencia y solvencia en el desarrollo de este tipo de obras. Fuente: <http://www.aivp.org/>. Septiembre 2007.

No obstante, para las organizaciones ciudadanas de defensa ha habido una manipulación política de la información para obtener apoyo público al proyecto. Para ellos el proyecto posee una serie de irregularidades o incongruencias. De acuerdo a su interpretación, no puede tranzarse la sustentabilidad de los recursos locales por modelos de desarrollo con rentabilidades cortoplacistas, las que una vez realizadas generan impactos negativos e irreversibles para la ciudad. Para las organizaciones de defensa, el debate respecto al proyecto es sobre cuál es el modelo de “desarrollo o modernización” que se quiere instalar en la ciudad, cuáles son los valores que lo orientan y cómo y quiénes definen a éste. Para ellos, el proyecto en este sentido adolece de varias incongruencias.

Primero, la inconsistencia del objetivo de devolver el mar a los habitantes. Las organizaciones ciudadanas plantean que hay un uso político y económico del derecho al mar, por cuanto consideran que el proyecto es una privatización y comercialización solapada del espacio público y una transformación de la forma natural de anfiteatro del puerto. Para ellos, el proyecto reemplazará los contenedores y máquinas, actualmente instalados en el lugar, por una muralla de edificios para el turismo con acceso restringido. Bajo este marco, el proyecto es un negocio inmobiliario y comercial que generaría una especie de gueto urbano para los que pueden pagar y, por ende, una segregación del espacio y de las actividades.

Valparaíso, como ciudad puerto, motivó su incorporación en la lista del patrimonio mundial, título que obliga a asegurar una real integración de la ciudad con el borde, situación que se anulará si se libera esta franja al mercado del mejor postor y se genera un barrio exclusivo con acceso restringido a la solvencia del consumidor. (Representante ciudadanos por Valparaíso. Artículo “Valparaíso Resort” Revista Punto Final Edic. 589. 15-28 abril 2005).

Para las organizaciones ciudadanas, el borde costero debe definirse como “área de protección”, que amerita el establecimiento de condiciones restringidas de edificación, en las cuales la ciudad no puede ni debe negociar cantidad de metros cuadrados y alturas excesivas con reducción de áreas verdes, paseos, costaneras o calidad de espacios públicos, ni la generación de impactos que deterioren de manera irreversible la calidad ambiental del resto de la ciudad. “Devolver el mar a los habitantes”, desde la perspectiva de estos actores

no es posible a través de la privatización del borde costero. Por lo tanto, es considerado como un discurso que pretende buscar el apoyo de la ciudadanía y ocultar otro aspecto polémico del proyecto que es el tema de la altura de las construcciones, muy sensible para la ciudadanía tanto previa como posteriormente a la declaratoria.

En el borde costero están haciendo una isla. Aseguran que va a haber tres entradas y dicen que va a estar abierto al público. Sin embargo, hoy el muelle Barón, que está habilitado como paseo peatonal, en el Año Nuevo lo cierran y cobran entradas. ¿Quién garantiza que en Puerto Barón no ocurrirá lo mismo? No está contemplado ningún bien nacional de uso público, lo que en términos legales permite a quienes lo administran cerrarlo cuando quieran como si fuera un condominio (Representante Comité de defensa por Valparaíso)

La vulneración del derecho a la vista, una problemática de gran resonancia ciudadana y que ha sido también uno de los aspectos cuestionados del proyecto. Para los representantes de las organizaciones ciudadanas, la licitación del proyecto ha sido irregular, específicamente por el ocultamiento de información a la ciudadanía y al municipio sobre ciertos aspectos centrales del mismo, específicamente lo que refiere a las alturas de las construcciones. El proyecto licitado el año 2006 dejaba dentro de sus cláusulas la posibilidad de construcción en altura sobre lo permitido por el plan regulador comunal y el seccional de ese sector, que no es más de 9 metros. El proyecto aceptado contemplaba alturas de 21 metros aún cuando el marco regulador no lo permitía. Este punto fue “descubierto” por las organizaciones ciudadanas y expuesto públicamente para demostrar no sólo la irregularidad del proceso y los “intereses comerciales” entre la EPV y la empresa adjudicadora de la licitación, sino también para argumentar la ilegalidad del mismo.

La gente va a tener acceso al borde costero, porque no le va a quedar otra, porque va a tener un edificio frente a su ventana. Antes veía el mar desde su ventana, ahora va a tener que bajar al plan a verlo, porque aquí los edificios cara dura se paran donde quieren y tapan la vista a gente que ha vivido ahí 100 años. Y la gente se tiene que bancar eso porque el alcalde piensa que Valpo no se puede transformar en un museo (Representante ONG).

Al parecer el proyecto daba por supuesto la modificación del plan regulador para la construcción en altura. No obstante, el municipio manifestó no estar al tanto de esta modificación y ha tendido a apoyar a las organizaciones ciudadanas rechazando la modificación del plan regulador, lo cual ha detenido prácticamente el mismo. La EPV atribuye al municipio la responsabilidad en el fracaso del proyecto por su negativa a modificar el plan regulador con el propósito de elevar la altura de construcción, lo que haría rentable el negocio para el concesionario. Una altura inferior al parecer no lo hacía atractivo para la inversión privada.

Este comité ha sostenido que la Empresa Portuaria Valparaíso ha manipulado y utilizado a la ciudadanía y a nuestros representantes comunales en todo el proceso para la ejecución del proyecto y la realización del negocio que reportaría dividendos monetarios a ella y a grandes grupos económicos sin importar la rentabilidad para la ciudad ni para su administración municipal (Extracto, diario la nación. Miércoles 28 de marzo de 2007)

Una tercera demanda o argumento en contra del proyecto lo constituye el hecho de que éste



contempla la remodelación de bienes considerados con valor histórico y arquitectónico representativos de los valores por los cuales Valparaíso fue declarado Patrimonio de la Humanidad, por lo cual, de acuerdo a la percepción de las organizaciones ciudadanas, su destrucción o intervención sería

contraria a los objetivos expuestos por el gobierno respecto a la conservación del patrimonio. El punto en conflicto refiere específicamente al uso o destrucción de la Bodega Simón Bolívar, que se enmarca dentro del seccional del Borde Costero y fue definido inmueble de Conservación Histórica en el 2005. De acuerdo a las organizaciones de

defensa, aun cuando el lugar tiene la categoría de inmueble de Conservación Histórica, la EPV, amparada en una interpretación “errónea” de la ley, está solicitando demoler gran parte de su estructura, dejándola con 300 m. lineales. De esa forma, puede con esa intervención construir edificios en sus extremos y también sobre ella, lo que va contrario a su declaratoria de “conservación histórica”.

La Bodega Simón Bolívar es una edificación que data de 1920 aproximadamente y se construyó como bodega para servir de apoyo a toda la actividad portuaria que regía en esa época. Consta de 480 metros lineales, de los cuales, la declaratoria de inmueble de conservación histórica sólo afecta a una parte; no al total. La Bodega conforma lo que sería un exponente de la arquitectura industrial, representativo del patrimonio de la ciudad y también expresión de lo que fue la actividad portuaria y de bodegaje de la ciudad de Valparaíso.¹⁶⁷ Tanto la empresa como las organizaciones de defensa argumentan que están apegados al marco legal con base a distintas interpretaciones del mismo.

Como resultado de las acciones de estas organizaciones, el proyecto ha sufrido una serie de modificaciones y retrasos y ha generado un debate social e institucional respecto al tema. Actualmente han sido presentadas una serie de modificaciones al concejo municipal para que éste apruebe el cambio en el plano regulador en el apartado de las alturas, que es el requisito para iniciar las obras. Los cambios del nuevo proyecto fueron realizados fundamentalmente considerando las demandas de las organizaciones de defensa y los cuestionamientos del gobierno local, modificándose en tres puntos. Primero, la Bodega Simón Bolívar sería el eje de la nueva propuesta, y se utilizaría su espacio interior como articulador del proyecto. En segundo lugar, el paseo Avenida Bicentenario (la franja longitudinal contraria al mar, paralela a avenida Errázuriz) se adecua para tener una fachada hacia la ciudad. Y por último, se destinaría un 66% del espacio para uso público. Se proponen dos plazas: la Plaza Barón, de carácter cívico; y la plaza Francia, de carácter familiar y cultural (con teatro, museo y biblioteca).¹⁶⁸

¹⁶⁷ Acta quinta sesión extraordinaria concejo municipal de Valparaíso Miércoles, 7 de junio de 2006.

¹⁶⁸ <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2008/04/22/la-nueva-propuesta-para-puerto-baron/>. 22 Abril del 2008



Fuente: El Mercurio de Valparaíso, Mayo 6 del 2008.

Se reiteró que la inversión sería de 100 millones de dólares, que se generarán 2500 empleos y que todos los primeros pisos serían de comercio y servicios. Se garantiza una mantención durante 30 años y se hace hincapié en que la propuesta tiene un acento claramente peatonal. Estos cambios fueron permitidos y se aprobaron los cambios en el plano regulador para dar autorización al proyecto en mayo de este año. La nueva propuesta demanda aún ciertas modificaciones, especialmente lo que dice relación con el mínimo de alturas, pidiendo ser modificadas de 9 metros a 13,2 y de 11,25 a 16,5.

Las organizaciones sociales siguen rechazándolo sumando nuevos ejes de conflicto, como es el caso de los presentados por los trabajadores portuarios que reclaman que el terreno es necesario para fortalecer la actividad portuaria, expandirse y no perder su competitividad.

2. c. La defensa de la cultura popular: la salvaguardia de la ex – cárcel.



El movimiento por la defensa del *Parque Cultural Ex Cárcel De Valparaíso* surgió en el año 1999 por el interés de distintas agrupaciones

sociales de la ciudad y la región, entre ellas: el Colegio de Arquitectos de la Quinta Región, la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile, Junta de Vecinos del sector, Centro de Madres, Talleres Laborales, Centro Culturales, Ciudadanos por Valparaíso y la Cooperativa Territorio Sur. Éstas, junto con ciudadanos independientes, tenían el objetivo de preservar el local de antigua cárcel, que fue cerrada el año 1994, para un proyecto cultural y comunitario. La organización inicialmente estuvo coordinada por el colegio de arquitectos y por funcionarios del gobierno regional que habitaban en la ciudad. Uno de sus objetivos iniciales fue evitar que el lugar fuera vendido para hacer ahí un proyecto inmobiliario. Para ello inicialmente plantearon asociarse con el Estado para recuperar el lugar, de 19.000m² y levantar ahí un proyecto para la expresión, construcción y gestión de actividades culturales y comunitarias.¹⁶⁹

El valor histórico y sociocultural del edificio, que era considerado un espacio histórico emblemático de la ciudad y del sector, fue uno de los principales fundamentos que este grupo tenía para sostener que el lugar no fuera utilizado con fines inmobiliarios. Bajo este marco, distintas organizaciones culturales y comunitarias comienzan a ocupar los espacios y a plantear diversas propuestas culturales orientadas a resignificar culturalmente el lugar y extenderlo a la comunidad como un espacio público abierto a diversas expresiones y necesidades culturales.

¹⁶⁹ El recinto, de 2.2 hectáreas, alberga en su interior una de las edificaciones más antiguas de la ciudad de Valparaíso, conocida como Polvorín -un fuerte español que data del siglo XVI-, además de las dependencias que fueron habitadas por los internos, como la galería, patio central, talleres, imprenta, enfermería, etc. Ubicada en un sector privilegiado de la ciudad, a escasos metros del plan, la ex cárcel es uno de los pocos espacios de estas dimensiones existentes en la región que aún permanecen en manos fiscales. En Revista Culturart Morales C.; Rojas C. y Molina P. (2004) Ex Cárcel de Valparaíso. La defensa de lo nuestro.

La idea central de este grupo fue la creación de un proyecto cultural que reuniera varios intereses. Por un lado, configurar el lugar como un espacio público abierto a las necesidades sociales y culturales de la ciudad que ayuden a su preservación y remodelación; por otro, apropiarse ciertos valores simbólicos vinculados a la memoria histórica del lugar y abrirlos a nuevos sentidos sociales, comunitarios y culturales. De esta manera, la idea es que el lugar pasara de ser un espacio que representaba la opresión, el castigo, el sufrimiento y la marginalidad, a ser un espacio que convocara la diversidad, la libertad de expresión, el desarrollo de la comunidad, la creatividad; y las distintas propuestas y demandas culturales, especialmente de los sectores populares del sector y la ciudad. Finalmente, la idea era constituir este espacio como un lugar para la creación, educación y expresión de diversas expresiones culturales, especialmente orientadas a los grupos de sectores populares de la ciudad, y que pueda ser autogestionado por éstos.¹⁷⁰

A fines del 2002 el gobierno central incorpora este proyecto como uno de los proyectos bicentenarios, siendo asumido su destino por el “Plan Valparaíso” la cual encarga un estudio de preinversión a la Empresa Inmobiliaria Novaterra. Esta última plantea un proyecto de remodelación y habilitación del edificio para que fuera destinado a distintos usos colectivos rentables y no rentables. Esta propuesta generó un fuerte rechazo social del movimiento y de las agrupaciones locales, porque desde su interpretación, el proyecto presentado no contó con la participación de las organizaciones ocupantes y, porque es interpretado como una distorsión del sentido social y popular que tenía el proyecto.

La propuesta planteada por el Plan Valparaíso consideraba la venta parcial de los terrenos del inmueble para uso inmobiliario fundamentando dicha venta como la estrategia que permitiría obtener recursos para financiar la construcción de infraestructura cultural en los otros terrenos disponibles. Este último punto fue el que generó mayores conflictos, en tanto, a juicio de algunos de estos actores, representaba una manera más política o estratégica de privatizar el espacio y de destinarlo a fines inmobiliarios, que era lo que el movimiento inicialmente quería evitar.

¹⁷⁰ Entrevista con directora del Centro Comunitario y proyecto cultural Ex - cárcel. Julio del 2006.

A partir de lo anterior, el conflicto se amplió y se constituyó un movimiento social que paso a llamarse “Movimiento por el destino de la Ex-Cárcel de Valparaíso”, que fue apoyado por las organizaciones de defensa patrimonial y otras diversas organizaciones sociales¹⁷¹. Este movimiento desarrolló distintas acciones para hacer público su rechazo a la venta parcial del inmueble para fines inmobiliarios y el interés de estos grupos de constituirlo en un proyecto para las expresiones culturales de los habitantes de la ciudad. Las distintas acciones fueron generando un importante proceso de movilización ciudadana, cuyas ideas centrales y demandas se ordenaron en una declaración de principios, denominada *Manifiesto por un Mejor Destino de la Ex Cárcel de Valparaíso*, a partir de la cual se creó además una asamblea permanente de organizaciones sociales que aumentó la tensión con el Gobierno. Los actores involucrados se volcaron principalmente en campañas de información mediáticas, reuniones bilaterales, diálogos ciudadanos, carta al Presidente, recolección de firmas, jornadas de trabajo y cuatro encuentros masivos contra la privatización y en defensa del Parque.

Finalmente, el movimiento logra que el proyecto propuesto por el Plan Valparaíso de remodelación y venta del inmueble sea detenido. A partir de entonces, la administración queda en manos de la SEREMI de Bienes Nacionales y las organizaciones del movimiento se comprometen a la gestión y administración del lugar y del proyecto. Posterior a ello, el proyecto ha estado sostenido fundamentalmente por los colectivos ocupantes, y en particular por aquellas organizaciones y líderes de perfil más técnico (Corporación de Amigos, Cooperativa Territorio Sur, entre otros), que se orientaron a elaborar una propuesta de Parque Cultural y la participación en instancias de negociación y trabajo en el plano institucional. El núcleo más activo se avocó a participar en mesas de trabajo con Plan Valparaíso y con la Intendencia Regional en la identificación de posibles fuentes de financiamiento para implementar planes rectores y de inversión en vista a la configuración de un proyecto definitivo para el Parque Cultural, buscando consensos entre Estado y Ciudadanía.¹⁷²

¹⁷¹ El movimiento, de acuerdo algunas fuentes, llegó a contar entre 40 a 50 organizaciones sociales y culturales adherentes, pero este dato varía de acuerdo a los distintos entrevistados, unos plantean que fueron más otros que fueron menos, los otros documentos revisados tampoco coinciden.

¹⁷² Autor: Juan Pablo Lazo. <http://waliqui.blogspot.com/2007/10/proyecto-ex-carcel-se-lanza-sin.html> .

Desde ese periodo, el centro Cultural se ha constituido en un importante actor cultural a nivel local, siendo base para la educación, expresión y funcionamiento de distintas organizaciones sociales, ONG y agrupaciones culturales que comenzaron a desarrollar algunos proyectos con financiamiento estatal como también proyectos de autogestión. Algunas de las organizaciones que operan en el lugar son¹⁷³:

- *Cooperativa Territorio Sur*: Organización no gubernamental que diseña y desarrolla proyectos de desarrollo sustentable en los ámbitos de gestión participativa de espacios públicos, participación ciudadana y medio ambiente.
- *Escuela de Carnavales del Centro Cultural Playa Ancha*: que prepara a niños, niñas y jóvenes en expresiones de música y danza asociadas al carnaval.
- *Cópula Itinerante*: Es un proyecto de la Compañía Ámbar Negro, formado por marionetistas y diseñadores. Sus actividades se centran en la elaboración de marionetas y espectáculos con éstas.
- *Taller de Danza Afro de Susana González*: Busca rescatar los valores esenciales de la danza africana, con énfasis en una lógica terapéutica más que en la puesta en escena.
- *Cia. de Teatro El Artificio*: Destacada compañía de teatro de Valparaíso, dedicada a la investigación teatral y a la creación de puestas en escena, montajes y eventos teatrales.
- *Cia. de Teatro Los Manchaos*: Agrupación dirigida que realiza montajes teatrales y performances basadas en experiencias “caneras”.
- *Centro de Madres Newman la Leona*: Organización del barrio compuesta por 20 mujeres, que ocupa espacios en la Ex Cárcel como sede para realización de reuniones, convivencias y talleres.
- *Taller de Creación de Espectáculos e Instrumentos de Malabares de Tomás Díaz*. Taller de creación de instrumentos de malabares, montajes y espectáculos. Imparte talleres de circo, malabares y zancos para aficionados y la comunidad en general.

173 Fuente: Red Cultural amigos y amigas de la cultura Región de Valparaíso. <http://www.redcultural.cl/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=776&mode=mode=thread&order=0&thold=0>.

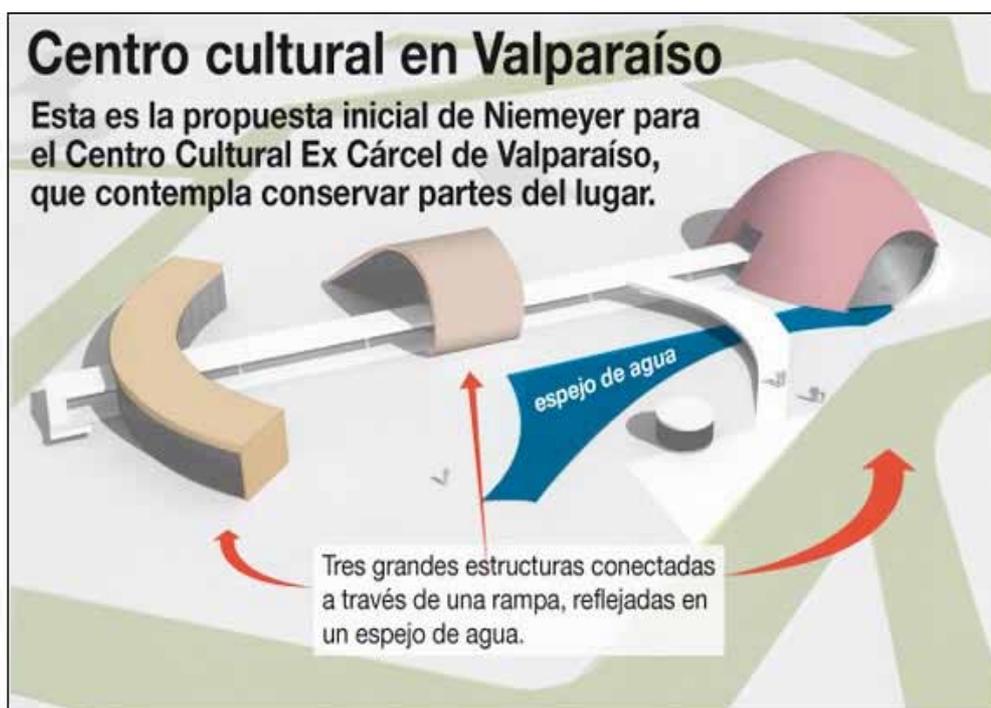
- *Red de Arte Planetario. RAP Valparaíso* : Agrupación que se dedica a estudiar y difundir el Calendario de las 13 Lunas y la Ley del Tiempo- En la Ex Cárcel se encuentran recuperando un área de espacio público para habilitar un jardín con iniciativas de permacultura, reciclaje y biocultivos destinado a la meditación y relación con la naturaleza.
- *Grupo Musical Vacíos*: Banda de rock experimental creada el 2001 para generar ruido, arte y vida a partir de la creación musical propia. En la Ex Cárcel cuentan con una sala de ensayos.
- *Taller de Escultura de Cristian Romo*: Estudiante de la escuela de Bellas Artes que acondicionó un espacio en la Ex Cárcel como taller para la creación en diversas artes visuales. Coordina el Colectivo Intervisiones, conformado por estudiantes de la Escuela de Bellas Artes, desde donde participan activamente en el proceso de consolidación de la Ex Cárcel como espacio para la cultura.
- *Compañía Claroscuro*: Compañía que realiza investigación y puestas en escenas a través de una propuesta de fusión escénico audiovisual.
- *Escuela de Samba Rubén Darío*: Agrupación dedicada a la difusión de la música afrobrasileña y batucadas.
- *Talleres de Estudiantes de la Escuela de Bellas Artes*: En la ex cárcel cuentan con talleres de creación en distintas disciplinas de las artes plásticas.
- *EKOSOL*: ONG con larga experiencia de trabajo en iniciativas de organización y difusión poblacional en la localidad de Achupallas, en Viña del Mar. Ocupan un espacio en la Ex Cárcel para levantar un programa de investigación en la línea de historia local y patrimonial de la ONG en Valparaíso, y para el desarrollo de actividades artísticas y culturales variadas con jóvenes y niños, en el marco del modelo comunitario que la institución realiza en el sector de Achupallas.

- *Agrupación de Monitoras de Valparaíso*: Compuesta por alrededor de 50 monitoras que imparten talleres de manualidades dirigidos a mujeres y grupos de mujeres organizadas de Valparaíso (centros de madres, clubes de adulto mayor). Recuperan la antigua capilla en la 1° galería para habilitar una sede para reuniones e impartir talleres.
- *La Radioneta*: Radio comunitaria de los Cerros Alegre y Concepción, promueve la cultura local y la participación ciudadana.
- *Escuelas de Rock*: Este programa de nivel nacional del Ministerio de Cultura tiene su sede en la Ex Cárcel de Valparaíso. Se orienta a promover el trabajo de bandas locales en los ámbitos de la producción y la difusión.

No obstante, los conflictos entre estos grupos y los actores del gobierno regional y local por el uso y administración del local distan mucho de disminuir. Con posterioridad a la declaratoria, los valores patrimoniales del lugar han ido ocupando un lugar más central en la defensa del proyecto. El discurso patrimonial ha sido activado como un recurso que les ha permitido a estos grupos evitar tanto la destrucción física del inmueble, como también rechazar ciertas remodelaciones que desde su perspectiva atentan contra la memoria cultural del lugar y de un proyecto de desarrollo cultural que tiene como base la resignificación simbólica del lugar por parte de la comunidad local.

En el año 2006 un famoso arquitecto brasileño (Niemeyer) ha ofrecido al municipio local el diseño de un proyecto arquitectónico en el lugar, iniciativa que ha tenido gran resonancia social y mediática y que fue positivamente acogida por el gobierno local, considerándola un “privilegio”. No obstante, ésta fue rechazada por las organizaciones sociales que ocupan el lugar, que consideran que el proyecto no tiene vinculación con este espacio, con la identidad local y su historia, y porque para su realización no se consultó a las organizaciones que ocupan el lugar. Ello ha generado una nueva pugna entre estos actores y el municipio.

El proyecto del arquitecto plantea salas de conferencia, talleres de formación artística, bibliotecas y un gran salón de convenciones. Además de la conservación de las galerías de la ex cárcel y el polvorín, actualmente utilizada para actividades culturales. El Municipio local plantea que el proyecto se destinará exclusivamente para el desarrollo de actividades culturales y sociales.



Fuente: Diario la Nación. Martes 27 de noviembre del 2007.

El conflicto está aún latente. El 21 de marzo del año 2008, las agrupaciones que ocupan el lugar fueron desalojadas dado que de acuerdo a un análisis realizado por el gobierno, el edificio no contaba con las condiciones óptimas para que las organizaciones operaran. Para las organizaciones del movimiento, ésta fue una decisión política con un argumento técnico para tener facilidades para comenzar los trabajos para la realización del proyecto “Niemeyer” y porque éste era una propuesta cultural que partía desde las bases y no desde el estado. Las agrupaciones actualmente se encuentran realizando movilizaciones para volver a ocupar el lugar.

Con esto se acaban 8 años de participación ciudadana autogestionada, en un espacio en el que se fue construyendo una comunidad y, en cambio, se quiere concretar un proyecto que no se ha consultado a nadie sobre sus características. Transformamos una cárcel en un parque público abierto, en el que convivió una diversidad de expresiones artísticas y culturales. Se está cerrando una experiencia inédita en el país de hacer cultura y se está imponiendo un proyecto foráneo por la fuerza. (Francisco Marín, presidente de la corporación, marzo del 2008)

A nivel local el conflicto ha puesto en evidencia una serie de demandas y problemáticas sociales y culturales y los diversos sentidos o lecturas sociales que tienen los proyectos orientados al “desarrollo” de la ciudad. Por un lado, ha reactivado el problema del centralismo gubernamental en la toma de decisiones, así como las distintas pugnas de poder entre los distintos actores gubernamentales regionales y locales por la definición y coordinación de los proyectos locales. Pero también parece evidenciar un despertar de un movimiento artístico y cultural porteño con una clara orientación social, identitaria y territorial, que se plantea como opuesta a una visión de cultura gubernamental, entendida por ellos, como orientada hacia el turismo y el espectáculo y no hacia la comunidad local.

Ha costado mucho ponerse de acuerdo. ¿Cómo vinculas el turismo con la actividad cultural, para que los artistas locales se beneficien? Yo creo que le ha costado mucho ponerse de acuerdo por un problema de los servicios públicos en general, que tienden a trabajar como estancos, con sus propios programas, propios proyectos (...) Todos quieren dirigir y además creo que están aprendiendo a trabajar de manera más transparente y participativa, pero no es que la gente sólo le pidan su opinión, sino que la incorporen realmente. Ha habido un diálogo como de sordos, donde por un lado parecían las entidades haciendo lo suyo y la ciudadanía por otro lado reclamando porque no los incorporan, no los escuchan.(Coordinadora Proyecto Parque Cultural ex cárcel)

2. d. El derecho ciudadano a participar en la construcción de la ciudad y en sus beneficios: “el puertazo” y la reorganización ciudadana.



Hemos expresado aquí que desde su construcción y posterior declaración patrimonial, el patrimonio de la ciudad ha sido un escenario que progresivamente se ha constituido en un escenario de

significados sociales múltiples utilizado por los distintos actores de acuerdo a sus distintas demandas y posibilidades sociales. De esta manera, lo patrimonial se ha vuelto un discurso social gatillante y estimulador de movilización social, tanto que difícilmente hoy en día hay alguna demanda o propuesta de algún grupo social de la ciudad que no lleve incluido el adjetivo “patrimonial”, el cual aglutina progresivamente una gran cantidad de discursos y necesidades e incentiva otros.

Uno de los últimos procesos que refleja lo anterior es la protesta social llamada “el puertazo”, llamado así de forma simbólica porque recuerda la última gran movilización social de protesta realizada en la ciudad en los años ochenta, motivada por la privatización del puerto. Este segundo “puertazo” fue organizado por una “coordinadora ciudadana”, entidad recién conformada que agrupa una diversidad de organizaciones sociales y culturales de la ciudad.¹⁷⁴ Esta coordinadora ha planificado esta movilización para expresar distintas demandas, que van desde demandas específicas de algunos grupos, como las de las

¹⁷⁴ Sindicato de Pescadores Independientes Caleta Sudamericana, Sindicato de Lancheros Muelle Prat, Sindicato de PGE Valparaíso, Sindicato Afrodita, Sindicato de Trolebuses de Valparaíso, Sindicato de Encarnadotas de Cerro, Central Unitaria de Pensionados y Montepiadas de Chile, Parque Cultural Ex Cárcel, Preuniversitario Popular y Revolucionario "El Cíncel", Preuniversitario Popular y Revolucionario "El Ariete", Asamblea de Medios de Comunicación V Región, Agrupación VALECH, Comisión Ética Contra la Tortura, Comité de Defensa de Valparaíso, Agrupación A Buen Puerto. Fuente. <http://elpuertazo.blogspot.com/>

agrupaciones portuarias que demandan “el término de la pesca de arrastre”, hasta demandas sociales más amplias y diversas, tales como “mayor participación social en las decisiones de la ciudad”, “término del lucro en la educación”, “cambios constitucionales”, término a los “procesos de modernización y modelos de desarrollo excluyentes”, que transversalizan necesidades de distintos grupos sociales de la ciudad, como estudiantes, obreros, juntas de vecinos, pensionados, organizaciones sindicales, etc.

Valparaíso, Ciudad-Puerto con tradiciones, costumbres y estilos de vida, contruidos a través del tiempo por una comunidad que desarrolla sus diversas actividades directa o indirectamente alrededor del Puerto, se ve enfrentada hoy en día a decisiones arbitrarias de algunas autoridades y núcleos empresariales, que pasando a llevar nuestro sentir, marginándonos de la toma de decisiones, imponen criterios que destruyen nuestra identidad, nuestras costumbres, nuestra cultura, nuestras formas de relación comunitarias (Blogs. Convocando a la marcha del “puertazo”)

No obstante, los principales convocantes de la movilización son las organizaciones portuarias que se han reorganizado para protestar, por lo que ellos consideran “el cierre definitivo a la vocación portuaria de la ciudad” y una reorientación de ésta hacia el área del desarrollo turístico y universitario. Las acciones y proyectos ejecutados en la ciudad, a juicio de este grupo, ha generado que las condiciones laborales y las posibilidades de trabajo portuario se vean progresivamente más deterioradas, agudizando la precariedad ya existente desde mediados de los años ochenta. No obstante, desde su interpretación, la vocación portuaria es lo que otorga identidad a la ciudad y es la base del sustento de los grupos más tradicionales y empobrecidos de la ciudad. Para estos grupos, el discurso de la modernización y resurgimiento de la ciudad a través de la gestión del patrimonio y del desarrollo turístico ha sido elaborado para encubrir intereses económicos y políticos que han beneficiado a grupos específicos, pero que no se ha orientado a mejorar las condiciones de los sectores más empobrecidos de la ciudad, como es el caso de los trabajadores vinculados al puerto.

Bajo el pretexto de la modernidad, el borde costero ha sido sometido transformaciones que afectan directamente a quienes trabajan en él, disminuyendo la mano de obra marítimo-portuaria, acabando con la pesca artesanal, expulsando a los lancheros de la bahía, retirando a los artesanos del muelle y levantando moles arquitectónicas que nada tienen que ver con la imagen amable que nuestro puerto ha construido durante siglos (Manifiesto de las organizaciones sociales participantes del Puertazo)

Desde el punto de vista de estos grupos, las acciones implementadas en la ciudad, tales como el proyecto borde costero, la instalación de torres de altura o la instalación de proyectos comerciales en zonas tradicionales, son la expresión de la instalación de una lógica empresarial incompatible y contradictoria con la preservación del patrimonio real de la ciudad, como son la preservación de tradiciones y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes más tradicionales, como los portuarios. El modelo de ciudad aplicado, según ellos, es la expresión de que el gobierno se ha subordinado a los intereses empresariales y no a las demandas y necesidades ciudadanas.

La cultura porteña es sistemáticamente ahogada por falta de recursos. Quiénes administran esta ciudad no han respondido a los ciudadanos y tienden a plantear la falsa opción, entre ciudad turística y ciudad puerto. Es cierto que Valparaíso tiene uno de los más altos índices de desarrollo turístico en Chile, pero lo que atrae al turista es justamente la magia que tiene Valparaíso por ser puerto antiguo, cargado de historias, cultura y memoria. Una ciudad automatizada, plagada de Malls e Hipermercados, tapada de edificios, con shows culturales, realizados en modernísimos Centros de Eventos, no tiene nada que ver con nuestro querido puerto (Manifiesto de las organizaciones sociales participantes del Puertazo).

Bajo este marco, el eje de las demandas de estos grupos se sitúa en torno a la inclusión social y al replanteamiento de nuevos valores sociales que orienten la idea de ciudad. Sin embargo, y a diferencia de los anteriores planteamientos, los discursos y demandas de estos grupos ya no invoca a un cambio de los actores políticos o empresariales, sino a la construcción de una nueva ciudadanía, más activa, propositiva y demandante. Lo que la movilización y las organizaciones que la convocan plantean es reconstituir el rol protagónico de la ciudadanía en la construcción de los procesos sociales, es decir, incentivar que los ciudadanos porteños “vuelvan” a ser actores sociales activos en las decisiones y construcción de los modelos de desarrollo que se aplican en la ciudad. De esta manera plantean un cambio de modelo, desde uno pensado por la clase política y los empresarios, hacia otro pensado y construido desde las bases y necesidades sociales de los habitantes.

A partir de ello se elaboró un manifiesto, llamado “Pliego de peticiones de la comunidad porteña organizada”¹⁷⁵, que sintetiza las principales demandas y puntos a los cuales se orientara el trabajo del movimiento ciudadano. Como se puede ver, el pliego abarca una amplitud de demandas y propuestas que buscaba, más que la resolución de las mismas, plantear el marco de valores que organizan y dan vida al movimiento.

¹⁷⁵ Extraído de la página en internet <http://www.aporrea.org/internacionales/a55993.html>.

Pliego de peticiones de la comunidad

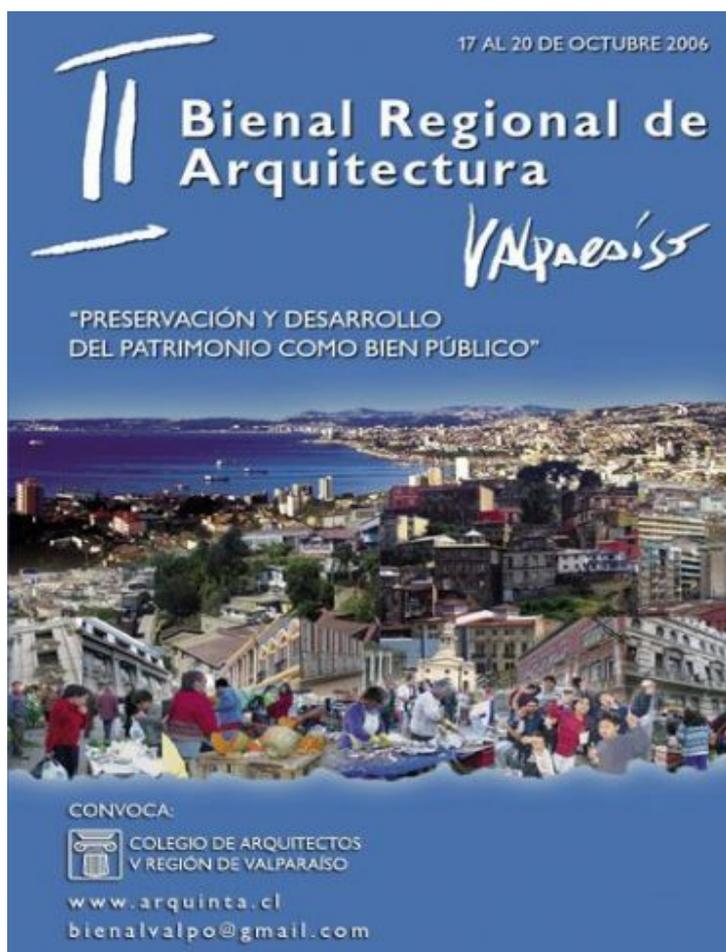
Porteña organizada

- Debe protegerse la Declaratoria de PATRIMONIO de la HUMANIDAD, por ser el un importante capital de todos los porteños. Esto pasa por impedir que sigan destruyendo el PUERTO PATRIMONIAL. Por ello debe establecerse, que la zona Barón-Yolanda NO ES PARA DESARROLLO INMOBILIARIO, es la única zona para desarrollo portuario que le queda a Valparaíso; que los Almacenes Fiscales de Calle Varas, son parte integral del Patrimonio histórico de la ciudad; y que la Ex Cárcel, desde los tiempos de la Colonia, como fuerte y como polvorín, es parte integral del Cerro Cárcel y de la memoria del puerto.
- Es de Justicia REINVERTIR EN LA CIUDAD parte de las ganancias que genera el Puerto. Por ello debemos convertir a la ciudad de Valparaíso en dueña de su puerto, teniendo entonces el legítimo derecho de Administrar y Redistribuir sus ingresos por este concepto, en forma autónoma y descentralizada. Lo que conlleva derogar los artículos que dicen relación con la Administración y Explotación de los Puertos de Chile, consagrados en la ley 19.542.
- Debe TERMINARSE DEFINITIVAMENTE CON LA PESCA DE ARRASTRE, que al depredar nuestro mar, pone en riesgo la Seguridad Alimentaria de nuestra población y condena a la extinción al sector pesquero artesanal; un sector social histórico del Puerto, duramente golpeado por una legislación al servicio de los intereses del sector pesquero industrial.
- Debe MODIFICARSE EL CODIGO LABORAL, para que legalice el derecho a huelga y el derecho a negociación colectiva de todos los trabajadores considerados “eventuales”, porque amarra de manos y perjudica a todos los trabajadores del sector marítimo-portuario y del transporte.
- Se debe PROTEGER EL PODER ADQUISITIVO de los porteños. La privatización de las empresas públicas (electricidad, agua potable, telefonía), se traduce actualmente en alzas desmesuradas que saquean el presupuesto familiar, si a esto le sumamos el alza de los productos de consumo básico, de los ascensores, locomoción y combustibles, entendemos la desesperación de las familias porteñas.
- Se debe TERMINAR CON EL PEM DE LA CONCERTACIÓN, que son los **Programas de Generación de Empleo**. Es una vergüenza que en una “economía estable”, el Estado subcontrate por salarios de hambre a miles de personas que son destinadas a suplir funciones en el aparato público (Jardines Infantiles, municipios, servicios públicos, etc.) Exigimos que se transparente la prestación de servicios y todas las personas que desempeñan labores en los organismos públicos, sean contratadas y asimiladas a estos.
- LA EDUCACIÓN DEBE SER UN DERECHO y NO un NEGOCIO. El sistema educacional mercantil esta colapsado. Dos universidades de la región están prácticamente quebradas (UPLA y U de Valparaíso) y el sistema de “sostenedores” ha degradado la Educación Básica y Media. Queremos una educación al servicio de las mayorías nacionales, del país y de la región, y no una “maquina de endeudar” que transforme a nuestras hijas e hijos en mano de obra barata de alta calificación.
- Necesitamos que se garantice el respeto hacia la ciudadanía. NO QUEREMOS MAS policías militarizadas que por defender a empresas pesqueras, forestales, salmoneras, educacionales, comerciales o portuarias, estén dispuestas a inculpar falsamente, golpear, gasear e incluso asesinar, a ciudadanos que se movilizan en defensa de sus derechos. La verdadera Seguridad Ciudadana descansa en el respeto a los derechos humanos. Un Estado que teniendo los recursos, en vez de solucionar los problemas, para defender los privilegios de unos pocos, criminaliza la Protesta Social y descarga sobre la población indefensa todo su poder represivo; es un Estado Ilegítimo, aunque se vista con ropajes democráticos.
- Necesitamos ATENCION DE SALUD EFICIENTE Y DIGNA. Deben invertirse urgentes recursos en infraestructura hospitalaria, abrir mas consultorios en los sectores populares y aumentar las prestaciones médicas en cada uno de ellos; asegurando salarios dignos a los trabajadores del sector.
- NO MAS CONSTRUCCIÓN EN ALTURA EN EL BORDE COSTERO. La condición de anfiteatro, de panóptico visual del mar, el Puerto y sus cerros, es el PATRIMONIO NATURAL y CULTURAL ESENCIAL de Valparaíso.

Valparaíso Abril del 2008

V. Efectos simbólicos

1. Construcción de la ciudad como objeto de estudio, discusión social e intervención cultural.



Otro de los efectos relacionados con la postulación y declaratoria es la construcción del patrimonio de la ciudad como objeto de estudio y conocimiento. Desde el inicio del proceso de postulación se han elaborado una serie de estudios orientados a describir social, económica, histórica y arquitectónicamente la ciudad y su patrimonio. Este proceso fue incentivado principalmente por el gobierno nacional y local en su necesidad de tener información, pero posteriormente se constituyó en

un área de interés para universidades, grupos de investigación y culturales que vieron en el patrimonio un nuevo objeto de investigación y de interés artístico.

Antes de la postulación existía abundante información sobre la ciudad proveniente del mundo de las artes y las letras; no obstante, con posterioridad a la declaratoria, las distintas universidades y disciplinas se han interesado por el tema del patrimonio fundamentalmente como objeto de estudio científico, tendencia que ha cobrado especial relevancia en disciplinas como la arquitectura, urbanismo, economía y la historia, dando forma a diversas nuevas investigaciones, lecturas y descripciones de la ciudad. En este contexto, se han realizado una serie de estudios orientados a la obtención de una descripción detallada de los antecedentes históricos, arquitectónicos, sociales, demográficos, culturales y económicos de la misma, de los cuales un porcentaje importante han sido citados en esta investigación.

Una parte importante de estos estudios se han encaminado a analizar lo patrimonial entendido como un ámbito de rescate y preservación de la memoria y la identidad de la ciudad. Por ello se han focalizado a la reinterpretación y descripción de antiguos textos, tradiciones, costumbres y memorias de la identidad urbana que no han sido consideradas en la noción de patrimonio formal declarada por la UNESCO, como es el caso de la memoria portuaria, la historia de algunos barrios, etc. Otro porcentaje importante son descripciones literarias, visuales y poéticas de distintos aspectos de la ciudad. Un tercer grupo de investigaciones han surgido demandadas fundamentalmente por los organismos de gobierno en razón de fundamentar la postulación patrimonial y posteriormente para fundamentar proyectos gubernamentales. Por esta razón, más que documentos académicos, son documentos de carácter técnico que han sido usados y están en posesión de los organismos que los demandan y no en bibliotecas o centros de documentación.

En el cuadro que sigue se pueden observar algunos libros e investigaciones vinculadas al patrimonio de la ciudad elaborados poco antes y después de la declaratoria de patrimonio mundial.

Libros y tesis relativas al patrimonio de la ciudad de Valparaíso durante y con posterioridad a la declaratoria patrimonial.

Autor	Nombre del Libro	Editorial y Año de publicación
Aliste Sunkel, Ricardo	Valparaíso y su patrimonio intangible y popular: reacciones luego del primer proceso de postulación.	Universidad Católica de Valparaíso 2001.
Aravena Núñez, Pablo	Miseria de lo cotidiano: en torno al barrio puerto de Valparaíso.	Universidad de Valparaíso, 2002.
Araya Mir, Antonio	Valparaíso patrimonio de la humanidad.	Tesis, Universidad Católica de Valparaíso, 2002.
Astelli Hidalgo, Nancy	Valparaíso: escenario y artistas.	Gobierno Regional de Valparaíso, 2002.
Browne Escobar, Allan	Valparaíso a la vista.	Universidad de Valparaíso, Puerto Claro, 2003.
Cameron, Juan	Ascensores porteños	2° Edición Viña del Mar, Altazor, 2002.
Carrasco Balmaceda, José Luis	Valparaíso y el mar: crónicas de Valparaíso antiguo.	Gobierno Regional de Valparaíso, 2002.
Casanueva Carrasco, Manuel Luis	Hipótesis acerca de las iglesias de los cerros en Valparaíso desde el punto de vista post-conciliar.	Universidad Católica de Valparaíso, 2000.
D'Halmar, Augusto	Valparaíso y sus cerros de nochebuena.	Universidad de Valparaíso, 2002.
González Castro, Paulina	Algunos antecedentes acerca de la beneficencia en Valparaíso durante la segunda mitad del siglo XIX .	Tesis, Universidad Católica de Valparaíso, 1997.
Harris Bucher, Gilberto	Estudios sobre economía y sociedad en el contexto de la temprana industrialización porteña y chilena del siglo XIX.	Universidad de Playa Ancha, 2003.
Henríquez Díaz, Angélica	Condiciones de vida de los sectores marginales de Valparaíso durante la cuestión social.	Tesis, Universidad Católica de Valparaíso, 2003.
Huerta Espinoza, Paulina	Áreas abiertas de recreación, utilizadas por el porteño 1860-1920	Tesis, Universidad Católica de Valparaíso, 2001.
Lara Pérez, Lucía Orellana Briceño, Daniela	Historia de Valparaíso a través de la literatura 1900-1960.	Tesis, Universidad Católica de Valparaíso, 2001.
Larrahona, Alfonso	Rostro y Espíritu de Valparaíso.	2003
Lorenzo Schiaffino, Santiago, Harris Bucher, Gilberto Vásquez Lara, Nelson	Vida, costumbres y espíritu empresarial de los porteños: Valparaíso en el siglo XIX.	Editorial Universitarias de Valparaíso, 2000.
Marambio Pérez, Hugo	Apuntes porteños.	Editorial Solatec. 2000.
Neira Navarro, Marcelo Javier	El barrio del Cerro Alegre: orígenes y desarrollo.	Tesis, Universidad Católica de Valparaíso.

Nordenflycht, Adolfo de	La melancolía del progreso urbano en dos poetas de Valparaíso.	1a. Ed.2004. HIS.
Olds, Harry	Valparaíso 1900: fotografías. Valparaíso.	1999
Ortiz Navarro, Claudia	Presencia de las mujeres de la elite en Valparaíso: 1830-1930.	Tesis, Universidad Católica de Valparaíso, 2002.
Parra, Eduardo	Ruego por ti Valparaíso	2002
Pérex Quintana, Jaime	Representación política y sectores populares Valparaíso 1941 – 1949. Las elecciones parlamentarias.	Tesis, Universidad Católica de Valparaíso, 1988.
Quevedo Rojas, Franklin	Valparaíso navega en el tiempo.	Planeta, 2000.
Romero Calderón, María Teresa	Participación y representación popular en Valparaíso: los obreros ferroviarios de la I zona, Valparaíso, 1942- 944.	Tesis, Universidad Católica de Valparaíso, 1989.
Rojas Farías, Víctor	Valparaíso, el mito y sus leyendas	Ril, 2001.
Sabatini, Francisco; Cerda, Jorge; Cáceres, Gonzalo	Segregación residencial en las grandes ciudades de Chile, 1970-1992: Concepción y Valparaíso.	Mideplan, 2001.
Sáez Godoy, Leopoldo	Valparaíso: Lugares, nombres y personajes, siglos XVI-XXI.	Puntágeles, 2001.
Silva, Victor Domingo	Monografía histórica de Valparaíso: desde su descubrimiento hasta nuestros días 1536-1910	Altazor. 2005
Urbina, María Ximena	Los conventillos de Valparaíso 1880-1920.	Editorial Universitarias de Valparaíso, 2002.
Valenzuela González, Anita Poldy	Apuntes del cine porteño.	Gobierno Regional de Valparaíso, 2003.
Verdejo Chamorro, Gloria Isabel	Percepciones sobre la crisis económica de 1929 en la ciudad de Valparaíso a través del Diario La Unión 1929-1932.	Tesis, Universidad Católica de Valparaíso, 2002.
Vial de los Heros, Sara	Valparaíso: El violín de la memoria.	Rial, 2001.
Vildósola, Luis	Valparaíso: Rutas patrimoniales y personajes históricos.	Fondart, 2003.
	"Este es mi patrimonio, Valparaíso"	Universidad de Valparaíso Editorial, CORFO, en la Región de Valparaíso.2007.
Graciela Rubio	Testimonios para una Memoria Social de Valparaíso; 1870-1917	Universidad de Playa Ancha edit. Puntágeles. 2007
Burgos Daniela, Pacheco Carola y otros.	“Vida, costumbres y transformaciones del Barrio O’Higgins de Valparaíso: Recuerdos en torno a la urbanización desde 1930 hasta hoy”,	Universidad de Valparaíso2008

Fuente: **ARPA**. Red de Archivos Patrimoniales de Valparaíso.

Paralelamente, casi la mayoría de las universidades e institutos educacionales de la región, con sede en la ciudad, han insertado dentro del currículo académico alguna asignatura y/o curso o programa de postgrado (post-título, diplomado, magíster o doctorado) vinculado al patrimonio, con especial énfasis en el conocimiento o análisis del patrimonio de la ciudad.

También distintas facultades universitarias vinculadas al tema, especialmente del área de la arquitectura, han convocado la realización de seminarios, talleres o cursos nacionales e internacionales donde se convoca a la comunidad a analizar y reflexionar sobre distintos aspectos y acciones derivados de la condición de patrimonio cultural de la ciudad. De esta manera, con posterioridad a la declaratoria la ciudad, se ha constituido en el “epicentro” de las discusiones y análisis académicos respecto al patrimonio.



Además las convocatorias respecto al análisis del patrimonio ya no han surgido progresivamente sólo de las entidades académicas o gubernamentales, sino también de agrupaciones culturales que se han vinculado con actores del mundo académico para aportar nuevos referentes y miradas respecto al tema. En el cuadro siguiente mostramos algunas de estas actividades académicas, así como los convocantes y el año.

Talleres y Seminarios vinculados al patrimonio llevados a cabo en la ciudad con posterioridad a la declaratoria patrimonial

Título	Organizador o auspiciador y año
“Patrimonio inmaterial en la región de Valparaíso”.	Universidad Católica de Valparaíso. 2007
II bienal regional de arquitectura de Valparaíso. “Preservación y desarrollo del patrimonio como bien público”	2006. Colegio de Arquitectos de Valparaíso
Jornadas de Diseño, Conservación y Patrimonio	Centro de Estudios del Patrimonio UV y RED ARPA. 2007.
Seminario “Patrimonio y Educación”	Universidad del Mar. 2007.
Seminario “Valparaíso 2020. Desafío del borde costero”.	Fac. de Arquitectura Univ. Andrés Bello. 2007.
Seminario “comunicación, patrimonio y participación ciudadana en el siglo XXI”.	Univ. De Viña del Mar. 2007.
Taller “Patrimonio Inmaterial en la Región de Valparaíso”.	Concejo Nacional para la Cultura y las Artes. 2007.
Programa Seminario-Taller “Gestión y Patrimonio Urbano”.	
“Una mirada a cuatro ciudades patrimonio”.	Municipalidad de Valparaíso y Universidad de Playa Ancha. 2007.
Seminario “Memoria y Patrimonio en Valparaíso. El Dilema de la Ciudad Futura”.	Colectivo 19 de Noviembre. CNA. 2006.
Curso “Patrimonio Urbano y Arquitectónico, de la restauración a la revitalización”.	Escuela de Graduados, de la Facultad de Arquitectura, Universidad de Valparaíso. 2006
<u>Ciclo de charlas "los hospitales en Valparaíso en el siglo pasado”.</u>	ARPA. 2006.
Discusión libro “Trabajo, memoria y experiencia. Fuentes para la historia de la modernización del puerto de Valparaíso”.	Universidad Arcis, sede Valparaíso, Centro de Estudios Interculturales y del Patrimonio de la Universidad de Valparaíso y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.2007.

Exposición proyecto de investigación “Mar vasto, manejo de riesgos en el área patrimonial Valparaíso”	BID, Universidad Técnica Federico Santa María. 2006.
Mesa redonda “Formulación de Políticas Públicas y Legislación Patrimonial en Chile”.	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso 2006.
Seminario quinto año de arquitectura. “Diseño arquitectónico actual en el contexto de una ciudad declarada patrimonio cultural de la humanidad”	Fac de Arquitectura. Univ. De Chile. 2005.
Seminario "Fotografía, Rescate de la Memoria".	Univ. de Valparaíso. El Archivo del Patrimonio Fotográfico de Valparaíso. Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico. Escuela de Diseño, Universidad de Valparaíso. 2004.
“Encuentro de Jóvenes por el Patrimonio”.	ARPA. CNA 2004.
“Primer Encuentro de Talleres de Historia Local.”	ARPA 2004.
Seminario “Fotografía: rescate de la memoria”	Escuela de Arquitectura y Diseño, Universidad de Valparaíso, junio 2004.
“Segundo encuentro de Jóvenes y patrimonio, generando iniciativas con Isabel del Río de la Hoz”	2004.
“Valparaíso, Patrimonio de la Humanidad: problemática y desafíos”	ARPA. Universidad Católica de Valparaíso. 2004.
Feria de Historia Local: Una Matriz de Identidad”	2003.

Fuente: Creación propia con base a antecedentes recopilados.

A la par de lo anterior se han creado además instancias académicas que se han orientado específicamente al estudio, investigación y recopilación del patrimonio cultural, histórico, social y arquitectónico de la ciudad; la mayoría de ellos vinculados a universidades.

Algunos Centros de estudios vinculados al patrimonio

Nombre	Institución
Centro de Estudios Interculturales y del Patrimonio (CEIP)	Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso-Chile.
ARPA. Red de Archivos Patrimoniales de Valparaíso.	Sistema de Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Centro de Estudios Patrimoniales, Urbanísticos y Museográficos	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Fuente: Creación propia con base a antecedentes recopilados en las distintas instituciones de estudio.

A esta apropiación y construcción del patrimonio como objeto de estudio se han acoplado también una serie de apropiaciones y propuestas de lo patrimonial provenientes de agrupaciones culturales y artísticas que han hecho del patrimonio de la ciudad, del rescate y recopilación de la memoria, la historia urbana y social de ésta un eje de sus propuestas artísticas creando un creciente movimiento artístico-cultural en la ciudad y hacia ella. En el cuadro siguiente mencionamos sólo algunas de estas propuestas.

Propuestas de arte vinculadas al patrimonio
<ul style="list-style-type: none"> • Obra “Fragil memoria o el intento del olvido”. Compañía Pierrot y financiado. Fondart Sala Teatro del Parque Cultural ex Cárcel. 2006. • Muestra fotográfica “Una mirada a cuatro ciudades patrimonio” • Concurso de nanometraje, “Valparaíso en un minuto”. Escuela de Ingeniería Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en conjunto con la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Valparaíso.2007 • “Música Popular, Patrimonio, Memoria y Género”. Centro de Extensión del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2007 • Documental “ENTREcrónicas, Ciudadanos de Valparaíso”. Canal 13 Cable. (Canal 27 de VTR).2006 • Documental “<u>Doctor Patrimonio...Valparaíso a la vista</u>” Capítulo 7: “Valparaíso, la noche eterna”. TVN Red Valparaíso. 2005. • Exposición fotográfica "Trolebuses de Valparaíso". Goethe-Zentrum de Viña del Mar.2005. • Fiesta del libro y la lectura “Valparalibro. La palabra es patrimonio”. <u>Parque Cultural Ex-Cárcel de Valparaíso</u>. 2005 • Presentación video “Trasformaciones del Barrio Puerto”. El proyecto Fondarcis 2007. • Fotografía Patrimonial en el Centro Cultural de Viña del Mar, mayo-junio de 2004. • “Valparaíso en un Trolley”. La obra, en la que el grupo presenta un lúdico recorrido por la historia del puerto, tiene como principal característica que se desarrolla sobre uno de estos tradicionales transportes eléctricos que recorren la ciudad

Fuente: Creación propia con base a antecedentes recopilados

2. Construcción de la ciudad y su patrimonio como marca comercial



Además de las apropiaciones y propuestas que los actores académicos y distintos grupos culturales elaboran de lo patrimonial, los procesos comerciales gatillados por la declaratoria patrimonial de la ciudad han incentivado también la apropiación y construcción de la ciudad (sus costumbres, barrios, habitantes, construcciones e historia) como una “marca turística” comercializable a nivel de los mercados globales del turismo patrimonial y cultural. Desde la perspectiva del gobierno local y nacional, que ha incentivado la iniciativa, la categoría patrimonial de la ciudad hace entrar a ésta en un círculo comercial de ciudades patrimonio que es altamente competitivo. De este modo, el gobierno local convocó a distintas agencias de publicidad nacionales e internacionales para que crearan un logo de “Valparaíso y su patrimonio”, que pudiera ser utilizado como un símbolo gráfico para posicionar la ciudad en el mercado del turismo patrimonial mundial.

Como objeto, tal como las grandes ciudades del mundo, tener una imagen que la distinga, que la identifique. De esta forma (la imagen) estará presente en todas las campañas que desarrolle la ciudad en materias como seguridad ciudadana, turismo y limpieza, entre otras iniciativas (Alcalde de la ciudad. Diario el mercurio de Valparaíso. Diciembre 2007).

De esta manera el municipio buscaba elaborar una imagen de la ciudad que fuera reconocible y vendible a nivel internacional. De las propuestas presentadas se seleccionó en el año 2007 “un sombrero” como imagen representativa de la ciudad. Debía ser usada, de acuerdo a como lo expresó el alcalde, en todas las actividades y acciones públicas nacionales e internacionales de la ciudad. El criterio para seleccionar este símbolo fue, de acuerdo a sus creadores, que...

"El que usa sombrero no es alguien común; por eso los recordamos, porque son personalidades memorables; la invitación es ser memorables, o sea, más verosímil que real (...) El diseño se hizo pensando en lo cotidiano y la utilidad práctica de la imagen, requeríamos algo figurativo y memorable". (Representante empresa creadora del nuevo logo de la ciudad. Diario el Mercurio diciembre 28 del 2007)

No obstante, la propuesta fue mal evaluada por algunos actores políticos y sociales. En general estos actores no cuestionaron el interés de promocionar la ciudad a nivel internacional como una marca, sino el hecho de que esta marca fuera definida a partir de una propuesta de diseño externa (de Santiago), con criterios fundamentalmente técnicos, y sin participación ciudadana. Bajo este marco estos actores consideraron que la imagen seleccionada no tenía relación con la ciudad su identidad, su historia o con los símbolos tradicionales de ésta, como los trolebuses, ascensores, etc.

"No falta ser adivino para ver que el trabajo de logo para la ciudad era un mal trabajo. Todos lo criticaron y el alcalde se dio cuenta que no tenía piso y está buscando una segunda salida para que esto no quede en nada; pero igual se gastaron 8 millones de pesos y ahora se botan". (Diputado Joaquín Godoy. Diario el Mercurio. Enero 2008)

Desde la perspectiva de algunos *actores de organizaciones de defensa ciudadana*, estas acciones y otros proyectos de remodelaciones urbanas representan el interés gubernamental por construir una nueva imagen de la ciudad bajo criterios elitistas y externos que no tienen que ver con el patrimonio ni con la cultura de la ciudad, sino con el interés del gobierno local de vender una imagen económicamente rentable de la ciudad.

Yo veo que la concepción que está ahí es como de lavarle la cara al puerto y convertirlo en algo así como un boulevard Parisino, o sea, es como una imagen objetivo súper arribista y súper nefasta. Están haciendo mesas de trabajo donde participan todos los comerciantes, las gente del puerto, los dueños de la pescadería, los dueños de los bares, pero cuando sacan una imagen objetivo del sector ellos no aparecen, sus locales no aparecen. Entonces te preguntas ¿qué se persigue con esto? sacarlos a ellos y poner en valor una calle para que inviertan otros, para que vengan otros a consumir las ventajas que tiene el lugar y otros vengan a usufructuar la renta y no ellos, que han estado ahí mucho tiempo (Representante Ciudadanos por Valparaíso)

Estas críticas y un escenario adverso por parte de las organizaciones de defensa ciudadana derivó en que finalmente el gobierno local se retractó y decidió que la marca seleccionada no sería usada como representación gráfica de la ciudad, sino solamente del programa Valpomio. Actualmente algunos actores han convocado a un llamado público para que la imagen que identifique la ciudad a nivel nacional e internacional sea definida a partir de las ideas y propuestas de los diversos habitantes de la ciudad.

3. Erosión de valores comunitarios tradicionales y ensalzamiento del localismo



Otro aspecto destacado por algunos habitantes, organizaciones ciudadanas y ONG, como consecuencia de la declaratoria, es que ciertos proyectos y acciones tanto públicas como privadas, derivadas de ésta, han venido a romper con valores y relaciones sociales tradicionales que eran propias de la ciudad. La llegada de

nuevos habitantes y la ida de otros, el crecimiento excesivo del número de bares, restaurantes y otras ofertas comerciales ha provocado la pérdida de lo que ellos llaman “noción de barrio”, entendido como las prácticas y relaciones sociales personales, cercanas y cordiales que tradicionalmente han existido entre vecinos de un mismo cerro. Desde la lectura de estos actores, una de las características típicas de la ciudad es que, a diferencia de otros lugares, todavía existía una relación cordial y cálida con los vecinos. El cerro-barrio se entendía como una construcción social y cultural de acuerdos colectivos que eran respetados y que surgían como parte de la vida y experiencia cotidiana de vivir en comunidad, que eran muy valoradas por los habitantes.

La idea de barrio es que todos los cabros chicos salgan a jugar a la pelota, que la vecina de al frente me pida una taza de harina, que yo supe que el vecino de al frente falleció y vamos todos al velorio ¿me entiendes tú? Es como una familia grande (Habitante cerro Alegre).

Desde la perspectiva de estos actores, el interés comercial por la ciudad y la llegada de nuevos habitantes no debería ser negativo, en tanto no tenga costos sociales y en la medida que permita reactivar económicamente el sector respetando sus características. Sin embargo, hasta el momento ellos aprecian que no hay regulación del proceso y que lo que está definiendo las transformaciones de los espacios es principalmente el mercado, generando un proceso desequilibrado de inversión, especialmente en el ámbito de la gastronomía y de locales nocturnos, y cambiando con ello la fisonomía del barrio y su sentido comunitario.

Desde la lectura de estos actores, la llegada de extranjeros o inmigrantes a la ciudad no se ha convertido en un problema para sus habitantes porque ha sido una característica histórica de la ciudad. Sin embargo, expresan, la inmigración histórica de la ciudad ha sido un intercambio social y cultural respetuoso y consensuado, pero la llegada actual de nuevos actores e inversionistas no la ven así. Ellos consideran que a los habitantes no se les ha consultado su opinión respecto a los cambios realizados en la ciudad. De hecho plantean que ellos se han opuesto a ciertas acciones y proyectos, pero sin embargo éstos igual se llevan a cabo. Con ello muestran que se está generando que los habitantes tradicionales de los barrios no sólo vendan porque no pueden arreglar sus viviendas, sino porque se “quieren” ir, en tanto sienten que el barrio se ha transformado y ha perdido el carácter que lo convertía en un lugar valorado para vivir.

Mientras este costo social no sea tan alto, en el sentido de que llegará un momento en que al Cerro Alegre, un poco más, tenís que pagar una entrada, ok!... Preocupémonos y ocupémonos de que sea un cambio paulatino y bueno para el habitante, para los de Valparaíso, porque mientras todo cambio sea en bien para el habitante, está bien, va a significar algo positivo. Si das vuelta tú pensando sólo en el turismo, para el turista ahí va a ser un cambio negativo para la ciudad. (Representante ATTAC Valparaíso)

Las distintas acciones que se han desarrollado en cerros como el Concepción y Alegre, desde la interpretación de estos actores, están pensadas orientándose al turista y no al habitante, por lo cual no se regula la especulación inmobiliaria generando que ciertos lugares estén saturados de inversiones, de personas que modifican el sector y su dinámica con proyectos que no tienen relación con las características del barrio. Estas modificaciones, plantean, son contraproducentes incluso para el mismo inversionista en tanto destruye los valores que dan plusvalía al barrio desde el punto de vista turístico, como son sus costumbres y sus estilos de vida. Tampoco, expresan, se regula la especulación inmobiliaria provocando que la gente que pueda comprar sea sólo gente de un nivel socioeconómico medio alto y alto, ya que así los barrios adquieren un carácter socialmente homogéneo, situación que rompe con una característica que ellos consideran típica de los cerros, que es la diversidad social y cultural de sus pobladores.

Estas interpretaciones han generado que los actores sociales desarrollen un creciente recelo hacia los nuevos habitantes o visitantes y hacia los distintos proyectos patrimoniales que se ejecutan en su barrio y la ciudad. Paralelamente ha incentivado que se alíen y organicen para defender sus derechos, elaborando distintas estrategias de protesta, tales como mítines, marchas, asambleas barriales o bien acciones de orden más simbólico, como los letreros que adornan las ventanas de los cerros Concepción y Alegre, que dicen “no queremos más bares y restaurantes en este cerro”.

Lo más patético son todas las ficciones que tiene que inventar Valparaíso para atraer gente. Lo exótico, entonces, tiene que recrear una bohemia porteña, pero es una bohemia ficticia, porque la bohemia porteña era articulada por el mundo del trabajo portuario, que ya no está. Por tanto, es una bohemia artificial. Lo que éstas generan es una puesta en escena, es una escenificación de la bohemia original que se ponen a actuar como antiguos bohemios, cantantes populares, que los toman, los bañan y los llevan a una cumbre de la bohemia, haciendo el papel de ellos mismos(Académico Universidad ARCIS).

La instalación de semáforos, desde la perspectiva de estos actores, es otro ejemplo que expresa que las nuevas acciones en la ciudad generan ruptura en acuerdos sociales tradicionales, como es el respeto entre automovilistas y peatones. El peatón, de acuerdo a su interpretación, era el que definía el tiempo de la ciudad y los automovilistas se adaptaban y aceptaban esos tiempos a través del respeto mutuo, “en Valparaíso el peatón tiene la preferencia”. Este acuerdo, expresan, establecía una dinámica urbana distinta. Los automovilistas debían ir lentos, lo cual permitía poder ver a los vecinos, saludar, conversar y mirar a las otras personas. Los peatones, por otro lado, no se sentían vulnerados por los automovilistas. Ellos podían cruzar sin temer que los atropellaran. Este pacto social no sólo era armónico, sino también era uno de los motivos de orgullo de la ciudad. Era algo que la caracterizaba y la diferenciaba de otras ciudades, como por ejemplo Santiago. Se entendía que la ciudad era respetuosa de las personas, que no necesitaban normativas para regular el respeto porque eso era una característica del porteño.

La instalación de semáforos, desde la perspectiva de este grupo, rompe con lo anterior porque instala nuevos códigos y se cambian las relaciones. Para ellos el semáforo implica que la relación entre peatón y automovilista ya no la definen ellos, sino otro, un tercero, por lo cual ninguno de los dos, ni el peatón ni el automovilista, se hacen cargo de la relación y se pierde el vínculo. Para ellos lo relevante de estos cambios no es sólo la ruptura de vínculos sociales importantes, sino también la progresiva instalación de nuevas formas de relación social más impersonales e informales, mediatizadas por otros. Estas prácticas progresivamente se van instalando en las dinámicas de las relaciones sociales de la ciudad, reemplazando las anteriores.

Hasta hace poco no había atropellos en Valpo, porque no había semáforos. Uno sabía que tenía que ir con cuidado, despacio, incluso los colectiveros, ellos me dicen: “si pu, en Valpo hay que ir con cuidado”, pero ahora lo llenaron de semáforos y destruyeron este acuerdo. Cuando yo recién llegué a manejar en Valpo, me ponía muy nerviosa, tenía que estar pendiente, pero ya aprendí. Ahora

con lo de los semáforos están totalmente alzados, porque tienen que llegar al otro semáforo, porque tienen que llegar al borde y huaaaaa se tiran rajad., Se les reguló la existencia, ya no piensan. Hasta una misma va adquiriendo lo mismo. Ahora voy bajando por Urriola, veo el verde y me tiro. Antes no lo hubiera hecho jamás. Además es una irresponsabilidad, porque la gente cruza (Habitante Cerro Concepción).

La construcción del patrimonio esencialmente como una idea vinculada a generación de beneficios económicos ha generado además, a juicio de algunos habitantes, una tendencia nueva, que es “hambre de consumo y ganancia”, valores que desde la perspectiva de estos actores no existían en general entre los habitantes. El lucro y la ganancia, expresan estos actores, no eran valores que movieran las acciones cotidianas de la gente, pero con la declaratoria se han ido instalando valores consumistas y comerciales que ha ido rompiendo los valores de convivencia y respeto comunitario que había antes y que son considerados como parte representativa de la cultura de la ciudad.

Con el tema del patrimonio de la humanidad cada cual quiere agarrar su territorio y hacerse dueño de su porción. Hay peleas, y peleas feas, hay reuniones de vecinos donde los comerciantes se pelean los clientes con otros. Enojaos unos con otros, que se supone que el otro se los levantó. Entonces, que está cambiando forzosamente una estructura que no tiene que ver con edificaciones. Y es súper discutible si eso va a cautelar o a preservar lo drásticamente deteriorado (Habitante cerro Concepción).

Estas distintas interpretaciones han ido sembrando la semilla al surgimiento de sentimientos localistas y territoriales que tienen connotaciones positivas y negativas.

4. Resurgimiento de una mayor identificación con la ciudad y sentimientos localistas.



Para algunos actores sociales, la declaratoria y la difusión social de la ciudad y su patrimonio han tenido como efecto el poner en “crisis” la ciudad. Ello quiere decir que ésta se ha hecho visible para sus habitantes como materia de interés y discusión social

cotidiana, proceso que paralelamente ha despertado un mayor sentido de pertenencia y de orgullo ciudadano por la ciudad y sus valores. Para algunos actores de organizaciones ciudadanas, si bien es cierto que en el pasado la ciudad no había sido instalada como un ámbito central de discusión social, el fuerte arraigo de los habitantes con su ciudad ha sido una característica histórica de los porteños. Desde su interpretación, la identidad porteña ha ido decreciendo paulatinamente. Por un lado, debido al decaimiento portuario, y, por otro, por el golpe militar. Ambos procesos, a juicio de este grupo, anularon gran parte de los ejes económicos sociales, culturales y sociales que estructuraban la ciudad como una comunidad. La declaratoria, en este sentido, ha venido a resucitar esta identidad, pero dotándola también de nuevos sentidos.

Las remodelaciones urbanas, la recuperación de espacios públicos, el arreglo y pintura de fachadas, y el equipamiento urbano son cambios que, aun cuando para algunos actores son “cosméticos” o superficiales, para otros han incentivado un mejor estado de ánimo ciudadano; han generado una mirada más positiva hacia la ciudad y su futuro; y una mayor identificación y preocupación de los habitantes por la conservación de la ciudad, especialmente por cambiar algunas prácticas ciudadanas que no contribuían a ello (botar basura en la calle).

Este resurgimiento de una mayor identificación y defensa de la ciudad ha incentivado también el levantamiento de un creciente sentido “localista”, entendido como una exacerbación de los valores y la cultura local por sobre otros actores y culturas “externas”. Sentimiento que tiene aspectos negativos y positivos. Este sentimiento localista se puede apreciar en los discursos de los distintos actores sociales, los cuales desde sus distintos contextos progresivamente miran con recelo la llegada de nuevos habitantes por considerarlos “distintos” o una amenaza a la cultura de la ciudad y a su estilo de vida.

En el caso de los actores del gobierno regional y local, este localismo se expresa en que la percepción negativa o la mala evaluación de algunos proyectos patrimoniales son resultado, para ellos, de que “han sido pensados desde afuera”, desde actores ajenos a la cultura de la ciudad, esencialmente desde Santiago y del gobierno central. Un ejemplo de ello es uno de los argumentos de la evaluación negativa que estos actores hacen del funcionamiento del Plan Valparaíso o Valpomio. Se trata de que en su estructuración no se incluyera representantes del municipio local y tampoco de las organizaciones sociales y civiles de la ciudadanía local¹⁷⁶.

Yo no estoy diciendo que aquí en Valparaíso no ha llegado dinero, ha llegado para proyectos, pero no han sido pensados desde Valparaíso, por los que vivimos acá. Por lo tanto la plata se ha botado (...), porque no han pensado cómo es la ciudad, no se han dedicado a pensar qué es lo que es Valparaíso ; No! De allá, de allá de Santiago, y nunca quieren pensar desde acá. Tu vivís en un departamento y lo piensan en una casa quinta ¡jamás po!! No vas a tener la visión. (Representante organizaciones de defensa)

¹⁷⁶ Efectivamente la comisión se formó a partir de un decreto presidencial y estuvo compuesta por: Ministro del Interior (Presidente), Ministro de Hacienda, Ministro de Obras Públicas Transporte y Telecomunicaciones, Ministra de Vivienda Urbanismo y Bienes Nacionales, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Subsecretario General de Gobierno, Intendente de la V° Región, Gobernador de la Provincia de Valparaíso y el Secretario Ejecutivo Comisión Presidencial Plan Valparaíso. Ninguno de ellos representada a alguna organización local. Fuente documento Proyecto Plan Valparaíso. Programa Valpomio.

Desde los habitantes, este localismo se expresa en una creciente animadversión a la llegada de residentes nuevos a la ciudad, particularmente los que provienen de Santiago. Para ellos, el “santiaguino” y “el porteño” representan dos culturas, valores e intereses diferenciados y opuestos. Desde su interpretación, al santiaguino que llega a vivir a la ciudad (de los cuales se excluyen a los estudiantes, que son vistos de manera positiva) no le interesa conocer, proteger ni cuidar la cultura de la ciudad, sino “lucrar de ella”. No posee valores comunitarios ni solidarios, por ello no respeta los valores y prácticas tradicionales de la ciudad. Además, de acuerdo a la interpretación de algunos habitantes, gran parte de los problemas locales en la gestión de la ciudad (torres de altura, el proyecto Puerto Barón o Valpomió) deben su mala gestión porque son pensados “desde Santiago y por santiaguinos”. Es decir, que poseen una mirada técnica y parcial sobre la ciudad, que rompe la armonía de ésta y de sus habitantes.

Según estos actores, los santiaguinos que llegan a residir a la ciudad no realizan un intercambio “cultural” con los habitantes tradicionales. Es decir, no se interesan por conocer los valores que son importantes para los residentes y cuáles son las prácticas comunes del sector. Los santiaguinos, plantean, traen su propia mentalidad: “mentalidad santiaguina”, y reproducen sus propias prácticas y hábitos que no sólo son distintos a los de los habitantes de Valparaíso, sino que muchas veces se contraponen. Para ellos, los santiaguinos “consumen” las ventajas de la ciudad y los porteños la “habitan”. Esto último significa que se preocupan de hacer una ciudad agradable no sólo para uno, sino para todos. Por lo tanto es una visión comunitaria y no personalista sobre la ciudad.

Uno de los problemas es que la gente que ha llegado a invertir no se ha preocupado de la gente que vive acá, que ya estaba, de conocerse, de presentarse, no es su prioridad. Su prioridad es la inversión. Por ejemplo, hay gente que ha abierto restaurantes y uno los conoce por otros. Nosotros cuando recién llegamos, lo primero que hicimos fue presentarnos a los otros hostales. Había gente que llevaba veinte años acá. Les decíamos lo que queríamos hacer, un trabajo de hormigueta, de conocer a la señora de la panadería, cosas así como de barrio. La gente que está llegando no hace eso. Es mucha, es bastante triste, es gente acelerada, preocupada sólo de la inversión (residente Cerro Alegre, empresaria).

5. Acentuación de la percepción de asimetrías sociales.

De acuerdo a la interpretación de algunos habitantes y organizaciones de defensa ciudadana, la inversión social y privada en las áreas patrimoniales ha sido marcadamente desigual, lo que ha venido a remarcar las diferencias sociales, las percepciones de discriminación, y a generar también nuevas formas de diferenciación social. Cerros como el Concepción y Alegre, plantean, han tenido una fuerte inversión comercial, lo que los ha transformado progresivamente en áreas fundamentalmente comerciales. No obstante, en otros cerros, que también ostentan la categoría de patrimonio, la inversión comercial, turística y pública ha sido mucho menor, como es el caso del cerro Cordillera y el área del barrio puerto. Ello ha aumentado las diferencias en cómo los distintos grupos sociales perciben el patrimonio y la declaratoria patrimonial.

Desde la interpretación de habitantes de los cerros Concepción y Alegre, la inversión comercial en su sector ha sido excesiva y sin planificación. Esto ha generado una serie de consecuencias a nivel de las dinámicas del barrio, pero también ha constituido estas zonas en un área comercial e inmobiliaria de fuerte demanda, lo que ha significado también beneficios a la población que reside en esos sectores. Contrariamente, en las zonas cercanas al puerto, donde habitan mayoritariamente población de menores ingresos y que también son patrimoniales, la inversión ha sido mucho menor y no han tenido la demanda que tienen los cerros Concepción o Alegre. Ello ha incentivado que los habitantes de estos sectores se sientan excluidos de los beneficios y posibilidades de la declaratoria, demandando una mayor inversión comercial y social en su sector, para poder generar mayores posibilidades de trabajo para sus habitantes.

Para estos actores, la declaratoria ha significado desencanto y rabia en tanto se habían generado expectativas que no se han visto cumplidas (empleo). Para ellos, la inversión y las acciones vinculadas a la declaratoria han tendido a favorecer solamente a los sectores

donde se ubican los grupos más acomodados y no a los sectores donde se ubican los habitantes que más necesitan ayuda, en contradicción con las ofertas que el gobierno hizo inicialmente cuando la ciudad estaba siendo postulada como patrimonio.

Para los distintos grupos de habitantes y representantes de las ONG, el factor eje que ha permitido esta desigual distribución del mercado patrimonial y de sus beneficios es el gobierno. Una intervención apropiada del estado, desde la perspectiva de estos grupos, incentivaría que la gestión comercial del patrimonio incluya también criterios sociales, lo cual permitiría que la industria patrimonial beneficie a los grupos que más lo requieren. No obstante, a juicio de estos grupos, el gobierno local se ha orientado fundamentalmente a ser facilitador de la inversión privada, sin criterios claros que permitan amortiguar los impactos sociales y culturales.

La idea era dar la señal de que no es difícil invertir en la ciudad. Viste que Valparaíso siempre ha adolecido de inversión y entonces no querían (el gobierno) poner ningún tipo de trabas a los inversionistas. Pero en ese no poner trabas, han dejado hacer al inversionista. Ha habido muy poca voluntad de fiscalizar y aprovechar todas las posibilidades de la fiscalización pública, de hacer sumarios administrativos o de ordenar paralización de faenas. (Representante de Ciudadanos por Valparaíso).

Si bien es cierto, estos distintos actores reconocen la carencia de normas específicas que permitan regular las inversiones privadas, plantean que tampoco se han aprovechado las oportunidades jurídicas disponibles para controlar y regular la inversión.

En el último tiempo la inversión social en otros sectores patrimoniales distintos a los cerros Concepción y Alegre se ha orientado a revertir un poco esta tendencia anterior.

6. Percepciones de exclusión social

Las asimetrías anteriores son también percibidas en otras acciones y prácticas. Desde la interpretación de los actores de las ONG y de algunos habitantes, algunos espacios que históricamente eran considerados como “populares”, así como “propios” por parte de los habitantes, han perdido esa condición con posterioridad a la declaratoria. El aumento de inversión gubernamental en infraestructura urbana, como el mejoramiento de paseos públicos, miradores, borde costero, etc., y la inversión privada, que paralelamente se ha generado en esos lugares, ha incentivado que sean espacios más limpios y arreglados. Pero también ha significado el surgimiento de prejuicios y estereotipos sociales respecto de los habitantes populares de la ciudad. Éstos perciben que no están considerados bajo el perfil de turistas, sino de “sospechosos” y que no son bien recibidos o son mal mirados en estos espacios. Estos sentimientos de discriminación generan que ellos interpreten que el mejoramiento de la ciudad no está orientado hacia “ellos”, sino a “los de afuera”.

Se ha puesto un énfasis en lo físico, que está bien, pero resulta que la misma gente se está sintiendo excluida de espacios que antes sentían como propios o suyos. Por ejemplo, arreglaron ahí el paseo de las Torpederas. Bueno, un poblador de arriba me decía: sí está bonito, pero eso ya no es pa mí, pa gente como yo, me van sacar de ahí, porque yo bajaba pa allá a tomarme mi caña, lo hecho desde que tenía 4 años, ahora llegan los pacos y me sacan, y me vigilan porque piensan que ando robando. Entonces esta gente ve que la ciudad progresa, pero se pregunta ¿para quién progresa? ¿Para los que tienen permiso para progresar? Ellos no sienten que esto sea para ellos, y tienen toda la razón (Representante ONG).

Para algunos habitantes del barrio puerto y sectores aledaños, la declaratoria es un proceso que está vinculado con cambios arquitectónicos, pero no con cambios que mejoren la calidad de vida. Para ellos la declaratoria es fundamentalmente una oportunidad de la clase política para ganar créditos políticos y hacer negocios, pero no para “ellos”. Desde su

interpretación, el aumento del flujo turístico, la llegada de nuevos residentes y los nuevos emprendimientos e intereses comerciales no sólo no los han beneficiado, sino que también han comenzado a erosionar costumbres y valores comunitarios que ellos valoraban positivamente y que a juicio de ellos entregaban calidad a la vida en la ciudad. Ello ha significado que se incentive el interés por migrar de la ciudad.

Antes uno se iba por plata, uno transaba sentimiento por plata, pero ahora ni eso, porque ya no hay amigos, se fueron, yo estoy sólo. Entonces estoy peor que antes, no hay sentimiento ni plata. Si a mí me ofrecen comprarme la casa, la vendo, no tengo nada que perder, en cambio me arreglo económicamente. Acá están casi todas las casas compradas, están todas vendidas, ya está prendiendo este cerro. Yo quiero vender, pero estoy esperando sacarle más plata, porque esto está agarrando. Yo me voy, porque si no me voy, me van, me echan. (Poblador Cerro Cordillera)

Estos actores interpretan las acciones gubernamentales derivadas de la declaratoria como hechos orientados fundamentalmente a generar resonancia social. Desde su perspectiva, se invierte en infraestructura y en arreglar las fachadas de las casas porque eso “es lo que se ve”, porque “eso queda”, invertir en lo social, creen estos actores, no da tantos créditos políticos porque “no se ve”.

Lagos (presidente del país) se dio cuenta que la infraestructura quedaba en la historia, a diferencia de Allende, que invirtió en lo social, eso no deja muestra. Lagos trató de que todo fuera llevado a infraestructura, porque el pueblo tiene mala memoria y lo que ven y tocan es lo que recuerdan. Acá a las autoridades jamás les ha interesado la gente, los ricos son indolentes y son ellos los que están en el poder. Para los ricos nosotros no somos personas. (Habitante Barrio Puerto)

El interés que sus zonas y sus casas generan ahora para los inversionistas es interpretado por estos actores como una evidencia de que el gobierno quiere que ellos se vayan, pero también como una oportunidad para hacer dinero rápido e irse en mejores condiciones. Desde su interpretación, el gobierno no está interesado en que ellos se queden, sino en que

llegue nueva población a la ciudad. Las asimetrías de las nuevas inversiones en la ciudad y la carencia de oportunidades de trabajo y beneficios para ellos es interpretado como una manera indirecta de pedirle que se vayan.

Se descubrió la papa y ahora a nosotros los porteños nos están sacando de aquí pa Villa Alemana, pa Limache, pa otros lados. Nos van a echar de aquí, porque está empezando a llegar la gente con plata, como echaron al compadre de aquí, como está pasando con Cordillera. Toda la gente de bajos recursos se está yendo, porque están llegando todos los santiaguinos a comprar las casas. La gente vende por necesidad porque no tiene trabajo, como una forma de arreglar su vida, porque aquí en Valpo hay una pobreza tremenda (Habitante cerro Cordillera).

Para los representantes de algunas ONG, los sentimientos de descontento, de exclusión y malestar social derivados de la declaratoria son expresión de que ésta ha traído mayor diversidad de población, pero no que ésta no es una diversidad que genere integración social. Para estos actores la declaratoria ha venido a contravenir un valor histórico y socialmente valorado de la ciudad como es la buena convivencia social entre distintos grupos sociales, el respeto a las diferencias sociales y la no discriminación.

No obstante, plantean, un aspecto positivo de lo anterior es que esta percepción de discriminación ha comenzado a generar prácticas de retracción por parte de los sectores populares a sus cerros y barrios, incentivando el surgimiento de una revalorización de la vida y cultura de los cerros que era algo que se había perdido.

La gente progresivamente se va ir yendo para adentro. Lo intangible está empezando a ser importante para los mismos ciudadanos. Se van a volcar a su barrio, en querer hermosearlo, porque se van a sentir ajenos a su ciudad. Cada vez se discriminan más. Acá era mucho más parejo socialmente, no había ricos. Antes tú bajabas y no veías muchas diferencias: uno más gordo, otro más negrito; pero como todo lo mismo. Acá todo era de todos los ciudadanos (...), o sea, hay más diversidad acá en Valpo, pero no es una diversidad que acoge, no es una diversidad que integra (Representante ONG local).

7. Surgimiento de nuevas nociones sociales de patrimonio



Para algunos actores académicos actualmente el tema patrimonial es un discurso socialmente saturado donde “todo cabe”. Dependiendo de los distintos niveles sociales y demandas, plantean que lo importante del patrimonio es fundamentalmente para qué sirve o qué beneficios puede

otorgar éste.

A nivel social, hay un hipercodificación de lo patrimonial, así como todo el mundo ha visto la Mona Lisa, la cosa entra por defecto, este tema está hasta la saturación diría yo (...). Pero a la señora lo que le interesa es que le pongan una baranda para no sacarse la cresta en la escalera, al otro que le hagan un estacionamiento para poner el taxi (...), a ellos les interesa que le mejoren la calidad de vida. El estilo de la restauración les da igual (...), otro tema es el tema de la salubridad, bienvenidos a los basureros, a nadie le gusta vivir en una ciudad sucia llena de caca de perro, pero eso no tiene nada que ver con el patrimonio. Para la gente común y corriente todas estas cosas caben en un mismo paquete, desde la caca de perro hasta las tejas de Palacio Barburizza (Académico miembro de ciudadanos por Valparaíso).

Sin embargo, para algunos representantes de Ongs, este exceso de información y discusión social sobre el tema “patrimonial” no significa que los habitantes estén informados de por qué o qué significa que la ciudad haya sido declarada patrimonio mundial y cuáles son las implicancias sociales de esa categoría. Para los actores de las ONG, los habitantes de los barrios más pobres y populares de la ciudad disponen de información muy básica sobre los programas y acciones que se han implementado en la ciudad como consecuencia de la declaratoria o de los planes futuros en la materia.¹⁷⁷

Desde su experiencia de trabajo comunitario, los pobladores que no habitan en zonas declaradas patrimonio se “informan” sobre el tema del patrimonio fundamentalmente apropiándose del discurso que emana a través de los medios. Desde este marco, la idea de patrimonio que ellos apropian es lo patrimonial como una oportunidad de negocios, infraestructura urbana o como nuevas posibilidades de trabajo. Estas lecturas de lo patrimonial ha generado, explican estos actores, muchas expectativas y demandas sociales, pero no una invitación a acercarse a su cultura, su historia o a rescatar y preservar la memoria de sus barrios o colectividades.

Si bien es cierto, expresan estos actores, el habitante común de la ciudad observa inversiones en infraestructura urbana y eso es un indicador de cambio que le agrada, no ve de qué otra manera el patrimonio lo toca a nivel de su vida cotidiana. Para los actores de las ONG, en las acciones derivadas de la declaratoria ha prevalecido una mirada arquitectónica sobre el patrimonio, pero no se ha rescatado el patrimonio social, ni se ha explicado a la gente qué es el patrimonio, para qué sirve la declaratoria o por qué es importante que ellos se preocupen de rescatar y preservar su patrimonio.

¹⁷⁷ Un dato que corrobora esta lectura es que en una encuesta realizada por el propio programa Valpomío el año 2005 el 78% de los entrevistados dijo no conocer el programa ni sus objetivos Encuesta para evaluar la participación ciudadana. Corporación Participa. Septiembre del 2005. Documento facilitado por el programa Valpomío.

Hay un patrimonio latente en esta ciudad que hace un gran aporte a ella, pero ese patrimonio no es rescatado. Acá están más preocupados de las medidas del edificio, que el entorno, que si ponen o no ponen el supermercado, pero la gente no tiene idea para qué es esta declaratoria, qué sentido tiene, qué valor, en qué les ayuda, no tiene idea para qué se está resguardando esto, de qué se trata (Representante Corporación Balmaceda 1215).

Bajo este contexto, estas organizaciones no gubernamentales están progresivamente incentivando el abordar el tema del patrimonio de la ciudad “desde abajo”, es decir, como un marco por construir y descubrir, asociado al rescate de la memoria histórica y de las distintas tradiciones urbanas y culturales presentes en la ciudad. Desde su interpretación, lo anterior configura el verdadero patrimonio de la ciudad, más allá de su relación económica o turística.

Lo que nosotros estamos planteando es que el tema debemos instalarlo en los barrios, en los cerros, no en los que están nominados o son parte del casco histórico, sino otros sectores. Reconocer cuáles son las conversaciones que la ciudadanía toma y ve en el tema, qué entiende como patrimonio, salirnos del discurso oficial y centrarnos en la vivencia; éste es el aporte que queremos hacer frente a la sequía de conversaciones al respecto. (Representante de ONG).

Desde esta posición y asumiendo una distancia respecto de las acciones gubernamentales, las ONG y agrupaciones sociales y culturales han optado por asumir lo patrimonial desde otras perspectivas y ámbitos de acción. De este modo han levantado distintas líneas de proyectos que han tenido como eje conocer cuáles son los patrimonios presentes en la ciudad a partir de las miradas de los actores tradicionales. Especial interés manifiestan por abrir espacios que permitan rescatar la memoria de los cerros a través de la historia oral. Bajo este marco, la “Corporación Balmaceda 1215” levantó los proyectos “memoria histórica del barrio de San Roque”, que tuvo como objetivo elaborar una bitácora sobre las percepciones e interpretaciones que los habitantes de ese barrio hacían sobre su barrio y sobre la ciudad.

Lo que nosotros queríamos era que ellos, su experiencia, forma de vivir, pensar, sentir, y percibir la ciudad, fuera aprendida y valorada. Primero por ellos mismos, que más allá de que la ciudad se llenara de foráneos, ellos tenían algo que era importante de verdad, que ellos “habitaban” Valpo, de verdad. ¡Eso es el patrimonio!, que es más importante que lo arquitectónico (Representante Corporación Balmaceda 1215).

Otro proyecto de este grupo fue el de “formación de monitores socioculturales”, orientado a que jóvenes elaboren proyectos de identidad barrial, rescatando aquellos aspectos identitarios de sus espacios que ellos consideraban importante rescatar y valorizar. Bajo este marco se pretendía que el territorio se constituyese en un espacio apropiado y validado socialmente.

Otra iniciativa paralela fue, como mencionamos en el capítulo anterior, las campañas “lugar valioso” y “que no nos tapen la vista”, propuestas que tenían como objetivo posicionar nuevos referentes desde donde mirar y comprender lo patrimonial más allá de los discursos gubernamentales y de los medios.

La campaña “lugar valioso” es parte de una campaña más amplia en defensa del comercio tradicional de la ciudad como expresión de una tradición económica cultural propia del puerto. Los criterios a partir de los cuales se definía un lugar como “valioso” eran diversos. Uno de ellos era antigüedad; segundo, que el lugar ofreciera productos con un valor económico adaptado a la realidad social y económica de la ciudad; y tercero, que el lugar a través del comercio expresara una vinculación única, representativa de la cultura y dinámica social del entorno, lo que fue traducido como “tamaños comercial-urbano”. De estos tamaños comerciales surgían una serie de categorías. *El barrio*, marco territorial más pequeño de la ciudad, que es representado por el *almacén*; el *sector* que puede incluir varios barrios y es representado a través del *mercado*; y finalmente *la ciudad*, que es convocada y representada por la *feria*. Cada uno de estos lugares es representativo de un espacio y de una comunidad a la cual éste convoca y que le da continuidad al mismo.

El acto de designar lugar valioso representa una demarcación de territorio en la ciudad. Espacios que, con su calidad de atención, sostienen una dimensión comercial, potenciada por una relación social, cultural y urbana particular, ofreciendo servicios y productos tanto para habitantes como para visitantes, manifestando la realidad particular de barrios y sectores, con una fuerte dimensión histórica.¹⁷⁸ (Ciudadanos por Valparaíso).

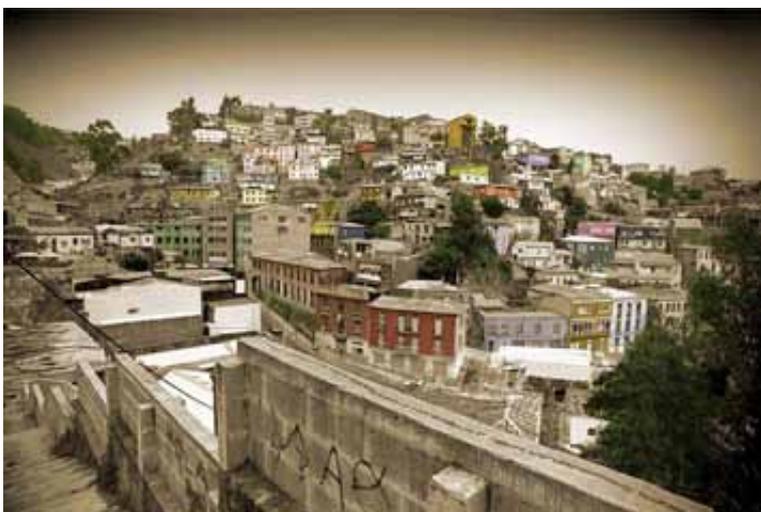
La campaña “que nos tapen la vista”, al igual que la campaña anterior, se planteó como uno de sus objetivos construir e incentivar cambios a nivel de “valores” sociales en torno al patrimonio de la ciudad. Los objetivos de la campaña se orientaron en este marco a:

- Generar instancias de pronunciamiento y discusión ciudadana respecto al valor social y urbano del derecho a vista generado por la situación de anfiteatro.
- Comprometer a instancias privadas en una temática ciudadana a través de su participación activa en esta campaña, ya sea como locales de recolección de firmas, generando redes de trabajo y participación y movilizandogrupos de acción local.
- Informar a la ciudadanía sobre las regulaciones establecidas respecto al tema, incluyendo el Seccional de Vistas y los alcances prácticos y teóricos de esta normativa.
- Dialogar sobre conceptos y visiones de desarrollo e indagar sobre percepciones y perspectivas socio-económicas de la planificación urbana y sus normas de protección.¹⁷⁹

¹⁷⁸ Fuente: Documentos de sistematización acciones y objetivos de Ciudadanos por Valparaíso. Información entregada por la presidenta de la organización.

¹⁷⁹ Entrevista presidente de ciudadanos por Valparaíso.

VI. Efectos jurídicos



Otro de los efectos derivados de las diversas acciones y proyectos ejecutados en la ciudad ha puesto de manifiesto no sólo la complejidad y amplitud del tema patrimonial, sino también la insuficiencia o poca pertinencia de los marcos jurídicos nacionales

y locales para abordar las distintas problemáticas asociadas a la gestión del patrimonio de la ciudad. Ello ha generado que el ámbito jurídico se haya constituido en uno de los “talones de Aquiles” de los distintos proyectos y en una herramienta que los diversos grupos sociales, especialmente las organizaciones ciudadanas, han utilizado para expresar demandas y problemas y para invalidar, objetar o detener proyectos gubernamentales y privados.

La insuficiencia de los marcos jurídicos para regular los usos y la gestión del patrimonio cultural de la ciudad tiene como causa tres situaciones. Primero, la noción de patrimonio no existe a nivel de los marcos jurídicos nacionales y locales, por lo tanto no se ha podido regular los bienes definidos como tales. Gran parte de las iniciativas y acciones en la materia han pasado a ser “experiencias pilotos”, con los consecuentes ajustes y errores que ello implica. Segundo, las normativas internacionales respecto a la gestión patrimonial elaboradas por la UNESCO, por ser parte del derecho internacional, no tienen carácter vinculante. Es decir, los compromisos de los distintos países en materia patrimonial tienen un carácter esencialmente político y no jurídico, por lo cual la UNESCO no puede obligar a los países a cumplir los compromisos asumidos al respecto. De esta manera, las regulaciones y

sanciones de este organismo cumplen una función esencialmente simbólica. Tercero, la gestión del patrimonio urbano local se torna en un tema complejo, en el cual se entrelazan demandas urbanísticas, económicas, sociales y culturales con necesidades y marcos regulatorios de carácter internacional, nacional y local.

Lo anterior ha puesto de manifiesto la necesidad de incorporar la noción de patrimonio dentro de los marcos jurídicos nacionales y locales, de modo de elaborar nuevas regulaciones y renovar otras que permitan a los actores gubernamentales y privados tener un marco de actuación claro respecto al tema. De esta forma, el discurso político y gubernamental ha instalado progresivamente la discusión y aprobación de regulaciones en esta área como una prioridad a nivel legislativo, lo cual se ha visto reflejado en una serie de modificaciones y nuevas reglamentaciones al respecto, que aun cuando algunos grupos sociales las juzgan como insuficientes, han sido un paso para avanzar en la regulación respecto al tema. Dentro de las principales tenemos.

1. Modificaciones e incorporaciones “patrimoniales” en las normativas urbanísticas locales

Como la mayoría de la inversión y los conflictos sociales se han dado en torno a los proyectos urbanísticos, es en este ámbito donde han surgido las principales modificaciones y nuevas reglamentaciones urbanas. La Normativa urbana para Valparaíso, al igual que para los demás centros urbanos del país, se encuentra ordenada por tres tipos de marcos de regulación. Por una parte, por los instrumentos de planificación territorial (IPT), establecidos en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, es decir: Plan Regulador Intercomunal, Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, y Plan Regulador Comunal, cada uno con su respectiva Ordenanza. Además, por tratarse de una ciudad con un valor patrimonial urbano y arquitectónico, la normativa del Consejo de Monumentos Nacionales cobra una especial relevancia. Finalmente, la normativa urbana está determinada también por la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), exigida por la

Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) para cada IPT y para proyectos inmobiliarios de envergadura, a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA), que se indica en la Ley de Bases del Medio Ambiente y sus Reglamentos.¹⁸⁰

La Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones establece normas urbanas generales para todo centro urbano del país que deben ser cumplidas en cada caso. Entre ellas se encuentran: las distancias permitidas de las edificaciones a los deslindes, la cantidad de áreas verdes por habitante, las normas de estacionamiento para funciones urbanas distintas a las residenciales, entre muchas otras.

El Plan Regulador Comunal es el instrumento que determina las variables urbanas y de construcción, permitidas en cada zona de la ciudad. El Plan Regulador Comunal (PRC) vigente fue aprobado en 1984. Sin embargo, este instrumento ha sido objeto de diversas modificaciones desde esa fecha, que han propuesto nuevas normas para sectores específicos y han sido incorporadas al PRC, a través de la aprobación de los respectivos seccionales. Además, se encuentra aprobado el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Valparaíso, que viene a equivaler a un Plano Regulador Intercomunal (PRI). Este instrumento abarca la intercomuna y corresponde a un nivel más general de normas que el PRC.

Desde 1997, con el inicio de la postulación patrimonial, se han incorporado diversas modificaciones respecto a la conservación del patrimonio urbano; dentro de las más emblemáticas está la de regulación del tema de las vistas, la construcción en altura y el uso y remodelación de las viviendas con valor histórico, entre otras.

¹⁸⁰ Consultaría preparación programa de recuperación urbano de Valparaíso (CH -L1004) Segundo Informe de diagnóstico (2005). Apartado II.4 Normativa Urbana. Programa Valpomio. Chile

1. a Normativas para preservar el “derecho a vista”

Uno de los logros de las organizaciones sociales respecto a la incorporación de demandas sociales y valores culturales en la construcción y gestión del patrimonio de la ciudad es que los derechos considerados como tradicionales o sociales, que han generado importantes conflictos sociales, hayan adquirido estatus jurídico y se incluyan dentro de los ámbitos a incorporar en la regulación nacional y local. Uno de éstos es la normativa que regula el derecho a la vista y la construcción en altura.

En el Sector el Almendral (Plan de Valparaíso), que desde 1930 ha mantenido su trama urbana, se construyeron entre los años 30 y 60 los primeros edificios de mayor altura que la media existente. Con posterioridad al año 1960, después de los terremotos de los años 1960, 65 y 71, que generaron grandes daños en El Almendral, se construyeron edificios de mayor altura aún, tales como la Torre Barroso, el edificio SERVIU y la Torre de la Intendencia. La normativa vigente permitía una ocupación de suelo de un 100% y una altura sólo controlada por las rasantes de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, aplicadas desde la altura de la continuidad de la edificación, además de establecer densidades libres. Estas normas permitían edificaciones de 70 o más metros de altura (25 o más pisos), pero no permitían preservar la trama urbana y las vistas en el anfiteatro de Valparaíso.

En el 2005, el Consejo Municipal de Valparaíso aprobó que se aplicara la protección de Vistas no sólo a los Miradores, sino a todo el borde del acantilado circundante al Plan, de modo que no se obstruya la vista hacia y desde los cerros. En este sentido, el seccional define y defiende el concepto “Copropiedad del Ojo”, lo que significa que, “dado que Valparaíso es una ciudad que se mira a sí misma, las vistas constituyen un patrimonio colectivo que se decide preservar”. A esta propuesta se agregó el concepto de “Protección del Patrimonio Urbano de la Ciudad”, que establece las zonas significativas por su conformación, calidad espacial, originalidad o muestras de una particular forma de vida urbana.¹⁸¹ Por ello se establecieron las siguientes nuevas normas:

¹⁸¹ Ibidem.

- Se declara “el Almendral” Zona de Conservación Histórica.
- Se declaran inmuebles de Conservación Histórica, reconociendo a los barrios como conjuntos urbanos patrimoniales.
- Se controlan las alturas máximas permitidas en este sector.

Se definió en el sector del Plan llamado Almendral una altura máxima de hasta cinco pisos. En zona que va desde la avenida Pedro Montt hacia el mar, que corresponde a la zona más cercana al borde costero y ofrece un mayor grado de renovación, se permite una altura máxima de 25 metros, de manera que no sobrepasen la altura de la edificación existente. La mayor altura permitida de 34 metros se concentra en dos manzanas ubicadas desde el edificio del Congreso hacia el mar, lo que en teoría permite garantizar que la vista desde los miradores de los cerros se mantenga. En los sectores, que por su ubicación no establecen una relación visual hacia y desde los miradores, se permite para la edificación aislada una altura de hasta 34 metros. La altura máxima permitida para la edificación continua es de 24 metros. Las alturas máximas que se indican para cada área incluyen elementos como ascensores, estanques u otros, y las techumbres tendrán la calidad de Quinta fachada y de Miradores, sean públicos o sólo para sus usuarios.

La modificación establece, además, que la Dirección de Obras Municipales, previo acuerdo favorable del Concejo Municipal, podrá aceptar un aumento de un 10 % de la constructibilidad resultante de la ecuación entre ocupación de suelo y altura máxima. Esto será posible cuando ésta vaya asociada al financiamiento de un proyecto de equipamiento público de interés general, perteneciente al Parque Urbano marítimo, tales como embarcaderos, acuarios, teatros, museos. A este aumento de constructibilidad no podrá sumarse ningún otro aumento que permita la Ordenanza General.¹⁸²

Pese a estos avances, la observación agregada a esta ley de que esta protección tiene vigencia siempre que no “perjudique las posibilidades de desarrollo inmobiliarios”, es un punto que ha abierto nuevamente un cuestionamiento y polémica social al respecto.

¹⁸² Ibidem.

1. b. Seccional para regular uso del Borde Costero

El Seccional Borde Costero, aprobado anteriormente al de El Almendral, modifica el PRC en el sector donde se materializará el Proyecto Borde Costero gestionado por la Empresa Portuaria de Valparaíso. Ambas modificaciones son complementarias y, de acuerdo al documento, están elaboradas bajo las mismas premisas de conservar el patrimonio urbano y arquitectónico, sin entorpecer la inversión inmobiliaria. Este instrumento establece:

- Nuevos inmuebles de conservación histórica, por ejemplo la Bodega Simón Bolívar.
- Agregar nuevas áreas de Protección de Vistas que se aplicarán en las zonas Rambla Bicentenario y Ventana Francia, con altura máxima de edificación de 15 metros, Mirador Barón.
- Permitir mayores alturas en ubicaciones que no entorpecen las vistas desde los Miradores entre los ejes de calles Morris y San Ignacio (altura máxima de edificación aislada 34 metros).
- Agregar precisiones a las delimitaciones de zonas existentes y definidas en el PRI y de nuevas zonas.
- Establecer todas las condiciones urbanas que deberán respetar las distintas zonas del área que comprende este seccional.

1. c. Modificaciones al Plan Regulador de Valparaíso (2004) de Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica” (1997)

Estas modificaciones incorporan, en materia de conservación patrimonial, lo siguiente:

- Declaración de los Cerros del Anfiteatro, el Plan, el Borde Mar y los Acantilados como Zonas de Conservación Histórica, estableciendo los límites de cada zona.
- Definición de nuevos conceptos, entre los cuales destaca uno de gran importancia para la planificación urbana de Valparaíso, que es la “quinta fachada”. Corresponde “al sistema de cubierta o techumbre que da cierre al último piso de una edificación, cuando ésta es percibida como elemento arquitectónico de importancia desde distintos puntos del anfiteatro de la ciudad”.

- Establecer las intervenciones permitidas en los inmuebles declarados de Conservación Histórica y precisar las responsabilidades en materia de obras de mantención y conservación. Se especifica que las condiciones generales para obras nuevas en sitios eriazos existentes dentro de la Zona de Conservación Histórica o las intervenciones que se propongan en inmuebles existentes no declarados como de Conservación Histórica dentro de la misma zona, deberán mantener las características urbano arquitectónica generales y los patrones de asentamiento del barrio en que se encuentran.
- Establecer las condiciones urbanas que deberán respetarse en las zonas de Conservación Histórica.
- Establecer que en las Zonas de Entorno de Plazas, ubicadas dentro de la Zona de Conservación Histórica del Plan, se deberá mantener las rasantes visuales existentes que conforman el espacio de la Plaza.
- Con relación a la vialidad, se exceptúan de las normas generales de la Ordenanza del PRC las vías que constituyen la trama vial local de la Zona de Conservación Histórica, las cuales mantendrán la geometría, anchos de calzada y perfiles longitudinal y transversales existentes.

Las normativas anteriores aun cuando son todavía insuficientes frente a las diversas demandas, intereses y conflictos que suscita el tema, son sin embargo un avance en la materia, en tanto permiten que los distintos actores involucrados en el desarrollo urbano de la ciudad y de las áreas patrimoniales cuenten con ciertas regulaciones básicas que orienten las acciones en esta materia. Un aspecto relevante es que se limitan por primera vez las alturas de la edificación, especialmente del Plan, con el fin de preservar las vistas desde el anfiteatro hacia el mar y desde éste hacia el anfiteatro, así como mantener el perfil de las arterias en zonas de patrimonio urbano.

2. Propuestas de perfeccionamiento de políticas, instrumentos e institucionalidad patrimonial nacional.

Aparte de los avances en materia de legislación patrimonial a nivel urbano-local, a partir del 2006 el gobierno central ha abordado también el fortalecimiento de la acción pública en materia patrimonial. En este marco, se creó una comisión público-privada constituida mayoritariamente por expertos que, a partir del análisis con distintos actores vinculados al tema, se abocaron al desarrollo de una propuesta técnica para el perfeccionamiento de la institucionalidad patrimonial del país. De esta manera, en el año 2007 se publicó el documento “Propuesta de perfeccionamiento de políticas, instrumentos e institucionalidad patrimonial”, que tuvo como objetivo presentar los marcos conceptuales que orientarán la elaboración de políticas, cambios normativos y construcción de una nueva institucionalidad y programas en materia patrimonial para el país.

A partir del trabajo de esta Comisión, podremos avanzar en el diseño de una institucionalidad patrimonial, que se ocupe (...) de las piedras y de los muros, sin perder de vista a los hombres y mujeres que estuvieron allí y que todavía están allí”. Agregó que el objetivo de esta institucionalidad patrimonial es que "vaya más allá del modelo actual de gestión y protección patrimonial que hoy resulta insuficiente (Presidenta Bachelet discurso Ceremonia de entrega del Informe de la Comisión de Institucionalidad Cultural. 2007).

2. a. Incorporación de la noción de patrimonio dentro del marco jurídico

La *Propuesta de perfeccionamiento de políticas, instrumentos e institucionalidad patrimonial*, plantea una serie de propuestas que debieran orientar la preservación y difusión del patrimonio cultural. Uno de los principales avances que se expresa en este documento es la construcción de una noción de patrimonio, desde la cual se pretende sostener y orientar la construcción de regulaciones respecto al tema. Como hemos dicho antes, la noción de patrimonio como tal no existía en los documentos normativos respecto a

la preservación del patrimonio nacional, sólo existían las nociones de monumento, sitio histórico, zona típica y de preservación histórica. Estas definiciones aludían a bienes con valor histórico, arqueológico, arquitectónico y a la protección de bienes de carácter físico. Lo restrictivo de esta concepción se ha evidenciado en los diversos conflictos y demandas sociales que han surgido en torno al patrimonio, a la postulación y declaratoria de Valparaíso como patrimonio mundial, sirviendo como precedente importante para elaborar marcos más conceptuales, más abarcadores al respecto. Considerando lo anterior, la definición de patrimonio que se expresa en el documento busca abordar lo patrimonial desde un marco amplio incorporando sus dimensiones sociales y culturales entendiéndolo como un...

Legado del pasado, realidad viviente- el patrimonio se presenta como ocurriendo-y herencia que se transmite a las generaciones futuras. Que incluye tanto el “patrimonio material”, tanto de carácter mueble - que se encuentra en parte en instituciones como bibliotecas, archivos, museos, centros culturales-, como inmueble, incluyendo el arquitectónico; así mismo el “patrimonio inmaterial” - constituido por las creaciones de una comunidad cultural fundada en las tradiciones- y el patrimonio natural. (Documento Propuesta de perfeccionamiento de políticas, instrumentos e institucionalidad patrimonial. CNCA)

Noción a la cual subyace, expresa el documento, una noción de cultura que:

Incluye tanto la concepción más clásica de creación artística como la de tipo antropológico-social de experiencia, huella o sedimento del modo de vida de un pueblo o comunidad.

Esta noción concuerda con la noción de patrimonio presente en las Políticas culturales 2005-2010, que entiende el “patrimonio cultural” como:

El conjunto de bienes materiales, inmateriales y naturales que forman parte de las prácticas sociales, a los que -por un acto de voluntad explícita- se les atribuyen valores a ser transmitidos de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Comprende las formas de expresión, los modos de vivir y crear, las creaciones científicas, artísticas y tecnológicas, las obras y expresiones religiosas, los objetos, documentos y demás artefactos producto de manifestaciones artístico-culturales, las edificaciones y los conjuntos urbanos y sitios de valor histórico, paisajístico, artístico, arqueológico, paleontológico, ecológico y científico”. (Documento políticas culturales 2005 -2010, documento “Chile Quiere más Cultura”)

Como vemos, el gobierno pretende a través de esta noción de patrimonio abarcar los distintos aspectos y dimensiones de lo patrimonial, entendiéndola como una política de Estado.¹⁸³ Adicionalmente al avance a nivel conceptual, el documento se orientó a definir cambios en las funciones y roles de las distintas entidades públicas y actores en relación a la selección y regulación de los bienes patrimoniales, tanto en los aspectos legales y normativos como en aquellos técnicos y de recursos. La propuesta del gobierno incluye modificaciones a la institucionalidad patrimonial vigente así como nuevas normas de regulación.

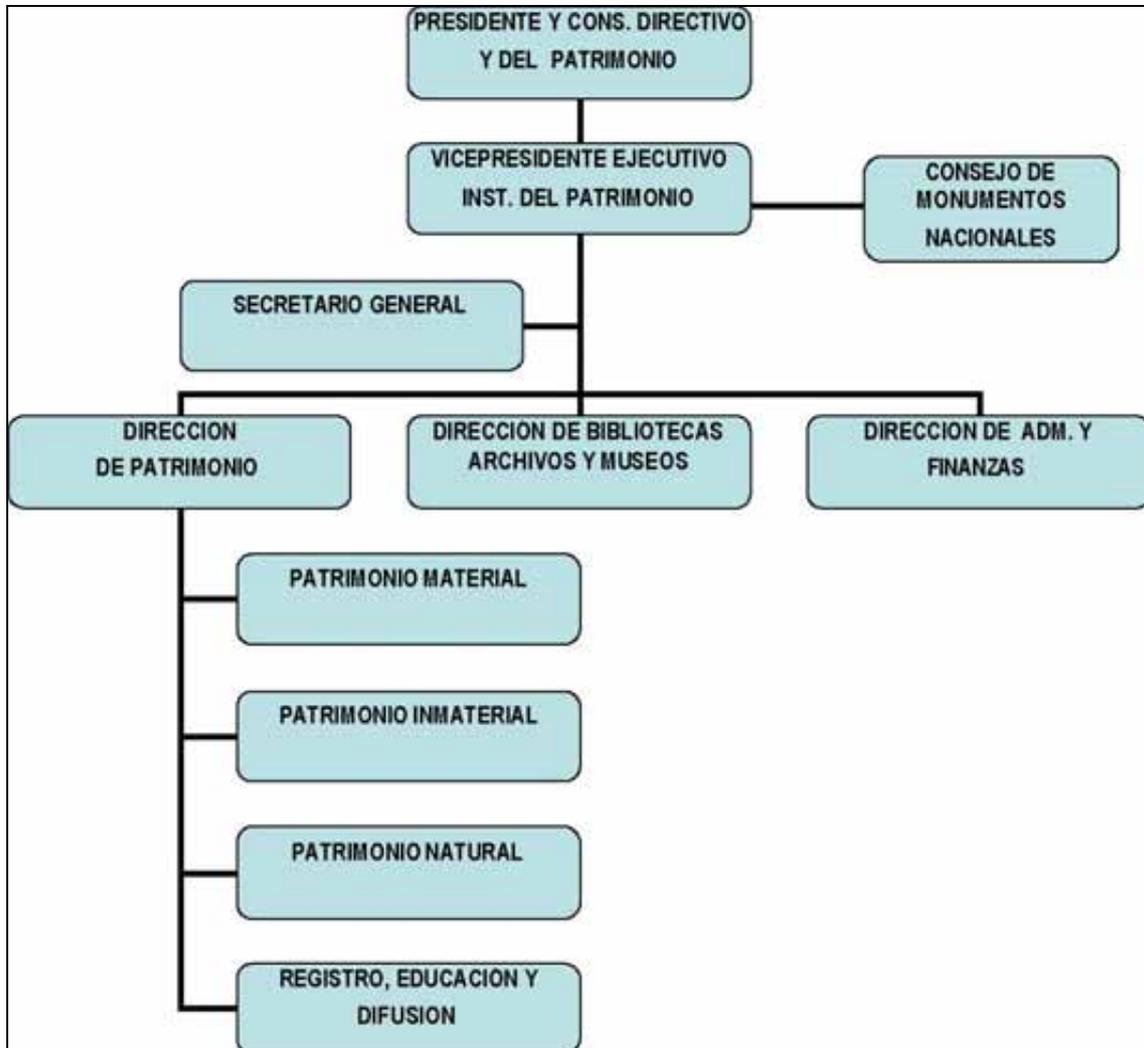
2. b. La creación del instituto del patrimonio.

A nivel institucional gubernamental la modificación más importante que se propone es la creación del “Instituto del Patrimonio”. Entidad que pretende ser descentralizada, diferenciada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se abocaría a abordar, coordinar y regular todas las acciones en torno al tema, incluyendo la que dice relación con la administración y control de un nuevo “fondo del patrimonio”, destinado a la financiación de actividades y proyectos vinculados al tema.¹⁸⁴

183 Documento: “Propuestas de perfeccionamiento de políticas, instrumentos e institucionalidad patrimonial”. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Abril, 2007.

184 Artículo “Exhaustivo informe de avance sobre realidad patrimonial del país”. En página Web Consejo Nacional de la cultura y las Artes. Miércoles 11 de abril de 2007.

Organización y estructura del futuro Instituto del Patrimonio



Fuente: "Propuestas de perfeccionamiento de políticas, instrumentos e institucionalidad patrimonial". Concejo Nacional para la Cultura y las Artes. Abril, 2007.

2. c. Reforma y actualización de los componentes y funciones del Consejo de Monumentos Nacionales

Un segundo aspecto que aborda esta nueva política nacional patrimonial es emprender una reforma y actualización de los componentes y funciones del Consejo de Monumentos Nacionales -principal entidad responsable a nivel jurídico respecto al tema-así como las distintas categorías de monumentos nacionales. Se plantea la modificación de la Ley N° 17.288,¹⁸⁵ en tanto esta última carece de los mecanismos de promoción y gestión que permitirían pasar de la sola protección de los bienes al otorgamiento de condiciones que permitan su pleno desarrollo y puesta en valor. La nueva institucionalidad que se propone se plantea como una gran unidad en la que el CMN se orienta más a lo declarativo y las distintas categorías de protección -de importancia fundamental- y el Instituto del Patrimonio se orienta a la gestión en lo técnico y en lo administrativo, integrando armónicamente el patrimonio tangible e intangible, mueble e inmueble.

¹⁸⁵ Ley de protección de Monumentos nacionales que data de 1970.

Resumen

Como hemos expresado en este capítulo, la declaratoria patrimonial ha incentivado diversas apropiaciones y usos sociales que aquí hemos llamado “efectos” y que expresan los distintos sentidos sociales que la categoría patrimonio ha asumido para distintos actores sociales, incidiendo con ello en las dinámicas económicas, sociales, culturales y políticas de la ciudad. Bajo este marco, cada efecto es el resultado y expresión de la actuación de actores sociales específicos y de cómo éstos han ido interpretando y empleando la categoría de patrimonio en función de sus propias necesidades y posibilidades. Podríamos describir los distintos efectos como una reacción en cadena donde ciertas acciones o efectos generan otros y así sucesivamente.

Estos distintos efectos no son, sin embargo, homogéneos, sino jerarquizados. Es decir, los sentidos y las acciones que algunos actores elaboran del patrimonio se guían u orientan por las acciones y sentidos que otros actores sociales, situados en una posición de mayor predominancia social, realizan de este discurso. En este caso, el gobierno nacional y los otros actores gubernamentales tienen una posición hegemónica en la determinación de los significados y usos que el patrimonio tiene a nivel social. De esta manera, las apropiaciones que realizan los otros actores sociales en el tema están definidas por las apropiaciones que los actores gubernamentales hacen o “dejan de hacer” en el tema.

No obstante, estas jerarquías no implican una imposición social del sentido que las acciones hegemónicas conllevan. Las acciones estatales y las de otros actores con mayor posesión de recursos e intereses en el tema, como los empresarios, se presentan más bien como orientaciones o marcos de sentidos. Estos marcos son socialmente apropiados y, al hacerlo, los distintos actores sociales evalúan el sentido del discurso en relación a su contexto específico y a la contingencia social del momento. Ello significa que las nuevas apropiaciones pueden constituirse en “efectos esperados”, que respaldan los sentidos hegemónicos, o bien pueden constituirse en “efectos no esperados”, que replantean y proponen otros sentidos a estas categorías, diferentes a los hegemónicamente definidos.

Los efectos esperados

Para los actores gubernamentales, el objetivo de la postulación y gestión del patrimonio de la ciudad era que éste se constituyera en una de las áreas de desarrollo estratégico - productivas de la ciudad-, la cual se debía potenciar y complementar con otras áreas de desarrollo. El patrimonio, de esta manera debía convertirse en uno de los ejes del resurgimiento de la ciudad y de un nuevo paradigma de modernización que combinara desarrollo económico con preservación patrimonial. De este modo, los bienes patrimoniales, junto con aportar valores culturales, debían aportar además valores económicos, constituyéndose en fuentes de ingresos que ayuden a mejorar la calidad de vida de las comunidades que estos bienes representan.

Bajo este discurso, el rol del gobierno fue generar incentivos y condiciones físicas y sociales para convocar e incentivar inversión económica y flujos de población que permitieran potenciar el mercado patrimonial de la ciudad. Las acciones para cumplir el objetivo anterior se abocaron a realizar una serie de inversiones públicas. Entre ellas están el mejoramiento de la infraestructura física de la ciudad (mejoramiento de espacios públicos y pintura de fachadas); subsidiar la inversión inmobiliaria (subsidio patrimonial); y abrir fondos de incentivo a la inversión en áreas patrimoniales, tales como: arreglo de paseos y espacios públicos, pinturas de fachadas, remodelación de edificios, y arreglos a construcciones públicas con valor patrimonial. Acciones que progresivamente han generado un cambio en la morfología e imagen de la ciudad.

Tal como se esperaba, estas acciones fueron generando las condiciones para que levantaran una serie de nuevas inversiones económicas y comerciales en la ciudad, las cuales nosotros hemos llamado “efectos esperados”. Estos efectos esperados los entendemos, bajo este marco, como aquellas prácticas de apropiación patrimonial que tienden a apropiarse el sentido que los actores gubernamentales han dado al proceso, en este caso, constituir el patrimonio como un ámbito productivo y económico.

Uno de los efectos esperados más relevantes es el creciente interés económico que la ciudad y su patrimonio han despertado a nivel nacional y local, con el consecuente flujo de inversiones comerciales hacia ella. Las acciones de los actores gubernamentales y empresarios se complementan y apoyan. Los primeros generan las condiciones que convocan y orientan a los segundos. Sin embargo, los actores privados desarrollan acciones en este campo también a partir de sus propias evaluaciones e intereses, aprovechando las condiciones de estímulo del gobierno, pero también los vacíos o insuficiencias legales que hay al respecto.

La actuación de los empresarios nacionales ha sido realizar inversiones en la ciudad tendiente a constituir “la condición patrimonial” en un mercado atractivo y diferenciado que incentive nuevos flujos económicos, particularmente nuevos servicios, productos y consumidores de éstos. Uno de los aspectos centrales de este mercado ha sido la inversión en el área inmobiliaria, especialmente la construcción de torres de altura circundante al área patrimonial. Lo anterior ha generado como efecto también un crecimiento del flujo turístico, interés social por adquirir residencia en la ciudad y nuevas oportunidades de empleo en algunas áreas del turismo. Los empresarios locales, especialmente los microempresarios, han realizado también pequeños emprendimientos empresariales a pequeña y mediana escala, como remodelaciones de viviendas con valor patrimonial para instalación de “Bed and Breakfast”, restaurantes u hoteles y productos turísticos vinculados. Un estímulo fundamental a estas acciones son los estímulos como subsidios y préstamos otorgados por el Estado.

Pero los cambios a nivel morfológico o físico tienen un poder simbólico y estético que por su visibilidad han ido incentivado también un cambio de estado de ánimo ciudadano, generando que los actores sociales progresivamente sitúen el patrimonio y la ciudad como un ámbito de interés y discusión cotidiana. Esto incentiva paralelamente una mayor preocupación por preservar los bienes públicos de la misma y una mayor identificación social con el territorio, su historia. En este contexto, el patrimonio se ha constituido además en un objeto de exploración científica y académica, así como un marco de intervención artístico-cultural.

Los efectos no esperados

No obstante, apropiaciones gubernamentales y empresariales han generado también efectos no esperados. Como efectos no esperados entendemos la apropiación de la categoría patrimonial bajo otros marcos de sentido que se contraponen a los de los actores hegemónicos del proceso, en este caso, el gobierno y los actores empresariales.

Uno de los principales efectos no esperados fue *el surgimiento de organizaciones ciudadanas*, que tienen la defensa del patrimonio de la ciudad como objetivo central. Estas organizaciones surgen desde la postulación de la ciudad como patrimonio, pero adquieren mayor notoriedad social con posterioridad a su declaratoria. La importancia de las mismas se debe fundamentalmente al rol activo que han asumido y a las consecuencias sociales y simbólicas generadas por su actuación.

Por la posición social y características de sus actores -esencialmente profesionales área del urbanismo, jurídica y social- y el consecuente conocimiento que tienen respecto al tema, las organizaciones de defensa ciudadana han adquirido un rol de contraparte técnica y fiscalizadora respecto de las acciones que están implementando los actores privados y gubernamentales. Este rol tiene que ver fundamentalmente con el significado que estos actores elaboran respecto al patrimonio, en contraposición al de los actores privados y gubernamentales. Para ellos, el patrimonio, su activación y gestión es un aspecto vinculado a los “derechos ciudadanos”, a la calidad de vida urbana, al respeto de los habitantes y a sus tradiciones, más que a aspectos técnicos u urbanísticos. Esta interpretación de lo patrimonial se contrapone en gran parte a las concepciones y acciones de los actores privados y gubernamentales, que, desde el punto de vista de estas organizaciones, han dado esencialmente un uso político y productivo al patrimonio, excluyendo el componente social y cultural de los mismos.

Como marco de derechos sociales, el patrimonio implica que los ciudadanos deben tener un rol activo en los procesos de activación y gestión. Consecuente con lo anterior, estos actores han asumido una práctica ciudadana atenta, activa y crítica, constituyéndose en actores “filtro” entre los discursos del gobierno y las organizaciones sociales más tradicionales. Las principales acciones de estos actores se han orientado a entablar demandas y bloquear proyectos urbanos que, desde su perspectiva, atenten contra el patrimonio de la ciudad. A su vez, han generado debates y discusión social respecto al tema; así como campañas públicas para incentivar el interés ciudadano en el tema y proponer sus propias versiones respecto al patrimonio cultural de la ciudad.

Estas acciones han generado una serie de nuevos efectos o consecuencias, entre ellas, que se instale en el discurso gubernamental del patrimonio los aspectos sociales no como aspectos “anexos” o secundarios, sino como aspectos centrales del mismo, generando un cambio en el discurso inicial del gobierno, vinculado fundamentalmente hacia el ámbito de lo productivo, hacia un discurso más sensible e inclusivo de las demandas y necesidades ciudadanas. El planteamiento del patrimonio como una expresión de los derechos sociales de los habitantes de la ciudad ha derivado también en que se instale a nivel público la relevancia de contar con marcos de regulación más específicos para normar adecuadamente el rol y las acciones de los distintos actores interesados.

Pero quizás uno de los efectos más relevantes de las acciones de esas organizaciones es que ha gatillado una serie de cambios en las prácticas y significados sociales respecto a la ciudad y al rol de los ciudadanos en la construcción de la misma, cuestión que ha aumentado el interés en el tema de otras organizaciones ciudadanas y el surgimiento de una ciudadanía más activa e involucrada con los cambios de la ciudad. Como un tema vinculado a la defensa de los derechos sociales, el patrimonio ya no es entendido como un tema técnico, gubernamental o vinculado a actores “expertos”, sino como un “problema social” vinculado a las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos. Bajo este marco, la definición de gestión y uso del patrimonio tiene que ver con cómo los ciudadanos viven, acceden y usan la ciudad. Este discurso, por lo tanto, no apela al Estado, sino al “ciudadano”, incentivándolo a tomar una posición respecto a los cambios en la ciudad.

Este discurso progresivamente incentivó un “despertar” de la ciudadanía, especialmente de los sectores más populares, los cuales, desde el decaimiento económico, el golpe de estado y la privatización portuaria, habían cesado en gran parte cualquier atisbo de movilización colectiva y habían adoptado un rol pasivo frente a las decisiones públicas. Nos referimos fundamentalmente a organizaciones sociales históricas de la ciudad, tales como los obreros o trabajadores portuarios, los representantes de sindicatos, estudiantes, juntas de vecinos y otros más actuales, tales como agrupaciones culturales y organizaciones antiglobalización. Cada cual posee demandas específicas, pero comenzaron a movilizarse conjuntamente por la defensa de valores y demandas comunes a partir del tema del patrimonio, como es, mayor participación social en las decisiones respecto a la ciudad y la construcción de un modelo de desarrollo con mayor inclusión social.

Este resurgimiento de las movilizaciones ciudadanas ha adquirido fuerza, no obstante, no sólo como resultado del rol del incentivo generado por las organizaciones de defensa, sino también porque el discurso del patrimonio como marco de derechos sociales se ha conjugado con condicionantes sociales y culturales específicas que ha generado que las movilizaciones sociales sean entendidas como estrategias útiles para dar respuesta a las demandas de algunos grupos sociales. Estas condiciones son, a nivel general, un marco social de fuertes carencias sociales y económicas, una baja credibilidad social de los actores gubernamentales y la frustración de algunos grupos sociales con las inequidades derivadas de la gestión del patrimonio de la ciudad, en contraposición al discurso previo que había generado fuertes expectativas, especialmente en los estratos sociales más bajos.

En este contexto, la declaratoria patrimonial y el patrimonio de la ciudad pasaron a constituirse en un marco que ha venido a aglutinar distintas demandas históricas y nuevas respecto a la ciudad, como es el caso de una mayor participación e inclusión social en las decisiones públicas y una construcción colectiva de los sentidos del modelo de desarrollo que se quiere aplicar en la ciudad. Ello ha dado forma progresivamente al surgimiento de un movimiento social importante a nivel de la ciudad.

Cuadro resumen de efectos sociales

Tipo de efecto	Actor	Objetivos	Líneas de acción	Principales acciones
1. Efectos político-gubernamentales	Gobierno central y local	Reactivación, preservación y gestión del patrimonio declarado	A. Nuevos programas e instituciones gubernamentales vinculados a la gestión del patrimonio de la ciudad,	<ul style="list-style-type: none"> a. Valpomio b. Oficina de Gestión Patrimonial Municipal (OGP) c. Programa Barrio Puerto: el programa de gerencia de barrios en el área histórica d. Nueva institucionalidad patrimonial nacional: El Instituto del patrimonio
			B. proyectos gubernamentales orientados a la recuperación y mejoramiento de infraestructura patrimonial,	<ul style="list-style-type: none"> a. Subsidios permanente para la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura patrimonial b. Plan de revitalización del casco histórico de Valparaíso c. Campaña de recuperación de fachadas d. Programa concursable de espacios públicos patrimoniales. Ministerio de Vivienda y Urbanismo e. Proyectos de rehabilitación de edificios f. Proyectos de rehabilitación Ascensores g. Proyecto Borde Costero Barón. h. Otros proyectos asociados al borde costero
			C. proyectos de gestión productiva patrimonial y	<ul style="list-style-type: none"> a. Programa de gestión productiva del patrimonio cultural de Valparaíso b. Proyectos de rehabilitación patrimonial con fines productivos c. Capital Semilla para iniciativas vinculadas a la industria del patrimonio cultural d. Plan Estratégico de Desarrollo de cinco Rutas Patrimoniales
			D. proyectos de educación patrimonial.	
2. Efectos en las dinámicas económicas de la ciudad	Actores privados, empresas inmobiliarias y vinculadas al turismo.	Gestionar productivamente el patrimonio	A. Cambios en el mercado inmobiliario	<ul style="list-style-type: none"> a. El crecimiento del mercado de departamentos y de la construcción en altura b. La vivienda rehabilitada con valor patrimonial
			B. Cambios en el mercado del turismo patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> a. turismo patrimonial: Crecimiento capacidad turística, bed and breakfast
3. Efectos demográficos	Gobierno central y local; Actores privados, empresas inmobiliarias y vinculadas al turismo y ciudadanos	Transformaciones de población (recambio o nueva población o emergencia de nuevos grupos sociales)	A. cambios socio-demográficos, ¿nuevos o los mismos?	

4. Efectos sociales	Organizaciones sociales Sociedad civil	Cambios en las demandas y usos sociales tradicionales de la ciudad por parte de sus residentes	1. Nuevos actores y dinámicas ciudadanas	<ul style="list-style-type: none"> a. El surgimiento de organizaciones de defensa ciudadana asociadas al patrimonio. b. Surgimiento y características del movimiento ciudadano patrimonialista.
			2. Nuevos conflictos y demandas ciudadanas el patrimonio como plataforma de demandas y reivindicaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> a. El derecho social a la vista b. Derecho al mar y a definir la ciudad. El Proyecto Puerto Barón c. La defensa de la cultura popular: la salvaguardia de la ex – cárcel c. El derecho ciudadano a participar en la construcción de la ciudad y en sus beneficios: “el puertazo” y la reorganización ciudadana
5. Efectos simbólicos	Habitantes Organizaciones de defensa ciudadana Académicos Gobierno local Ongs.	cambios que la declaratoria ha generado en los valores, costumbres e identidades a partir de los cuales los habitantes perciben la ciudad,	1. Construcción de la ciudad como objeto de estudio, discusión social e intervención cultural.	a. Libros, seminarios, cursos, centros de estudios y muestras culturales y artísticas sobre el patrimonio de la ciudad
			2. Construcción de la ciudad y su patrimonio como marca comercial	a. Valparaíso y su patrimonio en los mercados mundiales
			3. Construcción de nuevas nociones sociales respecto a la ciudad y su patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> a. Lugar valioso b. Las memorias e historias barriales
			4. Resurgimiento de una mayor identificación con la ciudad y sentimientos localistas	
			5. Acentuación de la percepción de asimetrías sociales.	
			6. Percepciones de exclusión social	
			7. Erosión de valores comunitarios tradicionales	
6. Efectos jurídicos	Organismos de gobierno y legisladores	regular la puesta en valor, uso, gestión e inversión del patrimonio declarado	1. Modificaciones e incorporaciones “ patrimoniales” en las normativas urbanísticas	<ul style="list-style-type: none"> a. Normativa para preservar el derecho a la vista b. Seccional para regular uso del Borde Costero
			2. Propuestas de perfeccionamiento de políticas, instrumentos e institucionalidad patrimonial nacional.	<ul style="list-style-type: none"> a. incorporación de la noción de patrimonio dentro del marco jurídico y la institucionalidad que lo orienta b. Modificaciones, consolidación y nuevas normativas patrimoniales a nivel nacional.

CAPITULO CINCO: CONCLUSIONES

Iniciamos esta investigación planteando nuestro interés en analizar los diversos marcos sociales y culturales que enmarcaron la construcción y apropiación de la categoría de patrimonio cultural mundial, para ello analizamos el proceso de declaración como patrimonio cultural mundial de la ciudad de Valparaíso. Sosteníamos que los diferentes usos que la declaratoria de patrimonio mundial tiene a nivel social deriva fundamentalmente de su carácter socio-simbólico, ello quiere decir, que las expresiones consideradas como patrimoniales no tienen este carácter de manera naturalizada ni por decisión de un organismo internacional, sino que son construcciones socioculturales resultantes de las diferentes maneras como cada sociedad interpreta y hace uso de sus expresiones culturales. Son, por lo tanto, categorías cuyos valores dependen del contexto social y de las particulares condiciones sociales y culturales que cada sociedad ha generado para que sus actores sociales construyan y se apropien de sus expresiones simbólicas.

El análisis de la construcción y apropiación del patrimonio de la ciudad de Valparaíso es un proceso particular y contextualizado que posee sus propias dinámicas, condiciones y significados sociales, las cuales, si bien es cierto no son generalizables, nos provee antecedentes empíricos que nos permite evidenciar los diversos referentes sociales y culturales que orientan la construcción y apropiación de estas categorías. Lo que sigue son algunas reflexiones teóricas y analíticas desprendidas del caso de estudio.

1. Condiciones sociales y culturales que enmarcan la construcción de la categoría de patrimonio cultural mundial

Un primer aspecto relevante que define el carácter socialmente construido y contextualizado de estas categorías culturales es que se encuentran definidas por marcos socioculturales contingentes y heredados, los cuales configuran un estado de cosas que estimulan y condiciona el interés de ciertos actores sociales por levantar estas calificaciones. En el caso de Valparaíso una de las principales condiciones generales que estimularon el interés social de los actores sociales por la activación patrimonial fue el potencial económico- productivo que se le otorgaba a este tipo de calificaciones. Esta percepción económica del patrimonio esta vinculada fundamentalmente al modelo de Estado existente en Chile y al rol que éste otorga a la cultura en el desarrollo social. Para el Estado chileno, como hemos observado en los distintos discursos, la cultura progresivamente ha ocupado un lugar central en el desarrollo económico y social, sin embargo, la administración de la cultura y su gestión es considerada aún una dimensión que debe supeditarse a los objetivos del desarrollo económico. Desde este enfoque entonces, la activación del patrimonio y su preservación requieren que las expresiones patrimoniales no sólo permitan rescatar la identidad y la historia de un pueblo sino también que tengan el potencial de constituirse en recursos que permitan, paralelamente a lo anterior, aportar al desarrollo económico de las comunidades.

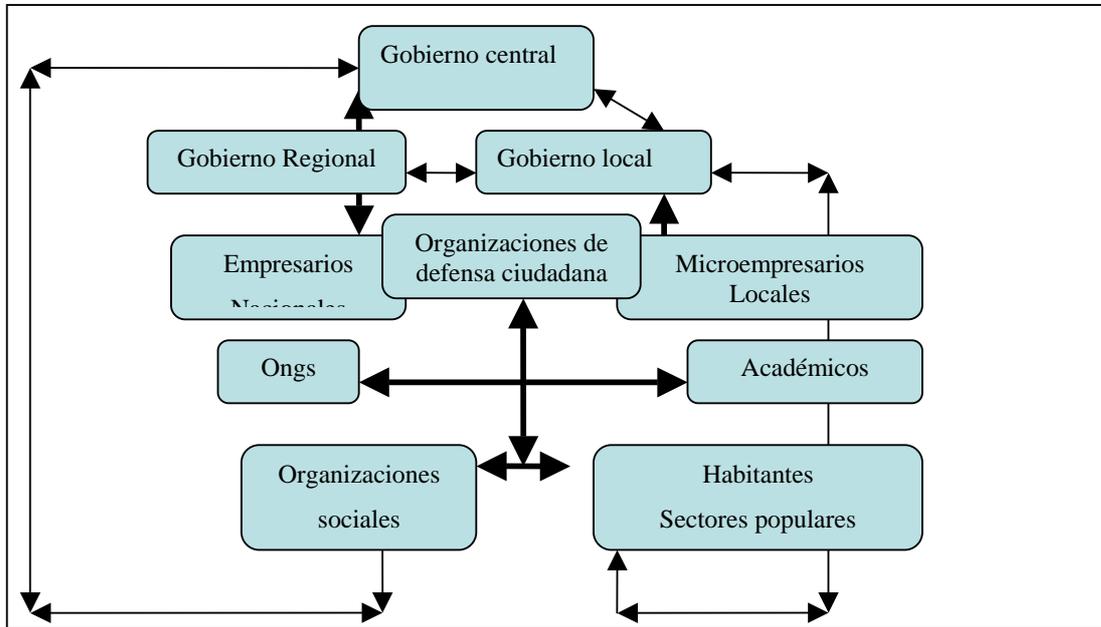
Esta representación gubernamental del patrimonio y de la cultura adquirió respaldo de algunos actores sociales, dado que la ciudad presentaba en ese momento una de las más deficientes condiciones socioeconómicas a nivel nacional, a lo cual se sumaba además, la carencia de recursos institucionales para incentivar otros procesos de reconversión productiva que permitieran mejorar la situación social y económica de la ciudad. La postulación y declaración patrimonial de la ciudad resultaba interesante además para el gobierno nacional y local, porque dada su relevancia a nivel internacional, la ciudad adquiriría un estatus que significaba visibilidad internacional, y la posibilidad de estimular un nuevo mercado económico no sólo para la ciudad sino también para el país.

Por la precaria situación social y económica de Valparaíso en ese momento, los habitantes y otros actores sociales de la ciudad se encontraban además especialmente receptivos al discurso gubernamental del patrimonio como activación productiva de la ciudad, marco bajo el cual la postulación patrimonial se constituyó en una posibilidad especialmente atractiva. A lo anterior se sumaba el hecho de que las organizaciones sociales (portuarias, sindicales) existentes en la ciudad habían perdido su rol histórico movilizador y tenían, por lo tanto, bajo interés por oponerse o proponer alternativas para mejorar la situación de la ciudad. Condiciones que incentivaban que los actores estatales actuaran con cierta libertad respecto a los marcos de sentido que debían orientar la construcción de los valores patrimoniales y de su gestión.

2. Las jerarquías sociales de la construcción patrimonial

Sin embargo, como hemos expresado antes, la construcción patrimonial no es un proceso socialmente homogéneo, sino que está determinado por la posición social y la desigual disposición de recursos que los actores sociales poseen para activar estas categorías y los referentes simbólicos que las constituyen. El siguiente esquema resume las distintas posiciones sociales que ocuparon los distintos actores sociales que participaron del proceso de construcción del patrimonio cultural de la ciudad.

Esquema de posiciones sociales del proceso de construcción y apropiación del patrimonio cultural de la ciudad de Valparaíso



Fuente: creación propia

En el caso de la ciudad de Valparaíso la construcción y selección de los valores patrimoniales fue un proceso socialmente hegemónico definido fundamentalmente por los actores gubernamentales. Los actores gubernamentales y especialmente el gobierno nacional ocuparon una posición hegemónica en la determinación de los sentidos y contenidos del proceso de postulación y definición del patrimonio cultural de la ciudad, fundamentalmente porque contaron con una serie de respaldos y recursos sociales e institucionales. Primero, que es el gobierno central la entidad validada por la UNESCO para definir y administrar los valores patrimoniales. Segundo, al no haber marco de regulación específico a nivel nacional en torno al patrimonio cultural urbano, y al no disponer la UNESCO de normativas que definan y regulen quiénes deben construir estas categorías y cómo debe hacerlo, la postulación se supeditaba a los criterios de los actores políticos que eran los que estaban en mejor posición social para liderar el proceso. Tercero, por la distribución jerárquica del Estado y el carácter presidencialista del Estado chileno, es el gobierno central el que principalmente define las prioridades políticas y las acciones de los otros niveles gubernamentales a nivel regional y local, orientando y condicionando los sentidos del proceso.

Estos factores permitieron que las definiciones patrimoniales emanadas del gobierno central fueran las que en gran parte delimitaron las prioridades temáticas y los objetivos que debía tener el proceso de postulación. Pero además, por la posición simbólica que ocupa el Estado a nivel social, los sentidos que el gobierno central definió para el proceso fueron los que en gran parte los otros actores sociales retomaron para construir sus propias interpretaciones del mismo y para orientar consecuentemente sus acciones respecto al tema.

Esto no significó, sin embargo, que el gobierno central y su discurso patrimonial fuera inmediatamente aceptado por los otros actores sociales y la ciudadanía, sino más bien que la referencia al Estado fue un marco orientador central a partir del cual los actores sociales construyeron su apoyo o rechazo hacia el proceso, dependiendo de la posición simbólica que el gobierno ocupaba para cada uno de ellos.

Al ser el Estado, como entidad administrativa, una institución fuertemente centralizada y burocrática, los otros actores gubernamentales regionales y locales, si bien es cierto, ocupaban también una posición hegemónica respecto a los otros actores sociales locales, supeditaron sus definiciones en el proceso a las directrices que definió el gobierno central. Las actuaciones de los actores del gobierno regional y local fueron fundamentales para dar apoyo a las definiciones estatales del gobierno central, por cuanto fueron los que operativizaron la política nacional a nivel local y regional. Dentro de éstos, el gobierno local cumplió un lugar central, porque es el actor gubernamental que debió negociar sentidos y acuerdo con los actores sociales locales, nacionales e internacionales. Su actuación o capacidad de negociación permitió acuerdos, pero también agudizó y creó conflictos sociales que incidieron en las posibilidades de éxito que tuvieron los proyectos patrimoniales gubernamentales nacionales de ser socialmente legitimados a nivel social local. No obstante, dependiendo de la contingencia política y social, el gobierno local actuó como equipo con el gobierno central, o bien actuó en concordancia con sus propias demandas o con las de los otros actores sociales locales. Sin embargo, este actor se subordinó fundamentalmente al discurso del gobierno central, porque es éste el que era validado por la UNESCO y porque su respaldo significaba una posibilidad de integración de recursos gubernamentales y beneficios políticos a nivel local.

Los actores privados o empresarios están en un segundo nivel de influencia respecto al proceso, su inserción como actores sociales relevantes adquiere importancia fundamentalmente con posterioridad a la declaratoria, en tanto es en esta etapa que se han generado las condiciones sociales para que éstos puedan apropiarse económicamente del discurso patrimonial a través de inversiones de rubros asociados. Sin embargo, la actuación de los empresarios se supeditó y fue posible fundamentalmente por las condiciones e incentivos otorgados por los actores gubernamentales y por las oportunidades que otorgaba la ausencia de marcos jurídicos específicos respecto al tema. Estas distintas condiciones generaron que estos actores tuvieran una posición privilegiada para construir un mercado asociado al tema, sobretodo por los diversos incentivos fiscales y por la falta de regulación respecto a su accionar, cuestión que sólo vino a ser cuestionada con la intervención de las organizaciones ciudadanas. Se distinguen en este grupo de actores los empresarios nacionales o grandes cadenas empresariales y los microempresarios locales. Ambos grupos de empresarios no necesariamente se vinculan y muchas veces se contraponen en sus objetivos y en los sentidos que dan a las acciones empresariales que emprenden en la ciudad vinculada al tema. Los primeros obtienen más apoyo del gobierno central, en cambio los segundos del gobierno regional y local.

Un tercer actor en esta pirámide o esquema de construcción del patrimonio, son las organizaciones de defensa ciudadana, éstas se ubican en una posición intermedia entre los empresarios y los actores gubernamentales. Las organizaciones de defensa ciudadana son un actor que surge específicamente para expresar sus diferencias con los actores gubernamentales respecto al excesivo enfoque económico que éstos le otorgaban a la postulación patrimonial y los efectos que esto podría tener para la ciudad y su patrimonio.

La posición que estos actores ocupaban en el proceso estuvo determinada por distintos factores. Primero, por su condición de residentes del área histórica de la ciudad que fue declarada como patrimonio, y por lo tanto de receptores directos de las distintas acciones positivas y negativas vinculadas a la declaratoria. El ser residentes les otorgó además una posición privilegiada a nivel social para opinar sobre el proceso y sobre las acciones que se ejecutan como consecuencia de éste. Una segunda condición que les posicionó como

actores sociales relevantes en el proceso, fue la posesión de recursos económicos, experienciales, sociales y culturales respecto al tema, que les permitió confrontar a los actores hegemónicos en el tema de mejor manera que otros habitantes. Lo anterior se expresó en la presentación de distintas propuestas respecto al tema y en el hecho de marcar limitantes a la actuación estatal. Una tercera condición que definió su posición en el proceso, fue que estos actores se constituyeron en las únicas organizaciones sociales orientadas específicamente a lo patrimonial adquiriendo protagonismo a nivel local, y constituyéndose en una referencia de opinión para la ciudadanía local respecto al tema.

Estos factores colocaron a estos actores en una posición estratégica para negociar y replantear el sentido de las intervenciones de otros actores sociales, especialmente de los actores hegemónicos como los empresarios o los actores gubernamentales. Asimismo esta posición los ubicó además en un lugar central para mediar entre los actores sociales locales y los actores gubernamentales.

Los académicos y ONG son actores que se ubican en el esquema un poco más abajo de las organizaciones de defensa. Los académicos, por su calidad de expertos, tuvieron un rol especialmente relevante en el proceso de construcción de los valores patrimoniales. Fueron éstos los que aportaron antecedentes y elementos conceptuales para definir cual debía ser el patrimonio cultural de la ciudad. Paralelamente, algunos de estos actores participan de las organizaciones de defensa.

Los actores de las ONG poseen una posición social cercana a las organizaciones de defensa, en tanto son también habitantes, y poseen además conocimiento y trayectoria institucional respecto a temas vinculados a la ciudad, su cultura y su patrimonio. No tienen una posición activa en el proceso formal de construcción por cuanto se han marginado de participar activamente en las acciones formales respecto al tema, principalmente porque poseen un discurso respecto al patrimonio que difiere del de los actores gubernamentales. Sin embargo, se han apropiado del tema patrimonial levantando proyectos y acciones desde sus propios ámbitos de trabajo y estableciendo alianzas y conexiones, tanto formales como informales, con las organizaciones de defensa y otras organizaciones ciudadanas locales y nacionales.

Las organizaciones sociales históricas y los habitantes de los sectores populares del área patrimonial son los últimos eslabones de esta jerarquía de actuaciones. Su intervención en el proceso de construcción patrimonial fue pasiva y fundamentalmente se constituyeron en grupos que eran “representados” por los otros actores sociales, específicamente por los actores gubernamentales y por las organizaciones sociales de defensa, los cuales se adjudicaban la vocería de éstos. La posición de estos actores estuvo determinada por la carencia de recursos sociales (no participan de organizaciones sociales, ni políticas) y por la baja disponibilidad de recursos económicos y culturales para vincularse al proceso. Por la carencia de estos recursos, estos actores dispusieron de poca información respecto al tema y la que tenían provenía fundamentalmente de los medios de comunicación masiva. Su posición marginal o subordinada durante el proceso de construcción patrimonial estuvo definida además, por la ausencia de marcos internacionales o nacionales que incentivaran o formalizaran la participación de los habitantes en estos procesos. La UNESCO no atribuye ningún rol específico a estos actores en el proceso de construcción o gestión del patrimonio, lo cual implica que los actores gubernamentales no tienen a nivel formal ninguna obligación de incentivar procesos de participación social. De esta manera la inclusión de los habitantes dentro del proceso de construcción de los valores patrimoniales queda a criterio del gobierno, a la voluntad política del momento, o bien a la capacidad organizativa que pueden tener éstos grupos para hacerse oír y demandar su inclusión. Con posterioridad a la declaratoria, este grupo comienza a adquirir un rol más activo, revirtiendo la posición que han ocupado en el proceso de postulación.

3. Los distintos marcos simbólicos de apropiación social de la categoría patrimonial

El carácter hegemónico y jerárquico que tuvo el proceso de construcción del patrimonio de la ciudad de Valparaíso, no significó, sin embargo, que los valores patrimoniales definidos por los actores hegemónicos se impusieran de manera automática a los otros actores sociales y fueran socialmente validados por éstos. La apropiación social de las categorías patrimoniales, como expresamos en nuestro capítulo teórico y hemos demostrado en el caso de estudio, son procesos orientados en función de cómo cada grupo social interpreta estas definiciones a partir de sus particulares marcos sociales y culturales. A partir de este enfoque lo patrimonial se constituye en un marco simbólico que bien expresa la aceptabilidad de las jerarquías sociales presentes en su construcción o bien evidencia las diversas pugnas de poder existente a nivel social.

De esta manera la apropiación de los contenidos patrimoniales es un proceso que no sólo está mediado por la posición social, sino por los diversos marcos interpretativos (expectativas, valores, experiencias o necesidades) a partir de los cuales los actores sociales procesan su realidad social. La posición social actúa entonces como un marco de posibilidades y límites a partir de los cuales los actores sociales, desde sus distintos marcos interpretativos, descifran lo patrimonial y definen su posición respecto a esta categoría. En el caso de Valparaíso, el imaginario socio-histórico del Estado; la evaluación que los distintos actores elaboran del rol del gobierno en el proceso; y las expectativas e intereses que los distintos grupos sociales tenían respecto al tema patrimonial, se constituyeron en los principales referentes simbólicos a partir de los cuales los distintos actores sociales estructuraron sus interpretaciones y apropiaciones respecto al patrimonio.

La interpretación y actuación de los actores gubernamentales fue central para incentivar las interpretaciones y actuaciones de los otros actores sociales, y para determinar por ende los efectos que la declaratoria patrimonial tenía a nivel social. El gobierno central creó una serie de incentivos y ejecutó distintas inversiones públicas que tenían como objetivo legitimar el patrimonio como un mercado económico atractivo e incentivar su activación.

Lo anterior generó un escenario propicio para que los actores económicos se interesaran por la ciudad y su patrimonio, generando la instalación de distintos proyectos de inversión, especialmente en el mercado inmobiliario y turístico. Apropiaciones que generaron a su vez, como consecuencia, un importante cambio a nivel de las dinámicas económicas y sociales de la ciudad, especialmente nuevas inversiones comerciales asociadas al patrimonio; flujos de población no estacionaria; aumento de la construcción inmobiliaria, principalmente construcción de altura y remodelación de vivienda patrimonial; y un aumento del interés de los habitantes por la ciudad. De esta manera las apropiaciones económicas del patrimonio son efecto de las acciones y condiciones que el gobierno incentivó, constituyéndose a su vez en estimuladores de nuevas apropiaciones y consecuencias sociales.

Para las organizaciones de defensa ciudadana, las ONG, académicos, habitantes y organizaciones populares, sin embargo, la actuación del Estado en la gestión del patrimonio de la ciudad y las acciones económicas incentivadas por éste deslegitimaban el objetivo social y cultural de la declaratoria, y ponían en evidencia que esta calificación era un proceso que buscaba fundamentalmente generar beneficios políticos y económicos y no generar condiciones para que se protegiera el patrimonio de la ciudad, y para que los distintos grupos sociales se apropiaran de manera equitativa del patrimonio y de los beneficios de la gestión social de éste. Para estos actores, el Estado, representado a través del gobierno nacional y local, había tenido un rol difuso y ausente como ámbito de representación, inclusión y resolución de las necesidades y demandas colectivas de los sectores sociales más necesitados de la ciudad. Para ellos, ni en la construcción de los valores patrimoniales, ni en la distribución de los beneficios y acciones derivadas de la declaratoria se habían incorporado las ideas, propuestas, demandas y necesidades sociales

de los habitantes. Lo anterior no sólo expresaba la falta de voluntad política para integrar a los actores sociales en las decisiones de carácter público, sino también la carencia de metodologías institucionales para convocar e incentivar procesos de participación social.

Para las organizaciones de defensa ciudadana, el gobierno manejaba una concepción de participación de carácter nominal y consultiva medida fundamentalmente con indicadores de carácter cuantitativo, lo cual ha generado que la ciudadanía, por un lado, no se sienta convocada ni interesada en participar en la solución de las problemáticas públicas y, por otro lado, pierda confianza en la acción colectiva como ámbito para buscar soluciones a sus problemas. De esta manera, para ellos, la actuación del gobierno central y local en el proceso de postulación no es más que la expresión de la disociación existente entre los criterios y prioridades de los actores gubernamentales y las demandas y necesidades ciudadanas, y además la creciente sintonía entre el mercado y el estado. Para las organizaciones de defensa ciudadana la postulación y gestión del patrimonio, y la actuación del Estado en la materia se constituía en una oportunidad y un llamado de alerta para que los ciudadanos vuelvan a ocupar una posición más activa y protagónica en la definición de las acciones en torno a la ciudad. Su apropiación de lo patrimonial se orientó entonces a convocar a la ciudadanía para que expresara sus derechos, demandas y necesidades respecto al tema.

Los habitantes de áreas patrimoniales de los sectores populares interpretaban las acciones del Estado con desconfianza y ambigüedad. El discurso patrimonial estatal y las carencias sociales les había generado, por una lado, diversas expectativas de cambio y de mejoría; pero, por otro lado, las acciones del gobierno con posterioridad a la declaratoria y los proyectos empresariales eran interpretados como dirigidos hacia “otros” y como el levantamiento de nuevas formas de exclusión social. Estas percepciones fueron generando un creciente malestar respecto a los actores estatales, y desencanto respecto al proceso de postulación y los sentidos que éste expresaba.

4. Las distintas apropiaciones y usos sociales del patrimonio: el patrimonio como derecho y demanda social

La posición social y las distintas interpretaciones que los actores sociales elaboraban de la categoría patrimonial generan una toma de posición que podemos agruparlas en tres tipos generales: *aceptación, indiferencia o rechazo*. Estas posiciones son relevantes en tanto orienta a su vez distintas acciones o apropiaciones sociales. En la primera posición, los actores sociales (empresarios, actores gubernamentales) interpretan estas categorías y sus contenidos como discursos que coinciden con sus expectativas del tema, de esta manera elaboran acciones y prácticas que buscan validar los sentidos hegemónicamente instituidos; en la segunda posición, los actores sociales (Ongs) manifiestan una postura neutra o indiferente respecto al tema, asumiendo una actitud pasiva o expectante al respecto o bien generando acciones alternativas. En la tercera posición, los actores (organizaciones de defensa patrimonial y organizaciones sociales) interpretan estas calificaciones como definiciones contrarias a la valoración que ellos tienen del tema, elaborando prácticas y acciones que buscan plantear nuevos significados respecto al tema y cambiar las condiciones de su construcción y apropiación social.

En el caso de las Ong sus acciones se orientaron a incentivar el levantamiento de otros sentidos patrimoniales que surgieran de la ciudadanía, alternativos, sin mediación de los actores gubernamentales y del sentido económico que estos imprimieron al tema. El énfasis de sus actuaciones se orientaba a que los ciudadanos se vincularan con la memoria histórica de su ciudad y de sus espacios cotidianos de vivencia.

Los grupos de académicos constituyeron lo patrimonial en un objeto de estudio, y a través de diversas actividades académicas, como seminarios, congresos, investigaciones, etc. incentivar una discusión académica respecto al tema de modo de aportar nuevos referentes teórico-conceptuales desde donde analizar el problema a nivel social.

Las organizaciones de defensa ciudadana, se orientaron a evidenciar las asimetrías y contradicciones presentes en el discurso patrimonial de los actores gubernamentales y poner de manifiesto además el rol ausente y pasivo que los habitantes ocupaban respecto al tema. De esta forma, la plataforma política, mediática y social que otorgaba la declaratoria mundial a la ciudad fue aprovechada por estos actores sociales para construir el patrimonio de la ciudad en una “causa social” que permitía convocar a la ciudadanía local a movilizarse por el patrimonio y por defender sus derechos a la ciudad y a la participación en las decisiones respecto a ella.

Como causa social, el patrimonio era un concepto diametralmente distinto al que se expresaba en la declaratoria patrimonial formal y el que defendían los actores gubernamentales. Para estos actores el patrimonio era entendido como un marco de valores, un estilo de vida y una identidad colectiva que había sido construida por los habitantes. De esta manera era a los habitantes, a los ciudadanos, a los que, a juicio de ellos, les correspondía el derecho y deber de defender y preservar la ciudad y su patrimonio. Ello implicaba como consecuencia que estos debían generar las condiciones sociales para una participación social más organizada, activa, propositiva y reguladora del accionar estatal.

Para buscar legitimar socialmente este nuevo y alternativo discurso patrimonial, estas organizaciones utilizaron los diversos recursos sociales, jurídicos, culturales, económicos y experienciales que tenían disponibles y elaboraron una serie de estrategias: campañas públicas, acciones de protestas, bloqueos de proyectos, etc.; cuyo objetivo central era poner de manifiesto las inconsistencias y contradicciones del modelo de desarrollo productivo del patrimonio = beneficios sociales = preservación patrimonial, que proponían los actores gubernamentales.

Las acciones y discursos de estas organizaciones ciudadanas; las expectativas y necesidades sociales latentes respecto al tema; y la desconfianza que existía hacia el accionar del gobierno y de los actores empresariales respecto al tema patrimonial y sus beneficios sociales, generaron las condiciones para que actores sociales que anteriormente habían permanecido rezagados del debate social respecto al tema, como: los habitantes de

sectores populares, organizaciones portuarias, sindicales, estudiantes o uniones obreras, se reactivaran y demandaran también una participación en el proceso. Para estos actores sociales la declaratoria patrimonial era parte del discurso estatal que buscaba instalar en la ciudad un modelo político y económico neoliberal que generaba un menoscabo de sus derechos laborales y sociales, y de los valores culturales y sociales de la ciudad.

De esta manera la preservación del patrimonio fue incluida como una más de las demandas sociales que buscaban generar un cambio de las directrices del modelo político y económico que se estaba implementando. La categoría de patrimonio cultural se constituyó así en una plataforma simbólica y estratégica que le permitió a estos grupos visibilidad política, social, y una oportunidad histórica para activarse como actores sociales y volver a plantear públicamente una diversidad de demandas y necesidades sociales no satisfechas.

5. El enfoque del patrimonio como categoría sociocultural

El enfoque teórico aquí utilizado y los distintos datos empíricos recopilados buscaban no sólo poner de manifiesto el carácter social y culturalmente construido de estas categorías, sino también abrir un campo poco explorado para el análisis de estas calificaciones. En general aún cuando existe un cierto consenso a nivel social de que el patrimonio cultural es una construcción sociocultural, los estudios al respecto, especialmente en el caso del patrimonio latinoamericano, se han orientado fundamentalmente a evidenciar, por un lado, la relevancia de incluir los aspectos sociales como dimensiones relevantes de la gestión patrimonial; por otro, a destacar las diversas consecuencias sociales negativas y positivas del énfasis mercantilista de la gestión patrimonial; y tercero, a describir el uso político y hegemónico de estas categorías. Estos distintos aspectos se ponen de manifiesto en esta investigación, pero no como aspectos desligados sino como expresiones de los diversos marcos sociales y culturales que enmarcan estas calificaciones y que son, por ende imprescindibles para conocer sus significados y usos sociales.

El análisis de los diversos marcos sociales y simbólicos que elaboraron la calificación de la ciudad de Valparaíso como patrimonio cultural mundial y las diversas apropiaciones y usos sociales de la misma, nos permitió tener evidencia empírica para señalar no sólo el carácter socialmente jerarquizado y hegemónico de la construcción de estas calificaciones, sino también los diversos usos y disputas socio-simbólicas en torno a las mismas. De esta forma el estudio permitió reflejar cómo los valores patrimoniales, dependiendo de las distintas condiciones sociales, culturales o económicas de cada sociedad, pueden reactivar la ciudadanía y constituirse en marcos de cohesión social, o bien constituirse en marcos simbólicos estratégicos a partir de los cuales los actores sociales expresan sus demandas, expectativas, y diferencias respecto a la distribución del poder y el orden socialmente establecido.

ANEXOS

Cuadro 1
LISTA DE ENTREVISTADOS

Nombre	Ocupación o Profesión	Institución
Sandra	Arquitecto	Comité de defensa de Valparaíso
Paz	Arquitecto	Ciudadanos por Valparaíso
Jorge	Trabajador portuario	Sindicato portuario
Denis	Trabajador portuario	Sindicato portuario
Iban	Cientista Político	Ciudadanos por Valparaíso
Juan	Arquitecto	Ciudadanos por Valparaíso
Todd	Director Historiador del Arte-Poeta	Fundación Valparaíso
Cuca	Dirigente	Valparaíso Nuestro
Gonzalo	Pintor	Comité de defensa Playa Ancha
Jorge	Concejal	Municipalidad de Valparaíso
Claudia	Socióloga	Municipalidad de Valparaíso. Unidad de Gestión Patrimonial
Paulina	Arquitecta	Municipalidad de Valparaíso. Unidad de Gestión Patrimonial
Luciano	Historiador	Municipalidad de Valparaíso
Cecilia	Arquitecta	Municipalidad de Valparaíso
Colomba	Abogada	Parque Cultural Ex cárcel
Vannia	Gestora cultural	Fundación Balmaceda 1215
Irene		ONG Territorio Sur
José	Historiador del Arte	Universidad de Playa Ancha.
Poldy	Gestora Cultural.	Universidad Católica de Valparaíso
Juan	Sociólogo	Universidad de Valparaíso
Daniela	Periodista	Universidad Católica de Valparaíso
Daniel	Sociólogo	Corporación Participa
Hugo	Arquitecto	ONG Pact Arim
Astrid	Asistente Social	CIDPA
Pablo	Historiador	UTSM
Juan	Poeta	Cerro Concepción
Claudio	Historiador	Museo de Historia Natural
Patricio	Historiador	Museo de Historia Natural
Manuel	Cuentista Político	Centro de Estudios Regionales. CER
Jorge	Antropólogo	Bienes Nacionales
Camilo	Arquitecto	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Milagros	Arquitecto	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Alexandra	Arquitecto	Programa Valpomio
Mario	Arquitecto	Servicio de Vivienda y Urbanismo
Pablo	Abogado	Monumentos Nacionales
Sebastián	Sociólogo	Programa Valpo Mio
Cristian	Ingeniero	Corporación de Fomento y Producción CORFO.
Fernando	Ingeniero	CORFO-GOB. REGIONAL
Manuel	Concejal	Partido Político
Edmundo	Filósofo	Concejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA.

Jorge	Senador	Senado
Gabriel	Obrero	C° Cordillera
José	Indigente	Barrio puerto
Ely	Dueña de casa	C° Alegre
Andrés	Comerciante/cesante	C° cordillera
Juan	Pescador	C° Santo Domingo
Luz	Pintora	C° cordillera
Lorna	Comerciante	Barrio puerto
Faustino	Historiador	Barrio puerto
Ana 1	Dueña de casa	C° concepción
Jimena	Comerciante	Barrio puerto
Ana 2	Comerciante	C° concepción
Patricio	Pescador	Barrio puerto
Alda	Comerciante	Subida Márquez
Daniel	Artesano	Cerro Cordillera
Luisa	Ascensorista	Cerro Sto. Domingo
Teresa	Vendedora	Cerro Concepción

PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN LA CIUDAD VINCULADOS Y DERIVADOS DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL.

Área	Programa o Proyecto	Financiamiento	Avance o Factib. (**)
Vivienda	Subsidio a la rehabilitación de edificios patrimoniales	MINVU	En operación
	Rehabilitación de edificios patrimoniales	Privados	En operación
	Construcción de nuevos edificios de departamentos	Privados	Ejecutados
Edificios	Ex Teatro Imperio. Centro de Artesanía	SERCOTEC	Ejecutado
	Edificio Ex – Cárcel y entorno		Concepción de idea
	Sede Ministerio de la Cultura		En ejecución
	Edificio Severín	Iniciativa SEREMI V.y U.	Concepción de idea
	Rehabilitación Mercado Puerto y Mercado Cardonal		Concepción de idea
	Centro de Arquitectura y Urbanismo. Barrio La Matriz	CORFO Pto.Cult.	Ejecutado
	Centro de Arte y Cultura Casa Montealegre. Cerro Alegre	CORFO Pto.Cult	Ejecutado
	Centro de Eventos. Villa Toscana. Calle Santa Isabel	CORFO Pto.Cult	Ejecutado
	Bar El Galeón. Palacio Rivera, Serrano.	CORFO Pto.Cult	Ejecutado
	Restaurante Piedra Feliz	CORFO Pto.Cult	Ejecutado
	Restaurante Gato Tuerto. Cerro San Juan de Dios	CORFO Pto.Cult	Ejecutado
	Hotel Boutique Casa Tomás Somerscales. Calle San Enrique	CORFO Pto.Cult	Ejecutado
	Hotel La Colombina. Cerro Concepción	CORFO Pto.Cult	Ejecutado
	Hotel Somerscales. Pasaje Gálvez Cerro Concepción	CORFO Pto.Cult	Ejecutado
	Hotel Ultramar. Cerro Cárcel	CORFO Pto.Cult	Ejecutado
	Hotel Bahía Valparaíso. Calle Victoria. Almendral	CORFO Pto.Cult	Ejecutado
	Restaurante Cava del Mar. Sector Plaza Echaurren	CORFO C. Sem.	
	Café taller Artesanía. Sector Museo Cielo Abierto	CORFO C. Sem	
	Café Arte y Cultura 8 ½	CORFO C. Sem	
	Museo Organológico. Sector Plaza Victoria	CORFO C. Sem	
Sala de exposición, taller y cafetería	CORFO C. Sem		
Restaurante Puerto Guachaca	CORFO C. Sem		
Plazas paseos y miradores	Plaza Eleuterio Ramírez	MINVU	Ejecutado
	Paseo Atkinson y subida Concepción	MINVU. Subsid. Patrim	Ejecutado
	Plaza Aduana	MINVU. Subsid. Patrim	Estudio
	Entorno Plaza La Matriz	MINVU. Subsid. Patrim	Estudio
	Plaza Echaurren y entorno	MINVU. Subsid. Patrim	Estudio
	Entorno Edificio Congreso		Concepción de idea
Calles, pasajes, sendas y escaleras	Rehabilitación Sendas peatonales Santo Domingo y Ministro	MINVU. Subsid. Patrim.	Ejecutado
	Remodelación pasajes Barrio Puerto	MINVU. Subsid. Patrim.	Ejecutado
	Sendas Santo Domingo II	MINVU. Subsid. Patrim.	Ejecutado
	Escalera Cienfuegos, Merlet, Víctor Hugo Purcell	MINVU. Subsid. Patrim.	
	Calle Bustamante	MINVU. Subsid. Patrim.	Estudio
	Calle Serrano	MINVU. Subsid. Patrim.	Estudio
	Calle Cochrane (2 tramos)	MINVU. Subsid. Patrim.	Estudio
	Mejoramiento calles Barrio Puerto	MINVU. Subsid. Patrim.	Estudio
	Mejoramiento eje Esmeralda Prat	MINVU Plan Gest. Transit	Estudio
	Avenida Brasil Etapa I	MINVU Plan Gest. Transit	Estudio
Avenida Brasil Etapa II.	MINVU Plan Gest. Transit	Estudio	
Ascensores	Programa Mejoramiento Integral Ascensores	SECTRA MOPTT	Estudio

Estudio Plan Valparaíso – Segundo Informe de Avance Rev. –
Diagnóstico – Resumen Ejecutivo

Área	Programa o Proyecto	Financiamiento	Avance o Factib. (**)
	• Construcción ascensor Atkinson, ExEsmeralda	SECTRA – MOPTT 1° Fase	Estudio
	• Adquisición y mejoramiento ascensor Lecheros	SECTRA – MOPTT 1° Fase	Estudio
	• Mejoramiento ascensor Barón y su entorno	SECTRA – MOPTT 1° Fase	Estudio
	• Ascensor Reina Victoria y su entorno	SECTRA – MOPTT 1° Fase	Estudio
	San Agustín – Cordillera Escuela de Restauo		Proyecto
Rutas patrimoniales	Proyecto 5 Rutas patrimoniales	CORFO	Estudio
	Señalética		Estudio
Area	Programa o Proyecto	Financiamiento	Avance o Factib. (**)
Borde costero	Recuperación Sector Caleta Portales, extremo sur de la ciudad		En ejecución
	Proyecto Turístico Inmobiliario Barón. Megaproyecto urbano. Proyecto Bicentenario	Empresa Portuaria Valparaíso.	En trámite
	Borde Costero BarónBellavista		En diseño
	Borde Costero Muelle Prat		Ejecutado
	Borde Costero Avenida Altamirano		En ejecución
Comercio	Grandes superficies, Ripley, Falabella, Lider		Ejecutados
	Jumbo Easy		En ejecución
Otros	Estudio de riesgos y proyectos quebrada San Francisco	CONAMA	Inicio estudios
	Programa cableado subterráneo	MINVU, SERVIU, DOM, SECTRA	Esbozo idea
Vialidad	Proyectos red vial Valparaíso Viña del Mar Santiago • Autopista concesionada Ruta 60 Ch. (Proyecto en Ejecución). • Concesión Ruta La Dormida (Proyecto Previsto) • Concesión Ruta F30 (proyecto previsto)	MOP	Ejecutados y previstos
	Proyectos de transporte zona urbana comuna de Valparaíso • Mejoramiento Av. Alemania • Camino El Vergel • Conexión cerros Placeres y Barón • Interconexión Valpo. Viña • Prolongación Av. Alemania	SECTRA	Proyectos Propuestos
	Proyectos Plan Director MOP • Camino La Pólvora (3ª Etapa). • Mejoramiento Tren Suburbano Merval	MOP	
	Proyectos adicionales. Planes de transporte, SECTRA • Mejoramiento de Ruta 60 Ch entre Quillota y ConCón • Conexión La Pólvora Las Palmas • Pavimentación Camino Costero Mirasol Valparaíso	SECTRA	
Temas transversales	Programa gestión de residuos sólidos domiciliarios. Piloto		Estudio
	Proyecto Integral gestión residuos sólidos domiciliarios		Estudio
	Programa de seguridad (aspectos urbanos) (*)		Esbozo idea
	Programa salubridad pública (*)		Esbozo idea

Fuente: Estudio Plan Valparaíso – Segundo Informe de Avance Rev. – Diagnóstico –
Resumen Ejecutivo.

BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTOS CITADOS

- Abric Jean-Claude (1994) Prácticas sociales y representaciones. Ediciones Coyoacán, S.A. de C.V. México.
- Aravena P., Cataldo B., Contreras N., Villanueva A. (2006) Trabajo, memoria y experiencia. Fuentes para la historia de la modernización del puerto de Valparaíso. Edic. CEIP.
- Augel Johannes (2000). Sustentabilidad de la revitalización. El casco antiguo de Salvador/Bahía, Brasil. Revista de L'IPEALT, Institut Pluridisciplinaire pour les Etudes sur l'Amérique Latine.Nº 182: Le devenir des centres historiques en Amérique latine.François Tomás (coord.) Toulouse. Francia.
- Ballart Joseph (1997) El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ariel. Barcelona, España.
- Berá Matthieu y Lamy Yvon (2003) Sociologie de la culture. Edit Armand Colin. Paris. Capitre II y III. 21-46
- Berger Peter y Luckmann Thomas (2005). La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. Buenos Aires. Argentina.
- Beriain, Josexto y Lanceros Paxti. (compl.) (1996) Identidades Culturales. En la construcción de la Identidad Colectiva en las sociedades modernas. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Bourdieu, Pierre. Sociología y Cultura. Edit Grijalbo. 1990. México.
-(1991) La distinción. Criterio y bases sociales del gusto, Taurus, Madrid
- Brunner, José Joaquín. Un espejo trizado: ensayos sobre cultura y políticas culturales. Santiago. FLACSO 1988
- Carrión Fernando (2000). Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos. CEPAL-ECLAC. División de Medio Ambiente y Asentamientos Urbanos. Santiago. Chile.
- (2002) Balance del Proyecto de Sostenibilidad Social del Centro Histórico de Quito. MOST. UNESCO.

- (2001). Medio siglo en camino al tercer milenio: los centros históricos en América Latina”, en “Centros Históricos de América Latina y el Caribe”. Editado por UNESCO, BID, Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia y FLACSO Ecuador. Edición al cuidado de Fernando Carrión. Quito.
- Censos de población (1952, 1962, 1970, 1982, 1992), INE; Estimaciones de población por sexo, regiones, provincias y comunas, 1990-2005, INE.
- Cirese Alberto(2005). Cultura hegemónica y culturas subalternas. En Giménez, Gilberto. Teoría y análisis de la Cultura. Vol II. Edic. Conaculta. México.
- Crespo Hernán (1996) Repercusión económica y cultural de la declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, en actas del simposio: *Impacto del Turismo en el Patrimonio cultural*, La Antigua, Guatemala.
- Chartier Roger (1996) El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación. Edit. Gedisa.
- Convención para la Protección del Patrimonio cultural y natural de la humanidad de 1972. UNESCO.
- Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de 2003. UNESCO
- Dávila Oscar, Oyarzún Astrid, Medrano Carlos y Ghiardo Felipe (2005) Formulación componente capital social Plan Valparaíso. Centro de Estudios Sociales CIDPA.
- DCI URBE Diagnóstico Mercados Inmobiliarios Residencial y Comercial Valparaíso (2005) V región.
- Díaz Leticia. (2003) Los Focos Rojos del Turismo, vinculado a la cultura. Cuatro casos mexicanos. Ponencia presentada en II Congreso Virtual de Turismo.
- Directrices prácticas sobre la aplicación de la convención para el patrimonio cultural y natural de la humanidad. UNESCO. 1999
- Documento de postulación de la ciudad de Valparaíso como Patrimonio cultural de la Humanidad (2001). I. Municipalidad de Valparaíso.
- Documento Consultoría preparación programa recuperación y desarrollo urbano de Valparaíso. (2005) Segundo informe de avance diagnóstico Pág.172-191.
- Documento. Propuestas de perfeccionamiento de políticas, instrumentos e institucionalidad patrimonial (2007) Concejo Nacional para la Cultura y las Artes. Santiago de Chile.

- Dolors Vidal El consumo del pasado, o el pasado como consumo. Periódico La Vanguardia. Barcelona.
- Durkheim Emile. (2000) Las formas elementales de la vida religiosa Ediciones COLOFÓN S.A. México.
- Encuesta nacional PNUD (2001). El desafío cultural de Chile.
- Encuesta para evaluar la participación ciudadana en programa Valpomio. (2005). Corporación Participa. Documento facilitado por el programa Valpomío. Valparaíso.
- Estadísticas permisos de construcción Depto. de Obras Municipales I. Municipalidad de Valparaíso. 1998-2007.
- INE Encuesta mensual a establecimiento de alojamientos turísticos. 1998-2007.
- INE Estadísticas de Flujos y hospedajes turísticos. 1998-2007.
- Estudio Plan Valparaíso. Segundo Informe Diagnostico preparación programa de recuperación y desarrollo urbano ciudad (2005). Programa de recuperación y desarrollo urbano de Valparaíso. Valpomio.
- Estudio Plan Valparaíso. Segundo informe avance. Anexo 4. Programa de recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso.
- Farr Robert. Las Representaciones Sociales. En Moscovici Serge (1986) Comp. Psicología social II. Edit. Paidós. Barcelona.
- Fernández Salinas Víctor. De la protección a la legitimación social del patrimonio urbano en España. Revista de Geocrítica. Santiago de Chile, 24-27 de mayo 2005. Instituto de Geografía - Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Ferrer M.; Monje P. y Urzúa R. (2005) El rol de las Ongs en la reducción de la pobreza en América Latina. Visiones sobre su modalidad de trabajo e influencia en la formulación de políticas Públicas en América Latina. Programa MOST. UNESCO. Francia.
- Garagalza Luis El simbolismo en la actualidad. En Beriain, Josexto y Lanceros Paxti. (compl.) (1996) Identidades Culturales. Universidad de Deusto. Bilbao.:
- García Bernal, Rodrigo: Estudio sobre reestructuración portuaria Impacto social puerto de Valparaíso (Chile), OIT, SAP 3.1/WP132, 1996. En Estudio Plan Valparaíso. Segundo informe avance. Anexo 4. Programa de recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso

- García Canclini Néstor (1987) Políticas Culturales en América Latina. Edit. Grijalbo. México.
- García Canclini Néstor (1994) ¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social. En Cama Jaime y Witker Rodrigo. Memoria del simposio patrimonio y política cultural para el siglo XXI. INAH. México.
- Gerome Monnet, (1989) El Centro Histórico de la ciudad de México, en Sábado, suplemento de UNOMÁSUNO, núm. 621.
- Gettino Octavio (2002) Turismo: entre el ocio y el negocio. En Néstor García Canclini. Turistas y viajeros, una aproximación. Diario el Clarín de Buenos Aires. 14/enero/2006.
- Giménez Gilberto (2005) Cultura, Patrimonio y Política Cultural. En Estudios sobre las culturas y las identidades sociales” Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) UNAM. México.
- Teoría y análisis de la Cultura. Vol I y II Edic. Conaculta. 2005.México.
- Identidad y Memoria Colectiva. En Teoría y análisis de la Cultura. Vol I. Edic. Conaculta. 2005. México.
- (1999). La sociología de Pierre Bourdieu. En Proyecto Antología de teoría sociológica contemporánea (eds.) Perspectivas teóricas contemporáneas de las ciencias sociales, UNAM / FCPyS,
-(2005) Patrimonio y Globalización Ponencia presentada en el IV Encuentro de promotores y Gestores Culturales. CONACULTA, UNESCO, ITESO
- (2005) La cultura en la tradición marxista. En Giménez Gilberto. Teoría y análisis de la Cultura. Vol I. Edic. Conaculta.México.
- (2005) La concepción simbólica de la cultura. En Teoría y análisis de la Cultura. Vol I. Edic. Conaculta. México.
- González Mesías Rosendo / Alejandro Suárez Pareyón (2003) Los Centros Vivos. Alternativas de Hábitat en los Centros Antiguos de las ciudades de América Latina. Planteamientos de la Red XIV.b “Viviendo y Construyendo” del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo CYTED

- Guzmán Arizaga Dora (2003). Recuperación de Áreas Centrales. En Jordán Ricardo y Simioni Daniela. Gestión Urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. CEPAL. Chile. Santiago.
- Halbwachs Eric y Terence Ranger. Inventando Tradiciones. En Giménez, Gilberto. Teoría y análisis de la Cultura. Vol II. Edic. Conaculta. 2005.México.
- Halbwachs Maurice (2004) Los marcos sociales de la memoria. Edit Anthropos. España.
- Harvey R. Edwin (1990) Políticas Culturales en Iberoamerica y el mundo. Aspectos institucionales. Edit TECNOS. Sociedad Estatal Quinto Centenario. Madrid. España. Harvey.
- Heritage Jhon. Etnometodología. En Giddens A. y Turner J. (1987) La teoría social hoy. Alianza Universidad. Madrid. España.
- Herrero Prieto (1997) Economía de la cultura y el ocio. Nuevas posibilidades para la Política Económica regional. En Revista de Economía y Empresa. N°1:101 y 118.
- Hidalgo Astelli Nancy (2002). Valparaíso escenario y artistas. Ediciones del gobierno regional de Valparaíso.
- Hiernaux Daniel (2006) Los Centros Históricos:¿espacios posmodernos?(De choques de imaginarios y otros conflictos) En Lugares e Imaginarios en las metrópolis. Lindon A., Aguilar M., Hiernaux D. Coord. Edit Anthropos. UAM. Iztapalapa. México.
- Informe Desarrollo Humano en Chile (2000) El poder ¿para qué y para quién?. Sexta Parte: Poder colectivo en Chile: la sociedad civil ¿Dónde esta?. PNUD.
- Jelin, Elizabeth (1998) Los trabajos de la Memoria. Edic. Siglo XXI. Argentina.
- Jodelet Denise (1989) Les Représentations Sociales. PUF Paris: 36. En Abric Jean-Claude (1994) Prácticas sociales y representaciones. Ediciones Coyoacán, S.A. de C.V. México.
- Jodelet Denis (2003) Pensamiento social e historicidad. Revista Relaciones. Invierno. Vol. XXXIV. Numero 93. El colegio de Michoacán. Zamora. México.
- Lacarrieu Mónica, (1998) A Madonna ... yo le hago un monumento. Los múltiples y diversos usos de la historia en la ciudad de México. En Alteridades, México, año 8, núm. 16, julio-diciembre, pp. 43-59.

- Mele Patrice Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio renovables. En *Alteridades*, México, año 8, núm. 16, julio-diciembre, 1998.
- (2005) Conflits Patrimoniaux et régulations urbaines. Ville, société, territoire.-UMER-CNRS CITERES. Université de Tours. N° 23.
- Mora Reyes José Ángel (2003). El Centro Histórico: simbolismo, segregación y apropiación. Fundación de Estudios Urbanos y Metropolitanos. México.
- Morales Osorio Carlos. Valparaíso patrimonio de la humanidad o cómo ponerle el cascabel al gato. Revista *Cultuart*. N° 13.
- Morales C.; Rojas C. y Molina P. (2004) En Revista *Culturart*. Ex Cárcel de Valparaíso. La defensa de lo nuestro. Santiago de Chile.
- Navarro Juan Carlos. Las ONGS y la prestación de servicios sociales en América Latina: el aprendizaje ha empezado. En Cunillgran Nuria y Bresses Luis Carlos (Coord.) (1998) *Lo público y no estatal en la reforma del Estado*. Edit Paidós. Argentina.
- Nivón Eduardo (2002) La cooperación como proceso de Globalización. Una visión de América Latina. En *Revista de Cultura. Pensar Iberoamerica*.
- Nordenflycht Concha José (2001) Patrimonio intangible v/s patrimonio inasible. Análisis de la sustentabilidad del sistema patrimonial urbano de Valparaíso en el contexto de su postulación a la lista de patrimonio mundial. Seminario Internacional de Ciudades Históricas Iberoamericanas (Toledo)
- (2002). Patrimonio y Desarrollo Local: una practica social entre el saber y el poder. En revista *pensar Iberoamerica*. OEI
- Pérez Ruiz Maya Lorena. (2004) Patrimonio Material e Inmaterial. Reflexiones para superar la dicotomía. En *Patrimonio Cultural y Turismo*. Cuaderno N° 9. CONACULTA. México.
- Plan de Desarrollo de la comuna de Valparaíso (2000). I. Municipalidad de Valparaíso.
- Prats, Llorenc (1997) Antropología y patrimonio. Editorial Ariel. Barcelona.
- Proyecciones de población al año)2005) Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. INE.

- Proyecto Valparaíso (2001). Una estrategia para reactivar la ciudad. Anexo 4. Valparaíso en Cifras. Documento facilitado por Programa de Recuperación y desarrollo Urbano de Valparaíso. Valpomio.
- Rey German (2003) Entre la Realidad y los Sueños. La cultura en los tratados de libre comercio y el ALCA. Ed. del Convenio Andrés Bello. Noviembre. Colombia
- Ribeiro Eunice (1998) Cultura, patrimonio e y preservación. Revista Alteridades. N° 16.
- Rodrigo A. Henríquez Moya (2003) 30 años de políticas culturales: Los legados del autoritarismo. Universidad Católica de Chile.
- Roitter Mario (2004) El tercer sector como representación topográfica de la sociedad civil. En Mato Daniel (Coord). Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización. Caracas. Faces. Universidad Central de Venezuela.17-32.
- Rojas, Eduardo. El sector privado en la conservación del patrimonio urbano en América Latina y el Caribe: Lecciones de tres experiencias, en “Centros Históricos de América Latina y el Caribe”. Editado por UNESCO, BID, Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia y FLACSO Ecuador. Edición al cuidado de Fernando Carrión. Quito, 2001.
- Rosas Mantecón Ana (1996) Las jerarquías simbólicas del patrimonio: distinción social e identidad barrial en el Centro Histórico de la ciudad de México. Revista virtual Ciudad Antropológica.
- (2005) Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales de la problemática patrimonial en México. Canclini García Néstor (Coord.) La antropología urbana en México. Edit. Fondo de Cultura Económica. México.
- (2004) “Turismo cultural en México: ¿un modelo alternativo?” en el Taller Turismo, Diversidad Cultural y Tolerancia, dentro del Diálogo Internacional Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible, desarrollado en el Forum Universal de las Culturas de BarcelonaRosas Mantecón Ana (1996) Las jerarquías simbólicas del patrimonio: distinción social e identidad barrial en el Centro Histórico de la ciudad de México. Revista virtual Ciudad Antropológica.
- Salgado, Mireya, 2004, Museos y patrimonio: fracturando la estabilidad y la clausura, en ICONOS No. 20, Flacso-Ecuador, Quito, pp. 73-81.

- Singèry Jacky. Representaciones sociales y proyecto de cambio tecnológico en la empresa. En Abric Jean-Claude (1994) Prácticas sociales y representaciones. Ediciones Coyoacán, S.A. de C.V. México.
- Thompson Jhon. (1993) Ideología y Cultura Moderna. Uam.
- Tranquilli Pellegrino Carlos (2002) Patrimonio Cultural Urbano: de quem? Para o qué? Revista virtual Ciudad Antropológica. Texto presentado en el 3° congreso Virtual de Antropología y Arqueología, ciberespacios.
- Villena Marcelo y Villena Mauricio (2005) Metodología para la obtención de la valoración de los hitos patrimoniales de Valparaíso. En documentos tercer foro: Fortaleciendo la economía del patrimonio regional. CORFO. V región.
- Weber Max (1977). Economía y sociedad . Fondo de cultura económica. México
- Yúdice George (2002) El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Edit. Gedisa. Barcelona.

Páginas Web consultadas y citadas

Página de Asociación Internacional Ciudades y Puertos.	http://www.aivp.org/article995_spanish.html
Organización Valparaíso Nuestro Fundación Valparaíso	http://www.valparaisonuestro.cl/info.php http://www.fundacionvalparaiso.org/pags/soci/soci_01.html
Programa Valpomio.	http://www.valpomio.cl
Programa Barrio Puerto	http://www.barriopuerto.cl
Servicio de vivienda y Urbanismo de Valparaíso	http://www.serviuvalpo.cl
Web Obras Bicentenario	http://www.bicentenario.gov.cl/
Empresa Portuaria de Valparaíso (EPV)	http://www.portvalparaiso.cl/
Municipalidad de Valparaíso	http://www.municipalidaddevalparaiso.cl/
Mall Plaza.	http://www.mallplaza.cl/historia.php
Mundo marino. Información marítima de Latinoamérica.	http://www.mundomaritimo.cl/
Corporación de Fomento de la Producción. Gobierno de Chile.	www.corfo.cl
Portal inmobiliario de Chile	http://www.portalinmobiliario.com
Web Estudio Valparaíso Emporio	http://www.estudioemporio.com/
Proyecto Plataforma Urbana	http://www.plataformaurbana.cl/
Proyecto Ciudades puertos.	http://www.aivp.org/
Blogs Juan Pablo Lazo	http://waliqui.blogspot.com/2007/10/proyecto-excarcel-se-lanza-sin.html
Red Cultural de amigos y amigas de la cultura Región de Valparaíso	http://www.redcultural.cl/
Blog movimiento social el puertazo	http://elpuertazo.blogspot.com/
Web Consejo Nacional de la cultura y las Artes.	http://www.consejodelacultura.cl/portal/